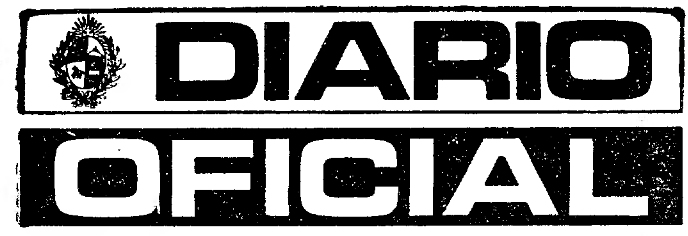


DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DOCUMENTOS

Montevideo, Jueves 6 de Mayo de 1976

Tomo 283 Año LXX Número 19755

Dirección Teléfonos

Florida 1178 83371 - 915925 - 916583

SUMARIO

HOY APARECE EL INDICE MENSUAL CORRESPONDIENTE A ABRIL DE 1976

PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

Decreto 232/976. — Se da por terminada la actuación de la Junta Administradora de la Asociación Fraternidad de Asistencia y Previsión Social.

Ministerio del Interior.
Ministerio de Relaciones Exteriores.
Ministerio de Economía y Finanzas.
Ministerio de Defensa Nacional.
Ministerio de Educación y Cultura.
Ministerio de Transporte y Obras Públicas.
Ministerio de Industria y Energía.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
Ministerio de Salud Pública.
Ministerio de Agricultura y Pesca.
Ministerio de Vivienda y Promoción Social.

Montevideo, 29 de abril de 1976.

Visto: que por decreto del Poder Ejecutivo 837 de fecha 22 de octubre de 1974, se cometió la Administración de la Asociación Fraternidad de Asistencia y Previsión Social a una Junta Administradora integrada por los Contadores Alberto D. Lannes Carlos Gómez y Raúl Muñoz.

Resultando: que por decreto del Poder Ejecutivo 951 de fecha 26 de noviembre de 1974 se prorrogó la actuación de la Junta Administradora continuando ésta hasta la fecha ejerciendo plenos poderes de Administración en dicha Institución.

Considerando: I) Que se han cumplido a la fecha, plenamente los objetivos de reorganización y racionalización que se cometieran a la Junta Administradora;

II) Que se ha dado cumplimiento oportunamente a lo previsto en los artículos 4.o y 5.o del decreto 837 antes mencionado, estando en consecuencia habilitadas legalmente las nuevas autoridades para tomar posesión de sus cargos;

III) La conveniencia de que la gestión de Administración en condiciones normales de funcionamiento, quede a cargo de las autoridades a quienes naturalmente compete.

El Presidente de la República actuando en Consejo de Ministros

DECRETA:

Artículo 1.o Dese por terminada a partir del día 30 de abril de 1976, la actuación de la Junta Administradora de la Asociación Fraternidad de Asistencia y Previsión Social integrada por los contadores Alberto D. Lannes, Carlos Gómez y Raúl Muñoz y dispuesta por decretos del Poder Ejecutivo 837 de fecha 22 de octubre de 1974 y 951 de fecha 4 de diciembre de 1974.

Art. 2.o Por intermedio de la Junta Administradora dese posesión de sus cargos en la precitada Institución a partir del 1.o de mayo de 1976 a las autoridades electas por acto realizado con fecha 24 de noviembre de 1974.

Art. 3.o Derógase lo dispuesto por el artículo 3.o del decreto 837|974 de fecha 22 de octubre de 1974.

Art. 4.o Agradezcaseles a los miembros integrantes de la Junta Administradora de la Asociación Fraternidad de Asistencia y Previsión Social, los importantes servicios prestados durante su actuación.

Art. 5.o Dese cuenta al Consejo de Estado.

Art. 6.o Comuníquese. — **BORDABERRY.** — General HUGO LINARES BRUM. — JUAN CARLOS BLANCO. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS. — WALTER RAVENNA. — DANIEL DARRACQ. — EDUARDO CRISPO AYALA. — ADOLFO CARDOSO GUANI. — JOSE E. ETCHEVERRY STIRLING. — MARIO ARCOS PEREZ. — JULIO EDUARDO AZNAREZ. — FEDERICO SONEIRA.

2

Decreto 233/976. — Se prorroga la vigencia del decreto 536/975, hasta tanto no se opere la redistribución de todos los funcionarios del ex Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo.

Ministerio del Interior.
Ministerio de Relaciones Exteriores.
Ministerio de Economía y Finanzas.
Ministerio de Defensa Nacional.
Ministerio de Educación y Cultura.
Ministerio de Transporte y Obras Públicas.
Ministerio de Industria y Energía.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
Ministerio de Salud Pública.
Ministerio de Agricultura y Pesca.
Ministerio de Vivienda y Promoción Social.

Montevideo, 29 de abril de 1976.

Visto: la necesidad de arbitrar soluciones de carácter permanente y definitivo para atender el pago de las remuneraciones de los funcionarios del ex Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo, que no hubieren sido redistribuidos o incorporados a otros organismos o a las planillas presupuestales de las oficinas de destino; así como para funcionarios jubilados y causa-habientes de funcionarios fallecidos, que revistaron en el Programa 9.01 "Administración General" de la referida ex Secretaría de Estado.

Resultando: I) Que por decreto 536|975 de 3 de julio de 1975, se estableció el procedimiento para la liquidación y pago de las remuneraciones que corresponden a las personas mencionadas en el Visto del presente decreto;

II) Que por el artículo 1.o del precitado decreto se dispuso que los créditos presupuestales respectivos mantendrían su vigencia "hasta el 31 de diciembre de 1975";

III) Que ante el vencimiento de dicho plazo y habida cuenta de que aún no se había operado la redistribución o incorporación de todos los funcionarios del ex Ministerio, así como de que resultaba necesario prorrogar el plazo de la administración provisoria y liquidación definitiva del mismo —a cargo de la Inspección General de Hacienda— se dictó el decreto 15|976 de 2 de enero de 1976, por cuyo artículo 1.o se prorrogó "la vigencia del decreto 536|975 hasta el 30 de abril de 1976".

Considerando: I) Que no obstante los plazos y prórrogas referidos aún, no ha podido concluirse la redistribución o incorporación de la totalidad de los funcionarios pertenecientes a los cuadros de la ex Secretaría de Estado;

II) Que en consecuencia procede arbitrar las medidas conducentes a que los mismos perciban regularmente las retribuciones que presupuestalmente les corresponden hasta tanto se proceda a su redistribución o incorporación definitiva;

III) Que la situación a que se alude es independiente de las decisiones que se adopten en cuanto al cese o continuidad de la "administración provisoria y liquidación" definitiva del ex Ministerio.

Atento: a lo dispuesto por la ley 14.218 de 11 de julio de 1974 y decretos 575|974 de 12 de julio de 1974 y 536|975 de 3 de julio de 1975.

El Presidente de la República, actuando en Consejo de Ministros

DECRETA:

Artículo 1.o Prorrógase la vigencia del decreto 536|975 de fecha 3 de julio de 1975, hasta tanto no se opere la efectiva redistribución o incorporación a las planillas presupuestales, de los organismos de destino de todos los funcionarios pertenecientes al ex Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo, que no hubieren sido redistribuidos o incorporados al 30 de abril de 1976.

Art. 2.o Comuníquese, etc. — BORDABERRY. — General HUGO LINARES BRUM. — JUAN CARLOS BLANCO. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS. — WALTER RAVENNA. — DANIEL DARRACQ. — EDUARDO CRISPO AYALA. — ADOLFO CARDOSO GUANI. — JOSE E. ETCHEVERRY STIRLING. — MARIO ARCOS PEREZ. — JULIO EDUARDO AZNAREZ. — FEDERICO SONEIRA.

MINISTERIO DEL INTERIOR

3

Resolución 463/976. — Se designan Miembros de la Junta de Vecinos del Departamento de Salto.

Ministerio del Interior.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 29 de abril de 1976.

Visto: la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 11 de noviembre de 1975 por la que se acepta la renuncia presentada por los ciudadanos miembros titulares y suplentes de la Junta de Vecinos de Salto.

Atento: a lo expuesto precedentemente.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnanse Miembros de la Junta de Vecinos de Salto, como titulares a los siguientes ciudadanos: señor Miguel Peirano quien la presidirá, doctor don Ariel Villar quien actuará como Vicepresidente y a los señores don Mario Biassini, escribano don Pedro Señorale, don Nevio Compa, coronel (R) don Héctor Ferreira y don Milton Texeira.

Desígnanse suplentes a los siguientes ciudadanos: señores don Carlos Silva ingeniero don Julio Tucci, Walter Piastri, don Ernesto Chouy, don Ernesto Ramírez Alvez don Juan J. Gambetta y don Luis Córdoba.

2.o El Intendente Municipal impondrá en sus cargos a los miembros de la Junta de Vecinos.

3.o Cométese al Ministerio del Interior a efectuar las notificaciones pertinentes.

4.o Comuníquese, publíquese, etc. — BORDABERRY. — General HUGO LINARES BRUM. — WALTER RAVENNA.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

4

Decreto 220/976. — Se destina a un funcionario proveniente del Poder Legislativo, para desempeñar tareas en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Montevideo, 29 de abril de 1976.

Visto: el decreto 1.055|973, de 13 de diciembre de 1973, por el que se dictan normas referentes a la redistribución del personal excedente del Poder Legislativo, a distintos organismos del Sector Público.

Considerando: I) Que el mencionado decreto dispone que la Oficina Nacional del Servicio Civil, instrumentará la redistribución "en comisión" de este personal excedente en dependencias de la Administración Central, Entes Autónomos y Servicios Descentralizados;

II) Que la Oficina Nacional del Servicio Civil ha asesorado respecto de la redistribución que se propone.

Atento: a lo dispuesto por el decreto 1.055|973 de 13 de diciembre de 1973 y a lo informado por la Oficina Nacional del Servicio Civil.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Destínase al siguiente funcionario proveniente del Poder Legislativo, para desempeñar las tareas que se detallan, en el organismo que seguidamente se establece:

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Nombre: Román Jesús Nilson Molins; Tareas a desempeñar: Administrativas.

Art. 2.o Declárase que el funcionario cuyo destino se fija por el artículo anterior, conservará los derechos correspondientes a su situación presupuestaria y se regirá por todas las disposiciones estatutarias y reglamentarias vigentes en el organismo donde ha sido asignado.

Art. 3.o Encomiéndase a la Dirección de los Servicios Administrativos del Palacio Legislativo, la notificación personal del funcionario cuyo destino se establece por el presente decreto, con la manifestación de que deberá presentarse en el mismo al día siguiente de efectuarse dicha notificación.

Art. 4.o Comuníquese, etc. — BORDABERRY. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS. — JOSE E. ETCHEVERRY STIRLING.

5

Decreto 221/976. — Se deroga la prohibición de realizar operaciones de compra-venta a término de moneda extranjera.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 29 de abril de 1976.

Visto: el decreto de 22 de abril de 1959 que establece la prohibición de realizar operaciones de compra-venta a término de moneda extranjera, salvo aquellas relacionadas con la exportación e importación de mercaderías.

Considerando: que es propósito del Gobierno liberalizar las operaciones del sistema financiero y de cambios.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Derógase el decreto de 22 de abril de 1959, que establece la prohibición de realizar operaciones de compra-venta a término de moneda extranjera.

Art. 2.o Comuníquese etc. — BORDABERRY. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

6

Decreto 222/976 — Se aprueba la restructura presupuestal y racionalización administrativa de los servicios de la Unidad Ejecutora "Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios".

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 29 de abril de 1976.

Visto: lo dispuesto en el artículo 67 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974.

Resultando: I) Que de acuerdo a lo dispuesto en el decreto 454|974 de 6 de junio de 1974, se creó el grupo de trabajo cuyo cometido es pronunciarse sobre los proyectos de racionalización administrativa de los Programas Presupuestales;

II) Que el Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios ha elevado el proyecto de restructuración de su Programa el que ha sido sometido a la consideración de dicho grupo de trabajo. que aconseja su aprobación por el Poder Ejecutivo.

Considerando: I) Que la restructura propuesta por el Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, tiende a una racionalización de los servicios. cumpliéndose así con los objetivos que consagra el artículo 67 citado:

II) Que el proyecto no produce lesión de derechos. ni provoca aumento en las retribuciones que corresponden a los distintos grados. no superando la partida utilizada el 5 o|o del Rubro 0 del Programa 5.15.

Atento: a lo expresado precedentemente y con la opinión favorable del grupo de trabajo creado por el decreto 454|974 del 6 de junio de 1974.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Apruébase la restructura presupuestal y racionalización administrativa de los servicios de la Unidad Ejecutora "Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios" Programa 5.15. "Regulación de Precios y Subsidio de los artículos de primera necesidad".

Art. 2.o Los cargos presupuestados de la referida Unidad Ejecutora pasarán a ser los siguientes:

Cant. de cargos	Denominaciones y remuneraciones de cargos proyectados (creaciones)		
1	Director Gral. de Servicios	Ab	E4
1	Subdirector Gral. de Servicios	Ab	E3
3	Director de División	Ab	E2
3	Subdirector de División	Ab	E1
9	Jefe de Departamento	Ab	12
1	Secretario Administrativo	Ab	12
1	Jefe de Tesorería	Ab	12
1	Prosecretario Administrativo	Ab	11
1	Subjefe Tesorería	Ab	11
42	Jefe de Sección	Ab	11
20	Jefe de Sector	Ab	10
20	Administrativo I	Ab	9
25	Administrativo II	Ab	8
25	Administrativo III	Ab	7
30	Administrativo IV	Ab	6
70	Administrativo V	Ab	5
1	Asesor Jefe	AaA	E1
1	Jefe Departamento Jurídico	AaA	6
1	Director Dpto. Contabilidad	AaA	6
2	Jefe Departamento (al vacar Ab)	AaA	6
1	Subjefe Departamento Jurídico	AaA	5
1	Subjefe Dpto. Contabilidad	AaA	5
1	Asesor Letrado I	AaA	4
2	Asesor Letrado II	AaA	3
1	Estadígrafo (Cr. Pco.)	AaA	3
2	Investigadores de Costos I	AaA	3
2	Asesor Letrado III	AaA	3
1	Escribano	AaA	3
1	Jefe Servicio Médico	AaA	3
6	Procurador (uno cesa al vacar)	AaB	3
1	Técnico en costos	Ac	11
5	Investigadores Costos II	Ac	10
4	Técnicos Contables	Ac	10
1	Idóneo en aparatos de medición	Ac	10
1	Dietista	Ac	10
2	Practicantes	Ac	10
1	Intendente	Ad	E2
1	Subintendente	Ad	E1
2	Ayudante de Servicio I	Ad	7
7	Ayudante de Servicio II	Ad	6
7	Ayudante Servicio III	Ad.	5

Art. 3.o La aplicación de lo dispuesto precedentemente no puede significar disminución de las actuales remuneraciones de los funcionarios del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios.

Art. 4.o La restructura aprobada por el presente decreto entrará a regir a partir del día siguiente a la aprobación expresa o tácita por el Consejo de Estado.

Art. 5.o A partir de la vigencia de la presente restructura. el aporte financiero del Ministerio de Economía y Finanzas, en función de lo dispuesto por el artículo 274 de la ley 14.106 de 14 de marzo de 1973, debe ser abatido en N$ 21.689,50 (veintiún mil seiscientos ochenta y nueve nuevos pesos con 50|100).

Art. 6.o Dese cuenta al Consejo de Estado.

Art. 7.o Comuníquese. etc. — BORDABERRY. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

7

Decreto 223/976. — Se fijan los índices de actualización de los inmuebles de Montevideo y del Interior, para el pago de los impuestos correspondientes a 1975

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo. 29 de abril de 1976.

Visto: lo establecido por el artículo 11 del Título 28 del Texto Ordenado 1976 por el cual se comete a la Dirección General del Catastro Nacional la tarea de fijar el Valor Real de cada inmueble, sin perjuicio de la facultad asignada al Poder Ejecutivo de ajustar anualmente dicho valor real, a efectos de la liquidación de determinados impuestos.

Considerando: que corresponde proceder a fijar los valores reales de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales correspondientes al ejercicio 1975.

Atento: a lo expuesto:

El Presidente de la República

DECRETA:

Art. 1.o Fíjase para los inmuebles urbanos de Montevideo los siguientes índices de actualización, que se aplicarán sobre los valores reales del ejercicio 1974: (Dec. 262|975 de 3 de abril de 1975).

A) Inmuebles comprendidos en la Zona N.o 1, limitada por Bahía de Montevideo, calles La Paz. República, Galicia, Bulevar Artigas, Avda. Italia. Arroyo Carrasco y Río de la Plata: coeficiente 3.

B) Inmuebles comprendidos en la Zona N.o 2. limitada por Bahía de Montevideo. Rambla Dr. Baltasar Brum. Dr. José Ma. de la Peña, Humboldt, Emilio Romero, Calera de las Huérfanas. Avda. Dr. Carlos M. Ramírez. pasaje peatonal. San Quintín. Avda. Gral. Eugenio Garzón. Bulevar José Batlle y Ordoñez. Arroyo Miguelete. José M. Silva Burgues. Chimborazo. Avda. Gral. Flores. Camino Corrales. Avda. 8 de Octubre 20 de Febrero. Camino Carrasco. Arroyo Carrasco. Avda. Italia, Bulevar Artigas, Galicia, República, La Paz: Coeficiente: 2.

C) Inmuebles ubicados en la zona urbana y suburbana no comprendidos en las zonas anteriores: Coeficiente: 1.5.

En todos los casos, a los frentistas a vías de delimitación de zonas, se les aplicará el coeficiente mayor.

Art. 2.o Fíjase para los inmuebles urbanos del Interior, los siguientes índices de actualización. que se aplicarán sobre los valores reales del ejercicio 1974 (Dec. 262|975 de 3 de abril de 1975).

Artigas: 1,5.

Canelones: 1.5 Canelones. Santa Lucía, Progreso. Joanicó, Cerrillos, Aguas Corrientes, San Bautista, Chamizo, San Antonio. San Ramón, Santa Rosa. Canelón Chico La Paz. Pando. Zona Balnearia entre los arroyos Carrasco y Pando, excepto Parque del Plata y Las Toscas.

Cerro Largo: 2,5 Melo y Río Negro

Colonia: 2 Colonia; 1,5 Valdense. Ombúes de Lavalle. Tarariras, Miguelete. Rosario. Carmelo, Nueva Helvecia, Florencio Sánchez y Nueva Palmira.

Durazno: 2 en todo el departamento.

Flores: 2,5 en todo el departamento.

Florida: 2 Florida. Sarandí y Casupá; 1,5, 25 de Agosto, 25 de Mayo, Fray Marcos, Cardal. Nico Pérez, Sauce del Yí, Chamizo y Cerro Colorado.

Lavalleja: 1,5 en todo el departamento.

Maldonado: 2,5 Península limitada por la calle 31 (Punta del Este); 2 Maldonado y resto de Punta del Este; 1,5 Pinares de Maldonado y resto de localidades del Departamento, excepto Garzón, Aiguá y El Edén.

Paysandú: 2 Paysandú (zona urbana); 1,5 Paysandú (zona suburbana), Nuevo Paysandú, Guichón (zona urbana) y Quebracho.

Río Negro: 2,5 Fray Bentos y Young (zonas urbanas), 1,5 Fray Bentos y Young (zonas suburbanas), San Javier y Nuevo Berlín.

Rivera: 2 Rivera; 1,5 el resto del departamento.

Rocha: 2,5 Rocha (zona urbana); 1,5 La Paloma, Castillos, Chuy y Lascano.

Salto: 2 en todo el departamento.

San José: 2,5 San José y Libertad; 1,5 el resto del departamento.

Soriano: 2,5 en todo el departamento.

Tacuarembó: 1,5 en todo el departamento, excepto Cardozo.

Treinta y Tres: 2,5 Treinta y Tres y Vergara (zonas urbanas).

Las zonas y localidades no mencionadas mantendrán los coeficientes vigentes a partir del decreto 262/975 de 3 de abril de 1975.

Art. 3.o Fíjase para los inmuebles rurales el índice de actualización 1,7 que se aplicará sobre los valores reales íntegros del ejercicio 1974.

Art. 4.o Para la liquidación de los Impuestos a los Contratos y a las Trasmisiones Inmobiliarias, los valores reales establecidos precedentemente, se aplicarán a los hechos generadores ocurridos a partir de la fecha de publicación del presente decreto, sin perjuicio de los plazos que para el pago de los mismos, establecen las normas vigentes.

Art. 5.o A los efectos de la liquidación de los impuestos al patrimonio, enseñanza primaria, arrendamientos rurales, a los contratos y trasmisiones inmobiliarias, el valor real de los inmuebles rurales, establecido por el presente decreto, se computará por el 80 o/o (ochenta por ciento).

Art. 6.o Los inmuebles que no tuvieran fijado valor real mientras no se fije, se considerará valor real el doble del valor fijado por la Intendencia respectiva para la liquidación de la Contribución Inmobiliaria del año 1974.

Art. 7.o Prorrógase hasta el 31 de mayo de 1976 los plazos de presentación de declaración jurada y pago del impuesto a los arrendamientos rurales con vencimiento al 30 de abril de 1976.

Fíjase hasta el 31 de mayo de 1976 el plazo para reliquidar y pagar el complemento de impuesto que surgiere a consecuencia de la fijación del valor real 1975 para los hechos imponibles ocurridos durante dicho año y cuyo plazo de liquidación y pago ya hubiere vencido.

Art. 8.o Comuníquese, etc. — **BORDABERRY. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.**

8

Decreto 224/976. — Se fijan detracciones a las exportaciones de cueros lanares.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Montevideo, 29 de abril de 1976.

Visto: el decreto 130/976, de 10 de marzo de 1976.

Considerando: la necesidad de adecuar los valores de las detracciones de las exportaciones de cueros lanares,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Fíjase una detracción de N$ 0.67 (nuevos pesos sesenta y siete centésimos) por cada diez (10) quilogramos para las exportaciones de cueros lanares con excepción de los que se indican en el artículo siguiente.

Art. 2.o Fíjase una detracción de N$ 38.76 (nuevos pesos treinta y ocho con setenta y seis centésimos) por cada diez (10) quilogramos para las exportaciones de cueros lanares secos sanos de las categorías pelusa hasta 1/2 lana inclusive.

Art. 3.o El presente decreto se aplicará a las exportaciones registradas a partir del 2 de abril de 1976, inclusive y en defecto de contrato de cambio a las exportaciones cuyas solicitudes de embarque se presenten a partir de la misma fecha.

Art. 4.o Dese cuenta al Consejo de Estado.

Art. 5.o Comuníquese, publíquese, etc. — **BORDABERRY. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS. — ADOLFO CARDOSO GUANI. — JULIO EDUARDO AZNAREZ.**

9

Decreto 225/976. — Se modifican las detracciones a las exportaciones de cueros lanares.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Montevideo, 29 de abril de 1976.

Visto: el decreto 224/976, de 29 de abril de 1976.

Considerando: la necesidad de adecuar los valores de las detracciones de las exportaciones de cueros lanares,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Fíjase una detracción de N$ 0.69 (nuevos pesos sesenta y nueve centésimos) por cada diez (10) quilogramos para las exportaciones de cueros lanares con excepción de las que se indican en el artículo siguiente.

Art. 2.o Fíjase una detracción de N$ 39.67 (nuevos pesos treinta y nueve con sesenta y siete centésimos) por cada diez (10) quilogramos para las exportaciones de cueros lanares secos sanos de las categorías pelusa hasta 1/2 lana inclusive.

Art. 3.o El presente decreto se aplicará a las exportaciones registradas a partir del 20 de abril de 1976, inclusive y en defecto de contrato de cambio a las exportaciones cuyas solicitudes de embarque se presenten a partir de la misma fecha.

Art. 4.o Dese cuenta al Consejo de Estado.

Art. 5.o Comuníquese, publíquese, etc. — **BORDABERRY. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS. — ADOLFO CARDOSO GUANI. — JULIO EDUARDO AZNAREZ.**

10

Decreto 226/976. — Se autoriza a la Dirección Nacional de Aduanas y sus reparticiones, a prestar funciones en determinado horario.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Montevideo, 29 de abril de 1976.

Visto: el decreto 145/976, de fecha 11 de marzo de 1976 que fijó un nuevo régimen de horarios para las reparticiones dependientes del Poder Ejecutivo y para las Instituciones Bancarias.

Resultando: I) Que las Oficinas dependientes de la Dirección Nacional de Aduanas, en función del régimen establecido, cumplen el horario de 8.30 a 14.30 horas;

II) Que el horario establecido para las Instituciones Bancarias por el citado decreto, determina que las Reparticiones Aduaneras tengan un lapso horario diario muy

reducido para la realización de trámites conexos con la actividad bancaria, lo que redunda en perjuicio de la buena marcha de los servicios.

Atento: a la necesidad de corregir tal anomalía.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Autorízase a la Dirección Nacional de Aduanas y sus reparticiones, a prestar funciones en el horario de 10.30 a 16.30 horas.

Art. 2.o Comuníquese publíquese, etc. — **BORDABERRY.** — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS. — JOSE E. ETCHEVERRY STIRLING.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

11

Ley 14.510. — Se modifica la integración del Instituto Nacional para la preservación del medio ambiente, creado por la ley 14.053.

El Consejo de Estado ha aprobado el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.o Sustitúyese el artículo 5.o de la ley 14.053 de 30 de diciembre de 1971, por el siguiente:

"Artículo 5.o El Consejo Central se compondrá de doce miembros, cuyos mandatos tendrán una duración de cinco años, cesando con el de las autoridades nacionales, pudiendo ser relectos.

Integrarán el órgano los siguientes miembros:

Un vocal designado por el Ministerio de Educación y Cultura, que lo presidirá.
Un vocal designado por el Ministerio de Defensa Nacional.
Un vocal designado por el Ministerio de Agricultura y Pesca.
Un vocal designado por el Ministerio de Industria y Energía.
Un vocal designado por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.
Un vocal designado por la Universidad de la República.
Un vocal designado por el órgano representativo de las Intendencias Municipales.
Un vocal designado por la Cámara de Industrias.
Un vocal designado por las Entidades Agropecuarias.
Un vocal designado por el Instituto de Ciencias Biológicas.
Un vocal designado por el Instituto de Higiene, y
Un vocal designado por el Instituto Nacional de Pesca (INAPE)"

Art. 2.o Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones del Consejo de Estado, en Montevideo, a 6 de abril de 1976.

APARICIO MENDEZ, Vicepresidente. — Manuel María de la Bandera y Nelson Simonetti, Secretarios.

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio del Interior.

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Montevideo, 16 de abril de 1976.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. — **BORDABERRY.** — DANIEL DARRACQ. — General HUGO LINARES BRUM. — WALTER RAVENNA. — EDUARDO CRISPO AYALA. — ADOLFO CARDOSO GUANI. — JULIO EDUARDO AZNAREZ.

12

Resolución 457/976. — Se deja sin efecto varias resoluciones por las que se decretó la expropiación de diversos inmuebles ubicados en los Departamentos de San José y Durazno.

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Montevideo, 27 de abril de 1976.

Visto: la existencia dentro del patrimonio del Estado y afectado a los Ministerios de Educación y Cultura y de Salud Pública de los inmuebles padrones Nos. 829 de la 5.a Sección Judicial de San José y 4.205 de la 8.a Sección Judicial de Durazno.

Resultando: I) Los referidos inmuebles provienen de la testamentaria de don José Segade;

II) En la cláusula décima del testamento del señor José Segade se dispuso: "Que del expresado remanente de todos sus bienes lega la nuda propiedad de los mismos al Estado para los siguientes fines: el 60 o|o para la creación de escuelas de instrucción pública... y el 40 o|o para la Asistencia Pública";

III) Por resolución del Poder Ejecutivo 152 de fecha 28 de enero de 1975, el Poder Ejecutivo autorizó la venta de todos los bienes que integraban la citada sucesión a los efectos de cumplir fielmente con la voluntad del causante;

IV) El Instituto Nacional de Colonización decretó la expropiación de los citados inmuebles por resoluciones 28 y 30 para el padrón 829 y 4.205 respectivamente, en acta 2.704 de fecha 4 de marzo de 1969;

V) Por resolución del Poder Ejecutivo de 27 de marzo de 1969 se acepta la expropiación del inmueble padrón 829 del Departamento de San José aceptándose la compensación correspondiente por resolución de 4 de diciembre del mismo año la que quedó fijada en la suma de N$ 2.079.64;

VI) Por resolución del Poder Ejecutivo de 27 de marzo de 1969 se acepta la expropiación del inmueble padrón 4.205 del Departamento de Durazno y por resolución de 7 de agosto del mismo año se fijó la compensación en la suma de N$ 13.40 la hectárea.

Considerando: I) que el Instituto Nacional de Colonización no realizó con relación al inmueble padrón 829 de San José ningún acto de toma de posesión, encontrándose el mismo ocupado por el señor Carmelo García García;

II) Que con relación al padrón 4.205 de Durazno el 10 de julio de 1970 le fue entregada la administración a dicho Instituto por la Dirección General de Catastro, que la tomó con la obligación de vertir las rentas de los citados Ministerios y no lo ha hecho;

III) Que el citado Instituto no ha abonado las compensaciones fijadas por los mismos, y no los ha escriturado;

IV) Que estando afectados los inmuebles de referencia por los decretos expropiatorios mencionados, las citadas Secretarías de Estado se ven imposibilitadas a dar cumplimiento a la resolución del Poder Ejecutivo 152 de 28 de enero de 1975, y a la voluntad del causante.

Atento: a lo informado por los Asesores de los Ministerios de Educación y Cultura y Salud Pública, y a lo prescripto por el artículo 20 de la ley 13.958 de 28 de marzo de 1912.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Quedan sin efecto de pleno derecho las resoluciones del Poder Ejecutivo de 4 de marzo de 1969 28 y 30, acta 2.704, por las que se decretó la expropiación de los inmuebles padrones 829 de 5.a Sección Judicial de San José y 4.205 de la 8.a Sección Judicial de Durazno, propiedad del Estado y afectados a los Ministerios de Educación y Cultura y Salud Pública.

2.o Deróganse las resoluciones del Poder Ejecutivo de fecha 27 de marzo de 1969 y de 4 de diciembre del mismo año, referentes al Padrón 829 de San José y resoluciones de 27 de marzo de 1969 y de 7 de agosto del mismo año respecto del Padrón 4.205 de Durazno, referidos en la parte expositiva de la presente.

3.o Cúmplase la resolución del Poder Ejecutivo 10.453 de fecha 28 de enero de 1975, y enajénense los inmuebles mencionados, para dar cumplimiento a la voluntad testamentaria de don José Segade.

4.o Comuníquese, publíquese, etc. — BORDABERRY. — DANIEL DARRACQ. — MARIO ARCOS PEREZ. — JULIO EDUARDO AZNAREZ.

13

Resolución 458/976. — Se designa integrante del Jurado del Concurso de Remuneraciones Literarias correspondiente al año 1974.

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 27 de abril de 1976.

Visto: la renuncia presentada por el señor Julio C. Da Rosa, como Jurado del Concurso de Remuneraciones Literarias correspondiente al año 1974.

Atento: que corresponde designar al sustituto a los efectos de mantener la integración del Jurado respectivo.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Acéptase la renuncia presentada por el señor Julio C. Da Rosa.

2.o Desígnase en su lugar al señor Adolfo Rodríguez Mallarini.

3.o Comuníquese, publíquese y archívese. — BORDABERRY. — DANIEL DARRACQ.

14

Resolución 459/976. — Se dispone el traslado de los Fiscales Letrados Departamentales de Río Negro y de Rivera.

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 27 de abril de 1976.

Visto: la propuesta formulada por el señor Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación para que el señor Fiscal Letrado Departamental de Río Negro, doctor Martín Salaverry, sea trasladado a la Fiscalía Letrada Departamental de Soriano, y a su vez se traslade al señor Fiscal Letrado Departamental de Rivera, doctor Miguel Langón Cuñarro, a la mencionada Fiscalía Letrada Departamental de Río Negro.

Resultando: la citada Fiscalía Letrada Departamental de Soriano se encuentra vacante en razón de que su titular el doctor Juan Carlos Viera, ha cesado en sus funciones por haber llegado al límite de edad legalmente establecido.

Considerando: que no existe impedimento para acordar el traslado propuesto, no siendo necesario para ello la solicitud de venia a que se refiere el numeral 13 del artículo 168 de la Constitución de la República en virtud de que no se trata de una designación.

Atento: a lo informado por la Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación, por la Dirección de Justicia de esta Secretaría de Estado y a lo previsto en el artículo 2.o del decreto 316|972, de 2 de mayo de 1972.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Trasládase al actual Fiscal Letrado Departamental de Río Negro, doctor Martín Salaverry a la Fiscalía Letrada Departamental de Soriano y asimismo al actual Fiscal Letrado Departamental de Rivera, doctor Miguel Langón Cuñarro a dicha Fiscalía Letrada Departametal de Río Negro quedando vacante, en consecuencia, la Fiscalía Letrada Departamental de Rivera.

2.o Comuníquese a la Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación, Oficina Nacional del Servicio Civil, Contaduría General de la Nación y Contaduría Central del Ministerio de Educación y Cultura; publíquese y archívese. — BORDABERRY. — DANIEL DARRACQ.

15

Resolución 460/976. — Se designa, por traslado, Fiscal Letrado Departamental de Lavalleja.

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 27 de abril de 1976.

Visto: que se encuentra vacante, por ascenso de su anterior titular, el cargo de Fiscal Letrado Departamental de Lavalleja.

Resultando: que el señor Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación propone se traslade para dicho cargo a la actual Fiscal Letrado Departamental de Treinta y Tres doctora Eneida de Souza.

Considerando: que el traslado propuesto se encuadra dentro de lo previsto por el decreto 316, de 2 de mayo de 1972, artículo 2.o.

Atento: a lo informado por el señor Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación, y a lo dispuesto por el decreto citado.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnase, por traslado, Fiscal Letrado Departamental de Lavalleja, a la actual Fiscal Letrado Departamental de Treinta y Tres, doctora Eneida de Souza. (Credencial Cívica AXA 6.808).

2.o Comuníquese a la Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación, Oficina Nacional del Servicio Civil, Contaduría General de la Nación y Contaduría Central del Ministerio de Educación y Cultura, publíquese y archívese. — BORDABERRY. — DANIEL DARRACQ.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

16

Decreto 227/976. — Se reglamenta el decreto ley 10.383, estableciéndose normas en materia de servidumbre.

Ministerio de Industria y Energía.

Montevideo, 29 de abril de 1976

Visto: la necesidad de reglamentar el decreto ley 10.383 de 13 de febrero de 1943 de acuerdo a lo dispuesto por las leyes 13.261 de 28 de mayo de 1964 y 12.023 de 10 de noviembre de 1953.

Considerando: que dicha reglamentación está destinada a solucionar los problemas que pudieran plantearse en materia de servidumbre.

Atento: a lo expuesto, lo informado por la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas y lo dictaminado por la Asesoría Letrada del Ministerio de Industria y Energía.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o En toda la extensión de la línea aérea de trasmisión de energía eléctrica de 30 KV. entre las localidades de Rocha y La Paloma establécese una franja, cuyo eje coincidirá con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los incisos b) y c) del artículo 1.o del decreto ley que se reglamenta. El ancho de dicha franja será de 30 metros (treinta metros).

Art. 2.o Dentro de dicha franja, la subsistencia, modificación o construcción de edificios de cualquier índole, zanjas, pozos, molinos, antenas o cualquier clase de obras; la existencia o plantación de árboles de gran desarrollo, la explotación del suelo en forma que resulte peligrosa o inconvenientes; y, en general, todo cuanto en cualquier forma pueda afectar la seguridad y el buen funcionamiento de las mencionadas líneas aéreas de trasmisión de energía eléctrica, quedará sujeto a las prohibiciones y limitaciones que estime necesario resolver la UTE en cada caso particular; sin perjuicio del derecho a indemnización que pueda corresponder de acuerdo a lo dispuesto por artículo 2.o del decreto ley que se reglamenta

Art. 3.o Cométese a la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas la notificación, ejercicio, vigilancia y mantenimiento de todas las servidumbres dispuestas por el decreto ley de fecha 13 de febrero de 1943, que notificará en la forma determinada en el artículo 3.o del mencionado decreto ley. la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas dictará las órdenes de servicio pertinentes a que se ajustarán sus funcionarios técnicos y administrativos en el cumplimiento de lo dispuesto en el presente decreto reglamentario.

Art. 4.o A los efectos de lo dispuesto por los artículos 2.o y 3.o del decreto ley que se reglamenta, regirán los plazos y procedimientos para la oposición o reclamación establecido en el artículo 11 de la ley 9.722 de noviembre 18 de 1937.

Art. 5.o Comuníquese, publíquese, etc. — **BORDABERRY. — ADOLFO CARDOSO GUANI.**

17

Decreto 228/976. — Se autoriza la importación en admisión temporaria de cueros lanares destinados a la industrialización.

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Montevideo, 29 de abril de 1976.

Visto: la necesidad de regular y asegurar el abastecimiento de cueros lanares destinados a las curtidurías y a las fábricas de artículos de cuero.

Resultando: que los cueros ovinos nacionales son actualmente insuficientes para atender las necesidades de esas industrias.

Considerando: que se estima conveniente adoptar medidas, con vigencia temporal, que permitan solucionar ese problema.

Atento: a lo expuesto.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.º La importación en admisión temporaria de cueros ovinos pelados; piquelados, solamente curtidos y semi-terminados y la de cueros ovinos con lana; crudos, piquelados y solamente curtidos, podrá realizarse sin limitación alguna, de conformidad con el decreto de 25 de mayo de 1961, sin la constitución de las garantías previstas por los artículos 15 y 16 de dicho decreto.

Art. 2.o A los fines del cumplimiento del presente decreto se establecen las siguientes definiciones:

A) Cueros ovinos con lana:

Piquelados: los que han tenido un tratamiento con sal y ácidos para su conservación. La altura de la lana estará comprendida entre 6 y 50 mm.

Solamente curtidos: son aquellos que han sido curtidos, prenutridos y secados. La altura de la lana estará comprendida entre 6 y 50 mm.

Terminados: cueros curtidos, desengrasados, nutridos, teñidos el cuero y|o la lana o blanqueados, palizonados, lijados, con punta natural o punta rasada, cardados y planchados.

B) Cueros ovinos pelados:

Piquelados: los que han tenido un tratamiento con sal y ácidos para su conservación.

Solamente curtidos: aquellos que han sido curtidos, prenutridos y secados.

Semiterminados: los que han sido curtidos, recurtidos, nutridos, secados, palizonados, recortados y planchados o raspados.

Terminados: los que han sido curtidos, recurtidos, nutridos, secados, palizonados, desflorados o no, acabados de pintura y lustre o de pintura opaca o agamuzados.

Art. 3.º Para estas importaciones no regirá la previa consulta al Ministerio de Agricultura y Pesca prevista en el artículo 5.o del decreto de 25 de mayo de 1961.

Art. 4.o La Comisión Asesora de Reintegros propondrá al Ministerio de Industria y Energía los porcentajes de reintegros que correspondan a los cueros y artículos de cueros, elaborados con las materias primas importadas al amparo del presente decreto.

A esos efectos aplicará un criterio de equivalencia entre los cueros nacionales y los importados en admisión temporaria.

Art. 5.o Las disposiciones establecidas en los artículos 1.o y 3.o tendrán una vigencia de seis (6) meses y las referidas en el artículo 4.o, tendrán una vigencia de doce (12) meses a partir de la fecha del presente decreto.

Art. 6.o Comuníquese, publíquese, etc. — **BORDABERRY. — ADOLFO CARDOSO GUANI. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS. — JULIO EDUARDO AZNAREZ.**

18

Resolución 464|976. — Se contrata un funcionario en un cargo de Ayudante Técnico II, en el Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Industria y Energía

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 29 de abril de 1976.

Visto: la solicitud formulada por la Asesoría Técnica del Ministerio de Industria y Energía, tendiente a la contratación del señor Julio César Martínez Mancebo, en el Escalafón Especializado en un cargo de Ayudante Técnico II.

Resultando: I) Informa la referida Asesoría, que la contratación propuesta está basada con el objeto de encomendar a dicha persona, tareas de colaboración en el cálculo de índices y en la distribución de cupos máximos semestrales de créditos, haciendo notar que el candidato propuesto desempeña actualmente tareas de Oficial en el Escalafón Administrativo en la Universidad de la República, habiendo cursado estudios en la Escuela de Administración de la Facultad de Ciencias Económicas, teniendo aprobados los cursos de 2.o año, con exámenes pendientes y entre las materias aprobadas, cuenta con teneduría de libros lo cual lo habilita para desempeñar las tareas especializadas que se le cometerán;

II) Agrega, que la contratación del señor Martínez Mancebo, regularizaría suficientemente desde el punto de vista de la dotación del personal, la situación del Departamento de Prefinanciación de Exportación y permitiría su funcionamiento satisfactorio;

III) La Asesoría en Organización y Métodos del Ministerio de Industria y Energía, informa que la denominación del cargo que se propone y las tareas a cumplir, están de acuerdo con los criterios y lineamientos impartidos para el procedimiento a seguir en caso de nuevas designaciones, no encontrando impedimento para que se proceda en la forma solicitada;

IV) El Grupo de Trabajo Presupuestario del Ministerio de Industria y Energía, informa que de acuerdo a los criterios establecidos para la fijación de niveles de remuneración en caso de nuevas designaciones, el que correspondería sería el nivel 7 del decreto 501|975, con una asignación mensual de N$ 416.56 por 8 horas diarias de labor incrementada con el aumento del 22 o|o establecido por decreto 979|975 del 17 de diciembre de 1975;

V) Informa el Departamento Financiero-Contable del Ministerio de Industria y Energía, que una vez aplicado el incremento dispuesto por el decreto 979|975, el Nivel 7 del decreto 501|975, queda fijado en la suma de N$ 508.12, existiendo disponibilidad suficiente en el Renglón 021 del Programa 8.01 para atender dicha erogación mensual;

VI) Informa la Oficina Nacional del Servicio Civil que no existen objeciones que formular a la solicitud en trámite, correspondiendo no obstante, que se exija al señor Martínez Mancebo, previo a la toma de posesión de su cargo, la presentación de la constancia de aceptación de su renuncia al cargo que ocupa actualmente, debiéndose remitir copia autenticada de la misma en oportunidad del envío de la respectiva ficha censal.

Considerando: de la propuesta formulada y de los asesoramientos recabados al efecto, surge que corresponde efectuar la contratación del señor Julio César Martínez Mancebo en un cargo de Ayudante Técnico II, en el Programa 8.01.01 "Administración General", de la Dirección General de Secretaría del Ministerio de Industria y Energía, con una asignación mensual por 8 horas de labor diaria de nuevos pesos 508.13, correspondiente al Nivel 7 del decreto 501|975 del 18 de junio de 1975.

Atento: a lo expuesto, a la propuesta formulada por la Asesoría Técnica del Ministerio de Industria y Energía, lo informado favorablemente por la Asesoría en Organización y Métodos, Grupo de Trabajo Presupuestario y Departamento Financiero-Contable de dicha Secretaría de Estado, Oficina Nacional del Servicio Civil y Ministerio de Economía y Finanzas, lo exceptuado por el artículo 522 de la ley 13.892 de 19 de octubre de 1970 y lo establecido en el decreto 501|975, del 18 de junio de 1975.

El Presidente de la República.

RESUELVE:

1.o Contrátase a partir de la fecha de la presente resolución, al señor Julio César Martínez Mancebo, Credencial Cívica BKA 10.260 en un cargo de Ayudante Técnico II, en el Programa 8 01.01 "Administración General", de la Dirección General de Secretaría del Ministerio de Industria y Energía, con una asignación mensual por ocho horas diarias de labor, de N$ 508.13 (quinientos ocho nuevos pesos con trece centésimos).

2.o La erogación referida será atendida con cargo al Renglón 021 del Programa 8.01.

3.o Previa a la toma de posesión del cargo, el funcionario designado deberá presentar constancia de la renuncia al cargo anterior.

4.o Comuníquese y pase a sus efectos al Departamento de Personal del Ministerio de Industria y Energía. — BORDABERRY. — ADOLFO CARDOSO GUANI. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

19

Resolución 465/976. — Se autoriza a la Dirección Nacional de Correos a contratar personal especializado y de servicio.

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 29 de abril de 1976.

Visto: el planteamiento de la Dirección Nacional de Correos, tendiente a la contratación de personal especializado y de servicio necesario para mantener servicios imprescindibles en diversas zonas de la República.

Resultando: I) La Dirección Nacional de Correos informa que existe posibilidad de cierre de oficinas de Correos en el interior del país como consecuencia de la falta de personal y que otros servicios se encuentran seriamente resentidos por la falta de personal apto para las tareas a desempeñar;

II) Que el cierre de oficinas postales en pequeños centros poblados y zonas rurales significaría privar a sus habitantes en muchos casos, del único medio de comunicación de que disponen.

Considerando: Que para asegurar la continuidad de los servicios que presta la Dirección Nacional de Correos, proceda disponer la contratación del personal solicitado para cumplir tareas de auxiliares postales, carteros, correistas, mecánicos, peones y choferes.

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Correos, Departamento Financiero Contable, del Ministerio de Industria y Energía, Contaduría General de la Nación, Oficina Nacional del Servicio Civil, lo dictaminado por la Asesoría Letrada del Ministerio de Industria y Energía y lo establecido en el artículo 22 al 33 de la ley 14.416 de 28 de agosto de 1975 y decreto 179|976 de 1.o de abril de 1976;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Autorízase a la Dirección Nacional de Correos a contratar hasta el 31 de diciembre de 1976, al personal que a continuación se menciona con vigencia al 1.o de abril de 1976.

AUXILIARES POSTALES:

Adriana Grassi, BEA 7.722; Lilian Cervieri, BEA 6.818; Doris Bonilla BDA 56.383; María Susana Sánchez BAA 24.219; Richard Francis Colucci Alonso, BJB 14.232; Jorge Washington Abrahan Machado BTB 18.977; Héctor Vicente Delgado Fernández BCB 23.008; Julio Ambrosio Jesús Faraone Faller, AAB 6.190; Rodolfo Ruben Piñeyro Salaberry, AUA 11.357; Julio Olivero Santamaría, BMB 19.435; Víctor Abayubá Tanco Zalduondo BMA 19.961; Juan José Arévalo Otero, BVA 28.252; Patricia Pírez Viñas, ABA 17.227; Washington Luis Vázquez Haget, BCB 26.296; Doris Teresita Isabel Pino Vanucci BMA 20.424; Lilian Gutiérrez Vitale BAA 21.418; Sandra Esmeralda Artigas Rozenkrauc, BAB 38.356; Graciela Galeano Pena, BCA 52.893; Elizabeth Raquel Barrios Fontanarrosa, BZB 40.422; Mario Ruben Julián Crispieri, AMB 5.618; María del Carmen Pais Flores, ANA 4.854; Amanda Eva Pérez Frioni, AZA 26.044; Stella Maranzoni Romero, AFA 2.713; María Graciela Pérez Ojeda BTB 19.011; Sonia Lilian Amaro González, BCA 56.660; Delia María Astigarraga González, BPB 11.310; Griselda Elida Meretta Flores, BDB 25.354; María Annabel González Mallou, BQA 13.383; Eva Angela Di Rosa Amado ABB 7.315; Norma Judith Laneri Macchi, BGA 63.660; Edith E. Saldaña Etchesar, LAA 21.398; Elsa Gallo Murenco, LAA 23.355; Ana Martínez, TFD 17.788; Graciela Raquel Settimo de Marrero, BGB 14.479; Anabel Bentancurt Alcalde, CDA 43.530; María del Rosario Albín Ferreira, BZA 27.414; María Cristina Ricci Maestroni, BLB 26.375; Alba Mary Sosa Amorín, EAA 30.630; Dehisy Juselín Rocha Delgado, BDA 42.936; Mirta Elcira Gómez de Freitas, BAB 37.909; Stella Lucía Cejas Silva, KAA 22.416; María Cristina Azambuya Aguerre, AUA 12.662; María Elena Brando Flores, BBA 55.432; Alicia Inés Bambrauskas San Román, BPA 12.604; Elida Ilardia Susperreguy, SCC 5.712; Teresita Azambuya Aguerre, AUB 8.804; Alicia Cristina Nazur Beltrand, BBB 29.312; Lilian Rosa Bueno Fregenal, AUA 15.445; Silvia Elizet González, EMB 21.735.

CORREISTAS

Leris Artigas Blanco, FBE 1.405; Yolanda Tabares de Sosa, QGH 150; Lilian Malan de Renkel, NDA 3.586; Renée Arribilaga, NDC 2.132; Imelda Oroño de Barrera, QHE 2.232; María Martínez de Lacuesta, CAA 14.939; Richard Quintero, OBA 5.036; Eduardo Moscardi Rodríguez, ODH 704; Julián Ibarra Araújo, SIA 2.018.

PEONES

Elbio Curbelo Suárez, OAC 5.479; Julio A. Pastor Leguisamón, BNA 33.533; Daniel Ferrín, AUA 11.747; Sergio Omar Avila López, BVA 26.632; Enrique Alcántara de León, GBC 9.579; Jorge Alvérico Zamora, BDB 37.149; Luis Eduardo López Machado, BLA 23.183; Miguel Angel López Heber, BOA 15.160; Ruben Pereyra Mombú, BVB 29.273; Luis Alberto González Sánchez, BNB 31.522; José María Moreira, TAC 27.875; Pedro Enrique Rivero, BCA 49.518; Carlos Esteban Muslera Echenique BUB 19.962; Arturo Lara Ponce de León, BCB 28.102; Paulo Rumualdo Rodríguez Aparicio, BAB 38.049; Elbio Darío Sánchez, BCA 53.533; Juan Carlos Fedelich Nieves BXA 3.329; Eduardo Adrián Provenza Provenza BCB 28.456.

CARTEROS

Jorge A. Bicera Bugliato, IAC 34.771; Juan María Henry Monje, IAC 34.741; Mario A. Sosa Beninca ICD 6.707; Edgardo Pereira Leites, JBC 5.741; Wilson Alberto Corto Pérez, JCC 13.338; Silvio Fernández Fraga, JBA 4.9?5; Miguel Angel Gallo Silva, BCA 63.070; Ricardo Fan Gómez KBA 21.217; Juan Omar Ravera Vallagra, KFC 3.906; Eduardo Zuloaga González, FCA 1.392; Alejandro Barrios FAA 25.541; Eduardo M. Swietek NAB 10.434; Jorge David Odriozola, NCB 14.913; Ruben Darío Chavalier Ibáñez NCB 14.388; Ariel Harrison Forische RAA 3.580; Eduardo Vidal Altoraga CAA 20.80?; Hugo E. Carabatti, CDA 43.498; Heber Modesto Machado, RDE 9.434; Eduardo Francisco Costa, CDA 44.480; Oscar Falero, ?ZZ 47.284; César Tomás López Melo, CDB 6.541; Waldemar A. Remedios, CAA 22.828; Leonel García Fernández, CMA 17.275; José A. Rotandaro BSA 9.783; Walter O. Colombo Gularte QBA 3.695; Elías R. Silva Vidal, QAA 31.957; Eduardo Arrillaga Hernández QEP 1.336; Jorge A. Bestricou Suhr, LAA 24.950; Norberto A. Villalba Arregui, LAA 22.904; Winton Do Santos Suárez,

EAA 5.389; Luis A. de Souza Rovira, TAA 6.707; Carlos Paladino Viera, TFD 15.663; Gustavo Silveira Moreira, TFD 17.589; Washington Prestes Meneses, HAA 11.142: Humberto Dutra Fernández. HAB 30.273; Antonio González DAA 16.484; Claudio D. Pereira DAA 22.252; Julio C. Romero, RAB 14.741; Carlos A. López Gutiérrez DAA 18.100; José Luis Alonso Torres. DAA 20.463: Héctor de los Santos BLA 19.586; Néstor Cabrera. DCB 48.079: Miguel A. Correa EAA 9.251; Wilson David Velázquez EAA 3.444: Hugo Legelén, TFD 17.072; Julio C. González BDB 38.714: Juan P. García, BVA 28.675: Francisco Solano Teodoro BSB 9.033: Elbio Ramírez Correa. AXA 17.017; Omar R. Orteli BKB 11.682: Wilson Kamean BCA 61.807: Hormental Pereira BOB 20.871; Héctor E. Ayestarán AHB 6.282: Juan José Guido, BCA 50.937; Juan C. Pellegrino, BGA 4.872; Hernán O. Vigo, BDC 1.387: Guillermo Tell Martínez Vázquez BCB 28.481: Clemente A. de los Santos BZB 44.189: Miguel A. Luzardo BNB 23.998: Luis A. Scordamaglia. FDP 33.299; Luis E. Cabrera. BDA 53.577; Oscar Eduardo Ruiz Viera, BAB 38.280: Walter Daniel Martínez Sosa. BRB 9.755: Carlos Nery Alvarez Daleiro. BDB 38.833: Luis Alberto Pérez Rodríguez. AIA 7.826: Miguel Angel Medina BOB 19.880.

CHOFERES

Carlos A. Domínguez Onetto. BCD 1.917; Angel María Suárez Aguilera BBB 18.335: Oscar Silva Avila BUB 16.210: Florencio Gutiérrez Píriz, BCB 22.873; Senén Juncal, BBA 28.145.

MECANICOS

Walter Tabaré Sabia, BXB 7.576: Enrique Agustín Flores Tursi. BCA 59.516: Pablo Rafael Zolessi Rodríguez, BDA 37.039; Luis Ernesto Pérez Rodríguez, BDE 27.792.

2.o Las asignaciones mensuales serán las correspondientes a los cargos del Escalafón Ab Grado 7. N$ 318 39 para los Auxiliares postales. Escalafón Ab. Grado 4. N$ 265.61 para los carteros y correístas, Escalafón Ad. Grado 4. N$ 265.61 para los peones y choferes. Escalafón Ac. Grado 4, nuevos pesos 265.61 para los mecánicos.

3.o La erogación resultante que asciende a N$ 42.693.33 mensuales y N$ 384.239.97 por el período 1o de abril de 1976 - 31 de diciembre de 1976, será atendido con cargo al Renglón 021 del Programa 1.10 (Servicios Postales) del inciso 8.

4.o Las remuneraciones que se establecen se incrementarán con los aumentos que el Poder Ejecutivo otorgue a los funcionarios de la Administración Central. con posterioridad a la fecha indicada en el numeral I) de la presente resolución.

5.o Los funcionarios incluidos en este régimen mantendrán los beneficios que de acuerdo con las disposiciones legales vigentes les correspondan en su calidad de funcionarios públicos.

6.o Los funcionarios incluidos en la presente resolución han suscrito un contrato con la Administración sujeto a las condiciones del decreto 179|976 de 1.o de abril de 1976.

7.o Comuníquese y pase a sus efectos a la Dirección Nacional de Correos. — BORDABERRY — ADOLFO CARDOSO GUANI. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

20

Decreto 229|976. — Se interviene el Fondo Gremial de Compensación Familiar para los Trabajadores de Industrias Gráficas.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Montevideo, 29 de abril de 1976.

Visto: el Oficio elevado por la Comisión Interventora del Consejo Central de Asignaciones Familiares de fecha 31 de marzo de 1976.

Resultando: que por el mismo se solicita se decrete por la vía correspondiente la intervención del Fondo Gremial de Compensación Familiar para los Trabajadores del Grupo 44 (Industrias Gráficas), creado por Laudo del 16 de setiembre de 1957, homologado por resolución del Poder Ejecutivo del 26 de setiembre de 1957.

Considerando: I) Que el fondo referido es administrado por una Comisión Asesora y la recaudación y prestación de beneficios de cargo del Consejo Central de Asignaciones Familiares. primariamente fue servida a través de la Caja 29 y en la actualidad por intermedio de la Caja 35, conforme a la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 23 de enero de 1958;

II) Que la Comisión Asesora premencionada, se integra con tres delegados en representación de la Asociación de Impresores del Uruguay y tres delegados del Sindicato de Artes Gráficas, integración esta que ha sido cuestionada por la Cámara de Industriales Gráficos del Uruguay - que no tiene representación y aduce aglutinar las empresas de mayor aportación y número de personal;

III) Que la solicitud de intervención es fundamentada por la Comisión Interventora del Consejo Central de Asignaciones Familiares en dos razones:

"a) Por presuntas irregularidades que se habrían cometido con los fondos destinados a gastos de administración, al pagarse sueldos y compensaciones extraordinarias a funcionarios de la propia ex Caja 29 sin que tuvieran relación laboral alguna con la Comisión Asesora";

"b) Por la necesidad de analizar el destino a dar a dicho fondo Gremial, de acuerdo a la política del Poder Ejecutivo de eliminar situaciones discriminatorias en la percepción de beneficios".

Atento: a lo precedentemente expuesto.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Interviénese el Fondo Gremial de Compensación Familiar para los Trabajadores del Grupo 44 (Industrias Gráficas) creado por Laudo del 16 de setiembre de 1957, homologado por resolución del Poder Ejecutivo del 26 de setiembre de 1957.

Art. 2.o Desígnase al doctor Roberto Alonso Mora en carácter de Interventor del Fondo Gremial de Compensación Familiar para los Trabajadores del Grupo 44 (Industrias Gráficas).

Art. 3.o Facúltase a la Comisión Interventora del Consejo Central de Asignaciones Familiares, a dotar al Interventor designado en el numeral anterior del presente decreto. de los elementos humanos y materiales para el desarrollo de su labor, con cargo a los recursos del referido Fondo Gremial.

Art. 4.o Comuníquese, etc. — BORDABERRY. — JOSE E. ETCHEVERRY STIRLING.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

21

Resolución 461/976. — Se declara cesante, por abandono de cargo, a un Enfermero 2.o del Hospital Vilardebó.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 27 de abril de 1976.

Visto: estos antecedentes relacionados con la situación funcional del Enfermero 2.o del Hospital Vilardebó señor Teódulo Ruben Martínez Pérez.

Considerando: I) Que el mencionado funcionario falta al desempeño de sus funciones, sin causa justificada desde el mes de agosto de 1969:

II) Que se le efectuaron las citaciones correspondientes tendientes a la notificación del interesado con resultado negativo ya que el mismo se encuentra radicado en el exterior. y los días 2. 3 y 6 de octubre de 1975. fue emplazado por intermedio del "Diario Oficial" para que dentro del tercer día se presentara al desempeño de sus funciones. bajo apercibimiento de que si no lo hacía se le tendría como renunciante por abandono de cargo a pesar de lo cual no lo hizo.

Atento: a lo dispuesto en el decreto del Poder Ejecutivo 241|969 de fecha 20 de mayo de 1969.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Declárase cesante, por abandono de cargo, al Enfermerc 2.o del Hospital Vilardebó (Programa 1.04.01 Unidad Ejecutora 18, Escalafón Ac, Grado 5 (ex Item 10.46 Partida 775, N.P. 48), señor Teódulo Ruben Martínez Pérez.

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — BORDABERRY. — MARIO ARCOS PEREZ.

22

Resolución 462/976. — Se autoriza a la Asociación Mutualista Evangélica del Uruguay a ceder parte del terreno de la misma a la Fundación Evangélica Gerontológica.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 27 de abril de 1976.

Visto: estos antecedentes relacionados con la nota de la Asociación Mutualista Evangélica del Uruguay, por la que solicita autorización para ceder a la Fundación Evangélica Gerontológica una parte del terreno que no afecta el proyecto de ampliación del Hospital Evangélico.

Considerando: I) Que con la cesión de referencia dicha Fundación podría iniciar una nueva etapa de las proyectadas, como ser la de edificar apartamentos para ancianos, los que tendrían una atención médica, de enfermería, etc., dada la cercanía con el Hospital;

II) Que la División Técnica y la Dirección General de la Salud estiman que correspondería acceder a lo solicitado.

Atento: a lo establecido en la ley 14.164 de fecha 7 de marzo de 1974,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Autorízase a la Asociación Mutualista Evangélica del Uruguay a ceder parte del terreno de la misma a la Fundación Evangélica Gerontológica.

2.o Notifíquese. — BORDABERRY. — MARIO ARCOS PEREZ.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

23

Decreto 230/976. — Se autoriza la exportación de papas de producción nacional.

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 29 de abril de 1976.

Visto: las diversas gestiones promovidas para realizar exportaciones de papas de producción nacional.

Considerando: I) Los volúmenes existentes de papas de producción nacional superan con creces las necesidades del consumo;

II) El interés general de posibilitar la exportación de los excedentes de papas, en concordancia a la política económica que se desarrolla para el sector.

Atento: a la opinión favorable del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Autorízase la exportación de papas de producción nacional, debiendo los interesados solicitar en cada caso, la autorización correspondiente ante el Ministerio de Agricultura y Pesca para su presentación ante el Banco de la República Oriental del Uruguay, sin cuyo requisito previo, este Organismo no dará curso a la petición.

Art. 2.o El presente decreto entrará en vigencia a partir de su publicación oficial en 2 (dos) diarios de la Capital.

Art. 3.o Comuníquese, etc. — BORDABERRY. — JULIO EDUARDO AZNAREZ. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

MINISTERIO DE VIVIENDA Y PROMOCION SOCIAL

24

Decreto 231/976. — Se establecen asignaciones presupuestales a nivel global para los programas operativos de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado.

Ministerio de Vivienda y Promoción Social.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 29 de abril de 1976.

Visto: la necesidad de establecer las normas presupuestales para los ejercicios 1975 y 1976 de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado.

Considerando: I) Que, dado el atraso con que se venían aprobando los Presupuestos en ejercicios anteriores, es propósito del Poder Ejecutivo normalizar este tipo de situaciones inconvenientes, mediante autorizaciones globales para gastar discriminadas por rubros, cuya apertura programática deberá ser presentada por el Ente en un plazo perentorio, de acuerdo a las normas reglamentarias vigentes;

II) Que, en virtud de que en anteriores oportunidades varias empresas públicas no cumplieron en plazo la obligación de apertura de programas y rubros operativos y de inversiones, de las autorizaciones globales decretadas, es propósito del Gobierno acudir al mecanismo previsto en el artículo 197 de la Constitución, en caso de futuros incumplimientos;

III) Que, oportunamente la Administración de las Obras Sanitarias del Estado elevó al Poder Ejecutivo el proyecto correspondiente para los ejercicios 1975 y 1976;

IV) Que el Ente en la ejecución presupuestal del Rubro 0 durante el ejercicio 1975 ha incurrido en desvíos respecto de las partidas de retribuciones personales autorizadas por el Poder Ejecutivo, lo que es necesario regularizar;

V) Que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y el Tribunal de Cuentas de la República han emitido su dictamen.

Atento: a lo establecido por el artículo 221 de la Constitución de la República.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Regirán a partir del 1.o de enero de 1975 las asignaciones presupuestales a nivel global, para los programas operativos de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado:

Rubro	Denominación	Monto N$
0	Retribuciones personales	21:124.654.00
1	Servicios no personales	5:630.000.00
2	Materiales y artículos de consumo	7:602.000.00
3	Maquinaria y equipos	1:000.000.00
6	Cargas legales y prestaciones	8:334.138.00
8	Desembolsos financieros	3:000.000.00
	Total	46:690.792.00

El Rubro 0 está calculado con el aumento del 15 o|o a partir de marzo de 1975, los N$ 30.00 (nuevos pesos treinta) por funcionario a partir de mayo de 1975 y el aumento del 22 o|o sobre las partidas autorizadas por el Poder Ejecutivo a partir del 1.o de diciembre de 1975 y comprende también la mano de obra de la inversión. Contiene, además, el costo de las vacantes correspondientes a 1975.

Art. 2.o Autorízase al Ente a reforzar exclusivamente para 1975 el Rubro 0 "Retribuciones Personales" en la cantidad de N$ 3:178.640.00 (nuevos pesos tres millones ciento setenta y ocho mil seiscientos cuarenta) y el Rubro 6

"Cargas legales y prestaciones" en la cantidad de nuevos pesos 845.518.00 (nuevos pesos ochocientos cuarenta y cinco mil quinientos dieciocho) a efectos de cubrir los desvíos incurridos en su ejecución presupuestal durante el citado ejercicio de 1975.

Art. 3.o Las inversiones realizadas durante 1975 deberán ser comunicadas a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto a los efectos de su consideración por el Poder Ejecutivo, previo dictamen del Tribunal de Cuentas.

Art. 4.o A partir del 1.o de enero de 1976 regirán las siguientes asignaciones presupuestales a nivel global para los programas operativos de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado.

Rubro	Denominación	Monto N$
0	Retribuciones personales	27:872.690.00
1	Servicios no personales	7:172.620.00
2	Materiales y artículos de consumo	9:176.620.00
3	Maquinaria y equipos	1:904.630.00
6	Cargas legales y prestaciones	10:452.199.00
8	Desembolsos financieros	8:023.865.00
	Total	64:602.624.00

El Rubro 0 comprende la Mano de Obra de Inversión No se le ha deducido a la partida el costo de las vacantes 1975. El Rubro contiene el aumento del 11 o|o.

Art. 5.o El Presupuesto de Inversiones para 1976 será elaborado por el Ente en un plazo de cuarenta y cinco días a partir de la publicación de este decreto y se tramitará como ampliación presupuestal del Presupuesto 1976.

Art. 6.o La Administración de las Obras Sanitarias del Estado dispondrá la adjudicación de las partidas de acuerdo a su apertura programática —para los ejercicios 1975 y 1976— y comunicará la misma a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto en un plazo de cuarenta y cinco días a partir de la publicación de este decreto.

Art. 7.o Sustitúyese el artículo 26 del decreto 500|975 de fecha 18 de junio de 1975, por el siguiente:

"El salario vacacional será equivalente a los importes sujetos a montepío correspondientes a: sueldo de restructura, prima por antigüedad y progresivo que haya percibido el funcionario por el mes de diciembre del ejercicio inmediato anterior. Dicho beneficio no estará sujeto al pago de aportes sociales y se hará efectivo cuando el funcionario inicie licencia anual. Cuando la licencia a que se tenga derecho no alcance el mínimo de días previstos para la duración de la licencia anual, el salario vacacional se liquidará en la proporción correspondiente

También se tendrá derecho a este beneficio en caso de ruptura del vínculo funcional".

Art. 8.o Sustitúyese el inciso 1.o del artículo 31 del decreto 500|975 de fecha 18 de junio de 1975, por el siguiente:

"El Directorio podrá implantar un régimen de tareas en horario extraordinario con remuneración especial cuando las necesidades del servicio así lo requieran en cuyo caso reglamentará la forma y condiciones en que se otorgará, realizará y retribuirá dicho régimen teniendo en cuenta el rendimiento y dedicación de los funcionarios, así como la naturaleza de los escalafones a que pertenezcan los mismos"

Art. 9.o Mantendrán su vigencia para 1975|1976 las normas de ejecución presupuestal aprobadas para 1974 por el decreto del Poder Ejecutivo 500|975 de 18 de junio de 1975 (artículos 2.o a 37), en cuanto no se opongan o hayan sido sustituidas por las del presente decreto.

Art. 10. De acuerdo al sistema de información que establezca la Oficina de Planeamiento y Presupuesto para evaluación de gestión, la Administración de las Obras Sanitarias del Estado deberá remitir a aquélla, los estados analíticos de ejecución presupuestal con la frecuencia que aquél sistema determine

Art. 11. Comuníquese, publíquese, etc. — **BORDABERRY. — FEDERICO SONEIRA. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.**



Montevideo, Jueves 6 de Mayo de 1976

Tomo 283 Año LXX Número 19755

Dirección
Florida 1178

Teléfonos
83371 - 915925 - 916583

SECRETARIAS DE ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA PESCA

(Cumplimiento de la ley 10.008, de 5 de abril de 1941)

Síntesis de los estatutos sociales de la Cooperativa Agropecuaria Limitada de Productores de Leche (COPROLE)

Domicilio: Ciudad de Treinta y Tres. **Objeto:** Industrialización, higienización comercialización de la producción de leche proveniente de las explotaciones individuales o en común de sus socios. **De los socios:** El número de socios será ilimitado y podrán serlo las personas mayores de 18 años que sean productores agropecuarios con proyecto de explotación lechera, la que deberá iniciar en un plazo de dos años, haya suscrito las partes sociales que correspondan y ni tengan intereses contrarios a la Cooperativa. **Del capital social:** Será ilimitado y estará constituido por partes sociales nominativas, indivisibles y transferibles de un valor unitario de **N$ 0.30. Distribución de utilidades:** Del remanente de las utilidades líquidas se destinará: a) El 15 o|o para Fondo de Reserva hasta que éste iguale al capital, reduciéndose al 10 o|o a partir de ese momento y cesando al triplicarlo; b) El 60 o|o como mínimo se distribuirá entre los socios en proporción a las operaciones realizadas con la Cooperativa; c) El 10 o|o para Fondo de Asistencia Técnica; d) El remanente, según lo resuelva la asamblea. **Consejo Directivo:** Tendrá carácter honorario y se compondrá de siete miembros titulares e igual número de suplentes. Ejercerá sus funciones por dos años, renovándose parcialmente en número de tres y cuatro alternativamente cada año. **Comisión Fiscal:** Durará dos años en sus funciones y se compondrá de tres titulares, con igual número de suplentes.

La Secretaría.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE ABRIL

"DIARIO OFICIAL" N.os 19736 al 19751

La primera fecha que aparece es la del documento y la última es la correspondiente al día de su publicación en "Diario Oficial"

FEBRERO

6 — Resolución 338|976. **Administración de los Seguros Sociales por Enfermedad (ASSE).** Acéptase renuncia de funcionaria. Abril 6.

11 — Resolución 339|976. **Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social.** Desígnase Agente Local en la ciudad de Bella Unión. Abril 6.

11 — Decreto. **Intendencia Municipal de Maldonado.** Disposiciones sobre vivienda económica. Abril 28.

12 — Resolución 340|976. **Centro Departamental de Salud Pública de Cerro Largo.** Exonérase de su cargo Enfermero Jefe. Abril 6.

19 — Resolución 341|976. **Comando General de la Armada.** Declárase cesante funcionaria. Abril 6.

20 — Resolución 342|976. **"Apsa".** Modifícase registro de marca. Abril 6.

20 — Resolución 343|976. **"L.H.U.".** Déjase sin efecto registro de marca Abril 6.

20 — Resolución 344|976. **"Nueva válvula automática".** Declárase caducada patente de invención. Abril 6.

20 — Resolución 345|976. **"Perfeccionamientos en las Bolsas de Embalaje de Material Plástico".** Declárase caducada patente de invención. Abril 6.

20 — Resolución 346|976 **Caja de Compensaciones por Desocupación en la Industria Frigorífica.** Revócase resolución referente al Frigorífico Victoria (EFCSA). Abril 6.

26 — Resolución 347|976. **Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.** Se establece apellido correcto de funcionaria Abril 6.

27 — Resolución 348|976. **Ministerio de Transporte y Obras Públicas.** Modifícanse promociones. Abril 6.

MARZO

8 — Resolución 349|976. **"Cooperativa de Producción de los Trabajadores de EGSA" (COPTEGSA).** Apruébanse sus estatutos. Abril 6.

9 — Resolución 350|976. **"Asociación de Areneras".** Apruébanse sus estatutos. Abril 6.

9 — Resolución 351|976. **"Vichadero Wanderes F. C.".** Apruébanse sus estatutos. Abril 6.

9 — Resolución 352|976. **"Servicio Médico Integral". (S.M.I.).** Apruébanse sus estatutos. Abril 6.

10 — Resolución 353|976. **Cooperativas "Cuaró" (COVICUA). "Rivera Chico" (COVIRICH) y "Tangarupá" (COVITAN).** Apruébase la fusión. Abril 8.

12 — Resolución 354|976. **"Ariola".** Se le concede registro de marca. Abril 7.

12 — Resolución 355|976. **"Editorial Abril S. A.".** Se le concede registro de una denominación. Abril 7.

12 — Resolución 356|976. **"Audicort".** Se le concede registro de marca. Abril 7.

12 — Resolución 357|976. **"Miss World".** Se le concede registro de denominación. Abril 7.

12 — Resolución 358|976. **"Composición de materia fibrosa ignífuga".** Se le concede Patente de Invención. Abril 7.

12 — Resolución 359|976. **"Recipiente con base y tapa".** Se le autoriza a pagar las cuotas correspondientes a la Patente de Invención. Abril 7.

12 — Resolución 360|976. **"Aparato productor de tejidos de punto".** Determínase fecha de caducidad de la Patente de Invención. Abril 7.

12 — Resolución 361|976. **"Frasco".** Se le concede registro de marca. Abril 8.

12 — Resolución 362|976. **"Cooperativa Agropecuaria Limitada de Industrias Lácteas Regionales" (INLAR).** Apruébanse sus estatutos. Abril 8.

15 — Resolución 363|976. **Ministerio de Relaciones Exteriores.** Destitúyese Conserje de Primera. Abril 7.

16 — Decreto 146|976. **Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.** Incorpóranse diversas mercaderías a la Lista Nacional del Uruguay. Abril 8.

MARZO

16 — Resolución. **Intendencia Municipal de Canelones.** Disposiciones sobre Servicios de Contralor Bromatológico. Abril 7.

19 — Resolución 364|976. **"Cooperativa Artesanal de Soriano" (CAS).** Apruébanse sus estatutos. Abril 7.

23 — Resolución 365|976. **"Cámara de Comercio Uruguayo-Sudafricana".** Apruébanse sus estatutos. Abril 7.

23 — Resolución 366|976. **"Club Social y Cultural Obreros y Empleados de Cristalerías del Uruguay."** Apruébanse sus estatutos. Abril 7.

23 — Resolución 367|976. **"Centro Hispano Americano de Artes y Letras".** Apruébanse sus estatutos. Abril 7.

25 — Resolución. **"Receptores de radiodifusión de mesa, Anhidrido ftálico, etc.".** Fíjanse reintegros a la exportación. Abril 2.

25 — Resolución. **"Hilados de lana peinada, Paneles para radiadores de vehículos automotores" etc.** Fíjanse reintegros a la exportación. Abril 2.

25 — Resolución. **"Galletitas Waffles y alfajores, Hidróxido de sodio" etc.** Modifícase redacción de varias resoluciones. Abril 2.

25 — Resolución. **"Artículos artesanales de cerámica cocida".** Modifícase tipificación vigente. Abril 2.

25 — Resolución. **"Estuches, modulares, cascos, etc.".** Incorpóranse a las tipificaciones de reintegros vigentes. Abril 2.

25 — Resolución. **"Acido sulfúrico y Estufas de uso doméstico".** Fíjanse reintegros a la exportación. Abril 2.

25 — Resolución. **"Tejidos recubiertos con tundiznos celulósicos, ácido esteárico", etc.** Fíjanse reintegros a la exportación. Abril 2.

25 — Resolución. **Dirección General Impositiva.** Normas para liquidar el Impuesto Unico a la Actividad Bancaria. Abril 1.o.

25 — Decreto. **Intendencia Municipal de Maldonado.** Modifícase artículo de la Ordenanza General de Construcciones. Abril 7.

25 — Decreto. **Intendencia Municipal de Canelones.** Apruébase Ordenanza sobre Salas Velatorias. Abril 21.

25 — Resolución. **Intendencia Municipal de Canelones.** Normas para determinar monto imponible para fijar el valor de las Patentes de Rodados. Abril 29.

26 — Decreto 161|976. **Ley de Cheques.** Modifícase redacción de decreto reglamentario. Abril 1.o

26 — Decreto 162|976. **Importaciones.** Prorróganse exoneraciones a azúcar crudo o en bruto, yerba mate, etc. Abril 1.o

26 — Resolución 308|976. **Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.** Desígnase Ministro Interino. Abril 1.o.

26 — Resolución 309|976. **Dirección de Loterías y Quinielas.** Desígnase co-titular de Agencia N.o 66 en Montevideo. Abril 1.o.

26 — Resolución 310|976. **Dirección General del Catastro Nacional.** Incorpórase funcionario de la Intendencia Municipal de Paysandú. Abril 1.o.

26 — Resolución 311|976. **Tesorería General de la Nación.** Contrátase Contador. Abril 1.o.

26 — Resolución 312|976. **Contaduría General de la Nación.** Desígnanse Perfoverificadores. Abril 1.o

26 — Resolución 313|976. **Redistribución de funcionarios.** Incorpóranse a diversos organismos. Abril 1.o.

26 — Resolución 314|976. **Banco de Seguros del Estado.** Intégrase Directorio Interventor. Abril 1.o.

26 — Resolución 315|976. **"Compañía Oriental de Turismo S.A." (COT).** Se le otorga concesión de Línea Interdepartamental Montevideo - Colonia. Abril 1.o.

26 — Resolución 316|976. **"Cooperativa de Obreros Ruta Azul" (CORA).** Se le otorga concesón de Línea Interdepartamental Montevideo - Rivera. Abril 1.o.

26 — Resolución 317|976. **Dirección de Vialidad.** Configúrase renuncia de Peón Especializado. Abril 1.o.

26 — Resolución 318|976. **Expropiaciones.** Desígnase inmueble en la ciudad de Artigas. Abril 1.o.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE ABRIL

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE ABRIL

ABRIL

1.o — Resolución 382|976. **Ministerio de Vivienda y Promoción Social.** Incorpórase funcionaria. Abril 20.

2 — Resolución. **Intendencia Municipal de Tacuarembó.** Normas para pago del impuesto de ventas de semovientes. Abril 23.

2 — Resolución. **Banco Central del Uruguay.** Disposiciones sobre Mercado de Aceptaciones Bancarias. Abril 22.

3 — Resolución. **Intendencia Municipal de Tacuarembó.** Fíjanse plazos para cobro de Contribución Inmobiliaria Urbana y Rural. Abril 21.

6 — Decreto 180|976. **Servicio de Sanidad Policial.** Se le faculta a declarar no apto el ingreso de aspirantes que presenten focos infecciosos bucales. Abril 21.

6 — Decreto 181|976. **Dirección Nacional de Institutos Penales.** Establécese correctamente la restructura. Abril 21.

6 — Decreto 182|976. **Funcionarios policiales.** Reglaméntase el Curso de Pasaje de Grado. Abril 21.

6 — Decreto 183|976. **Aeronavegación.** Autorízase el desembarco de un grupo de naves británicas. Abril 21.

6 — Decreto 184|976. **Servicio de Vivienda de las Fuerzas Armadas.** Se le autoriza a llenar vacante de Sargento. Abril 21.

6 — Decreto 185|976. **Aeronáutica.** Amplíanse las Regiones de Informaciones de vuelo y Area de Búsqueda y Salvamento. Abril 21.

6 — Decreto 186|976. **"Funcionamiento de Empresas Aero-Agrícolas".** Apruébase reglamentación de artículo del Código Aeronáutico. Abril 21.

6 — Resolución 383|976. **Cuerpo Especial de Prevención y Represión de Delitos Económicos.** Se integra Grupo Asesor. Abril 21.

6 — Resolución 384|976. **"Comisión Nacional del Agua".** Créase. Abril 21.

6 — Resolución 385|976. **Aeródromo Vichadero (Rivera).** Se le autoriza a establecer diversas tasas. Abril 21.

6 — Resolución 386|976. **Aeropuerto de Carrasco.** Se le autoriza a establecer diversas tasas. Abril 21.

6 — Resolución 387|976. **Aeropuerto Departamental de Paysandú.** Se le autoriza a establecer diversas tasas. Abril 21.

6 — Resolución 388|976. **Aeropuerto Departamental de Maldonado.** Se le autoriza a establecer diversas tasas. Abril 21.

6 — Resolución 389|976. **Aeropuerto Departamental de Artigas.** Se le autoriza a establecer diversas tasas. Abril 21.

6 — Resolución 390|976. **Aeródromo de Carmelo (Colonia).** Se le autoriza a establecer diversas tasas. Abril 22.

6 — Resolución 391|976. **Aeropuerto Departamental de Treinta y Tres.** Se le autoriza a establecer diversas tasas. Abril 22.

6 — Resolución 392|976. **Aeródromo de Bella Unión (Artigas).** Se le autoriza a establecer diversas tasas. Abril 22.

6 — Resolución 393|976. **Aeropuerto Departamental de Salto.** Se le autoriza a establecer diversas tasas. Abril 22.

6 — Resolución 394|976. **Aeropuerto Laguna del Sauce (Departamento de Maldonado).** Se le autoriza a establecer diversas tasas. Abril 22.

6 — Resolución 395|976. **Aeródromo Angel S. Adami (Montevideo - Melilla).** Se le autoriza a establecer diversas tasas. Abril 22.

6 — Resolución 396|976. **Aeropuerto Departamental de Rivera.** Se le autoriza a establecer diversas tasas. Abril 22.

6 — Resolución 397|976. **Aeropuerto Departamental de Cerro Largo (Melo).** Se le autoriza a establecer diversas tasas. Abril 22.

6 — Resolución 398|976. **Cámara de Comercio de la Aeronáutica y Afines.** Apruébanse tarifas de pasajes aéreos. Abril 22.

6 — Resolución 399|976. **Cámara de Comercio de la Aeronáutica y Afines.** Apruébanse tarifas de pasajes aéreos. Abril 22.

6 — Resolución 400|976. **Aeronáutica.** Apruébanse tarifas de carga aérea para exportación a Las Palmas y Tenerife. Abril 22.

ABRIL

6 — Resolución 401|976. **Cooperativa UCOT Empresa de Transporte Colectivo.** Apruébase instalación de sistema irradiante. Abril 22.

6 — Resolución 402|976. **Empresa aérea Lan Chile.** Se le autoriza modificación de itinerario. Abril 22.

6 — Resolución 403|976. **Emisora CX 44 "Radio Panamericana".** Se suspende por el término de 15 días el funcionamiento. Abril 23.

6 — Resolución 404|976. **Ministerio de Educación y Cultura.** Dispónese regularización presupuestal de funcionario. Abril 23.

6 — Resolución 405|976. **Museo Histórico Nacional.** Modifícase regularización presupuestal. Abril 23

6 — Resolución 406|976 **Comisión Nacional de Educación Física.** Desígnanse personas con defectos físicos. Abril 23.

6 — Resolución 407|976. **Museo Nacional de Artes Plásticas y Visuales.** Establécese cargo correcto de funcionaria. Abril 23

6 — Resolución 408|976. **Expropiaciones.** Déjase sin efecto designación de terreno en la ciudad de Minas. Abril 23.

6 — Resolución 409|976 **Comisión Nacional de Educación Física.** Incorpórase funcionario de la Intendencia Municipal de Tacuarembó. Abril 23.

6 — Resolución 410|976. **Procuraduría del Estado en lo contencioso Administrativo.** Establécese vigencia de regularizaciones de funcionarios. Abril 23.

6 — Resolución 411|976. **Fiscalía Letrada Departamental de Paso de los Toros.** Desígnase funcionario. Abril 23.

6 — Resolución 412|976. **Ministerio de Salud Pública.** Aclárase designación de Auxiliar de Laboratorio. Abril 23.

6 — Resolución 413|976. **Ministerio de Salud Pública.** Desígnanse Profesionales para integrar Comisión de Salud Pública. Abril 23.

6 — Resolución 414|976. **Ministerio de Salud Pública.** Se le autoriza a vender bienes procedentes de un legado. Abril 23.

6 — Resolución. **Banco Central del Uruguay.** Régimen para operaciones con valores públicos. Abril 23.

7 — Decreto. **Intendencia Municipal de Paysandú.** Disposiciones referentes a pago de Contribución Inmobiliaria y Adicionales. Abril 23.

8 — Ley 14.507. **Convenios Internacionales.** Apruébase Básico de Cooperación Científica y Técnica entre nuestro Gobierno y el de la República de Chile. Abril 23.

8 — Ley 14.508. **Convenios Internacionales.** Apruébase el de Libre Tránsito de Turistas sus Equipos y Vehículos entre nuestro Gobierno y el de la República de Chile. Abril 23.

8 — Ley 14.509. **Convenios Internacionales.** Apruébase Acuerdo de Cooperación Económica, Científica y Tecnológica, entre nuestro Gobierno y el de la República de Chile. Abril 26.

8 — Decreto 187|976. **Dirección General de Estadística y Censos.** Disposiciones sobre encuesta industrial. Abril 26.

8 — Decreto 188|976. **Mercado de Aceptaciones Cambiarias.** Se establecen excepciones para transacciones financieras. Abril 26.

8 — Decreto 189|976. **Casinos del Estado.** Se modifica el funcionamiento. Abril 26.

8 — Decreto 190|976. **Franquicias diplomáticas.** Tarifas de servicios portuarios para mercaderías pertenecientes a beneficiarios. Abril 26.

8 — Decreto 191|976. **Ministerio de Transporte y Obras Públicas.** Exoneraciones a la introducción al país de equipos para obras de Mantenimiento Vial. Abril 26.

8 — Decreto 192|976. **"Sorbitol".** Se le incluye en el Grupo "C" de la Sección Materias Primas de la Tarifa de Aduana. Abril 26.

8 — Decreto 193|976. **Puertos del Litoral e Interior de la República.** Normas de trabajo para operaciones de estiba. Abril 26.

8 — Decreto 194|976. **Caza.** Se regula la de especies zoológicas indígenas. Abril 26.

8 — Decreto 195|976. **Ministerio de Agricultura y Pesca.** Tarifas para análisis que realiza la Dirección de Suelos y Fertilizantes. Abril 26.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE ABRIL

ABRIL

8 — Decreto 196|976. **Envases de hojalata**. Se autoriza la introducción al país de los importados en régimen de admisión temporaria. Abril 26.

8 — Decreto 197|976. **Oficina de Contralor Técnico y de Promoción Horto-Frutícola (COTEPRO).** Modifícanse tarifas por los servicios que presta. Abril 26.

8 — Decreto 198|976. **Ministerio de Agricultura y Pesca.** Tarifas por servicios de secado de granos. Abril 26.

8 — Decreto 199|976. **Fertilizantes fosfatados**. Modifícase régimen de beneficios. Abril 26.

8 — Decreto 200|976. **Carnes.** Vigencia del sistema de Clasificación y Tipificación Oficial. Abril 26.

8 — Decreto 201|976. **Alquileres.** Fíjase Valor de la Unidad Reajustable correspondiente al mes de marzo de 1976. Abril 23.

8 — Resolución 415|976. **Condecoración "Protector de los Pueblos Libres General José Artigas".** Confiérese al Excelentísimo Señor Presidente de la República de Chile General de Ejército don Augusto Pinochet Ugarte. Abril 26.

8 — Resolución 416|976. **Dirección General del Catastro Nacional.** Incorpórase funcionario de la Intendencia Municipal de Lavalleja. Abril 26.

8 — Resolución 417|976. **Dirección de Loterías y Quinielas.** Desígnase co-titular de Agencia N.o 1 y Agente Oficial de Loterías N.o 201. Abril 26.

8 — Resolución 418|976. **Banco de la República.** Desígnase integrante del Directorio Interventor. Abril 27.

8 — Resolución 419|976. **Dirección de Loterías y Quinielas.** Desígnanse Niños Cantores. Abril 27.

8 — Resolución 420|976. **ANCAP.** Apruébanse tarifas para el Transporte de caños de acero. Abril 27.

8 — Resolución 421|976. **Dirección Nacional de Correos.** Apruébase aumento de tarifas para transporte que realiza por intermedio de la Administración de Ferrocarriles del Estado. Abril 27.

8 — Resolución 422|976. **"Cooperativa Obrera Ruta Interbalnearia de Transporte" (CORIT).** Se le concede prórroga para iniciación de servicios. Abril 27.

8 — Resolución 423|976. **"Cooperativa Obrera de Transporte Montevideo Interior" (COTMI).** Se le concede prórroga para iniciación de servicios. Abril 27.

8 — Resolución 424|976. **"Sudy y Cía S. A.".** Declárase de interés nacional su actividad. Abril 30.

8 — Resolución 425|976. **Fábrica de Cemento Portland de Paysandú.** Declárase de interés nacional la actividad a desarrollar por ANCAP. Abril 27.

8 — Resolución 426|976. **Dirección Nacional de Correos.** Modifícase contratación de estudiantes de Ciencias Económicas. Abril 27.

8 — Resolución 427|976. **Dirección Nacional de Turismo.** Prorrógase el funcionamiento del Consejo Nacional de Turismo. Abril 27.

8 — Resolución 428|976. **Administración Nacional de las Usinas y Trasmisiones Eléctricas del Estado.** Desígnanse temporariamente Presidente y Director. Abril 27.

8 — Resolución 429|976. **COPRIN.** Apruébase resolución referente a "Quebranto de Caja" para el personal "Guarda" de las empresas de transporte interdepartamental. Abril 27.

8 — Resolución 430|976. **COPRIN.** Apruébase resolución referente a gastos de locomoción para Médicos y practicantes de medicina de Mutualistas. Abril 27.

8 — Resolución 431|976. **Administración de los Seguros Sociales por Enfermedad.** Cese de funcionario. Abril 27.

8 — Resolución 432|976. **Administración de los Seguros Sociales por Enfermedad.** Cese de funcionario. Abril 27.

8 — Resolución 433|976. **Comisión Administradora de los Servicios de Estiba.** Cese de funcionaria. Abril 27.

8 — Resolución 434|976. **Obras de Salto Grande.** Contrátase funcionario Coordinador Laboral. Abril 27.

8 — Resolución 435|976. **Sindicato Médico del Uruguay.** Reestructúrase integración del Consejo Interventor. Abril 27.

8 — Resolución 436|976. **Dirección Nacional de Contralor de Semovientes, Frutos del País, Marcas y Señales.** Declárase cesantes cuatro funcionarios. Abril 28.

ABRIL

9 — Acordada 6.186. **Suprema Corte de Justicia.** Fíjanse límites del radio judicial para el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres. Abril 29.

9 — Acordada 6.187. **Suprema Corte de Justicia.** Fíjanse límites de radio judicial para el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó. Abril 29.

20 — Decreto 202|976. **Seccionales policiales.** Modifícanse límites en la 4.a de Las Piedras. Abril 28.

20 — Dcreto 203|976. **Ley Orgánica Policial.** Disposiciones sobre actuación de los Tribunales de Honor. Abril 28.

20 — Decreto 204|976. **Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamento.** Modifícanse artículos del Reglamento de Dique y Varadero. Abril 28.

20 — Decreto 205|976. **Ministerio de Salud Pública.** Actualízanse aranceles que percibe por Servicios prestados. Abril 28.

20 — Resolución 437|976. **Embarcaciones.** Autorízase el uso de Bandera Nacional a "Blue Fish". Abril 28.

20 — Resolución 438|976. **Servicio de Sanidad de las Fuerzas Armadas.** Desígnase Jefe de Laboratorio de Química y Bacteriología. Abril 28.

20 — Resolución 439|976. **Administración Nacional de Puertos.** Normas sobre inscripciones provisorias de escrituras de hipotecas. Abril 28.

20 — Resolución 440|976. **Imprenta Nacional.** Renuncia de funcionario Engrasador. Abril 28.

20 — Resolución. **Banco Central del Uruguay.** Sustitúyense artículos de la Recopilación de Normas de Regulación y Contralor del Sistema Financiero. Abril 28.

20 — Resolución. **Banco Central del Uruguay.** Disposiciones sobre Revaluación de los bienes de Activo Fijo. Abril 29.

20 — Resolución. **Banco Central del Uruguay.** Disposición sobre valores estatales depositados en Custodia. Abril 29.

22 — Decreto 206|976. **"Régimen de Costas, Papel Sellado y Timbres".** Fíjanse escalas ante Organos Jurisdiccionales. Abril 29.

22 — Decreto 207|976. **Impuesto a las Rentas de la Industria y Comercio.** Fíjanse normas para determinar deducciones. Abril 29.

22 — Decreto 208|976. **"Caños de hierro negro".** Suprímense beneficios tributarios. Abril 29.

22 — Decreto 209|976. **Lámparas, válvulas y tubos electrónicos.** Modifícanse aranceles. Abril 29.

22 — Decreto 210|976. **Impuesto al Valor Agregado.** Modifícase régimen de cuotas. Abril 29.

22 — Decreto 211|976. **Dirección Nacional de Aduanas.** Disposiciones referentes a la entrada al país de bienes por parte de viajeros procedentes del exterior. Abril 30.

22 — Decreto 212|976. **ANCAP.** Apruébanse asignaciones presupuestales para programas operativos. Abril 29.

22 — Decreto 213|976. **Instituto Nacional de Pesca (INAPE).** Levántase veda a extracción comercial de mejillones. Abril 28.

22 — Decreto 214|976. **Ministerio de Agricultura y Pesca.** Fíjanse tarifas por prestación de servicios de fumigación que realice la Dirección Servicio Aéreo. Abril 28.

22 — Decreto 215|976. **Ministerio de Agricultura y Pesca.** Créase Registro Permanente de Viveros. Abril 29.

22 — Decreto 216|976. **Alcantarillado.** Reglaméntanse disposiciones sobre utilización de redes. Abril 29.

22 — Decreto 217|976. **Banco de la República.** Se introduce corrección en el Arancel de Honorarios. Abril 30.

22 — Resolución 442|976. **Contaduría General de la Nación.** Modifícanse designaciones. Abril 30.

22 — Resolución 443|976. **Presidencia de la República.** Se dispone pase en comisión de Ayudante de Arquitecto. Abril 30.

22 — Resolución 444|976. **Donaciones.** Se acepta de una fracción de terreno en el Departamento de Soriano. Abril 30.



Montevideo, Jueves 6 de Mayo de 1976

Tomo 283 Año LXX Número 19755

Dirección Florida 1178 Teléfonos 83371 - 915925 - 916583

ORDEN DE PUBLICACION

1 Apertura de Sucesiones
2–Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3–Convocatorias Comerciales
4–Dirección de Necrópolis
5–Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6–Disoluciones de Sociedades
7–Divorcios
8–Emplazamientos
9–Expropiaciones
10–Incapacidades
11–Informaciones de Vida y Costumbres
12–Licitaciones Públicas
13–Llamados a Acreedores
14–Edictos Matrimoniales
15–Pagos de Dividendos
16–Prescripciones
17–Propiedad Literaria y Artística
18–Quiebras
19–Rectificaciones de Partidas
20–Remates
21–Segundas Copias
22–Sociedades de Responsabilidad Limitada
23–Trámites de Marcas
24–Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25–Ventas de Comercios
26–Violación a la Ley de Subsistencias
27–Varios
27–Varios (Competitivo-Nacional)
28–Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 72|976
27 de enero de 1976)

	N$
Edictos judiciales y avisos oficiales:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	1.20
Avisos particulares:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	2 90
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	2 40
Matrimonios de ciudad (percibiéndolos directamente "Diario Oficial")	5.00
Matrimonios del interior	3.50

SUSCRIPCIONES

(Resolución 72|976
27 de enero de 1976)

Retirando los ejemplares en la Oficina:	
Por semestre	48.00
Por año	96.00
Ciudad, interior y exterior por Correo:	
Por semestre	60 00
Por año	120.00

EJEMPLARES

(Resolución 72|976
27 de enero de 1976)

Del día	0.55
Atrasados	1.00
De más de quince días	2.00
De más de un año	4.00
De más de tres años	8.00
De más de cinco años	16 00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La página:

Hasta un año	2 50
De más de un año	3 50
De más de tres años	4 50
De más de cinco años	6 50
De más de diez años	9.00

1-Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA EMILIA CASTELLANOS de PUCHET (S. V. 172|76). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de abril de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 7936 My.4-v.my.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL CASTRO MARTINEZ, (S. 962|75). citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de abril de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 7935 My.4.v.my.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MANUEL RODRIGUEZ MIGUEZ. (S. V. 176|976) citándose. a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 27 de abril de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 7934 My.4-v.my.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN MENDEZ o CARMEN MENDEZ de ROMERO, (S. 246|76). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. abril 27 de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 7933 My.4-v.my.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CARMEN o MARIA CARMEN MAGDALENA DEMARCO de ORTIZ o DE MARCO DA AGOSTO de ORTIZ. (S. 530|71). citándose a herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo abril 27 de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 7945 My.4-v.my.17.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO PRIMAVESI CETTI (S. V. 1234|76). citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. abril 27 de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 7780 My.3-v.my.14.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO FILOMENO o FILOMENO ALEJANDRO o ALEJANDRO ESPINO BERMUDEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. abril 22 de 1976. — Arturo H Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7617 Ab.30-v.my.13.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO ANTONIO DEL CIOPPO VENDITTO citándose a herederos acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo abril 22 de 1976. — Arturo H. Otero Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7618 Ab.30-v.my.13.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE LABROT DELMAS. citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. abril 20 de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7177 Ab.27-v.my.10.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MARTIN RECALT ETCHEVERRY citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 20 de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7191 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JACINTO MOROSINI NORIA. citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo abril 20 de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7183 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO LAGUNA VARELA. citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 20 de 1976. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7181 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA BLANCO CES. (V. 732|975). citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo. 16 de febrero de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 7006 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMINA PETRONI PETRONI o PETRONE PETRONE, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo abril 20 de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7179 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO YAÑEZ SEOANE (S. 122|976) citándose a herederos acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 17 de marzo de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 4363 Mz.23-v.my.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO SAVERIO PALERMO GARCIA (S. 88|976) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 15 de marzo de 1976. — Arturo H. Otero Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. [illegible]

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE AGUSTIN AGUERRE ESCARDO. (E. 476|76). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 21 de abril de 1976. — Esc. Andrés Paselle. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 8038 My.4.v.my.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PEREZ BARREIRO (E. 372|76). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 26 de abril de 1976. — Esc. Andrés Paselle. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 8046 My.4-v.my.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANFRED NEUMANN. (E. 322|76). citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 23 de abril de 1976. — Esc. Andrés Paselle. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7932 My.4-v.my.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CORINA NALERIO de TRICANICO, (E. 530|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 23 de abril de 1976. — Esc. Andrés Paselle. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7979 My.4.v.my.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIA DORA REYES TORRES (E. 320|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 30 de marzo de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 7980 My.4-v.my.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA BASILISIA CURBELO GUTIERREZ de CABRERA (E. 380|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 20 de abril de 1976. — Esc. Andrés Paselle. Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub 7778 My.3-v.jn.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA REBOREDO de VEIRANA (E. 472|76), citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 20 de abril de 1976. — Esc. Andrés Paselle. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7652 Ab.30-v.my.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS JOSE GALEAZZI. (E. 532|76). citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de abril de 1976. — Esc. Andrés Paselle. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7678 Ab.30-v.my.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL FEDERICO RUANO FOURNIER. (E. 210|976) citándose a herederos acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 23 de marzo de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 7484 Ab.28.v.my.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDREE o ADRINE ATTARIAN BARONIAN (E. 528|76). citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 23 de abril de 1976. — Esc. Andrés Paselle. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7282 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de JOSE AGRELO o AGRELLO (E. 440|76). citándose a herederos acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 21 de abril de 1976. — Esc. Andrés Paselle. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7296 Ab.27-v.my.10.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL MADERA de ARAUJO. (E. 438|76). citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 20 de abril de 1976. — Esc. Andrés Paselle. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7327 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA BERGE o MARIA ANGELICA BERGE de AGREST (E. 374|76). citándose a herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo. 20 de abril de 1976. — Esc. Andrés L. Paselle. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7326 Ab.27-v.my.10.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de PAULA SOFIA GNOCCHI de MORO, (E. 262|6). citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 30 de marzo de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 7091 Ab.26-v.my.7.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de EMMA BAROFFIO de LAGARMILLA. (E. 340|76). citándose a herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de

treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 30 de marzo de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 7139 Ab.26-v.my.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de HORACIO u HORACIO MANUEL MARTINEZ NUÑEZ. (178|1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo abril 28 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 7978 My.4-v.my.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CAROLINA FOSSALI de SANDE (92|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 22 de marzo de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 7806 My.3-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINA PIREZ de BENTANCOR o BENTANCUR (154|1976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. abril 20 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 7805 My 3-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA RODRIGUEZ PANIZZA o PANIZZA de PIANO (156|1976). citándose a los herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 20 de abril de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 7804 My 3-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ALBERTO MOSCA NARBAITS (132|1976). citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo abril 6 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 7803 My.3-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO RAMON DIAZ CACERES, (176|976). citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 22 de abril de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 7204 Ab.30-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN AYERZA URREAGA (529|1975). citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. diciembre 12 de 1975. — Alfredo E. Llugain. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 7366 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de HORIENTE CASANOVA VAZQUEZ. (122|1976). citándose a los herederos acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. abril 1o de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 7202 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL MATILDE FERNANDEZ DIBRANA o FERNANDEZ de BEDUCHAUD. (162|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo abril 23 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 7203 Ab.27-v.mv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DEVINCENZI de PEREZ o MARIA ANA DEVINCENZI de PEREZ o MARIA ELENA DEVINCENZI de PEREZ o MARIA DEVICENZI de PEREZ. (146|1976), citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo- abril 22 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 7200 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de RAMON QUINTEIRO PAMPIN y MARIA JOSEFA LOUREIRO o JOSEFA LOUREIRO de QUINTEIRO o QUINTEROS (102|1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo marzo 25 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 7237 Ab.27-v.mv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LIDIA ELVIRA AQUINO ROCHA. (134|1976). citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. abril 6 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 7003 Ab.26-v.my.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ARAMIS SIERIG o SIERIG MOREIRA (152|1976) citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo abril 20 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 7002 Ab.26-v.mv.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. se hace saber la apertrua de la sucesión de ANA MARIA BENTANCOR de REBOREDO (148|1976). citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. abril 20 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 6878 Ab 23-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN POSADA de PEREYRA. (114|1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. marzo 31 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 7511 Ab.29-v.mv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA SERAFINA CASTELLINI MASCHI de POSE (144|1976). citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo abril 9 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 7512 Ab.29.v.mv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CODEVILA. (578|1974). citándose a los herederos acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. abril 26 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 7513 Ab.29-v.mv.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno. dispuso la apertura de las sucesiones de TELMO TIBURCIO ALFONSIN y NELLY ALFONSIN MUÑOZ. (S. 450|75), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 26 de abril de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7975 My.4-v.my.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROSALIA DOLORES HORTENCIA ROSSELL COMAS. (S. 452|74). citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 19 de febrero de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7656 Ab.30-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de ERMELINDA o HERMELINDA CAPRIS COPPO. (S. 36|76). citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de abril de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7484 Ab.28-v.mv.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS GARCIA MARTINEZ (S. 140|75). citándose a los herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 12 de junio de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7201 Ab.27-v.mv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA BORTOLOTTI ROSSA de POTRICH (S. 92|76) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 21 de abril de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7007 Ab.26-v.mv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO CASTIGLIONI BERNARDONI. (S. 102|76) citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 21 de abril de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7001 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno. dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFO BARREIRO (S. 506|974) citándose a los herederos acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 8 de abril de 1975 — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 6875 Ab.23-v.my.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDINO LAMAS DOMINGUEZ. citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 28 de abril de 1976. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 8053 Mv.4-v.my.17.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA QUIROGUE de EIOLA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 27 de abril de 1976. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7944 Mv.4-v.my.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS SARTHOU MINVIELLE. citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 27 de abril de 1976. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7943 My.4-v.my.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMONA SALVADORA NOBLE de NEVES. citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo abril 27 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 7896 Mv 3-v.my.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. dispuso la apertura de la sucesión de MAMERTA MARQUEZ de LOPEZ. citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 28 de abril de 1976. — Eduardo Chiappara Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7894 My.3.v.my.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de

ROGELIO DO MATO o do MATO, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de abril de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7615 Ab.30-v.my.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA ANTONIA SILVA o SILVA RODRIGUEZ de SCALABRINI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de abril de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 7349 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de OFELIA SIMONA VAZQUEZ CALO y FLORA NORBERTA CALO citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de abril de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 7351 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSALIA PIÑEYRO de FOTI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de abril de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 7352 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN o JUAN BAUTISTA MASCARDI MERELLO; LUIS MASCARDI o MASCARDI MERELLO y ROSA o ROSA EMILIA GERTRUDIS MASCARDI MERELLO citándose a herederos creedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 20 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 7125 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO ALVAREZ CARDOZO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 22 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 7187 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA CORREA de RODRIGUEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de abril de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 7188 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANITA FABIANO de SANTERINI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 22 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 7186 10|pub. 7186 Ab.27-v.my 10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN RIAL de VAZQUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de abril de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 7180 Ab 27-v.my.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DELFIN GARCIA ALVAREZ de RON, (S. 72|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 8 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 7984 My.4-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SARA MARIA ALVAREZ REYES de PACHECO (S. 106|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 28 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 7939 My.4-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ATILIA ALVAREZ de LAROCCA, (S. 108|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 28 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 7940 My.4-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DEMETRIO RODRIGUEZ o RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (S. 56|75), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 23 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 7929 My.4-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL VAZQUEZ ERES (S. 14|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de abril de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 7930 My.4-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO CESAR BANFI o BANFI MASSIOTTI (S. 88|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 22 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 7355 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA o JULIA MAXIMA ALANIS o ALANIZ de PEREYRA, (S. 81|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo abril 23 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 7470 Ab.29-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA TESTA o TESTA MARZEROLI de SOLDAVINI (S. 116|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 23 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 7785 My.3-v.my.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OLEGARIO RITO LUZARDO, (F. A. 52|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de abril de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalfa. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 8161 My.5-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RENE ROTTA SILVA. (A. 110|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de abril de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalfa. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 7587 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA CRESPO VIÑA, (F. A. 536|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de diciembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalfa. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 7363 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ORESTES u ORESTE VACCAREZZA y JOSE ENRIQUE GOMEZ VACCAREZZA (A. 26|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de marzo de 1976. — Esc. Mylca Bolla de Di Landro Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 7462 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DORINO PASCUAL ANGEL o ANGEL DORINO BIANCO REVETRIA (F. A. 450|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 5 de noviembre de 1975. — Esc Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7171 Ab.27-v my 10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL ROZADA POMAR (A. 102|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de abril de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalfa. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 7174 Ab 27-v my 10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de PABLO RUBEN BARBOZA RIOS y PABLO BARBOZA SUAREZ, (60|538), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de setiembre de 1973. — Ada Nosei de Fonsalfa. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 7038 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO BERASAIN ZUBIETA (A. 108|76), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de abril de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalfa. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 7078 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN MENDEZ CAMBIERI, (A. 92|76), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de abril de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalfa. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 7126 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA PAVLOVIC de PERENIC, (A. 54|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalfa. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 7651 Ab.30-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL GARCIA DIAZ (A. 94|76), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 7 de abril de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalfa. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 7719 Ab.30-v.my.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ZOA CAMPOLLO de IBARRA, (Ficha F. 318|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 8159 My.5-v.my.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS DONINI FACCINI o FRACCINI, (Ficha

F. 320|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 8158 My.5-v.my.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BENIGNO DE LOS SANTOS o de los SANTOS PEREZ (F. 310|76), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 20 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 8092 My.5-v.my.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO LAMANNA MAZZEO (Ficha F. 306|76), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 8042 My.4-v.my.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL ALVAREZ CAPDEPONS. (F. 1038|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de noviembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 7986 My.4-v.my.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA DE LEON LANDI (Ficha F. 314|76), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de abril de 1976 — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 7779 My.3-v.my.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOLORES PRESA de CABRERA. (Ficha F. 300|76) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 7876 My.3-v.my.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIOS GARAVAGNO GUALTIERI (Ficha F. 276|76) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 30 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 7897 My.3-v.my.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES LAFFITE de ROMERO, (Ficha F. 328|76), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 7717 Ab.30.v.my.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DORA BORDABEHERE METOLA o METHOLA (F. 938|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 7516 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUANA EMA PEREZ BENTANCOR o BENTANCOR de CABRERA (F. 1072|75), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 7585 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de VENANCIO DOS SANTOS (Ficha F. 340|76) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 18 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 7014 Ab.29.v.my.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTIN RODAL LEMOS (Ficha F. 308|76), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo. 20 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 7369 Ab.28.v.my.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BENJAMIN VOLCO LIÑETZKY, (F. 8|76), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 5 de febrero de 1976. — Blanca Pereda de Rúiz. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 7365 Ab.28-v.my.11.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HOMERO DIEGO CABRAL RENDO (Ficha F. 298|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 7463 Ab.28-v.my.11.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO ALBERTO RAMOS. (Ficha F. 66|76) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 12 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 7133 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN MIGUEL SILVA y ROSAS PALMA (Ficha F. 294|1976). citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 7 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6900 Ab 23-v my 6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IGNACIO CALVO ANDRADE (F. A. 124|76), citándose a herederos acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de abril de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 8160 My.5-v.my.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA GLORIA PADILLA de ARBES, (A. 38|974), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 15 de 1974 — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 8093 My.5-v.my.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR CESAR CANTU o CANTU MANTONI. (F. A. 132|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 22 de abril de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 8120 My.5-v.my.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL PAULLIER MARIN, (A. 142|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 13 de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7841 My.4-v.my.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA OLIMPIA MACIAS CHIESA de MENDEZ, (F. A. 168|75). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de abril de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7981 My.3-v.my.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MATILDE FREIRE de CUITIÑO. (F. A. 122|76). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de abril de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7800 My.3-v.my.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN SIERRA CANO. (F. A. 130|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 22 de abril de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7862 My.3-v.my.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON QUINTIN LARRIQUE o RAMON LARRIQUE o RAMON QUINTIN LARRIQUE COUSTE (F. A. 80|76). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 25 de marzo de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7802 My.3-v.my.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA CAYETANA JAVIER ALTEZ, "Sucesión" (F. A. 98|76), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 1º de abril de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 7519 My 3-v.my.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA ENRIQUETA ZITA ROMITI de BIANCHI (F. A. 116|76). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 8 de abril de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7469 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FERREIRA (F. A. 94|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 10 de noviembre de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 7471 Ab.28.v.my.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLIVANA u OLIVIANA DEL CARMEN MOSE MACHADO (F. A. 134|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo. 22 de abril de 1976 — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 7169 Ab 27-v.my.10.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROGELIO PARAGARINO (F. A. 54|976) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo. 8 de marzo de 1976 — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 7172 Ab.27-v my.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de EUSTAQUIO RODRIGUEZ MARTINEZ y GREGORIA HERNANDEZ CABRERA (F. A. 84|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de marzo de 1976. — Raúl A. Avondet Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7193 Ab.27-v my.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA OFELIA VELIO de LAURENT (F. A. 456|75). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 1º de febrero de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6747 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MEJIDE o MEIGIDE o MEIJIDE LLANES de LOZANO, (F. A. [illegible]), citándose

a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 10 de abril de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 6748 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de JESUS RODRIGUEZ GALICIA (F. A. 346|975) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 3 de octubre de 1975 — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 7331 Ab 27-v.my.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA DELAVALLE BARISON de AGAZZI (F. A. 448|975), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 19 de noviembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 7329 Ab 27-v my.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno: dispuso la apertura de la sucesión de OLGA BUENO IRIARTE (F. A. 114|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 6 de abril de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 7009 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno: dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL MISA LUIS. (F. A. 8|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 9 de febrero de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 4730 Mz.26.v.my.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS VALENTI QUIROGA (S. 275|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 27 de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 7938 My.4-v.my.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GITLA STOSSER de ROSEMBLUM o ROSENBLUM o ROZEMBLUM citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 28 de abril de 1976. — Arturo H. Otero Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 7937 My.4-v.my.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEOPOLDO PACHECO MARTINEZ, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo. abril 20 de 1976. — Arturo H. Otero Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 7178 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO GUSTAVO SCHNEIDER CEREZO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo abril 20 de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 7185 Ab 27-v.my.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO VILCHES o ARTURO BRINDIS VILCHES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo. abril 20 de 1976 — Arturo H. Otero Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7184 Ab.27-v my.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO MONGE, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. abril 20 de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 7182 Ab.27-v my.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS PEREYRA BRASELLI (E. 373|76), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 5 de abril de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 8096 My.5.v.my.19.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN DE LUCA (E. 2629|75), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 10 de diciembre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 8095 My.5-v.my.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES SABINO MONTES de OCA BUENO, (E. 2841|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 10 de febrero de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 8094 My.5-v.my.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR CORBO CORBO (L.o 63, F.o 255), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 26 de marzo de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 8052 My.4-v.my.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO SZOMBATI DEAKS (E. 2689|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 31 de diciembre de 1975. — Esc Andrés L. Paselle. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 7981 My.4.v.my.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO SOTELO ALMEIDA e IRMA ZABALETA de SOTELO (E. 283|76), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 26 de marzo de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 7982 My.4.v.my.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA MATCOVICH o MATCOVIC de BRANA (E. 425|76) citándose a herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 20 de abril de 1976. — Esc. Andrés Paselle Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 7801 My-3-v.my.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO BORDA ARZOLA (E. 209|76), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 23 de abril de 1976. — Esc. Andrés Paselle. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7893 My.3.v.my.14.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN SERAFIN RUGGIERO MARCARELLI. (E. 2677|75), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 31 de diciembre de 1975. — Esc Andrés L. Paselle. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7368 Ab.30.v.my.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO JULIO MIRALLE. (E. 2895|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo. 10 de febrero de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 7426 Ab.30-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA AGUSTINA o MARIA JUSTINA o JUSTINA ROMAN GOMEZ de RIJO. (E. 2591|75) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 5 de diciembre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
1) N$ 48.00 10|pub. 7364 Ab.30-v.my.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO CARRO TRAVERSARI (E 335|76) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 5 de abril de 1976 — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 6742 Ab.27-v.my.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO MIRANDE IRIBARNE (69|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo marzo 9 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 8133 My.5-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AURORA CARMEN MARQUEZ de DENES o AURORA CARMEN MARQUEZ (77|1975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. agosto 29 de 1975. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 8090 My.5-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO o DOMINGO RAFAEL PETRILLO URSO o PEDRILLO o PEDRILO (65|1976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 9 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 8099 My.5-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELIDA RODRIGUEZ SERRANO de RIZZO o RODRIGUEZ de RIZZO. (111|1976), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo abril 5 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 8091 My.5-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BARTOLA DORALIZA o BARTOLA DORALI o DORALIZA o DORALISA o DORALINA PICHERNO TORRES de SOTO. (109|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo abril 5 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria
1) N$ 48.00 10|pub. 8089 My.5-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ATILIO CARMELO MARRA PERFUME. (121|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo abril 23 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 7977 My.4-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GONZALEZ RODRIGUEZ (131|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 28 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub 7807 My.3-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ALBERTO CALZATTO CLAVARESSA o CALZATO CRAVAREZZA, (127|1976) citándose a los herederos,

acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo. 27 de abril de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 7659 Ab.30-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIA AGUIRRE de PANIZZA. (105|1976). citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo marzo 31 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 7658 Ab.30-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA JUANA DI PIZZO CAGGIANO (183|1976). citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. abril 23 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 7367 Ab 30-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de ELIAS MARIO ABUD. (117|1976). citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo abril 23 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
3) N$ 108.00 30|pub. 7362 Ab.30-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CYNTHIA KAHN de OLLUA (389|1973). citándose a los herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 22 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 7205 Ab 27-v.my.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL JUAN ACEVEDO MIGUES o RAUL ACEVEDO. citándose a herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. abril 22 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 7190 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno. dispuso la apertura de la sucesión de IGNACIO TESTURI SCAMPINI. citándose a herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 20 de abril de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 7189 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO PABLO TILVE o TILVE BRONDO. (35|1976). citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 25 de febrero de 1976. — Esc. María Amalia Berhouet. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 7005 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de LAURA ESTHER ANGELERI o ANGELERI GONZALEZ de GRASSANO. (71|1976). citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 15 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 7004 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO CATAUMBERT VIERA (563|1975). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. diciembre 9 de 1975 — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6875 Ab 23-v.my.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAUL DOROTEO BENVENUTO MISEROCHI. (S. 89|76). citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 8 de abril de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 8098 My.5-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA BOLOGNA LARGUERO de PITTI. (S. 91|76) citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 8 de abril de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 8097 My.5-v.my.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno. dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO LOCKHART ROVENGO. (S. 105|76) citándose a los herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 29 de abril de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 8068 My.4-v.my.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno. dispuso la apertura de la sucesión de FELICIANA TIMOTEA AISPURO o FELICIANA TIMOTEA AISPURO PEREZ o FELICIANA TIMOTEA AISPURO de CHIRIBAO. citándose a herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. abril 29 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7976 My.4-v.my.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno. dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LUIS BARRETO PARETTI. (S. 107|76) citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo. 27 de abril de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto
1) N$. 36.00 10|pub 7985 My 4-v.my.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA LELEU. (S. 495|74). citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 22 de abril de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7514 My.3-v.my.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AZAEL ROBERTO GUTIERREZ ACOSTA. (S. 77|75) citándose a los herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 12 de setiembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7515 My.3-v.my.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno. dispuso la apertura de la sucesión de JULIAN D'AMBROSIO DURAN o DURA. (S. 489|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7657 Ab.30-v.my.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno. dispuso la apertura de la sucesión de LORENZO IGUARAN URRIZA. (S. 61|76). citándose a los herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 9 de marzo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7379 Ab.30-v.my.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno. dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TERESA BARO de GHIETTI o MARIA THERESE BARRO de GHIETTI. (S. 323|75) citándose a los herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 7 de abril de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7037 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno. dispuso la apertura de la sucesión de ALICIA ROSA WELSE ACUÑA de PICCARDO (S. 109|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 29 de marzo de 1976 — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 5260 Ab 2-v my.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno. dispuso la apertura de la sucesión de ALMEDO RICARDO SILVA FONTES, citándose a herederos acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 27 de abril de 1976. — Eduardo Chiappara. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 7942 My.4-v.my.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno. dispuso la apertura de la sucesión de FELIX LUIS BOUCHARD o FELIX LUIS BOUCHARD y BESSON o FELIX LOUIS BOUCHARD o FELIX LOUIS BOUCHARD citándose a herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. (Art. 1125. C. P. Civil). — Montevideo. 22 de diciembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 76.00 20|pub. 27587 Dc.30-v.dc.31.
Feb.2-v.feb.11.
My.4-v.my.17.

El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO MARIO MUSSIO GRISOLLI citándose a herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos — Montevideo. abril 27 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 7895 My 3-v.my.14.

El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno. dispuso la apertura de la sucesión de JACINTO DELGADO o DELGADO VERDE. citándose a herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. abril 26 de 1976 — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 7922 My.3-v.my 14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de DELIA RODRIGUEZ de OROZCO o DELIA MARIA FRANCISCA RODRIGUEZ SOSA. citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 23 de abril de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 7615 Ab.30-v.my.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno. dispuso la apertura de la sucesión de RAUL JOSE MARROIG SCHELOTTO. citándose a herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. abril 23 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 7583 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno. dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN MARINONI GARIMONDI y MARIA MAGDALENA LACRAMPE de MARINONI citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 23 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 7582 Ab.29-v.my.12.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DONATO CORONA SCARABINO. citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 22 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 7176 Ab.27-v.my.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS BOLLO SILVEIRA, (S. 123|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. abril 23 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 7928 My.4-v.my.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE PEDRO BRIGANTI y MARGARITA ANGELA VELAZCO o VELAZCO CROSA de BRIGANTI. (S. 285|973). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 7353 Ab.30-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUANITA ADELA URIOSTE de GIUDICE. (S. 111|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 20 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 7354 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTO o JUSTO RAMON MARTINEZ o MARTINEZ AGUIAR (S 109|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 21 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 7356 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE DELFRARO o DELFRARO CARPINTIERI. (S. 73|976). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 16 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 6749 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTANISLAO OBERC o OBERC KRUKAR (S. 97|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 7 de 1976 — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 7184 Ab.27-v.my.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDRO MIZALARA SATUTT (A. 171|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de abril de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 8074 My.5-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE ORIHUELA u ORIHUELA MEDINA y VENANCIA CARMEN SENRA o SENRA IGLESIAS de ORIHUELA (A. 113|76). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 8088 My.5-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN ABELEIRA de PREGHENELLA. (A. 87|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de marzo de 1976. — Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 7974 My.4-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FLAMINIA JOSEFA IZZI BERARDO o BERARDI (A. 163|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de abril de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 7797 My.3-v my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE MARI TORRES. (A. 119|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 7588 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO GARRONE. (A. 101|76). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 7518 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANITA DECIMAS SUAREZ. (A. 135|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de abril de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 7557 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HAYDEE SANDALLA BIANCHI STAGNO de BARTZABAL. (A. 107|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 7413 Ab.28.v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIAS THOMAS HILL BARNES (A. 145|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 6 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6877 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO JOVICICH o MILIVOY JOVICICH (A. 139|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de abril de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 7328 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA o JOSEFINA HERNANDEZ de SALDOMBIDE. (A. 159|76) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de abril de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 7013 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES ECHAGÜE ESCOBAR, (A. 69|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 18 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 7012 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARCELINO GONZALEZ RODRIGUEZ (A. 3|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 6969 Ab.23-v my.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE REBELLA SAVIO, (Ficha F. 161|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 8156 My.5-v.my.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de WALTER JUAN URIBE GEYMONAT (Ficha F. 107|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 8157 My.5-v.my.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN STEPANAVICIUS o STEPONAVICIUS JANKUNAS. (Ficha F. 175|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 29 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 8169 My.5-v.my.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TERESA CASATROJA PARODI. (F. 1107|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de diciembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 7931 My.4-v.my.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LIDIA MARIA GUIDO DURAN de TALENTO (Ficha F. 121|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 2 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub 7350 My.3-v my.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA OLGA BALBI LAPETINA de LUACES. (Ficha F. 109|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 7653 Ab.30-v.my.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO REINO BASTON (Ficha F. 149|976) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 23 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 7655 Ab.30-v.my.13.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA de LOURDES MATAS de VAZQUEZ. (Ficha F. 159|76) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 27 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 7718 Ab.30-v.my.13.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELSA GOMEZ de ICCARDI. (F. 165|74) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de abril de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 7010 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOROTEO TITO SIERRA SANZ. (F. 785|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 22 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 6832 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUELA GONZALEZ RODRIGUEZ de GON-

ZALEZ (F. 989|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 4 de diciembre de 1975 — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6970 Ab.23-v my.6.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS SALDARINI PLACIDO (F. 1155|975), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 4 de febrero de 1976. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 3951 Mz.16-v my.6

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de DIONISIA RODRIGUEZ ALGARE de GONZALEZ (Ficha F. 105|76), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 7517 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CONSTANTINO TABOADA PRIETO (Ficha F 131|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 8 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 7586 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SIEGFRIED FREY LEMBUSCHER, (Ficha F. 133|76) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 7584 Ab.29-v.my 12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL MARIA PASCUAL o PASCUAL SCARAMELLI o SCARAMELLA SPOSATO, (F. A. 53|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de marzo de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 8100 My.5-v.my.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LEANDRO CESAR ZEBALLOS LAVAYEN (F. A. 99|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1o de abril de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9110 My.5-v.my.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISIDORA ZABALETA o ZAVALETA ASTIBIA de ELGORRIAGA. (F. A. 115|76) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de abril de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 8054 My.4-v.my.17.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SEGUNDO FERNANDO o SEGUNDO ZANELLATO BARDINI. (F. A. 139|76), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 22 de abril de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7983 My.4-v.my.17.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAQUEL AURORA MONTECORAL DE AGUERRONDO (F. A. 43|76) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de marzo de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 7011 My.4-v.my.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA BEDAXAGAR (F. A. 127|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 7 de abril de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 7891 My.3-v.my.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MIGUEL MILNER MILNER y de ISAAC MILNER BLOCHAS o MILAR BLOCHAS o MILER BLOCHAS (F. A. 29|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de marzo de 1976. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 7861 My.3-v.my.14

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS VIDAL ZAGLIO, (F. A. 59|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezca, dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de marzo de 1976. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 7472 Ab.28-v.my 11

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primear Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO PASCASIO OLAIZOLA AGUERRE (F. A. 283|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de abril de 1976 — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 7199 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primear Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN FONTAN de MARTINEZ (F. A. 513|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, treinta y uno de octubre de 1976 — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 7173 Ab.27-v my.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primear Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUANA CLIMACA PEREZ ZEBALLOS o SEVALLES de MEDORI (F. A. 103|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 1o de abril de 1976 — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7192 Ab.27-v my.10.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primear Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de BUENAVENTURA o BENTURA LIRIA VEGA de GARIN (F. A. 17|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 19 de febrero de 1976 — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 7206 Ab 27-v.my.10.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primear Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de DOLORES VIÑA de MUIÑO (F. A. 39|976) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 5 de marzo de 1976 — Marta Emilia Gleiss Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 7288 Ab.27-v.my.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primear Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS ERASMO SPINETTI DI RUSSO (F. A. 93|976) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1o de abril de 1976 — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7330 Ab 27-v.my.10.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de NELSON DE PRADO BANDENOTTE, (F. A. 475|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 20 de octubre de 1975. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7127 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de URUGUAY ARTIGAS YARCE, (F. A. 97|76), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 1º de abril de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7132 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MANUELA PORTO de MIGUELEZ. (F. A. 109|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de abril de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 7654 Ab 30-v.my.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FLORENCIO MALDONADO LOPEZ. (F. A. 517|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de noviembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7720 Ab.30.v.my.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA POMILIO de CICCHINI. (F. A. 87|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 24 de marzo de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 7721 Ab.30-v.my.13.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA AMELIA COOPER de XAVIER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 12 de noviembre de 1975. — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 7959 My.4-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don LEONIDA o LEONIDAS JOSE DE VARGAS, o DE VARGAS de FLORES o DE FLORES de SOUZA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 9 de abril de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub 7833 My.3-v.my.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de OCACINA PACHECO de SILVEIRA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 18 de marzo de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 7066 Ab.26-v.my.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de BRAULIO RODRIGUEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 18 de marzo de 1976. — Esc Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 7067 Ab.26-v.my.7.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de GERMAN MARTINEZ DE IBALDEZ, GREGORIA AMANDA. "Sucesión". (V. 48|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 17 de marzo de 1976. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 7674 Ab.30-v my 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PEREZ de BERTI, MARIA VOCTORINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de

treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 22 de abril de 1976. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 7675 Ab.30-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de ROSANO o ROSSANO SORIA, JESUS ORIBE (V. 74|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 21 de abril de 1976. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 7676 Ab.30-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CLAVIJO CABRERA de CAGGIANO, MAXIMA. Sucesión (V|27|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 17 de marzo de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 7247 Ab 27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS UMPIERREZ CABRERA (Ficha S|182|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 4 de diciembre de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 7248 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA PLACIDO MICERA o MICCERA, o MISERE de ROSA (Ficha S. 143|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 31 de octubre de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 7249 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNAVELA RODRIGUEZ GONZALEZ de CAPECHE (Ficha V. 13|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 4 de marzo de 1976. — César D. Menoni Sarti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7250 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de AVELLASTEGUI GONZALEZ, JOSE Sucesión. (V. 41|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 18 de marzo de 1976. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 7251 Ab 27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES CARRION HORTA o DE HORTA (Ficha Civil V|21|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 16 de marzo de 1976. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 7252 Ab 27-v.my.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de LEON o LEON TEODOSIO CUNEO BONELO, (Ficha V. N.o 60|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, marzo 18 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 7883 My.3-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN ADANNE o ADANNO FASIOLO (Ficha V. N.o 73|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 31 de marzo de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 7566 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA VIO de MOIZO, (Ficha V. N.o 74|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 1 o de abril de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 7567 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ARMANDO FELICIANO VELIZ o VELIS (Ficha V. N.o 91|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 20 de abril de 1976 — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 7568 Ab.29-v.my.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de EXEQUIELA ULPIANA FERNANDEZ de ANDREGNETTE (Ficha V. N.o 82|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma ssu derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 20 de abril de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 7569 Ab 29-v.my 12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBINO RODRIGUEZ ORTIZ (Ficha V. número 1|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 10 de febrero de 1976 — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 7570 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de SIMON CEMBRANOS (Ficha V. N.o 444|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 26 de noviembre de 1975. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 7571 Ab 29-v.my.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de DELIA BONIFACIA OTON u OTTON de OLGIATTI, (Ficha V. N o 96|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado — Las Piedras, 23 de abril de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 7444 Ab.28-v.my.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de AMADO FELIPE HERNANDEZ, "Sucesión" (Ficha 505|V|75), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 6 de febrero de 1976. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 7953 My.4-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de LAURINDO LA CRUZ, "Sucesión", (Ficha 58|V|76), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 2 de abril de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 7952 My.4-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESPERANZA ESTELA MILANO. "Sucesión", (Ficha 57|V|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando 2 de abril de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 7951 My.4-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de CLOTILDE CURBELO de RAVA, "Sucesión", (Ficha 321|V|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando 8 de abril de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 7950 My.4-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA ROSA PEREZ ZUGARRAMUNDI de BENTANCOR, "Sucesión", (Ficha 422|V|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 8 de octubre de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 7954 My.4-v.my.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA LUISA CORREA de LESPIAUC o de LESPIAUX o de LESPIAUX y de PEDRO LESPIAUC o de LESPIAUX GEROT o LESPIAUX YEROT "Sucesión" (Ficha 75|V|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Pando, 9 de abril de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 7682 Ab 30-v.my.13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de DONATO PEDRO MARTINEZ, "Sucesión" (Ficha 41|V|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de terinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 16 de marzo de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 7683 Ab.30-v.my.13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ANIBAL DOTTA, "Sucesión" (Ficha 42|V|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 18 de marzo de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 7684 Ab.30-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de REYES de GOMEZ, IRMA IRIS: "Sucesión" (Ficha 65|V|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 8 de abril de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 7301 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR MANUEL MOLINARI ROMERO. "Sucesión" (Ficha 51|V|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dnetro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Pando, 29 de marzo de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 7302 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de las sucesiones de SEGUNDO RAMON HERNANDEZ VIERA y ESTEVANA ESTEFANIA VIERA de HERNANDEZ, "Sucesiones" (Ficha 515|V|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 6 de febrero de 1976. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 7303 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUIN NUÑEZ. Sucesión (Ficha 35|V|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los noventa (90) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 12 de marzo de 1976 — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 5263 Ab.2-v.my.22.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de AGENOR VIERA de FREITAS o VIEIRA de FREITAS "Sucesión" (Ficha N.o 171|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días

a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Melo, 16 de abril de 976. — José Fernando Burgos Lucas. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub 1860 My 3-v.my.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de "OSCAR MARIO FERNANDEZ. Sucesión" (N.o 109, Año 1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 18 de marzo de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 6914 Ab 23-v.my 6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS RUIZ (Ficha N.o 72|1976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 23 de marzo de 1976. — José Fernando Burgos Lucas. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6921 Ab.23-v.my.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de "CELESTINA MONICA FURTADO de RECALDE" citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 29 de marzo de 1976 — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 6922 Ab 23-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de "JOSE SANTOCONO BARONE", citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 29 de marzo de 1976 — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6923 Ab.23-v.my.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CELMAR DE LOS SANTOS MEDERO o MEDEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 30 de marzo de 1976. — Mario V. Ventimiglia, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub 8111 My.5-v.my 19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SABINO PEREIRA DAS NEVES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 8 de abril de 1976. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 8175 My.5-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de HECTOR SALMENTAO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 5 de abril de 1976 — Aramís G. Buonomo. Actuario. Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6924 Ab.23-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de PRISCILIANO HERMETE VARONI VILLAR o PRISILIANO HERMES BARONE VILLAR. MIRSA IGNACIA VARONI o BARONE VILLAR y EULALIA SEGUNDA VILLAR, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo 31 de marzo de 1976. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 6925 Ab.23-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ARTURO ASHFIELD HAYWARD citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo 23 de febrero de 1976. — Mario V. Ventimiglia Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6915 Ab.23-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de las sucesiones de ANTONIO FRANCISCO DE MARCO, LAURENTINA GONZALEZ de DE MARCO y FLORENTINA DE MARCO GONZALEZ de MEDINA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma ssu derechos ante este Juzgado. — Melo 24 de marzo de 1976 — Mario V. Ventimiglia Actuario
1) N$ 48.00 10|pub 7422 Ab 28-v.my 11

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de HUGO RICARDO LACUESTA GUADALUPE (Ficha N.o 18|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Melo 20 de febrero de 1976 — Mario V. Ventimiglia Actuario
1) N$ 36.00 10|pub 7423 Ab 28-v my 11

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIO PAGALDAY citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, abril 7 de 1976 — Hugo Nelson Odriozola. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub 8143 My.5-v.my.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JORDAN PENCHEFF COSTOFF citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, abril 6 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 8142 My.5-v.my 19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSAS de CREMASCO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, abril 9 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 8141 My.5-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO MENDEZ citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, abril 6 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6883 Ab.23-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJO PEREZ FLOREZ citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, abril 5 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6884 Ab.23-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO SANTOS GELPI QUINTANA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia abril 7 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 6885 Ab.23-v.my.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE AVELINO BANCHERO (Ficha N.o 131, C. 1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, abril 7 de 1976. — Esc Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 8172 My 5-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CRISTINA TOURIÑO DAVILA, (Ficha N.o 137|C|1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo. abril 7 de 1976 — Esc. Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 8171 My.5-v my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE RODRIGUEZ CRUZ, (Ficha número 35|C|76) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo 9 de marzo de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 7492 Ab.29-v my 12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de ANUNCIA CONCEPCION EMA VERONE GAMBERI (Ficha Nº 388|C|75) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 12 de diciembre de 1975. — Esc Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 7493 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIANA ARRIETA ALBERTI de BUENAHORA (Ficha N.o 97|C|1976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Carmelo marzo 26 de 1976. — Esc Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 7069 Ab 26-v.my 7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL FARCELO (Ficha N.o 25|C|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo marzo 16 de 1976. — Esc Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub 7070 Ab.26-v.my.7

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ISABELINO BUENAHORA FRANÇOIS, (Ficha N.o 116|C|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Carmelo marzo 31 de 1976 — Esc Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub 7071 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de AGUEDA PALMIRA LOPEZ de HELGUERA, (Ficha N.o 55|C|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo marzo 15 de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6734 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA ELVIRA DAVYT o DAVIT de CHARBONNIER (Ficha N.o 420|C|975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Carmelo, febrero 17 de 1976 — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 7438 Ab 28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de ANA MANSILLA QUINTANA de GAY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, febrero 20 de 1976. — Esc. Esther Ssabalito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 7439 Ab.28-v.my 11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de EDGARD OSCAR UDAQUIOLA ARMAND UGON, (Ficha N.o 18|C|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante sete Juzgado. — Carmelo, febrero 20 de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 7440 Ab.28-v.my.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIANA AMANDA FELIX de MARTI (Ficha C. Nº 12?. Año 1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario 21 de abril de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9117 My.5-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de SILVESTRE ALEJO REYES MARRERO (Ficha C. Nº 122. Año 1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario 21 de abril de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7441 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de ADELCIA PAULINA ARAUJO (Ficha C. número 420. Año 1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario 30 de marzo de 1976. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 7442 Ab.28-v.my.11.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR DIEGO MARTINEZ GARAY citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno 26 de marzo de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 7506 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN PABLO VERA RODRIGUEZ citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 1o de abril de 1976. R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 7474 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de don ASCENCION SAINZ DE LA PEÑA de MARENCO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, ... de marzo de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 7475 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de don OSCAR PILAR BERACOCHEA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 22 de marzo de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 7476 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don MARTIN PIO ITURRIA YABEN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 13 de octubre de 1975. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 8146 My.5-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de las sucesiones de HORACIO ESCARON PEREZ y MARGARITA ETCHEVERRY de ESCARON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 22 de setiembre de 1975. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 8145 My.5-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN MAGGIO LEGUIZAMON de LANDI o CARMELA MARIA LEGUIZAMON de LANDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 23 de setiembre de 1975. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 8144 My.5-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAURO NATALIO BENTANCOR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 30 de octubre de 1975. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 8149 My.5-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN DOMINGO CORTE ERRAMOUSPE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 6 de diciembre de 1975. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 8148 My.5-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de las sucesiones de RAMONA MURAÑA de MEROLA y REDUCINDO MEROLA MURAÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 15 de diciembre de 1975. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 8147 My.5-v.my.19.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO DIAZ VILLAGRAN o DIAZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 5 de abril de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 7592 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ISTEBOT LABORDE o ISTEBOT citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 26 de marzo de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 7593 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE ARMANDO FERNANDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 22 de marzo de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 7594 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PABLO NEHR CANDEL o NEHR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, marzo 26 de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 7595 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MODESTA CORREA de COUTO o CORREA PIÑEYRO de COUTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, marzo 29 de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 7596 Ab.29-v.my.12.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. Jorge Mendive, dispuso en autos: "Rey, Gladys Brenda contra JULIO SANTAGATA, Divorcio", (F. C. 1048|975) citar y emplazar a Julio Santagata, para que dentro de noventa días comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 18 de noviembre de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) N$ 144.00 30|pub. 7553 My.3-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO GUSTAVO FAILACHE BASAGODA o BASSAGODA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, marzo 24 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 7746 Ab.30-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de YAMANDU FERREIRA RODRIGUEZ citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 26 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 7747 Ab.30-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive se hace saber la apertura de las sucesiones de DEMENCIO o NEMENCIO o NEMESIO PEREIRA GAMA y ARTURO PEREIRA DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, marzo 31 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 7745 Ab.30-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA GIMENEZ de MOREIRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, abril 9 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 7748 Ab.30-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIA VALDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, abril 7 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 7749 Ab.30-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTA FAZZI de FALERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida abril 20 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 7750 Ab.30-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de MONICO NICOLAS CASCO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, marzo 22 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 7673 Ab.30-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de FULGENCIO o FULGENCIO JUSTO HORST u HORST GOMEZ citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida 7 de abril de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 7548 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive se hace saber la apertura de las sucesiones de TERESA ALEXANDRE de LANZINI y SANTIAGO NICASIO LANZINI ALEXANDRE, citándose a los herederos.

acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida 31 de marzo de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 7549 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINA IZQUIERDO o SOSA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida abril 5 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 7073 Ab.26-v.my.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN MONICO BONILLA o BONILLA ABREU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida febrero 18 de 1976. — Artaldo R. Fontes Trelles. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 7074 Ab.26-v.my.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de ARNOLDO BLANCHET o BLANCHET MENDIVERRY, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, marzo 29 de 1976. — Artaldo R. Fontes Trelles. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 7075 Ab.26-v.my.7

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE VAINA MARMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, abril 20 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 8138 My.5-v.my 19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CELIA GOMEZ o CELIA GOMEZ de ALEGRE, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, marzo 16 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 8139 My.5-v my 19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictado en autos: RODRIGUEZ HERNANDEZ ETANISLAO. "Nombramiento de curador" (Fa. 397|75) se hace saber que fue declarado en estado de incapacidad a Etanislao Rodríguez Hernández designándose curadora a su hermana Aída Blanca Rodríguez. — Minas marzo 22 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto Actuario Adjunto.
10) N$ 36.00 10|pub. 7501 My 3-v.my 14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ROGELIO LUIS MELGAR PAOLILLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, abril 21 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7739 Ab 30-v my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de GREGORIA o DOLORES GREGORIA ALONZO de GIMENEZ y de CIPRIANO SALVADOR GIMENEZ ALONZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezca dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas abril 21 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7710 Ab 30-v.my 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavaleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LUISA ACOSTA de MANCUELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, abril 6 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7711 Ab.30-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EUSEBIA EVA ROMERO de GARCIA o EUSEBIA EVA ROMERO LOMBARDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, marzo 22 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 7713 Ab 30-v my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SANTIAGO DOMINGO CANTISANI, SANTULLI o SANTULLO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, febrero 25 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 7496 Ab.29-v my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ELBIO JOSE GARCIA TARAN, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas 21 de abril de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 7497 Ab.29-v my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de NICANOR LEON ALDABALDE o ALDABALDE DE VARELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 21 de abril de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7498 Ab 29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FERMINA VICTORIA o VICTORIA FERMINA BONILLA RICCI de AGUIRRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, abril 20 de 1976. — Pedro M. Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7499 Ab 29-v my 12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MANUELA NATIVIDAD PERLAS de TOLEDO o MANUELA NATIVIDAD PERLAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, abril 20 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7500 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CIRILO TELLECHEA SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas. 2 de abril de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 7502 Ab.29-v my 12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SANTIAGO NICOLAS GANZA NORANDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, marzo 29 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 7503 Ab 29-v.my.12.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de IGNACIA LOPEZ JARA de MARTINEZ y RAUL FELICIANO MARTINEZ LOPEZ, (Ficha 202|76), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 7 de abril de 1976. — Dr. Héctor Clavijo Canales. Juez Letrado.
1) N$ 36.00 10|pub. 7240 Ab.27-v.my.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA MARIA CABRERA CABRERA de COLINA, (Ficha 234|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 8 de abril de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 7543 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSTAQUIA EDELMIRA BATISTA PEREIRA de LORENZO (Ficha 233|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 8 de abril de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 7541 Ab.29-v my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BRUNO SAN MARTIN FERNANDEZ (Ficha 175|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 9 de abril de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7099 Ab.26-v my 7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GERVASIO PROTASIO NUÑEZ PEREIRA (145|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 22 de marzo de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7100 Ab.26-v.my 7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ARTIGAS FEIJOO DAVEZAC (Ficha 124|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 22 de marzo de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 7103 Ab 26-v my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de RAMON ABAL e IRENE ALEMANO de ABAL, (Ficha 156|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 30 de marzo de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub 6121 Ab 8-v my 31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de RUFINO LUIS MARIO GAUNA citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Para constancia extiendo el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha de su expedición. — Nolly Noble Alves. Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub 4905 Mz 29-v.my.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO CARLOS BELTRAN NIEVES (Ficha 263|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 20 de abril de 1976. — Esc. José María Juan. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 7540 Ab.29-v my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUIN JUAN FRANCISCO NUÑEZ GUERRA (Ficha 195|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Maldonado, 26 de marzo de 1976. — Joseé Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 7536 Ab.29-v my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de CESAR o CESAR TO-

MAS NIETO LOPEZ (Ficha 188|976). citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado. 2º de marzo de 1976 — José Abov Rodrigo Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 7539 Ab 29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA MENDEZ ACOSTA (Ficha 742|975). citándose a los herederos. acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado. 25 de marzo de 1976. — José Abov Rodrigo. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 7542 Ab 29-v.mz 12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de sucesión de ERNESTO GAGGIONI ROSA o ROSAS o ERNESTO GALLON ROSAS o ROSA (Ficha 245|976) citándose a los herederos. acreedores y demás interesados. a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado. 6 de abril de 1976. — José Abov Rodrigo Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 7241 Ab 27-v.mv 10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CLEMENTE MAIDANA SAN MARTIN (Ficha 219|76) citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 5 de abril de 1976. — José Abov Rodrigo. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 7239 Ab.27.v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON DAMASO DIAZ BERTA (Ficha 658|975) citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado 5 de noviembre de 1975 — José Abov Rodrigo. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 7101 Ab 26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de HOMERO SOSA SOSA (Ficha 211|976). citándose a los herederos. acreedores y demás interesados. a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado. 2 de abril de 1976 — José Abov Rodrigo Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 7102 Ab 26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado. se hace saber la apertura de la sucesión de MARTA AMELIA DUHALDE (Ficha 115|76). citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 11 de marzo de 1976. — José Abov Rodrigo. Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub 4907 Mz 29-v.my.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de GERONIMO LEOPARDI BRODI LIENDO (Ficha N.o 88|75) citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 22 de abril de 1975 — Esc Roger Cantón Señorá Actuario Adjunto
1) N$ 108.00 30|pub. 4899 Mar. 29 v.may.17.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú: se hace saber la apertura de la sucesión de SEGUI PEPPO. BARTOLOME (B. 31|1976). citándose a los herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú. 6 de abril de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 7667 Ab 30-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de BERNARDINO BENITEZ GONZALEZ y CLEMENTINA SOSA de BENITEZ (Ficha B. 67|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú. 18 de marzo de 1976 — María E Taboada de Sancassano. Actuaria
1) N$ 48.00 10|pub 7728 Ab 30-v.my.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú. se hace saber la apertura de la sucesión de. LAURINO ODDONE SALVADOR RAFAEL "Sucesión testamentaria" ("B" 16|1976). citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú. 25 de marzo de 1976 — Esc María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub 7730 Ab 30-v my 13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú. se hace saber la apertura de las sucesiones de ANTONIO LUIS FORTUNATTO o FORTUNATO CARMELO FORTUNATTO o FORTUNATO y TERESA FORTUNATTO o FORTUNATO (Lo 25 Fo 22 N.o 134) citándose a los herederos acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú 30 de marzo de 1976 — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria
1) N$ 48.00 10|pub. 7731 Ab 30-v my 13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú. se hace saber la apertura de la sucesión de don MARIO ALBERTO BACCARO (Ficha B. N.o 33|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú. 8 de abril de 1976 — Esc María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 7732 Ab 30-v my 13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú. se hace saber la apertura de la sucesión de OLGA NELIDA RIJO de PERDOMO (Ficha B 22|976) citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú. 2 de abril de 1976. — María E Taboada de Sancassano. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub 7733 Ab 30-v my 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú. se hace saber la apertura de la sucesión de GIOSA FERNANDEZ ANTONIO ("B" 17|1976). citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú. 24 de marzo de 1976 — Esc María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 7375 Ab 28-v.mv 11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú. se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELICA PALMIRA ARBELO de JOURDAN o YOURDAN (26|13|362). citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú. 7 de abril de 1976. — Esc María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 7213 Ab.27-v.mv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de TURRION GARCIA. CARMELO JOAQUIN, (B. 14|976) citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú. 24 de marzo de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 7214 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú. se hace saber la apertura de la sucesión de NAUMCHUK. SIMON. "Sucesión" (B. 179|1975). citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú 26 de marzo de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 6949 Ab.23-v.mv.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ROQUE MANNISE DACUI (F. A. 216|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú. 7 de abril de 1976. — Milka Verde de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 7734 Ab 30-v mv 13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú. se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONILA PICOS BENITEZ de RODRIGUEZ (F. A. 35|976). citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú 5 de abril de 1976 — Milka Verde de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub 7729 Ab 30-v mv 13.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de CELESTINO CONRADO SALDAÑA GALLO (Ficha C. N.o 211|976). citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos. 20 de abril de 1976 — Esc Carmelo M. Salaberry Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 8152 My 5-v my 19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de NUNNCIATA o NUNZIATA o NUNZIATTA D'ESTEFANO de LAZZARONI (Ficha C. número 166|969) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Fray Bentos. 20 de abril de 1976 — Esc Carmelo M. Salaberry Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub 8153 My 5-v my 19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de OLAVIO MACIEL (Ficha C. N.o 26|976) citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos. 5 de marzo de 1976. — Esc Carmelo M. Salaberry. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 8154 My.5-v my 19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA BERNARDINA o BERNARDINA DECENA OJEDA de RODRIGUEZ (Ficha C número 134|975). citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos mayo 7 de 1975 — Esc Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub 8155 My.5-v.mv.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro. se hace saber la apertura de sucesión de ABELARDO SOSA MARTINEZ o ABELARDO SOSA (Ficha C. N.o 175|976) citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Fray Bentos 5 de abril de 1976 — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 7418 Ab 28-v mv 11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de IDELFONSA ADELAIDA PEIRANO de NARDINI o ILDEFONSA ADELAIDA PEIRANO de NARDINI o ADELA PEIRANO de NARDINI o ADELA PEYRANO de NARDINI (Ficha C. N.o 176|976). citándose a los herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 5 de abril de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 7419 Ab 28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro; se hace saber la apertura de la sucesión de COSME RICCI GASTELLU (Ficha C. N.o 124|976). citándose a los herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Fray Bentos, 26 de marzo de 1976 — Esc Carmelo M. Salaberry. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 7420 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE MONICO CUEVAS (Ficha C. número 178|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 5 de abril de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 7421 Ab.28-v.my.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIANO CIRILO CABRERA CABRERA Ficha C. N.o 22|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 2 de abril de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 7064 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de HUGO ANTONIO MINETTO (Ficha C. N.o 99|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 18 de marzo de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 7063 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO IGNACIO CENTURION, (Ficha C. N.o 90|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 15 de marzo de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 7062 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE SABINO CABRERA CABRERA (Ficha C. N.o 107|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 23 de marzo de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 7061 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA o PETRONA CATALINA MUSSIO o MUZZIO de RODRIGUEZ (Ficha C. N.o 2|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 23 de marzo de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 7060 Ab.26-v.my.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE ANTONIO SICA y NATIVIDAD MANUELA BARRIENTOS (Ficha C. N.o 94|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 16 de marzo de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 7059 Ab.26-v.my.7

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de EVA EDITH HAMILTON PANDO (B. 102|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 6 de abril de 1976. — Simón Barg, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 7727 Ab.30-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMES PINTOS (B. N.o 79|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 6 de abril de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 7725 Ab.30-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de CELINA RIBEIRO RIBEIRO (B. N.o 101|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 20 de abril de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 7726 Ab.30-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN RAUL GODOY GUTIERREZ (B. 96|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 7 de abril de 1976. — Simón Barg, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 7559 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO AGUIAR MACHADO (B. 34|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 15 de marzo de 1976. — Simón Barg, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 7561 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de FERMIN ORLANDO BONILLA COLMAN. (B. 18|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 24 de marzo de 1976. — Jorge Kluver Rocca, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6916 Ab.23-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de NIBIA BRUM de MEFLADETT (B. 20|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 24 de marzo de 1976. — Jorge Kluver Rocca, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6917 Ab.23-v.my.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de DESIDERIO ANTUNEZ MACIEL (B. N.o 465|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 24 de marzo de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 7560 Ab.29-v.my.12.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDA LAUDELINA o LUDELINA ESPEL de MONTENEGRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 19 de noviembre de 1975. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 8114 My.5-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS DE ARMAS OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 24 de marzo de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 8115 My.5-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de GARATE ANCHOL ANDRES SILVERIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 8 de abril de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7256 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de PEREYRA FERNANDEZ de PEREZ MARIA ASUNCION o MARIA o ASUNCION, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 8 de abril de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7257 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de FERRER HORACIO o FERRER CORBO HORACIO RUFINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 8 de abril de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7258 Ab.29-v.my.12.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINA ANTUNEZ de FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 30 de marzo de 1976. — Esc. Angel M. Malvasio, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7387 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA DORA MENDOZA de RICETTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 8 de abril de 1976. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 7388 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE MONZON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 8 de abril de 1976. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 7389 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN LUCIO JOSE LOMBARDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 2 de abril de 1976. — Esc. Angel M. Malvasio, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7390 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de INOCENCIO de SOSA SILVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 1.o de abril de 1976. — Angel Malvasio Lavagna, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7391 Ab.28-v.my.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de QUAGLIOTTO de YORIO TERESA MARIA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma ssu derechos ante este Juzgado. — Salto, marzo 11 de 1976.
1) N$ 36.00 10|pub. 7386 Ab.28-v.my.11.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, hace saber la apertura de la sucesión de ISABELINO RODRIGUEZ TIRELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 17 de octubre de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7866 My.3-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN DE LEON CLAVIJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados

para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 27 de noviembre de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7228 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de EVA PIO de LAVITOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 22 de julio de 1975. —. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7229 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL OAULIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 10 de diciembre de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7230 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ANICETO VAZQUEZ PACHECO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 19 de marzo de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 7231 Ab.29-v.my 12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de las sucesiones de LUIS PINTOS DE LEON y NANCY PINTOS de MURCHIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 17 de marzo de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7232 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO CALLERO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 29 de marzo de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Ad. junto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7233 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA GISLERA ARMANDO de CASTRO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 24 de marzo de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7234 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CARMEN o MARIA DEL CARMEN GRENE CHIAPPA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 26 de setiembre de 1975. —, Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7235 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA SOCORRO o MARIA DEL SOCORRO CHAVES o CHAVEZ de SELLANES citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 3 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 7236 Ab.27.v.my.10.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PABLO MARIA BIDEGAIN RODRIGUEZ (Ficha N.o 189, Año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días — Mercedes, 30 de marzo de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 7839 My.3-v.my.14.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALCIRA GODOY de QUIROGA (Ficha N.o 190, Año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días — Mercedes, 29 de marzo de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 7838 My.3-v.my.14.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FRANCISCO MOREIRA o FRANCISCO LUIS MOREIRA (Ficha N.o 259, Año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados, en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 7 de abril de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 7840 My.3-v.my 14.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de IRMA CABRERA de MIJARES o CLARA IRMA CABRERA (Ficha N.o 258, Año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 6 de abril de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 7841 My.3-v my.14.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BLAS RAYMUNDO o RAIMUNDO ALAGGIA (Ficha número 257, Año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 7 de abril de 1976 — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 7842 My.3-v.my 14.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GUILLERMO ANDRES ACQUISTAPACE BERTARINI (Ficha N.o 51, Año 1975), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 10 de marzo de 1976. — Esc Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 7843 My.3-v.my.14

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ELENA PETRONA FRIAS de ALVAREZ o ELENA FRIAS de ALVAREZ (Ficha 734|1975), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 26 de febrero de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 7844 My.3-v.my 14.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARY ELBA GILLES BERTON de GUIGOU (Ficha N.o 225, Año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días — Mercedes, 31 de marzo de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 7845 My.3-v.my 14.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FRANCISCO DANIEL ARNALDI FERRERO, (Ficha número 206, Año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término a tdoos los interesados en la misma con término de treinta días. — Merdedes, 30 de marzo de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 7846 My.3-v.my.14

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EMA ROSELINDA BROVETTO de CARDOZO (Ficha N.o 170, Año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 17 de marzo de 1976. — Esc Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 7847 My.3-v my.14.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertrua judicial de la sucesión de PASCUALA VENTURA MACIEL de MARR (Ficha N o 174, Año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 31 de marzo de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 7848 My.3-v.my.14.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DIONISIO GALLERO (Ficha N.o 173, Año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 31 de marzo de 1976 — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 7849 My.3-v.my.14.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de APARICIO ALBERRO MODERNELL (Ficha N.o 201, Año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días — Mercedes, 30 de marzo de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 7850. My.3-v.my 14.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN M SALGADO, (F. 263|76), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 6 de abril de 1976. — Esc Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 7851 My 3-v.my.14.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALEJANDRO LOPEZ DA COSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 12 de diciembre de 1975 .— Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 8130 My 5-v.my 19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FRANCISCO ARNOLDO ECHAVARREN LAURNAGA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, abril 23 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7666 Ab.30-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de HORTENCIA DONATA PINTOS de MOREIRA y de don NATALIO MOREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, junio 24 de 1975. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 7665 Ab.30.v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LUIS SOUZA DA CUNHA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, marzo 22 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7664 Ab.30-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don SANTOS GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, febrero 26 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 7081 Ab.26-v my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña HILDA GOMEZ de LACERDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, marzo 23 de 1975. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7080 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don SERAFIN GONZALEZ ALFONSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento — Tacuarembó, marzo 23 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 7082 Ab.26-v my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don NICANOR MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, abril 9 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7084 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don MARTIN PAZOS BALBUENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, abril 7 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 7085 Ab 26-v my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña ZOA CESTAU PINO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, abril 7 de 1976 — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 7086 Ab.26-v.my 7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don TEODORO FAGUNDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, marzo 22 de 1976 — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 7087 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BENIGNO ALBERTO BASTON citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, abril 5 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6863 Ab.23-v.my.6.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO MARIA RAMIREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 23 de abril de 1976. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 8122 My.5-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL MEDINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 29 de marzo de 1976. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 7415 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE o FELIPE SALOM CATICHA CATICHA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 24 de marzo de 1976. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 6950 Ab.23-v.my.6.

2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

CANELONES

LILA GONZALEZ POGGI

De acuerdo artículo 10, ley N.o 8.099, transcurridos 4 años de falta de pago de cuotas, precio del solar N.o 8, Manzana 10, Padrón número 44.453 mts. (actual N.o 121) 4a Sección Judicial del Departamento de Canelones, prometido en venta a FAUSTINO IZQUIERDO CAMPO el 16 de agosto de 1965, hace saber al promitente comprador o sus causahabientes que, transcurridos 15 días de esta publicación, caducarán sus derechos
2) N$ 130.50 15|pub. 7158 Ab.26-v.my.14.

De acuerdo al artículo 10 de la ley 9.099, se hace saber que habiendo transcurrido más de cuatro años sin pagar ha caducado la promesa de compra venta inscripta con número 4.161, folio 15.219, libro 140 relativa a solar 32, manzana 6 en plano agrimensor Carlos Hughes, de octubre de 1958; padrón mayor área 9.920, Séptima Sección Canelones fraccionamiento Santa Teresita promitente comprador Mario Alfredo Rodríguez - Mariano Almenara
2) N$ 130.50 15|pub. 8174 My.5-v.my.26.

VILLAS EL TALAR DE PANDO Y SAN ISIDRO DE PANDO

Conforme al artículo 10 de la ley N.o 8.099 se comunica a los promitentes compradores a sus sucesores, la caducidad de las siguientes promesas de compraventa de solares ubicados en la Decimosexta Sección Judicial del Departamento de Canelones en los parajes: "Villa El Talar de Pando" Orlando Martínez Olivera c Osorio Riverc Duarte, manzana F. Solar 20, Padrón 836 mlá.

Catón Ernesto Silva - Antuña y Aníbal Oscar Machiavello Gallino solar 18 manzana 1, padrón 28.888, hoy 180.

Claudio Manuel Olivera : Estéban Castro Díaz, manzana D, solar 9, padrón 836 mlá. "Villa San Isidro de Pando"

Victoriano Benito Correa Sánchez a Florencio Pérez o Hindemburg Segura, solar 4, manzana J, padrón 836 mla.

TILCOFIX S. A. Araúcho 1331 Apto 5. Montevideo.
2) N$ 304.50 15|pub 6525 Ab 23-v.my.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en los autos caratulados: Intendencia Municipal de Canelones c| ORFIDES HERNANDEZ. "Juicio Ejecutivo" (F. 146|B|1975) se hace saber a los promitentes compradores del fraccionamiento ubicado en la ciudad de Pando 7.a sección judicial del Dpto. de Canelones padrón N.o 2150 que se trabó embargo de la totalidad de las cuotas que abonan los promitentes compradores y se les notifica que en lo sucesivo deberán depositar el importe íntegro de las cuotas a cuyo pago están obligados de acuerdo a los respectivos compromisos de compraventa, en la cuenta respectiva abierta en el Banco de la República Oriental del Uruguay Sucursal Pando a la orden del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando. — Pando 13 de febrero de 1976. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
2) (C.C.) 15|pub. 3096 Ab.27-v.my.17.

3—Convocatorias Comerciales

ADEPA SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a asamblea extraordinaria de 13 de mayo de 1976, a las 11 horas, en Misiones 1424, piso 1, con la siguiente orden del día:
1. Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1975.
2. Situación de la empresa frente al decreto 83|976, Título 33, Art 108.
Registro de acciones en la sede social con tres días de anticipación a la asamblea. — El Directorio.
3) N$ 58.00 5|pub. 8067 My.4-v.my.10.

ISAU F. HERNANDEZ ICARDI S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 14 de mayo de 1976 a las 17 horas en su sede de la calle Eduardo D. Carbajal 2899 para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Designación de dos accionistas escrutadores para firmar el acta de la asamblea;
2.o) Consideración de la memoria del Directorio, estados de situación y de resultados correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1974 y 30 de junio de 1975;
3.o) Proyecto de distribución de utilidades.
Para poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad, calle Eduardo D Carbajal 2899 sus acciones o un certificado que acredite tenerlas depositadas en un Banco. El registro de accionistas quedará cerrado 48 horas antes de la fecha fijada para la reunión (Art. 20 de los estatutos). — El Directorio.
3) N$ 69.60 3|pub. 7972 May 4-v.may.6.

A. PERRONI S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 29 de mayo de 1976, a las 9 y 30 horas en su sede social sita en calle Brasil N.o 942 de la ciudad de Rivera a los efectos de tratar el siguiente orden del día:
1) Memoria, balance general al 31 de diciembre de 1975 e informe de Síndico; 2) Elección de nuevo Directorio; 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Asamblea general extraordinaria

Se convoca a los Sres accionistas para la asamblea general extraordinaria a realizarse el día 29 de mayo de 1976 a las 10 y 30 horas en su sede social sita en la calle Brasil N.o 942 de la ciudad de Rivera, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:
1) Disolución anticipada de la sociedad anónima; 2) Nombramiento de comisión liquidadora y procedimiento de liquidación; 3) Determinación de facultades de la comisión liquidadora
De acuerdo al Art. 29 de los estatutos sociales los accionistas deberán depositar en la sede social las acciones o certificado con tres días de anticipación a la asamblea. — El Directorio.
3) N$ 78.30 3|pub. 7990 May 4-v may.6.

C. I. R. S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de "C. I. R. S. A.", para la asamblea general ordinaria a realizarse el 24 de mayo de 1976, a las 11.30 horas en nuestro local social, Br. Artigas 2879, para tratar el siguiente orden del día:

1º) Considerar la memoria, balance anual cuenta de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1975 y resolver sobre ellos; 2º) Elección de Directores titulares y suplentes, fijando la remuneración de directores que a la vez desempeñen funciones administrativas y técnicas; 3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
La asamblea se constituirá con la presencia de accionistas que representen el 30% del capital integrado de las acciones serie "C". Transcurrida media hora de la fijada sin haberse logrado quórum, la asamblea quedará constituida con los asistentes, siempre que hayan concurrido tenedores de acciones de la serie "C" que representen el 15% del total integrado de estas acciones.
Los accionistas que deseen formar parte en la asamblea, deben inscribir sus acciones o certificados bancarios hasta cinco días antes de la fecha de reunión. — El Directorio.
3) N$ 58.00 2|pub. 8168 My.5-v.my.6.

S. A. FABRIL URUGUAYA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la cuadrigesimosegunda asamblea general ordinaria, que se celebrará el día 21 de mayo de 1976 a las 11 horas en el local social del Camino al Paso de la Arena 2460 para tratar el siguiente orden del día:
1) Lectura del acta de la asamblea anterior; 2) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1975; 3) Designación de Directores y Síndicos; 4) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
Artículo 44 de los estatutos sociales: Para asistir a las asambleas será necesario que tres días antes de ellas los accionistas presenten en la sede social, sus acciones ordinarias, o que acrediten que son tenedores de ellas por certificados de depósitos en Bancos. — El Directorio.
3) N$ 185.60 8|pub. 8123 My.5-v.my.14.

H. OSWALD COATES S. A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas de la sociedad para la asamblea general ordinaria (segunda convocatoria) que se celebrará el día 17 de mayo de 1976 a la hora 10 en el local de la calle Sarandí 469 para tratar el siguiente orden del día:
1º) Lectura del acta anterior; 2º) Aprobación de la memoria, balance, inventario y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio vencido al 31 de octubre de 1975; 3º) Resolver la forma como deben distribuirse las utilidades y la fecha y forma de pago de los dividendos; determinar los honorarios de los miembros del Directorio; 4º) Elección de las personas que deben integrar el Directorio durante el ejercicio 1975|1976; 5º) Designar dos accionistas que conjuntamente con la persona que presida la sesión, aprobarán y firmarán el acta.
Se previene a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 23 de los estatutos sociales tendrá que depositar en la Tesorería de la empresa, con dos días de anticipación sus respectivas acciones. — Montevideo, 3 de mayo de 1976. — El Directorio.
3) N$ 69.60 3|pub. 8087 My.5-v.my.7.

4—Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Habiéndose presentado ante esta Repartición la señora TERESA MALACRIDA de CORES en su carácter de titular del Sepulcro Nº 2747 del Cementerio Buceo, solicitando trasladar

con destino al Osario General, procedentes del local mencionado, los restos de: José Beraza, Luis Arata, Roda Faroppa de Bruno, Félix Bruno, José Suárez Curro, Isabel Raymondi y Dolores López de Suárez se hace pública esta petición por el término de diez (10) días y se emplaza por treinta (30) días a quienes se creyeren con derecho a estos restos, para interponer sus reclamos.

Vencido el término se procederá como se solicita. — Montevideo, abril 19 de 1976. — Aldo Abel Borrás Secretario.

4) N$ 174.00 10|pub. 8073 My.5-v.my.19.

En cumplimiento del decreto N.o 13.842 de la Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentaron NELIDA ELSA FRANCISCA, MARTHA ADA y DORA EMILIA PORTO JOVER, solicitando la expedición de un certificado que les habilite el uso del Nicho sito en el Cementerio Central, segundo cuerpo, señalado con el N.o 850, cuyo primitivo titular era Francisco Porto. Por tanto se cita a quienes se consideren con derechos, a presentarse con los documentos justificativos en la Escribanía Municipal, dentro del término de treinta días. — Antonio Laluz Cárdozo Escribano.

4) N$ 43.50 3|pub. 8024 May.4-v.may.6.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

La señora María De León Tombesi de Toriellí, se presentó ante esta Oficina solicitando expedición de Título del Nicho N.o 92 del Cementerio de la ciudad de Las Piedras cuya lápida se halla a nombre de José Borges ofreciendo prueba de los hechos que avalan sus pretensiones. Emplázase a cualquier interesado en dicho sepulcro a presentarse dentro de los noventa días en la Oficina local de Las Piedras en expediente ... bajo apercibimiento de expedirse título a favor del solicitante.

5) N$ 348.00 30|pub. 6062 Ab.20-v.jn.1.o.

---

5 - Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Truno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELVIRA MONCHIETTI BARNECHE y ANDRES AVELINO BERRO TEJERA (Ficha V. 74|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de marzo de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub 8162 My.6-v.jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MAFALDA SAPPONI y JUAN ANTONIO PORTANTIER, (Ficha V. 84|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de abril de 1976. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 7624 Ab.30-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA NELLY MEDINA ACOSTA y LUIS AGUSTIN SALANDRU LOPEZ (Ficha V. 920|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 22 de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub 7623 Ab.30-v my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DANILO CRIADO y SELVA MARY NAVARRO (Ficha V. 174|76), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 22 de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 7625 Ab.30-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL ALFREDO AMEGLIO RODRIGUEZ y JULIA ELENA BONINO GERONA (Ficha V. 156|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de marzo de 1976. — Brunhylda Pérez Santana, Actuaria.

5) N$ 96.00 20|pub. 6024 Ab.9-v.my.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDUARDO BRUM BUTLER y SUSANA GALLERO QUADROS de BRUM (Ficha C. 168|76), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 30 de marzo de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 6287 Ab.20-v.my.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por POMPEYO CESAR GIANSANTI ECHEGARAY y RUTH MYRIAM RIVERA (Ficha 204|V|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de abril de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 7783 My.3-v.my.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS MACEIRAS y ALBA CELESTE FERNANDEZ (Ficha 226|V|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 6 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 7344 Ab.28-v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NEY LUIS LANZINI e LARA COLOMBO (Ficha 492|V|1974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 8 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 7195 Ab.27-v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JACOBO GALINDOS MIZRAJI y SARA LEONOR LIPKOVICH BRONSTEIN (Ficha 228|V|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 23 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 5351 Ab.5-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANUEL BARRO PORTA y FRANCISCA CABALLERO (Ficha 92|V|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de abril de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 6050 Ab.9-v.my.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PLACIDO ONELIS LIMA ACOSTA y NEDA ZALAYETA (por auto de 10|10|75) (Ficha 740|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 28 de 1976. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 8055 May.4-v.jn.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los cónyuges RAUL ANGEL TERAN AUCHADA y MYRIAM SEGUNDA MORALES GONZALEZ y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. — Montevideo 26 de marzo de 1976. — Eduardo Chiappara Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 5252 Ab.5-v.my.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WASHINGTON AGUSTIN GIORELLO y ELIZABETH VERONICA LANZARO (Ficha C. 208|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de abril de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 7196 Ab.27-v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE MARIO ALBERTO BENTANCUR y ANA MARIA PEÑA (Ficha C. 94|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 6 de 1976 — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 10|pub. 7036 Ab.26-v.my.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BALBINA GRONORS y GUILLERMO HANSZ (Ficha C. 610|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de abril de 1976. — Gerardo Marichal Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 5674 Ab.7-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAFAEL CARLOS ABELLA y MARIA CRISTINA NOEL ACHE (Ficha C. 24|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 29 de marzo de 1976. — Gerardo Marichal Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 5350 Ab.5-v.my.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por YAMANDU JOSE BONI y MARIA MERCEDES PAGANINI (Ficha A B. 140|76), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 23 de abril de 1976. — Esc Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 7970 May.4-v.jn.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS EUGENIO de BAEREMAECKER y OLGA HAYDEE BARROS, (Ficha A. B. 24|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 19 de marzo de 1976. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub 5798 Ab 7-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROSARIO SOCA Y AMERICO VARELA (Ficha A. B. 588|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir en forma sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de marzo de 1976. — Esc. Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria.

5) N$ 96.00 20|pub. 5799 Ab.7-v my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALDA VIRGINIA BAPTISTA y ALCESTE CASIMIRO PANISSA (Ficha A. B. 758/975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 16 de marzo de 1976 — Esc Ada Nosei de Fonsalfa Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20/pub. 5797 Ab.7-v.my.12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RICARDO JORGE RODRIGUEZ MARTINEZ c. ANA MARIA LUCAS de OLIVERA CARDOZO (Ficha E'584/75): y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 28 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20/pub. 8039 My 4-v.jn.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIO ALBERTO AGUIRRE y MARIA TERESA ELIZALDE (Ficha E. 54/76), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 23 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20/pub. 7520 Ab.29-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAUL SILVEIRA ROSA y EDELMA ELSA MUÑOZ SILVEIRA (F. E 112 76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 6 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20/pub. 7332 Ab.27-v.my.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno; se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LOPEZ ALVARENGA, GERMAN y BENITA ARZA OTAZU. (Ficha E. 422/975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 27 de octubre de 1975 — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$. 96.00 20/pub 7175 Ab 27-v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS ANTONIO URTA BERCETCHE y FLORENCIA MARIA AMEGLIO YOUNG. (Ficha E. 92/1976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 19 de marzo de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20/pub. 6025 Ab.9-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO CUSOLITO EBOLI y DELIA DEMATTEIS CASTAGNETTI. (Ficha E. 12/976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 24 de marzo d e1976. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20/pub. 5514 Ab.6-v.my.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBENS ANTONIO FRANCISCO QUINTANA e IRIS REBAGLIATTI. (Ficha V. 545/975). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de abril de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
5) N$ 96.00 20/pub. 8163 My.5-v.jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS ALBERTO ROSTAN y MARIA TERESA BO MAGLIONE (Ficha V. 729/974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 8 de abril de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20/pub. 7622 Ab 30-v.my.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE PASCALE y GRACIELA MUSLERA (Ficha B. 239/1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo abril 7 de 1976. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20/pub. 6687 Ab.21-v.my 19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GENOTTI DE ESCOTO y HUGO ANTONIO GUARNIERI (Ficha C. 2645/75). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 10 de marzo de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20/pub. 5800 Ab.7-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal integrada por "JOSE PONS GOMEZ y MARIA ROSA PEREZ ACOSTA (Ficha D. 2765/975). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo. 15 de marzo de 1976. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20/pub 5654 Ab.7-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBEN CESAR CAPPELLETTI y ANA MARIA RODRIGUEZ. (Ficha D. 777/75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 6 de abril de 1976. — Esc Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20/pub. 7722 Ab.30-v.my.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ZULMA EMILIA CORREA y GALO DOMINGO CARDOZO. (Ficha 565/V/1975). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 26 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20/pub. 7782 My.3-v.my.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SUSANA OLGA LASERRE o LASSERRE y JORGE LUIS DUPUY (por auto de 8 de abril de 1975) (Ficha B. N.o 149/1975). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. abril 6 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) N$ 96.00 20/pub 6688 Ab.21-v.my 19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ABRAHAM GREGORIO BRANDE y ROSITA LIN KEGER. (Ficha 89/76). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 30 de marzo de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) N$ 96.00 20/pub. 5349 Ab.5-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARTA YOLANDA BARACCO LARRINAGA y OMAR LOPEZ VALENZUELA (Ficha 403/969). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo marzo 25 de 1976 — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) N$ 96.00 20/pub 5165 Ab. 5-v.my.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELLY GLADYS ANTUNEZ MACIEL y CESAR BERNARDO SEOANE CABRAL. (Ficha C. 381/74). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 30 de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20/pub 8081 My.5-v.jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SHULAMITH GENTE SINGER y HECTOR CERVIÑO. (Ficha C. 307/75). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 23 de abril de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20/pub. 7784 My.3-v.my.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELLY GARRA y FLORIANO CORREA XIMENEZ (Ficha C. 135/1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo. abril 6 de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00. 20/pub 6504 Ab.20-v my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTONIO MONTEMURRO SCAVONE y MARIA ABREU SELLANES. (Ficha C. 313/75). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 30 de marzo de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20/pub 5519 Ab.6-v.my.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAQUEL GARCIA CARBALLADA y WALTER DI AGOSTO CORTAZZO (Ficha A. B. 547/975). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. dentro de sesenta días. — Montevideo. 14 de noviembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalfa. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20/pub 6273 Ab.22-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIA SHIRLEY GILGORRI SOSA y JUAN EULOGIO LANCASTER (Ficha A. B. 31/76). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 22 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalfa. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20/pub. 6171 Ab.9-v.my.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALFREDO JORGE HELVECIO PORETTI y BEATRIZ

ELISABETH TEOBALDO (Ficha E|181|76), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 23 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 7987 May 4-v.jn.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS CESAR BATLLE IBAÑEZ y ELAISA NIETO PIRAN (Ficha E. 95|76), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 24 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 6274 Ab.20-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GERMAN SANCHIS y MARTA ELISSALDE (Ficha E. 917|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 13 de febrero de 1976. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 5765 Ab.7-v.my.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR WALTER GARCIA ESCOBAR y TERESA CABARES RODRIGUEZ (Ficha E. 115|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo marzo 25 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 5563 Ab.5-v.my.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JACINTO M. CASTRO y SANTA CATANESE (F. E. 43|76), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de febrero de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 7357 Ab 23-v my 26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MATIAS VICENTE GAINARES c/. MARIA CASTRO. (Ficha E. N.o 113|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de abril de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 6996 Ab.23-v.my.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, integrada por NAJUM A FLATO y MARA PRYNC MENNA (Ficha E. 155|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de abril de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 6834 Ab.22-v.my 20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALFREDO PICERNO con SYLVIA EVA PONGIBOVE "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 79|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 7.o de abril de 1976. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 6397 Ab.20-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANDAGARAN DE COSTA, c BENVENUTTO MANDAGARAN AURELIA c/ JOSE MARIA COSTA CACERES (Ficha E. 485|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 5512 Ab.9-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CELIA GARDA BARCA c/ JOSE JULIO HUERGO GARCIA (Ficha E. 667|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 14 de noviembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 5675 Ab.7-v.my.12.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en los autos caratulados "DILMA SIMON DE DOS SANTOS y MANUEL JORGE DOS SANTOS Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha N.o 35|976), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre doña Dilma Simón de dos Santos y don Manuel Jorge dos Santos debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 15 de marzo de 1976. — Orestes J. Ballestrino Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub 7267 Ab 27-v my 25

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: ACOSTA de AVERAME CLARA c/. LINO AVERAME "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha civil 323|974), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7o de la ley 10.783. — La presente publicación tiene auxiliatoria de pobreza. — Canelones 29 de marzo de 1976. — Milton Machado Ribas. Actuario.
5) (R.20|4|56) (20|pub) 31013 Ab.30-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: "Sirtani de Gutiérrez Noelia contra BENITO FRANQUISTER GUTIERREZ PARRILLA. "Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Civil 409|975), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de 30 días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Canelones, 29 de marzo de 1976. — César D. Menoni Sarti. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 7626 Ab 30-v.my 28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: FERNANDEZ CARLOS MARIA y MARTHA ELENA TRIAS. "Disolución sociedad conyugal". (Ficha V. Nº. 87|976), se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal integrada por Carlos María Fernández y Martha Elena Trías, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren intereses para que comparezcan a deducir sus derechos, en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Las Piedras abril 7 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
5) N$ 72.00 20|pub. 7889 My.3-v.my.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: "Braida José Carlos contra AMANDA ADELINA ROSELLO. Disolución. Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha V. número 399|975), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE CARLOS BRAIDA y AMANDA ADELINA ROSELLO, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Las Piedras, octubre 2 de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 5929 Ab.8-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: "AIROLDI REINA JOSE FRANCO y RAQUEL TOLEDO ALVAREZ. Disolución, Liquidación, Sociedad Conyugal" (Ficha V. N.o 14|976), se hace saber que ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrado por JOSE F. AIROLDI REINA y RAQUEL TOLEDO ALVAREZ, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Las Piedras, febrero 25 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
5) N$. 96.00 20|pub. 5928 Ab.8-v.my.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MARIA YOLANDA REPETTO de BLANCO y CELMAR BLANCO LAMANCHA (Ficha 46|V|76), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Pando, 22 de marzo de 1976. — Marta Elhordoy de Beluffo. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 6259 Ab.20-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ADAMILA MERI BORRAS y ROBERTO AMERICO ROVITTO (Ficha 320|V|1970), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Pando, 5 de abril de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 7300 Ab 27-v my 25.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALMERINA SARAVIA y JORGE ATANASILDO SOSA (Ficha N.o 745|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, febrero 6 de 1976. — Luis A. Mazzei Sasiaín. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 8176 My.5-v.jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FAUSTA PINTO y LORENZO ERMITO CARLEO. (Ficha 758|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 27 de febrero de 1976. — Hedis Rodríguez Mostevro. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 5705 Ab.7-v.my.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: MARIA ESPERANZA BIGOT de RAMIREZ contra RUBEN RAMIREZ "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (N.o 128. Año 1976), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María E. Bigot de Ramírez y Rubén Ramírez y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 5 de abril de 1976. — Mario V. Ventimiglia. Actuario
5) N$ 96.00 20|pub. 7424 Ab 28-v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Segundo Turno, dictada en los autos: "ANIBAL PINTOS y SONIA DORA GONZALES". Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal (Ficha 131|976), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre don Aníbal Pintos y Sonia Dora González y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan, a deducir en forma sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 6 de abril de 1976 — Aramis G. Buonomo. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 7261 Ab.27-v my 25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictada en los autos caratulados: NILZA OCARIZ c/. OCTAVIO RODRIGUEZ. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (N.o 51. año 1976), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Nilza Ocariz y Octavio Rodríguez y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo 8 de marzo de 1976. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 6923 Ab.23-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictada en los autos caratulados EMILIO GIOVANNI MAGGI LUGO c/ GRACIELA BANCALARI "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. 141 año 1976) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Emilio Giovanni Maggi Lugo y Graciela Bancalari, y que se cita a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Melo, 30 de marzo de 1976. — Aramis G. Buonomo, Actuario Adjunto.
51 N$ 96.00 20|pub. 6927 Ab.23-v.my.21.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber al público que por auto de fecha 12 de marzo de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges DAVID ALBERTO BONJOUR MEYER y MILDA CELIA SONDEREGGER BONJOUR, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 19 de marzo de 1976. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
51 N$ 120.00 20|pub. 5685 Ab.7-v.my.12.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida doctor don Jorge Mendive se hace saber que por interlocutoria de fecha 26 de febrero del corriente año se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre LORENZO LEOPOLDO SUAREZ GRAMPONE y MARIA DELIA HERNANDEZ, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Art 6.o ley 10.783. — Florida, marzo 15 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
51 N$ 96.00 20|pub. 7756 Ab.30-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida doctor don Jorge Mendive se hace saber que por interlocutoria de fecha 16 de marzo del corriente año se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre GRIETA NATIVIDAD BRUSCHI y ANICETO LUIS ANGEL TEJERA, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones (Art 6.o ley 10.783). — Florida, marzo 24 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
51 N$ 96.00 20|pub. 6337 Ab.20-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber que por interlocutoria de fecha ... de marzo del corriente año se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre JOSE WALTER PEÑA DURAN y NORMA BORRA RODRIGUEZ debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones (Art. 6.o ley 10.783). — Florida, marzo 26 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
51 N$ 96.00 20|pub. 6332 Ab.20-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida doctor don Jorge Mendive se hace saber que por interlocutoria de fecha 15 de marzo del corriente año se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre DANTE ENRIQUE DIAZ ABREU y ELVIRA BLANCA BUSTILLO ZABALETA debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones (artículo 6.o ley 10.783). — Florida, marzo 22 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
51 N$ 96.00 20|pub. 5711 Ab.1-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber que por interlocutoria de fecha 19 de marzo del corriente año se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre MARIA CELIA BADO ROSANO de DURO y ELBIO RAUL DURO PEREZ, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. (Art 6º ley 10.783). — Florida, abril 5 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
51 N$ 96.00 20|pub. 7552 Ab.29-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida Dr. don Jorge Mendive, se hace saber que por interlocutoria de fecha 31 de marzo del corriente año se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre LEON OLIVER CASTRO y ANA MARIA HERNANDEZ BARBOZA o BARBOSA debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones (Art 6º ley 10.783). — Florida, 8 de abril de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
51 N$ 96.00 20|pub. 7553 Ab.29-v.my.27.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos MARIA TORTEROLO PELUFFO contra IGNACIO PERDOMO MARICHAL. Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal (Ficha 127 Año 1975) se hace saber que por resolución de fecha marzo 4 de 1976 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don IGNACIO PERDOMO MARICHAL y MARIA TERESITA TORTEROLO PELUFFO y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, marzo 12 de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
51 N$ 120.00 20|pub. 5097 Ab.8-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en los autos JULIANI JOSE LUIS contra GALLONES CECILIA EMA. Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal de bienes (Ficha 712 Año 1975), se hace saber que por resolución de fecha marzo 24 de 1976 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don JOSE LUIS JULIANI y CECILIA EMA GALLONES y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, abril 1.o de 1976. — Pedro M. Díaz Peleto, Actuario Adjunto.
51 N$ 120.00 20|pub. 5097 Ab.8-v.my.13.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 13 de febrero de 1976 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos CELIA NORMA BAUTEI ROCHA de SILVERA y HELDER CASIMIRO SILVERA RIVERO (Ficha No 46|976), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley Nº 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 18 de febrero de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
51 N$ 120.00 20|pub. 7544 Ab.29-v.my.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 11 de febrero de 1976 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos EUGENIO BARTOLO MARTINEZ y MARILU PASCUALA SARAZOLA (Ficha No 148|976), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7º de la ley Nº 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 22 de marzo de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
51 N$ 120.00 20|pub. 7507 Ab.29-v.my.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber que con fecha 1.o de abril de 1976 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos JOSE LUIS RIOS AGUIRREGARAY y MARTHA ANTBIS FERNANDEZ BAUBETA (Ficha N.o 235, Año 1976), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 7 de abril de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
51 N$ 120.00 20|pub. 7244 Ab.27-v.my.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber que con fecha 20 de febrero de 1976 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos MANUEL RUFINO PEREYRA FERNANDEZ y BLANCA NIDIA NUÑEZ PEREIRA (Ficha 87|76), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 27 de febrero de 1976. — José Abey Rodrigo, Actuario Adjunto.
51 N$ 120.00 20|pub. 6089 Ab.9-v.my.14.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AIDA MABEL SOSA de RIOS y JOSE ALBERTO RIOS (Ficha C. N.o 427|974) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos, en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Fray Bentos, noviembre 13 de 1975. — Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
51 N$ 96.00 20|pub. 6796 Ab.22-v.my.20.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre EULOGIO REYES SARMENTON y MARINA CORREA TRINDADE (A. 30|76) y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos dentro de sesenta días. — Rivera, 1o de abril de 1976. — Simón Barg, Actuario.
51 N$ 72.00 20|pub. 7562 Ab.29-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre ANAIZA PEREIRA y ARIEL CUSTODIO GONZALEZ (A. ...|75) y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos dentro de sesenta días. — Rivera, octubre 14 de 1975. — Simón Barg, Actuario Adjunto.
51 N$ 72.00 20|pub. 5738 Ab.7-v.my.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre ELBIO BARAÑO y GLADYS MILATTERI (Ficha A Nº 88|1976), y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos dentro de sesenta días. — Rivera, 31 de marzo de 1976. — Alvaro Martín Fernández, Actuario.
51 N$ 96.00 20|pub. 7569 Ab.29-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre JUAN TOMAS FEDERICO PAZ y MARIA ISABEL LOPEZ OSORIO (A. N.o 207|1975), y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos dentro de sesenta días. — Rivera, 24 de febrero de 1976. — Alvaro Martín Fernández, Actuario.
51 N$ 96.00 20|pub. 6918 Ab.23-v.my.21.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dictada en autos SORIA CEÑORINA contra YORIO JUAN CARLOS LUTERO. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (La A. Fa 45|976) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre doña Ceñorina Soria y don Juan Carlos Lutero Yorio y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de 60 días previniéndose que los que no lo hicieran ...

drán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor (Arts. 6 y 7 ley 18 de setiembre de 1946). — Salto 16 de marzo de 1976. — Esc. Angel María Malvasio. Actuario Adjunto.
5) N$ 144.00 20|pub. 7395 Ab 28-v my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de Salto dictada en autos: TRINDADE HIDA SUZY con SOSA HECTOR HUGO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (L 8 A. F a 29|76) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre doña Hida Suzy Trindade y don Héctor Hugo Sosa y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieran tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor (Arts. 6.o y 7.o ley 18 de setiembre de 1946). — Salto 18 de marzo de 1976. — Esc. Angel María Malvasio Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 5435 Ab.7-v.my.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber que con fecha 29 de diciembre de 1975 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integradas por los cónyuges RAUL MARIA BARLA y MARIA INES TEIXEIRA. (A. 656|75) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Salto 11 de febrero de 1976. — Pedro M. Lorenzelli. Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 5434 Ab.5-v.my.10.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: HADY VIOTTI de BRITOS c|. RAUL HUMBERTO BRITOS. "Disolución de sociedad". (Ficha Nº 196 año 1976). se hace saber que por resolución de fecha 18 de marzo de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los nombrados y se mandó citar y emplazar a todos los interesados por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley Nº 10.783. — Mercedes, 8 de abril de 1976. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 7637 My.3.v.my.31.

En autos: JOSE LUIS CUALANGELO y LUISA ALBERTA NOCERINO D'ANDREA Disolución de sociedad (Ficha N.o 160. Año 1976). se hace saber: Que por resolución de fecha 8 de marzo de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los nombrados citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783 — Mercedes 25 de marzo de 1976 — Esc Martín Irisarri. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub 5895 Ab 8-v.my 13.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos Silva, Alberto contra ESCILIA CASTRO Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (Ficha 1192|975) se hace saber que se decreta la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Alberto Silva y Ercilia Castro y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Tacuarembó, febrero 11 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub. 7083 Ab.26-v.my.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de doña ESTHER GIL ALFONSO y FRANCISCO LEONARDO SIQUEIRA COSTA citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley N.o 10783. — Tacuarembó, marzo 3 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 6105 Ab.9-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de APOLINARIO GUI ARTE y EMA MARTINEZ, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley N.o 10783. — Tacuarembó marzo 31 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub. 5696 Ab.7.v.my.12.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre don FERNANDO RODRIGUEZ y doña SELVA FERNANDEZ y emplázase por edictos a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 22 de marzo de 1976. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
5) N$ 72.00 20|pub. 6109 Ab.9.v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Treinta y Tres se hace saber que por resolución 588 del 27 de febrero de 1976 se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad Legal de bienes existente entre BOLIVAR LEDESMA y DIOSME COSSIO de LEDESMA (Ficha N.o 74 Año 1976) emplazando a todos los interesados a estar a derecho en estos autos dentro del término de sesenta días a los efectos de la ley 10.783 — Esc. Rocío Cuadrado de Radó Actuaria
5) N$ 96.00 20|pub 5214 Ab.1 o-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Treinta y Tres se hace saber que por resolución N.o 8044 de fecha 15 de diciembre de 1975, la que quedó ejecutoriada el 18 de febrero de 1976, se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad legal de bienes existente entre STEFAN ISKRA HOMOLA y LILIAN PIÑEYRO FERREIRA CHAVES. (Ficha N.o 704. Año 1975). emplazando a todos los interesados a estar a derecho en estos autos dentro del término de sesenta días, a los efectos de la ley 10.783. — Esc Rocío Cuadrado de Radó Actuaral.
5) N$ 120.00 20|pub. 5215 Ab.1.o-v.my.6.

6-Disoluciones de Sociedades

MONTEVIDEO

Con fecha 9 de enero de 1976 se disolvió la sociedad "Los Indios S. en C.", — Acreedores: en Yaguarón 1348. Apto. 101.
6) N$ 29.00 10|pub. 8173 My.5-v.my.19.

Con fecha 9 de enero de 1976 se disolvió la sociedad "Santa Manuela S. en C." — Acreedores: en Yaguarón 1348. Apto. 101.
6) N$ 29.00 10|pub. 8170 My.5-v.my.19.

7-Divorcios

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se cita llama y emplaza a doña MARIANA LUISA SANTANA para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados: "Rovira Vezzoso Eduardo Jorge c|. MARIANA LUISA SANTANA Divorcio por causal" (Ficha D. 256|75) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Se deja constancia que se tramita auxiliatoria de pobreza entre las mismas partes (Ficha D. 258|75). — Montevideo, diciembre 29 de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
7) (R 20|4|55) 30|pub. 30845 Ab.7-v.my.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "Morquio María Elena contra PUYOL, JORGE CESAR Divorcio por causal" (D. 92|76) se cita llama y emplaza a Jorge César Puyol a que comparezca dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Montevideo 18 de marzo de 1976. — Rafael Charlo Olvera. Actuario Adjunto
7) N$ 108.00 30|pub. 6173 Ab.8-v.my.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos OLGA GLADYS MILANO de GOMEZ contra RAMON GOMEZ". Divorcio y Auxiliatoria de pobreza (D. 696|1975 y 698|1975), se cita llama y emplaza a RAMON GOMEZ, a fin de que comparezca a estar a derechos en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Se concedió auxiliatoria de pobreza — Montevideo diciembre 22 de 1975 — Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
7) (R 20|4|55) 30|pub. 30808 Ab.5-v.my.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "María Ondina Lessina contra GUILLERMO MOZZONE FUSTER. Divorcio" (Ficha E. 720|75), se cita llama y emplaza a don Guillermo Mozzone Fuster para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo 16 de febrero de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
7) N$ 144.00 30|pub. 7522 Ab.29-v.jn.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que en los autos caratulados: "Silvia Margarita Zucker Goetz c|. HOMERO FERREIRA RODRIGUEZ. Divorcio" (F. E. 790|75), se cita llama y emplaza por el término de noventa días a don Homero Ferreira Rodríguez, a que comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo 18 de febrero de 1976. — César Lapata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
7) N$ 144.00 30|pub. 7898 My 3-v jn 14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se cita llama y emplaza a don JOSE LUIS GONZALEZ para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados: "Aragona Silvia Beatriz c|. JOSE LUIS GONZALEZ Divorcio por causal" (Ficha D. 13|76) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo 9 de marzo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
7) N$ 144.00 30|pub. 7900 My 3-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se cita, llama y emplaza a doña NORMA GENOVESE para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados "Kemplert, Bernardo c|. NORMA GENOVESE Divorcio por causal" (Ficha D.431|975). dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio — Montevideo, noviembre 12 de 1975. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
7) N$ 144.00 30|pub. 7627 Ab 30-v jn 11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se cita, llama y emplaza a don GOBERSO ROCHA. (Ficha D. 367|75) para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados: "Corte María del Carmen contra GOBERSO ROCHA. Divorcio por causal" (Ficha D. 365|75) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Se deja constancia que se tramitó auxiliatoria de pobreza entre las mismas partes. — Montevideo 23 de diciembre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 30625 Mz.17-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se cita llama y emplaza a doña Raquel Gordalina para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados "Gómez Víctor César c|. RAQUEL GORDALINA Divorcio por causal". (D. 189|75). dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, febrero 26 de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
7) N$ 144.00 30|pub. 4772 Mz 26-v.my.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en autos: "Lanza, Virginia contra dos SANTOS, JOSE LUIS. Divor-

cio por causal" (D. 859|75). se cita. llama y emplaza a José Luis dos Santos. a que comparezca dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Montevideo 18 de marzo de 1976. — Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
7) N$ 108.00 30|pub. 6179 Ab.9-v.my.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno. se cita y emplaza por el término de noventa días a WALTER NELSON MARTINEZ (Ficha 257|75) a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación en el juicio que por divorcio por causal y auxiliatoria de pobreza le ha iniciado Mirta Cristina Dondo bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo de abril de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 30888 Ab.20-v.jn.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno. se hace saber que en autos: PIÑEIRO MARIA CRISTINA c| YAÑEZ FREDDY RICARDO. Divorcio por causal (Ficha D. 261|974). se cita. llama y emplaza a Freddy Ricardo Yañez para que comparezca a estar a derecho en estos autos. dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. al igual que en los autos de Auxiliatoria de Pobreza que se tramitan (Ficha C. 78|976) — Montevideo, 8 de abril de 1976. — Gerardo G. Marichal. Actuario Adjunto.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 30902 Ab 21-v.jn 2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno. se hace saber que en autos: "Lemos. Oriente contra FREITAS. EVA MARIA. Divorcio". (Ficha D. 425|974). se cita. llama y emplaza a Eva María Freitas para que comparezca a estar a derecho en estos autos. dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo. 17 de diciembre de 1975. — Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria.
7) N$ 144.00 30|pub. 4659 Mz.25-v.my.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno. en autos "MARTINS DELGADO. SUSANA contra MARIO DE NEGRI PUGA Divorcio" (Ficha E. 305|974). se cita. llama y emplaza a don Mario De Negri Puga para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 16 de marzo de 1976. — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria.
7) N$ 144.00 30|pub 5373 Ab 5-v.my 25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno. se hace saber que en los autos caratulados: "Freda Alicia Romero c|. WALTER FRANCISCO CORDERO. Div. sola voluntad". (F. E. 15|76) y "Freda Alicia Romero c|. WALTER FRANCISCO CORDERO. Auxiliatoria de pobreza", (F. E. 1293|75). se cita. llama y emplaza por el término de noventa días a don Walter Francisco Cordero a que comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos. bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Y a los efectos legales. se hace esta publicación. — Montevideo. 24 de marzo de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
7) (R.20|4|55) 30|pub 30844 Ab.7-v.my.27.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en autos, Ruiz Díaz. Jorge Luis contra NANCY LILIAM CARBAJAL. Divorcio". (Ficha C. N.o 530, año 1975). se cita. llama y emplaza a doña Nancy Liliam Carbajal para que comparezca dentro del término de noventa días. en los referidos autos. a estar a derecho. bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Las Piedras. 3 de febrero de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
7) N$ 144.00 30|pub. 5599 Ab.26-v.jn.7.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. Dr. Jorge Mendive. dispuso en autos: "Rey Gladys Brenda contra JULIO SANTAGATA. Divorcio", (F. C. 1048|975). citar y emplazar a Julio Santagata para que dentro de noventa días comparezca ante este Juzgado a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida. 18 de noviembre de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
7) N$ 144.00 30|pub. 7553 My.5-v.jn.16.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno. de Maldonado. dictada en los autos LARROSA ALICIA HORTENCIA contra UDINI FRANKLIN SILVIO. Divorcio Unilateral (Ficha 8|976). se cita llama y emplaza a Franklin Silvio Udini. para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se tentará la conciliación y se seguirán los procedimientos — Maldonado febrero 13 de 1976. — Roger Cantón Sóñora Actuario Adjunto.
7) N$ 180.00 30|pub. 4341 Mz 22-v.my.10.

8 Emplazamientos

MONTEVIDEO

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Se emplaza al señor ULISES FERREIRA. N.o 9650 funcionario de remesa Salto de la Gerencia de Material y Tracción a comparecer dentro del tercer día a reanudar el trabajo bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.
8) (C.C.) 3|pub. 31033 My.4-v.my.6.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

La Inspección Departamental de Educación Primaria de Montevideo, emplaza de acuerdo al decreto de fecha 15 de octubre de 1929, a la señora BLANCA N. MARTINEZ de GALDOLFO. Auxiliar de Servicio (efectiva) en la Escuela Nº 173 de Segundo Grado. a comparecer dentro del término de tres días contando a partir del siguiente de este emplazamiento, a reanudar sus actividades o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso omiso. se le tendrá por renunciante. — Montevideo. abril 23 de 1976. — Irene Castro de Mandado. Inspectora Departamental.
8) (C.C.) 3|pub. 31057 My.5-v.my.7.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

En cumplimiento con lo establecido en los decretos de 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969 se emplaza al funcionario de la Dirección General Impositiva señor CONRADO MITROVICH a presentarse a la misma dentro del término de tres días a reanudar el trabajo o aducir motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.
8) (C.C.) 3|pub. 31044 My.4-v.my.6.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Por resolución del Departamento Administrativo de fecha 27|4|76 se resolvió emplazar al funcionario PEDRO PINTOS MARQUEZ padrón N.o 853 del Servicio de Locomoción y Servicios Internos para que dentro del tercer día comparezca a reanudar el trabajo o a expresar los motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante conforme a lo establecido en el artículo 15 del estatuto del funcionario (Decreto N.o 9237 y modificativos). — Montevideo, mayo 4 de 1976.
8) (C. C.) 5|pub. 31021 My.4-v.my 10.

EDICTO. — Se notifica al funcionario señor LUIS A. RECOBA ACOSTA del Servicio de Expendios, Padrón N.o 13.432, el siguiente decreto: Montevideo. abril 22 de 1976

Póngase de manifiesto por el término de seis días hábiles y perentorios a cuyo vencimiento si no se hubiere solicitado ampliación sumarial, correrá la vista por otros seis días hábiles y perentorios.
8) (C. C.) 5|pub. 31008 Ab.30-v.my.6.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA SERVICIO DE ASISTENCIA EXTERNA

Se emplaza al doctor TABARE ARBIZA, Médico Residente del Servicio de Asistencia Externa para que de acuerdo a disposiciones vigentes se presente a la dependencia en el plazo de tres días para el cumplimiento de sus obligaciones bajo apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá como renunciante por abandono de cargo. — Dr. Alfredo Pérez Lagrave Director.
8) (C.C.) 3|pub. 31041 My.4-v.my.6.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES JUNTA LOCAL AUTONOMA DE LAS PIEDRAS Dirección de Necrópolis

La Junta Local Autónoma de Las Piedras, atento a lo dispuesto por el artículo 51 de la Ordenanza de Cementerios, emplaza a los interesados por el término de treinta días a partir de la última de estas publicaciones a concurrir a la Oficina respectiva a fin de realizar las reducciones del caso bajo apercibimiento de trasladar los restos al Osario General.

Y a sus efectos se hacen las presentes publicaciones y se detalla la siguiente nómina:

Nómina de cuerpos a reducir en el Cementerio de la ciudad de Las Piedras:

18904 Juan Pedro Molina.
18586 María Gómez.
18502 Blanca Martínez de Araújo.
19046 Ruperto Lemes García.
19043 Delfina Martina Gómez de Robert.
19071 Olga Angélica G. de Méndez.
19083 Orfilia Silva de Schmidt.
19108 Jorge Castaña.
19115 Isidro Guezzi.
19169 Pedro Bonilla.
19179 Clementina G. de Machado.
19187 Tomasa Romero.
19231 Abélico Lacuesta.
19238 José Gross.
19245 Fernanda R. de Arias.
19251 María L. Veliz de Acevedo.
19255 Elvira Brasil.
19260 Felicia Dini.
19261 Roberto Acosta.
19263 Eusebia P. G. de López.
19291 Eugenia M. de García.
19296 Lorenzo Sosa.
19312 Juan Bordano.
19321 Jesús Amarelle.
19327 José López Rossi.
19344 Eduardo Sanguinetti.
19359 María E. Carrión.
19364 Petrona González.
19370 Juan Silveira.
19364 Petrona González.
19370 Juan Silveira.
19397 Alfredo Marteluna.
19416 Alisa Da Silva de Daniello.
19425 Mario Francisco Bertani.
19434 Ema Farolini de Fuentes.
19445 Eustaquia C. de Medina.
19476 Livia Ana M. M. de Traversi.
19478 Getulio Silva.
19496 Erlicia Baldini.
19514 Marcos Ramos.
19576 Pedro Cedrés.
19579 Santiago Lima. — Las Piedras, abril de 1976.
8) N$ 408.00 10|pub. 7888 My.3-v.jn.14.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja. se cita y emplaza a los señores SANTOS FERNANDEZ y NAHIR DUCCHI (F. 162|975). que comparezcan en autos. en un plazo de noventa días — Minas. 11 de diciembre de 1975. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
8) N$ 72.00 30|pub 4618 Mz 25-v.my.13.

9-Expropiaciones

MONTEVIDEO

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

Se hace saber. cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho al inmueble: sito en la calle Pantaleon Quesada manzana 352. padrón 3093 de la planta urbana de la ciudad de Rivera. que el mismo ha sido designado para ser expropiado con destino a la ampliación de la superficie que ocupa la Escuela Nº 115 de dicha ciudad. según decreto del Poder Ejecutivo de fechas 28 de mayo de 1974 y 26 de agosto de 1975 que asimismo declaran urgente la toma de posesión.

Dicho padrón tiene una superficie de 556 metros cuadrados. 2.025 centímetros cuadrados según plano de mensura del agrimensor Zoé Taroco. inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 7.338, el [illegible]

de diciembre de 1954, y es propiedad de la señorita Nelba Chiapa.

Este emplazamiento se realiza de acuerdo a lo establecido por el artículo 15 de la ley número 3.958 de 28 de marzo de 1912 y No 5.566 de 31 de marzo de 1917 por el decreto ley Nº 10.247 de 15 de octubre de 1942 y el decreto de 17 de junio de 1925.

Y a todos los efectos pertinentes se comunica a todos los interesados que los antecedentes están de manifiesto por el plazo legal de ocho días en el local de la Inspección Departamental de Educación Primaria, sito en Sarandí 714 de la ciudad de Rivera. — Nelly Barros de Viña Abogada Directora de División.

9) (C.C.) 8|pub. 30965 Ab.27-v.my.6.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DEL PLAN REGULADOR DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por resolución N.o 69.028 de la Intendencia Municipal de Montevideo de fecha 26 de marzo de 1976, ha sido designado para expropiar con destino a la apertura de la calle "A" los siguientes inmuebles:

Padrón N.o 90.318 Superficie Afectada: 2.800 metros cuadrados

Padrón N.o 90.321. Superficie Afectada: 630 metros cuadrados.

Padrón N.o 403.822 Superficie Afectada 536 metros cuadrados.

Padrón N.o 403.823. Superficie Afectada: 53? metros cuadrados.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, inciso 3.o de la Ley Expropiaciones Nro 3958 y por el artículo 1.o del decreto-ley número 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador de Montevideo (10.o Piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, mayo 3 de 1976. — "Año del 250.o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo". —

9) (C. C.) 8|pub. 31019 My.3-v.my.12.

SERVICIO DEL PLAN REGULADOR DE MONTEVIDEO

EDICTO — Por resolución N.o 69.406 de la Intendencia Municipal de Montevideo de fecha abril 1.o de 1976, ha sido designado para expropiar con destino a el trazado del Parque Lineal Arq. Eugenio P. Baroffio los siguientes inmuebles:

Parcelas "A", "A2", "K" y "J" segregadas del padrón N.o 64.710 Propietarios: Armando A. y Alberto J. Reguel y Voulminot y Nelly Campomar de Reguel. Superficie Afectada: 1.785. metros cuadrados.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo ... número 3.958 y por el artículo 1.o del Decreto-Ley N.o 10.247 se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir al servicio del Plan Regulador de Montevideo (10.o Piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, mayo 3 de 1976. — "Año del 250.o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo".

9) (C. C.) 8|pub. 31020 My.3-v.my.12.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DEL PLAN REGULADOR DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por resolución N.o 69029 de la Intendencia Municipal de Montevideo de fecha marzo 26 de 1976 ha sido designado para expropiar con destino a afectado por la formación del rond point en el cruce de las Avdas. 8 de Octubre-Dr. Luis A. de Herrera y Dámaso Antonio Larrañaga el siguiente inmueble:

Padrón N.o 26.105. Propietario: Ignacio Landeira y otro. Superficie afectada: metros cuadrados 567 m.c. 6011.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 inciso 3.o de la Ley de Expropiaciones número 3958 y por el artículo 1.o del decreto-ley N.o 10.247 se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación del bien a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador de Montevideo (10 piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, abril 29 de 1976.

9) (C.C.) 8|pub. 30988 Ab.29-v.my.10.

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE TOPOGRAFIA

Expropiación para sede de la Oficina de Identificación Civil de la Jefatura de Policía de Tacuarembó.

EDICTO. — De acuerdo con lo establecido por el artículo 15 de la Ley de Expropiaciones Nº 3.958 del 28 de marzo de 1912, se hace saber a los interesados que ha sido designado para ser expropiado por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación el inmueble ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, según el artículo 40 de la citada ley Nº 3.958, ampliado por el decreto ley Nº 10.247 de 15 de octubre de 1942 y resolución del Ministerio del Interior de fecha 13 de junio de 1975 delineado en el plano levantado por el ingeniero agrimensor Carlos A. Arzúa en noviembre de 1975 y cuyo detalle es el siguiente:

Expropiación Nº 1. — Padrón Nº 132. — Propietario: Jorge De Mattos Pereyra. — Area: 272 metros cuadrados 14 decímetros cuadrados.

Los que se consideren con derechos en el bien inmueble en vías de expropiación podrán examinar los antecedentes en la Dirección de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas calle Sarandí 390 tercer piso. Montevideo, y presentar sus observaciones en las condiciones y plazos establecidos en la Ley de Expropiaciones previa exhibición de la Planilla de Contribución Inmobiliaria del año en curso como lo dispone la ley en la materia. — Montevideo 9 de febrero de 1976. — Héctor M Pedetti, Jefe de Segunda (Secretario)

9) (C.C.) 8|pub. 30967 Ab.27-v.my.6.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE TOPOGRAFIA
División Expropiaciones para obras viales

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detallan a continuación:

Ruta N.o 9, Cnel. Leonardo Olivera, Tramo: VI-Castillos-Fortaleza Santa Teresa.

Ubicación: 5.a sección judicial del Dpto. de Rocha.

Expediente N.o 0482.

Propietario: Arnol S. A.

Padrón N.o 16.647 (parte).

Area a expropiar: 5 Hás. 1.601 m.c.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Topografía calle Sarandí 390 esq. Zabala 4.o piso por el término legal. — Montevideo abril 9 de 1976. — Jesús García Pardo, Ingeniero Agrimensor.

9) (C.C.) 8|pub. 31042 My.4-v.my.13.

U.T.E.

Expropiación de terreno para ampliación de la S. E. Suárez (Departamento de Canelones)

Se notifica que el Directorio Interventor de U.T.E. ha resuelto expropiar por causa de utilidad pública y al amparo de la ley número 13.261 de 28 de mayo de 1961 el inmueble ubicado en la 16.a Sección Judicial del Departamento de Canelones (Suárez), empadronado con el N.o 651 en mayor área, con una superficie a expropiar de 2 Hás. 4.782 metros cuadrados 60, propiedad de MYDATSUR S. A. y ofrecer por todo concepto la suma de N$ 1.239,15 (nuevos pesos mil doscientos treinta y nueve con quince centésimos) en que fuera tasado por la Dirección General del Catastro Nacional. Los que se consideren con derechos al bien de que se trata, y en especial el señor Gabriel Cánepa en su carácter de promitente comprador podrán examinar los planos y demás antecedentes en la Sección Asuntos Legales y Procuración, Palacio de la Luz, Paraguay 2431, Cuarto Piso, en las condiciones y plazos establecidos en la Ley de Expropiación de 28 de marzo de 1912.

9) (C. C.) 10|pub. 31002 Ab.29-v.my.12.

RIO NEGRO

COMISION MIXTA DEL PALMAR

EDICTO. — Se pone en conocimiento de quien interese que por resolución de fecha 8 de abril de 1976 adoptada por el Poder Ejecutivo, se han designado para su expropiación y declarado urgente la toma de posesión de los siguientes inmuebles ubicados en la 7.a Sección judicial del departamento de Río Negro, paraje "Las Flores":

I) Dos fracciones de campo empadronadas con los Nros. 535 p. y 537 p. con áreas de 16 Hás 4894 metros cuadrados y 6 Hás. 0729 metros cuadrados, respectivamente, superficie total expropiada: 22 Hás. 5623 metros cuadrados, ambas propiedad del Sr Carlos A. Dánvila Amy.

II) Fracción de campo empadronada con el N.o 547 p., con área de 49 Hás. 2786 metros cuadrados, propiedad de los señores María del Carmen Pons de Palma, María Palma Pons, Mercedes Palma de Quartino y Carlos Andrés Palma Pons; y

III) Dos fracciones de campo empadronadas con los Nros. 536 p. y 545 p., con áreas de 1 Há. 8982 metros cuadrados y 3 Hás. 5034 mts respectivamente, superficie total expropiada: 5 Hás. 4016 metros cuadrados, ambas propiedad de los señores Enrique, Julio y Ricardo Di Paulo Cherro.

Este aviso se hace a los efectos previstos por los artículos 11 y siguientes de la ley N.o 14.224, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores y ocupantes a cualquier título y, en general, todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre los expresados inmuebles, advirtiéndoles que los planos y demás antecedentes se hallan de manifiesto por el término de 10 días hábiles en el Juzgado de Paz de la Séptima Sección Judicial del Departamento de Río Negro y en el Departamento Jurídico de COMIPAL, Avda Gral Flores 2381 en Montevideo.

9) (C. C.) 8|pub. 31050 My.5-v my.14.

10—Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que en autos: "MARIA DOLORES PRADO AZCARATE Incapacidad" (Ficha D. 52|973), se declaró en estado de incapacidad a MARIA DOLORES PRADO AZCARATE, designándose curador definitivo a su hijo Asdrúbal Rovira Prado por auto N.o 15.392 de fecha 18 de diciembre de 1975, teniéndose por discernido el cargo de curador por fecha 29 de marzo de 1976

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 1.o de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

10) N$ 48.00 10|pub. 7140 Ab.26-v.my.7.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber que por auto N.o 8136 del 19 de noviembre de 1975 se declaró en estado de incapacidad a CELMIRA CIRIACA ACUÑA TEJERA (F. 428|V|70) designándose curador a Telma Carmen Acuña Tejera. — Pando, 3 de marzo de 1976. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

10) N$ 36.00 10|pub. 7956 My.4-v.my.17.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictada en los autos caratulados: ELBIO HOMERO LOPEZ. "Incapacidad". (N.o 92, año 1975), se hace saber que por auto N.o 5501 del 11 de junio de 1965 se designó curador interino del incapaz Elbio Homero López al señor Aldirio López Amaro.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, 11 de noviembre de 1975. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.

10) N$ 48.00 10|pub. 6926 Ab.23-v.my.6.

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DE LA CUARTA SECCION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la cuarta sección del Departamento de Colonia dictada en autos tramitados en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno de Montevideo caratulados: MC CALL SCIALLERO GUILLERMO CARLOS. "Incapacidad" (Ficha Civil N.o 92 año 1967); se hace saber que el próximo martes 15 de junio del corriente año a la hora 15 y en el mismo lugar del bien y por intermedio del martillero don Ricardo Rodríguez Arce (matrícula N.o 722) asistido del suscrito Juez de Paz se procederá a la venta en remate público sobre la base de las dos terceras partes de su tasación: N$ 5.445.00 del siguiente bien inmueble:

Un solar de terreno y sus mejoras situado en la 4.a sección judicial de Colonia manzana N.o 3 de Colonia Valdense empadronado con el N.o 273 y señalado con el N.o 6 en el plano del agrimensor Alberto Davyt inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia con el N.o 62 el 26|6|1944 y que tiene una superficie de 4.182 mts. 25 dms. cuadrados que se deslindan así: 112 metros 52 cms. al NO de frente a calle de 17 mts.; 31 mts. 47 cms. al NO con frente a camino de 10 mts.; 119 mts. 80 cms. de fondo lindando con solar 5 y 31 mts. 47 cms. con frente a calle de 17 mts. formando en ambas esquinas ochavas de 5 mts.

Se previene. 1.o) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta depositará el 20 olo de la misma; 2.o) Que serán de cargo del mejor postor los gastos impuestos y honorarios de escrituración incluso certificados y la comisión del martillero; 3.o) Que el título de propiedad del inmueble descripto se encuentra a disposición de los interesados en el Juzgado de Paz de la cuarta sección del Departamnteo de Colonia; 4.o) Que en el inmueble a rematarse existen construcciones no declaradas a la Oficina de Catastro de Colonia siendo de cargo del comprador su regularización. — La Paz, C.P. marzo 22 de 1976. — Juan Ernesto Klett Juez de Paz de la 4. Sección de Colonia.
10) N$ 216.00 10|pub. 7027 Ab.26-v.my.7

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictado en autos: RODRIGUEZ HERNANDEZ ETANISLAO. "Nombramiento de curador" (Fa. 397|975), se hace saber que fue declarado en estado de incapacidad a Etanislao Rodríguez Hernández designándose curadora a su hermana Aída Blanca Rodríguez. — Minas, marzo 22 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
10) N$ 36.00 10|pub. 7501 My.5-v.my.19.

11-Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace constar que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: CARLOS FEDERICO SILVA y FERRER RODRIGUEZ domiciliados en Colonia 1171, escritorio 5 al señor Juez digo: Que, optando por el título de Procurador, solicito se interrogue al señor Jorge Rodríguez de Almeida y la Srta. María de los Angeles Gutiérrez sobre mi vida y costumbres expidiéndoseme testimonio. — Montevideo, 21 de abril de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
11) N$ 48.00 10|pub. 7769 My.3-v.my.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno. NIRTA GAUDIN ROVELLI, constituyendo domicilio en Misiones 1361 esc. 51, al señor Juez digo: Que optando por el título de Procuradora ofrezco el testimonio de Nora Portas Osorio y Beatriz Cazaniga de Aguerre, domiciliadas respectivamente en Avda. Garibaldi 2628 y Avda General Rivera 3708, Apto. 4, quienes informarán sobre mi moralidad y buenas costumbres. Otrosí digo: Que se expida testimonio de lo actuado. — Nirta Gaudín Rovello. — Nora Portas Osorio, Abogado.

Y a los efectos legales se hace nestas publicaciones. — Montevideo, octubre 8 de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
11) N$ 72.00 10|pub. 7824 My.3-v my.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno: WILDER VETRALE FERNANDEZ, constituyendo domicilio en Paullier 1654, optando al título de Procurador ofrezco declaración de Norma Piñeyro y Dedier Barquet, y expida testimonio — Wilder Vetrale — Maurice Lionel Vidal". — Montevideo, 8 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
11) N$ 48.00 10|pub. 8086 My.5-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, SILVIA SANDER, constituye domicilio en Yaguarón N.o 1520 y al señor Juez dice: Que optando a los títulos de Escribana y Procuradora ofrece declaración de Alba Montesano y Nora Annunziatto. — S. Sander de Nobis. — Miguel P. Castro Fiol". — Montevideo, 21 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
11) N$ 48.00 10|pub. 7487 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno ALVARO J. EIRIN, constituyendo domicilio en Rincón 550 al señor Juez digo: que optando por el título de Procurador ofrezco la declaración de los testigos Gustavo R. Delgado y Gerónimo Magnone sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Quiera el señor Juez proveer de conformidad. — Alvaro J. Eirin. — Walter Pérez Regueira" — Montevideo, 5 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
11) N$ 60.00 10|pub. 7283 Ab.27-v.my.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Intsancai en lo Civil de Noveno Turno: DEDIER BARQUET FERES (F. C. 452|976) constituyendo domicilio en Durazno 1722, digo: Optando al título de Procurador, solicito se tome declaración a Luis Rivas y Rafael López Lonba, sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Dedier Barquet Feres — Maurice Lionel Vidal. — Montevideo abril 8 de 1976 — María Emilia Gleiss. Actuaria.
11) N$ 48.00 10|pub. 7436 Ab.28-v.my 11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno JUAN JOSE RAFAEL SCANDROGLIO QUINTANA (V|303|976), domiciliado en Cerrito 327 digo: Optando al título de procurador, solicito la declaración de Eduardo O'Neill y Pablo Chocho sobre mi vida y costumbres. — Scandroglio Quintana. — Bernardo Bueno, Abogado". — Montevideo, 2? de abril de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
11) N$ 48.00 10|pub. 8165 My.5-v my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, CLAUDIO HORACIO BASCANS MARTINEZ, (V. 281|976), constituyendo domicilio en Magallanes 1862, optando por el título de Procurador y Escribano Público, solicito se tome declaración sobre mi vida y costumbres a Hugo Magnou y María Kardkián. — Claudio Bascans. — Juan R. Michelena, Abogado". — Montevideo 22 de abril de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Ad. junto.
11) N$ 60.00 10|pub. 7208 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó el siguiente escrito: Sr Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno: WILMAN RODRIGUEZ, domiciliado en Rincón 658 al señor Juez digo: Que habiendo optado por el título de Procurador, ofrezco información de la Dra. Susana Lisanti y Dr. Juan B. Calcagno. — Montevideo, abril 22 de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
11) N$ 48.00 10|pub. 7620 Ab.30-v.my.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: FERNANDO ARIEL DURAN SANCHEZ "Información" (Ficha E. 2245|975), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, Fernándo Ariel Durán Sánchez, constituyendo domicilio en Juncal 1305, Esc 307 a Ud. digo: Que para obtener el título de procurador y escribano, solicito se tome declaración sobre mi vida y costumbres a Isabel Nerguizian y María Teresita Castro Peic y se expida testimonio. Otrosí digo: Faculto a todos los efectos del artículo 6.o de la ley 13.355 al letrado firmante y a la Srta. Beatriz González indistintamente, quiénes asimismo podrán los edictos a librarse los oficios y el testimonio a expedirse. — F. Durán Sánchez. — Dr. Whitman Croce" — Montevideo, octubre 21 de 1975. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
11) N$ 96.00 10|pub. 8101 My 5-v.my.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en los autos caratulados: MARCELO BAUZA REILLY. "Información" (Ficha E 553|76) se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno. MARCELO BAUZA REILLY constituyendo domicilio en Paraguay 1321 a Ud. digo: Que optando al título de Procurador ofrezco la declaración de Héctor Bassi y Alicia Lafitte sobre mi vida y costumbres. — Marcelo Bauzá. — Walter Bauzá Friling. Abogado".

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 29 de abril de 1976. — Nelly Favier de Asiner Actuaria.
11) N$ 60.00 10|pub. 7988 My 4-v my.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno RUBEN SANTOS PEREYRA, constituyendo domicilio en Juncal 1395 al señor Juez digo: que vengo a realizar información de vida y costumbres a fin de optar por el título de Procurador. A tal fin ofrezco declaraciones de los señores Dr. Tomás Gómez Capobianco e Inés Gómez Capobianco. — Ruben Santos. — María Magdalena Brito del Pino". — Montevideo 6 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
11) N$ 60.00 10|pub. 7207 Ab.27-v.my.10.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pando, se hace saber que se presentó JUAN FRANCISCO FERNANDEZ TABEIRA, (Ficha 79|V|976), domiciliado en 25 de Mayo 940, Pando, optando el título de Procurador y Escribano, ofrece declaraciones de Esc. Ana María Molinari y Winston Provenza. — Pando 28 de abril de 1976 — Marta Elhorhoy de Peluffo, Actuaria.
11) N$ 36.00 10|pub. 8072 My 5-v my.19.

12-Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

ANTEL
ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
TRANSFERENCIA DE FECHA
Licitación N.o 006
Concentradores Telex

Esta Administración ha dispuesto prorrogar la fecha de apertura de ofertas que debería efectuarse el día 4 de mayo de 1976, para los días 20 y 26 de mayo ambos llamados a las 10 horas. — Montevideo 30 de abril de 1976. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras, Sección Licitaciones.
12) (C. C.) 1|pub 31055 My.5-v my 5.

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO
LICITACION N.o 115|75

Reparación general y pintura del edificio de Estación Maldonado y vivienda del Jefe de la misma.

Fecha de apertura: 9 de junio de 1976 hora 11 y 30.

Precio del pliego de condiciones: N$ 3.00 (tres nuevos pesos).

La apertura de propuestas se efectuará en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Proveeduría calle Paraguay 1723 el día y hora señalado donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones entre 9 y 14 horas.

Por más información por el teléfono 98.23.53. — El Directorio.
12) (C.C.) 3|pub. 31032 My.4-v.my.6.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
DIVISION COMERCIAL
Sección Compras

Lic. 33|76. — Impresión de librillos. — Apertura: 2 de junio de 1976 a las 15 horas — En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 2 de junio de 1976 a las 16 horas.

Lic. 34|76. — Arroz japones, caronna y/o patna. — Apertura: 3 de junio de 1976, a las 14 horas. — En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 3 de junio de 1976, a las 15 horas. — Valor de los pliegos: N$ 0.60.

Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo, calle Cerro Largo 753 donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de 9 a 12 y de 13.30 a 15.30 horas.

12) (C.C.) 8|pub. 30962 Ab.27-v.my.6.

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS
OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS

Licitación para la adquisición de un inmueble destinado al asiento de la Sucursal de Correos de La Paz (Departamento de Canelones).

Se llama a licitación a los efectos de adquirir un inmueble para asiento de la Sucursal de Correos de La Paz (Departamento de Canelones).

Las propuestas se reciben hasta el día 27 de mayo próximo a las 10 horas en el local de la Comisión de Compras ubicado en el cuarto piso de la Casa Central Montevideo en cuya oportunidad serán abiertas en presencia de los interesados.

De no realizarse la apertura en la fecha y hora indicada por no existir por lo menos tres propuestas se fija como segundo y último llamado el mismo día a las 11 horas, procediéndose a la apertura con los interesados que se hallaren presentes.

Los pliegos de condiciones respectivos pueden retirarse de la Comisión de Compras (Montevideo), en el horario habitual de oficina y en la Sucursal de Correos de La Paz (Canelones). — El Jefe de Relaciones Públicas.

12) (C. C.) 10|pub. 31042 My.4-v.my.17.

INTENDENCIA GENERAL DE POLICIAS

Licitacón Públca N.o 6-76. Carp. 47-76

Llámase a lictiación Pública por primera y segunda vez, por el suministro de 1.500 uniformes de faena (compuestos de camisa, pantalón y birrete) en brin sanforizado gris, con destino a la Dirección Nacional de Bomberos, de acuerdo al Pliego de Condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Intendencia General de Policía, calle Andes 1478, todos los días y horas hábiles.

La apertuia de este llamado se realzará el día 20 de mayo a las 11 horas.

En caso de fracasar dicho primer llamado este aviso es válido para el segundo, cuya apertura se realizará el mismo día a la hora 11.15.

Valor del Pliego de Condiciones N$ 5.00. — Montevideo, 28 de abril de 1976.

12) (C. C.) 8|pub 31047 My.5-v.my.14

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Llámase a licitación pública intrenacional por primera vez para las obras incluidas en el Préstamo N.o 265 SF-UR|UTU-BID correspondiente al Instituto Politécnico Superior de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en: O.E.PRO. Avda. Joaquín Suárez 3200 donde podrán obtener copia los interesados previo depósito de N$ 150.00 en el horario de 8 y 30 a 16 y 30 horas.

La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 21 de junio a las 15 horas en la Secretaría de esta Dirección Av. 18 de Julio 1589.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 23 abril 1976. — Secretaría General.

12) (C.C.) 10|pub. 30989 Ab.29-v.my.12.

DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación pública N.o 6-976
Primer y segundo llamados

Se llama a licitación pública para la adquisición de 6 tractores para operar con guadañadora rotativa y las correspondientes guadañadoras de acuerdo al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Proveeduría, Avda. Uruguay 1120 piso 1.o.

El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el día 22 de junio de 1976 a la hora 11 en la Sala de Licitaciones de esta Dirección (piso 4.o) en presencia de los interesados que concurran.

Si no se contara con el mínimo de oferentes en la fecha indicada la apertura de propuestas del segundo llamado queda fijada para el día 24 de junio de 1976 en lugar y hora arriba indicados.

El precio del pliego de condiciones es de N$ 12 (nuevos pesos doce) debiéndose abonar en el Departamento Tesorería Uruguay 1120 piso 2.o. — Montevideo 23 de abril de 1976. — La Dirección.

12) (C. C.) 10|pub. 30977 Ab 28-v.my.11.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
OFICINAS CENTRALES Y SERVICIOS GENERALES
Adquisicón de un local

La Universidad de la República, llama a Licitación para la adquisición de un local techado, con equipamiento para taller de vehículos automotores.

La apertura tendrá lugar en el Departamento de Escribanía, 18 de Julio 1824 (entre piso), el 25 de mayo de 1976, a las 10 horas el primer llamado y a las 10 y 30 el segundo.

Los Pliegos de condiciones particulares y el de condiciones generales están a disposición de los interesados en la División Suministros y Servicios de lunes a viernes de 11 a 13 horas, Avenida 18 de Julio 1824 (subsuelo). — División Suministros y Servicios.

12) (C. C.) 3|pub. 31046 My.5-v.my.7.

14-Edictos Matrimoniales

Montevideo, 5 de mayo de 1976

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

NELSON ARI DA CUNHA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado María Stagnero de Munar 66 y MARIA CRISTINA CHARITO CABRERA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Magallanes 1647 Bis.

LAURINO MARIO de los SANTOS, 26 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado 21 de Setiembre 2912 y MARIA ISABEL BERNARDO, 24 años, soltera, empleada, española, domiciliada 21 de Setiembre 3098.

RICARDO BALTASAR DA SILVA, 17 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Joaquín Requena 1634 y ANA MARIA CATTANEO, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Carnot 5723.

MIGUEL ALVEZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ramón Alvarez 5043 y ELVIRA RODRIGUEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Turquía 3773.

JULIO CESAR ANZOLA, 23 años, soltero, confitero, oriental, domiciliado Calle 2 N.o 4964 y ALBA JUANA FERREIRA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Barrio Casavalle 4970, Senda 31.

RUBEN ALFONSO, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Santiago Vázquez 1244 y TILDE LEON, 49 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Santiago Vázquez 1244.

OFICINA N.o 2

HUGO CARLOS BONFANTINI, 19 años, soltero, técnico de radio, oriental, domiciliado Camino Maldonado 7424, Apto. 2, Km. 16 y GRETEL MARIA CARDONE, 22 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Abipones 6242 apartamento 1.

AGUSTIN JOSE ESTRAMPES, 47 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yí 1467 y HELBA MARGARITA CUROTTI, 45 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Colonia 2277 Apto. 101.

MIGUEL ANGEL GARAY, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Manuel Herrera y Obes 4420 y SUSANA GRACIELA MAGRESSO, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Calderón de la Barca 1865.

OFICINA N.o 3

Clara Margounato de Curiel por poder de RAUL MORRIS CURIEL, 30 años, soltero arquitecto, oriental, domiciliado San Pablo (Brasil) y Clara Margounado de Curiel por poder de LINDA WEBB, 25 años, soltera, maestra, británica, domiciliada San Pablo (Brasil).

JORGE NELSON COLLAZO, 31 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Asilo 3361 bis y ROSARIO HAYDEE FARIAS, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Mario Bruño 1380 Apto 1.

JORGE LUIS CARLUCCIO 26 años, soltero, veterinario, oriental, domiciliado Domingo Bazzurro 7164 y LAURA MARTINCORENA, 20 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Coronel Mora 627.

JACINTO MALGARO CURBELO 48 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Nilo 3832 y MARIA CARMEN BUCETA, 44 años, divorciada, oriental, domiciliada Nilo 3832.

MIGUEL ANGEL CAETANO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Malinas 3372 y BEATRIZ CRISTINA SILVA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Malinas 3371.

OFICINA N.o 4

DOMINGO LACAVA, 49 años, divorciado, comerciante, italiano (legal), domiciliado Pastoriza 1365 y DELIA ESTHER BENITEZ, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Pastoriza 1467.

LUIS ALBERTO FUENTES, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Carlos de la Vega 4343 e HILDA RAMA, 35 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Carlos de la Vega 4343 bis.

LUIS ATILIO LADUCHE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Celiar 3197 y STELLA MARIS ESPINO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Camino Maldonado 6479.

VICTOR HUGO LEIVAS, 41 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado Liropeya 1730 y MARIA OFELIA SALDIAS, 55 años, viuda, oriental, domiciliada Liropeya 1730.

RICARDO LORDA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mercedes 1303 y FLOR de LIS MACHADO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Avda. de las Instrucciones Km. 23.500 Toledo.

MILTON MARCOS LAIN 18 años, soltero, jardinero, oriental, domiciliado Sevilla 2054 y MARIA del CARMEN RUIBAL, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Sevilla 2035.

OFICINA N.o 5

ALFREDO MARCOS GALBARINI, 23 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado Juan Jacobo Rousseau 3552 y ROSA MARIA AMERICA BENITEZ, 25 años, soltera, nurse, oriental, domiciliada Jaime Cibils 3026.

LUIS ALBERTO GAMINARA, 58 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Delicias 4831 y MARIA NELIDA VERGARA, 47 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pasaje 1 N.o 4543 (Cerro Norte).

EDUARDO GUERRERO, 30 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Salónica 4514 y MARIA DELIA CORCINO 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Hum 3825.

OFICINA N.o 6

RICARDO SANTIAGO MIER 24 años, soltero, futbolista oriental, domiciliado Carlos Lallerand 1735 y SONIA HILDA GENOVESE 22 años, soltera oriental domiciliada Carlos Lallemand 1735

WILSON MENDEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Galileo 1655 y MARIA ELSA SELLANES. 19 años, soltera tejedora, oriental, domiciliada Galileo 1655.

OFICINA N.o 7

RAUL ANTONIO PERALTA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Kossutk 4509 y MARIA CRISTINA IÑIGUEZ, 21 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Jaime Roldós y Pons 3986.

JULIO CESAR PELLEGRINI, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ruta 6 Km. 22.500 (Palmita - Toledo) y LIDIA NOEMI GARCIA, 17 años, soltera, oriental domiciliada Bulgaria 4135.

LIDIO NESTOR PEREIRA, 26 años, soltero chapista oriental, domiciliado Juan José Aguiar 4072 y MARTHA GRACIELA PEREIRA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Juan José Aguiar 4070.

OFICINA N.o 8

RAUL ANTONIO ROLDAN, 21 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Coronel Raíz 1472 y SUSANA NELMA VELAZCO 19 años, soltera, oriental, domiciliada Bell 1290.

JUAN CARLOS REGUEIRA, 22 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Patricios 3435 y ALBA ALONDRA CASTILLO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Félix Laborde 2207 Apto. 6.

OFICINA N.o 9

CIRILO SANDOVAL, 36 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Itacumbú 3908 Apto. 2 y CLARA ELENA RODRI- ... años soltera empleada oriental, domiciliada José Balle y Ordóñez 3888 Apto 1.

FELIX DODE SILVEIRA, 47 años, divorciado, jornalero oriental, domiciliado Siracusa 2228 y MARIA DELIA CORTONDO, 48 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Siracusa 2228.

LUIS ALBERTO SABOREDO, 31 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Carlos Tellier 4233 y NANCY ELENA PAZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Camambú 4238.

OFICINA N.o 10

JUAN VARDA COSTAS, 44 años soltero, comerciante, griego, domiciliado Joaquín Requena 1445 Apto. 29 y DIMITRA PSARRAS, 30 años, soltera austríaca, domiciliada Joaquín Requena 1445 Apto. 29.

GERARDO GERALD UMPIERREZ, 19 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Pérez Castellano 1381 y DORIS ALICIA VERA, 17 años soltera, oriental, domiciliada Pérez Castellano 1380.

MARTIN HUGO VIDE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Paysandú 1824 Apto. 2 y MARIA CRISTINA FARIÑAS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dr. Salvador García Pintos 1704.

14) N$S 5.00 3|Pub. v-May.7.

Montevideo, mayo 4 de 1976

OFICINA N.o 1

HEBERT WILTONG ALCARRAZ, 21 años, soltero empleado oriental, domiciliado José Ramírez 3434 y ELSA GRACIELA BUSTOS, 21 años, soltera empleada, oriental, domiciliada José Ramírez 3434.

CLODOMIRO ACOSTA, 84 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Tomás Gomensoro 2787 y JUSTA ARNAND, 47 años, viuda, oriental, domiciliada Osvaldo Cruz 4776.

JULIO CESAR ABREU, 30 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Marcelino Sosa 2603 Apto. 3 y DULCIA NIRE SUAREZ 25 años, soltera, enfermera oriental, domiciliada Cno. Maldonado Km. 26, Calle 10 solar 22.

TALIS BILIS de LEON, 52 años, soltero, chofer oriental, domiciliado Tacuarembó 1682 y MARIA ESTHER CASTRO, 48 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Hermano Damaseno 1682 bis Apto. 2.

OFICINA N.o 2

LUIS ALBERTO BRUN, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 1 N.o 5391 (Barrio Borro) y OLGA ELENA TECHERA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Peatonal 3 N.o 5294 (Barrio INVE).

FERNANDO BARANZANO, 18 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado José Belloni 4935 y VANNA PIA FERRAZZI, 18 años, soltera, estudiante oriental domiciliada Palmar 2584 Apto. 3.

WASHINGTON BARRERA, 47 años, soltero, oriental domiciliado Yí 1518 y ELIZABETH ESTHER CIGALES, 35 años, soltera oriental, domiciliada Yí 1518.

ALFREDO ANTONIO BEUNZA, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 21 de Setiembre 2839 Apto. 301 y BELMAR VANELLI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tuyutí 2731.

CARLOS GOMEZ, 23 años soltero, jornalero oriental, domiciliado Bulgaria 4198 Apto. 2 y SARA LILIAN ARAUJO, 20 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Cont. Austria 2478.

OFICINA N.o 3

JORGE OROSMAN CARDOZO, 16 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Maldonado Km. 16 e IRIS GRACIELA CUCARO, 18 años, soltera, profesora de corte, oriental, domiciliada Cno. Maldonado Km. 16.

HECTOR ANGEL CARBAJAL, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Senda 4 N.o 118 (Malvín Norte) y GRACIELA LORENZO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Senda 4 N.o 131 (Malvín Norte).

OFICINA N.o 4

JUAN CARLOS FERREIRA, 51 años, soltero, policía, oriental, domiciliado Parra del Riego 1046 y ANDREA ELEONORA CABOT, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Parra del Riego 1046.

TOMAS MONTEVIDEO FERNANDEZ, 62 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Escocia 2238 y ELEUTERIA ISOLINA CHAPPE, 71 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Escocia 2238.

OFICINA N.o 5

ROBERTO RAMIREZ INCHAUSTI, 25 años, soltero, marino, oriental domiciliado Costanera 865 y TERESITA SONIA FERREIRA, 26 años soltera, estudiante oriental, domiciliada Julio Herrera y Obes 1479.

MIGUEL ANGEL GARICOITS, 21 años soltero, empleado, argentino, domiciliado Hipólito Irigoyen 1452 y ADRIANA MARIA LASA, 17 años, soltera estudiante oriental, domiciliada Hipólito Irigoyen 1524.

JULIO CESAR GARCIA, 42 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Yapeyú 325 y ELVIRA FERNANDEZ, divorciada oriental, domiciliada Yapeyú 325.

ROMAN GUTIERREZ 67 años, viudo jubilado, oriental, domiciliado Avenida Italia 3329 y MARIA LUISA NAVARRO 63 años, viuda pensionista oriental, domiciliada Calle 123 Block 5 Apto. 202.

JULIO CESAR GIL, 22 años, soltero, deportista oriental, domiciliado Vigo 4170 e IRMA ELISABETH CAMPO, 23 años soltera, estudiante oriental, domiciliada Vigo 4196.

OFICINA N.o 6

CARLOS MANUEL GIRAZ, 23 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado Fco. Acuña de Figueroa 2202 y ENRIQUETA CATALINA BOLANI, 18 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Gaboto 1380

ROBERTO ANTONIO MORALES 24 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Santiago Nievas 2239 y MARIA GRACIELA NOGUES, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avenida Central 1942

GARABED MALIAN, 44 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Talcahuano 3399 y LUCIA KIRADJIAN, 34 años, soltera oriental domiciliada Constitución 2126.

JOSE LUIS MOLLO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 25 de Agosto 628 y ALICIA RAQUEL NACELLE, 19 años soltera, tejedora, oriental, domiciliada Lorenzo Fernández 2981.

HINDENGBUR JUAN MENDEZ 45 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Cno. de las Tropas 4636 y VALDEMA RUFINA RODRIGUEZ, 43 años, divorciada, oriental, domiciliada Cno. de las Tropas 4636.

OFICINA N.o 7

FERNANDO QUINTAN, 21 años soltero, empleado oriental domiciliado Juan Arteaga 3990 y ELSA MABEL GUERRA, 19 años soltera, empleada oriental domiciliada Géminis 3460.

FERNANDO ENRIQUE PALLEJA 20 años, soltero empleado oriental domiciliado Parque Posadas y NYBIA RENEE LEGGIADRO, 18 años, soltera empleada oriental, domiciliada Lima 1848

LORENZO JUSTINIANO PEREZ 24 años, soltero estudiante oriental domiciliado Leyenda Patria 2866 y MARIA de los ANGELES LOPEZ 22 años soltera, estudiante, oriental domiciliada Tomás Diago 663.

JULIO ANTONIO PEREZ 21 años soltero, empleado oriental, domiciliado Felipe Contucci 4228 y MARIA ROSARIO SUPPARO, 18 años, soltera estudiante oriental, domiciliada Vera ... 2125.

MIGUEL ANGEL PODESTA 1 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Río de la Plata 1722 Apto. 3 y JUANA ADELINA CABRAL, 67 años, soltera peluquera, oriental, domiciliada Gaboto 1919.

OFICINA N.o 8

RUBENS ALEJANDRO RESSI. 27 años, soltero, empleado oriental, domiciliado M. C. Martínez 1654 y NORELEY NANCY PRIETO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Retamosa 1792.

MARIO AMADEO ROSAS, 57 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Benes Irigoyen 5291 y DOLORES VALIDO, 51 años, divorciada, jubilada, oriental domiciliada Benes Irigoyen 5291.

JORGE WASHINGTON REBOIRAS, 19 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Coronel Lasala 4415 Apto. 2 y GIOCONDA HORTENSIA ORTIZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pantanoso 4732 I.

HUMBERTO MARCOS RODRIGUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Bustamante 1577 y MARTHA OLGA RAMOS, 35 años divorciada, empleada, oriental, domiciliada Canelones 2073.

OFICINA N.o 9

GUSTAVO ADOLFO SACCO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Duvimioso Terra 1580 y MARIA MARGARITA AMORIM, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mantúa 6863.

BRAULIO EDUARDO SANTOS, 58 años, soltero empleado, oriental, domiciliado 20 de Febrero 2937 y EVANGELISTA MARIA MOSEGUY, 63 años, soltera, oriental, domiciliada 20 de Febrero 2937.

CONSTANTINO SOFOULIS, 31 años, soltero, comerciante, griego, domiciliado José L. Terra 2604 y TULA KRIARIS, 21 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Marsella 2764 Apto. 2.

JORGE ENRIQUE SAUER, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yapeyú 594 y NOEMI GABRIELA AGUILAR, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Yapeyú 621.

OFICINA N.o 10

JULIO WALDEMAR TONETTI, 20 años soltero, empleado, oriental, domiciliado San Ramón 934 y SUSANA IRIS BUONO, 24 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Rocha 2460.

CESAR GUSTAVO VIERA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chaná 2393 y MARIA del CARMEN SILVERA, 20 años, soltera estudiante, oriental, domiciliada Cavia 2652.

ANTONIO VILAR, 41 años, divorciado, comerciante, español, domiciliado Martín García 2168 Apto. 5 e INGUI SILBERMAN, 37 años, divorciada empleada, oriental, domiciliada Vázquez 1020.

VICTOR NUÑEZ, 70 años, viudo, retirado militar, oriental, domiciliado Azotea de Lima 4183 y ALEJANDRINA MARTINEZ, 72 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada Azotea de Lima 4183.

14) N$ 5.00 3|pub. v.may.6.

16–Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: DIFLORES NIEVES LIS de —Prescripción Treintenaria (Ficha C. 480|975). se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Nieves Lis de Diflores promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el padrón N.o 052382, 21 Sección Judicial del Departamento de Montevideo, superficie 400 metros cuadrados con 10 metros sobre la calle Haig, numerado con el número 1085, entre las calles Petain y General Foch, manzana 4940.

En consecuencia se cita llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a deducirlos en el término de noventa días para que se presenten y en especial a Julio C. Zalduondo, María M. y María Laura Delucchi y a sus sucesores y en igual forma a los señores Juan Carlos Anzalone y Luis Alberto Sacrifi, propietario de los inmuebles linderos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de marzo de 1976. — Esc. Manuela Fallache, Actuario Adjunta.

16) N$ 324.00 30|pub. 3870 Mz.22-v.my.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentaron CARLOS E. GRAVERT y M.a DOLORES FERNANDEZ en representación de José Isabelino Zubimendi Correa Elena Excelsa Nila y José Ignacio Alcides Eugenio Zubimendi Pazos, Amalio de los Santos Castagnini Eusebia o Felicia Eusebia Pazos Burgueño de los Santos y Mario Artigas de los Santos Pazos solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre los siguientes inmuebles:

Tres fracciones de campo con los edificios construcciones y demás mejoras que contiene ubicadas en zona rural de la 13 (antes 7.a) sección judicial del departamento de Durazno compuestas en conjunto según títulos de una superficie de 162 hts. 9241 m. 26 dms. y según plano que se relacionara de 282 Hts. 9380 mts., señaladas con las letras A B y C en el plano del Agr. A. Cassinelli de octubre de 1970, inscripto en la D. G. de Catastro con el N.o 3143 el 28 de los citados mes y año: las cuales según dicho plano se describen:

La señalada con la letra A está empadronada con el N.o 5669 y tiene una superficie de 124 Hts. 1313 mts. que se deslindan: al Norte 761 m. 71 cmts. con parte del padrón 2670; al Oeste partiendo de la anterior y hacia el Norte línea de 967 mts. 57 cmts que separan del citado padrón 2670 y del 3705; partiendo de ésta nuevamente al Norte recta de 490 m. 20 que separa de parte de los padrones 7401 y 5867 partiendo de ésta al Este y corriendo hacia el Sur línea de 442 mts. 70 cmts. que separan de parte del padrón 6167 y también partiendo de ésta y nuevamente al Norte línea de 500 mts. 94 cmts. que separan de parte del mismo padrón 6167; al Este 441 m. 13 cmts. de frente a Camino Vecinal que la separa de la fracción que se describe a continuación:

Al Sur 616 m. 43 cmts. separando de los padrones 6383 6535 2712 y 4484; al Este otra vez partiendo de la anterior y hacia el Sur 475 m. 15 cmts. confinando con parte del P. 4484 y los padrones 6265 y 9438; nuevamente al Sur, 1414 mts 5 cmts con padrón 2691 y al Oeste-Noroeste cerrando la figura rectas de 89 m. 93 cmts. y 525 mts. 5 cmts. lindando con padrón N.o 4095.

La señalada con la letra B está empadronada con el N.o 8726 y se compone de una superficie de 35 Hts. 2490 mts. que se deslindan: 408 mts. 5 cmts. al Oeste de frente a Camino Vecinal que la separa de la fracción antes descripta 974 mts. 78 al Norte con parte padrón 6167; 394 mts. 10 cmts. al Este con parte del padrón 2692 y padrón 6383 y la señalada con la letra C está empadronada con el N.o 2717 tiene una superficie de 124 Hts. 5577 mts. que se deslindan: 1.082 mts. al Norte con padrón 3886; al Este arroyo Las Palmas: 2.081 m. al Sur con parte padrón 2692 y al Oeste quebrada en tres rectas de 370 m. 40 25 m. 25 y 467 m. 32 corriendo la 2.a de Oeste a Este separando de parte del padrón 6167 y del 7398.

En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión y en especial a los herederos y causahabientes a título universal de Cipriano Pazos y a los linderos Nicolás Botana Basilio Muñoz, Honorato Simón Lain Joaquín Olivera, Pedro Olivera, Saturno López Isabel Carrasco Luis Miranda Ramón Arias Francisca Gómez Hipólito Curbelo, Juana Gómez José Terrones Miguel Gascue Idirio González, sucesores de Luis Pérez Pazos, Isidoro Iturria Ivana Gómez Raúl Cuevas Isabel Carrasco, Armando Duarte Felipe González Tomás Alcides Rodríguez sucesores Manuel Baleirón, Carmen Aguerrondo de Gascue y sucesores de Miguel Gascue Nicasio Ricceto, Luis Miranda Francisco Gómez Hipólito Curbelo José Martínez a los anteriores propietarios y condóminos en más extensión y a los sucesores que por cualquier título se consideren con derecho para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo abril 25 de 1975. — Juan E. Morasso Actuario Adjunto.

16) N$ 1.332.00 30|pub. 6206 Ab 22-v.jn.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó DELIA SOCORRO PAGANI DOGLIO en representación de la persona jurídica "Asociación Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul" solicitando acción de prescripción treintenaria adquisitiva respecto de la propiedad inmueble que se detalla:

Solar de terreno con edificio y mejoras anexas sita en la Decimosegunda Sección Judicial de Montevideo padrón 83.487 que según títulos tiene un área de 1499 metros 34 decímetros y según plano de Carlos A. Asuaga Requena inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 79.365 el 24 de noviembre de 1975 consta de un área de 1478 metros 06 decímetros que se deslindan: 37.10 metros de frente al Norte a calle Ceibal; 46.13 metros al Este de frente a calle Porongos; 32.40 metros de frente al Sur a una calle que separa de la plaza General Eugenio Garzón, donde la puerta del edificio tiene el 1601 de la Avda. Garibaldi; y 45.23 metros al Oeste lindando con la Parroquia Nuestra Señora de los Dolores hoy padrón 83.489.

En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión a cualquier título y en especial a los linderos del bien descripto para que comparezcan a deducir dichos derechos ante este Juzgado dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo marzo 5 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.

16) N$ 468.00 30|pub. 4629 Mz 25-v.my.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó JUAN PEDRO PREGLIASCO promoviendo acción de demanda de prescripción adquisitiva contra Angel López sus sucesores a cualquier título respecto del siguiente bien:

Inmueble padrón N.o 35296 sito en la 13 sección Judicial de Montevideo con una superficie de 230 metros cuadrados con 70 con 10 m. 74 de frente a la calle Suecia por donde la edificación más cercana lleva los números 1976 y 1994 (contiguo a este último) de acuerdo al plano del Agr. Guillermo H. Mateos del 17 de noviembre de 1975 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el N.o 79.314 el 19 de noviembre de 1975.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión y en especial a Angel López, sus sucesores o causahabientes a cualquier título y|o a los linderos José Figueira, Héctor Panguassi y Carlos Seferian para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien seguirán estos procedimientos. — Montevideo febrero 10 de 1976. — Gerardo Marichal Actuario Adjunto.

16) N$ 360.00 30|pub. 8083 My.5-v.jn.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se ha presentado RUDECINDO EUDOXIO FLEITAS y YOLANDA SILVA de FLEITAS solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura autorizada por el escribano Exequiel Maderna el 1 de junio de 1967 por la que adquirían el siguiente bien: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden ubicado en la 14 sección judicial de Montevideo empadronado con el N.o 172.079 que según plano del Agr. Augusto Hareau de setiembre de 1941 inscripto en la Dirección General de Avalúos con el N.o 6550 el 31 de octubre del mismo año está señalado con el N.o 13 y se compone de una superficie de 288 m. 75 dm. cuadrados teniendo 10 m. de frente al Sur a la calle Fernando Otorgués entre Avenida Suárez y Machado.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión para que comparezcan a estar a derecho ante este Juzgado bajo apercibimiento. — Montevideo 20 de abril de 1976. — Humberto A. de León Actuario Adjunto.

16) N$ 120.00 10|pub. 7473 Ab.26-v.my.11

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión dictado en los autos caratulados: QUIÑONES OSCAR ANTONIO "Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha B 251|975), se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que a continuación se describe a fin de que comparezcan en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención.

El bien referido es un inmueble, sito en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Artigas empadronado con el Nº 326 con una superficie de 11 hectáreas 8.060 metros, lindando: por el Norte con sucesión Humberto Tecco, por el Oeste con sucesión Heliodio Núñez y otra chacra del señor Nicolás Missena, por el Este y Sur con caminos públicos. — Bella Unión, marzo 30 de 1976. — Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.

16) N$ 252.00 30|pub. 7960 My.4-v.jn.15.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión dictado en los autos caratulados: LOMBARDI VICTORIO MANUEL "Prescripción adquisitiva" (Ficha B. 35|976) se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio para que comparezcan a estar a derecho en ella a los sucesores a cualquier título de Beatriz O. Liberas señores José Ignacio Eduardo G. Enrique Luis Rosa María Carmen y Beatriz Liberas sus herederos o causahabientes a todos los linderos y a cualquier otro interesado del bien padrón 88, chacra N.o 35, manzana N.o 6 ubicada en "Franquía" Séptima Sección Artigas teniendo una superficie de 21 hectáreas 8060 metros cuadrados y que linda: al Norte 343 metros 60 centímetros con calle pública de 30 metros: al Sur igual medida con padrón rural N.o 166 al Este 343 metros 60 centímetros con padrón rural número 89 y al Oeste igual medida con calle pública.

Se hace constar que existe auxiliatoria de pobreza. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Bella Unión, 12 de marzo de 1976. — Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.

16) (R.2014|55) 30|pub. 30810 Ab.5-v.mv.25.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en autos "PEÑALVA VITERBO. Prescripción" (F. 571|C|1975) se hace saber que se presentó Viterbo Peñalva iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble empadronado con el N.o 203 de la Ciudad de Toledo Departamento de Canelones con frente a la calle Solís en su esquina con Avda. de la Estación, manzana 15 solar 1.

Se cita llama y emplaza por noventa días a los que se consideren con derechos sobre el mismo bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

Se hace constar que en esta gestión se concedió auxiliatoria de pobreza. — Pando 18 de diciembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) (C.C.) 30|pub 34010 Ab.5-v.mv.25

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, dictada en autos: SALVADOR GERALDI OCAMPO. "Prescripción treintañal y auxiliatoria de pobreza". (Ficha C. 371|975) se cita y emplaza por el término de noventa días y bajo apercibimiento de ley a don Luis Tachini y sus herederos, y sucesores a cualquier título y contra toda persona que se considere con derechos a una fracción de terreno empadronado con el N.o 623 ubicado en la Primera Sección Judicial de Flores que consta de una superficie de 940 metros 6050 centímetros cuadrados deslindándose así: al Este 21.90 metros de frente a la calle Leandro Gómez, al Oeste 21.90 metros con los padrones 626 y 4738 al Norte 42.95 metros con los padrones 624 y 2172, y al Sur 42.95 metros con el padrón 622. Se deja constancia que el gestionante goza de auxiliatoria de pobreza. — Trinidad, marzo 16 de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.

16) (R. 2014|55) 30|pub. 30792 Ab.1.o-v.mv 21.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Jorge Mendive en autos: CLUB URUCAS (Uruguay-Casupá) "Prescripción" (F|C 1115|975) se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien empadronado con el N.o 142 ubicado en la manzana N.o 18 de Villa Casupá 2.a sección judicial del Dpto. de Florida y en particular al señor Delfino Figueredo y sus sucesores: como así también a los linderos del mencionado bien señores Ramón B. Goday Bernarda Arrien y Carmen Marichal para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días a estar a derecho bajo apercibimiento de tenérseles por nombrado defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, diciembre 9 de 1975. — Artaldo R. Forres Trelles, Actuario.

16) N$ 252.00 30|pub 5729 Ab.7-v.mv.27.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dictada en los autos de este Juzgado caratulados: "Odizzio Angel c|AMORIN ANGELA (Suc de) Prescripción treintañal" (Ficha 237|975) se emplaza a todos los interesados en el bien inmueble empadronado con el N.o 173 en la 2.a Sección de este Departamento y que linda al Norte con el padrón N.o 175 al Este padrón N.o 174 al Sur calle 25 de Agosto y al Oeste calle Juan de Dios Curbelo y especialmente a los titulares de los padrones mencionados don Juan Carlos Ambrosio y don Toringo Núñez a estar a derecho en los autos referidos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con el que se proseguirán los procedimientos. — Maldonado 3 de junio de 1975. — Esc. José Aboy Rodríguez, Actuario Adjunto.

16) N$ 252.00 30|pub 4910 Mz.29-v.mv.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado dictada en autos: MODERNEL de GRUCCI: MARIA EMILIA y otros "Prescripción". (Ficha 2981|74), se hace saber que ante este Juzgado se presentó el doctor Manuel Gury Borio, en representación de María Emilia Modernel de Grucci Bli Martín González Modernel, Juana Modernel, Hilda Argentina González Modernel y Elsa González Modernel de Boggio, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien inmueble urbano:

Padrón 60, manzana 5, Segunda Sección Judicial del departamento de Maldonado: área original metros 518 lindando: al Norte con calle Treinta y Tres: al Sur con los sucesores de Ismael Esquivel: al Este con calle Rocha: y al Oeste con Agustín Tizze.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al inmueble de referencia, especialmente a los linderos para que comparezcan a deducirlos en el término indicado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Maldonado, 20 de noviembre de 1974. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.

16) N$ 324.00 30|pub. 7509 Ab.29-v.jn.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno de Maldonado dictada en autos: ZUNIN NOGUES FLORITALIA M. CAYETANO A., VICTOR y ESMERALDA S. Prescripción Adquisitiva Treintenal (Ficha 267|976), se hace saber que se ha iniciado prescripción adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien: las áreas a prescribir (en total 66 Hás. 0035 metros), se encuentran comprendidas indeterminadamente en la fracción "B2" del plano del Agr. Carlos Rodríguez, de febrero de 1973, inscripto con el N.o 6401 el 1.o de marzo del mismo año en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, empadronada en mayor área con el número 3022, antes con los Nros. 3170 mlá. 3022 mlá. 6316 mlá 3167, mlá. 3166 mlá. 3131 y 3254, según dicho plano mide 265 Hás. 4235 metros y tiene: frente al NO en línea quebrada de nueve tramos rectos de 227 metros 580 centímetros, 65 metros 60 centímetros; 87 metros 50 centímetros. 33 metros 50 centímetros: 621 metros. 441 metros, 80 centímetros: 347 metros, 336 metros, 20 centímetros, y 132 metros 70 centímetros a camino vecinal que separa del resto del padrón 3022; al NE línea quebrada en dos tramos rectos de 168 metros, 80 centímetros y 40 metros, 80 centímetros, lindando la primera con fracción "B1" y la segunda con parte del padrón 11.026: al E., línea quebrada en dos tramos rectos de 494 metros 15 centímetros y 194 metros y luego Cañada Grande, lindando, la primera con padrón 11.026 y la restante y la Cañada con Instituto Nacional de Colonización: 1458 metros 80 centímetros al S.E. que separa de Vicente Gómez y Gabriel E. Martínez: y al SO. Puntas del Arroyo Sarandí Grande y 711 metros que lindan con padrones 11.125 y 3.173. Por lo tanto se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble referido, y especialmente a don Alejandro Nin Lavalleja y doña María Blanca Ameglio de Nin y sus sucesores, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Maldonado, 6 de abril de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

16) N$ 576.00 30|pub. 6787 Ab.22-v.jn.2.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú dictada en autos: HIJAS de MARIA AUXILIADORA (SALESIANAS) "Prescripción adquisitiva" (F.B. 502|75) se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho al inmueble empadronado con el N.o 5044 ubicado en la quinta 95 decimosegunda sección judicial de Paysandú con una superficie de una hectárea 4757 mts. 52 dms. cuadrados para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Paysandú 2 de febrero de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.

16) N$ 180.00 30|pub. 5747 Ab.7-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú dictada en autos "JORGE LEONIDAS GEORGE BIDART Prescripción adquisitiva de bien inmueble" (F. A. 300|975) se cita y emplaza a María Magdalena Cechini Carbón y a todos los que se consideren con derecho al coche marca Austin A-40 matriculado en Canelones (Soca) con el N.o A-83.299, padrón N.o 8.816 para que comparezcan a estar a derecho ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Paysandú, 1.o de diciembre de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.

16) N$ 216.00 30|pub. 4949 Mz.29-v.mv.17.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en autos: MARIA JUSTINA CASAUBON DE CORDOBA. Prescripción Treintenaria" (Ficha C. N.o 31|976), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado María Justina Casaubon de Córdoba, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: finca y terreno padrón N.o 1753 ubicado en la manzana N.o 233 de Fray Bentos, Primera Sección Judicial de Río Negro, de una superficie de 744 metros 11 decímetros lindando: 17.90 metros al Nordeste frente a calle Haedo: 41.41 metros al Sudeste frente a calle Colón: 18.05 metros, al Sudoeste con padrón 3.364: y 41.38 metros al Nordeste con padrón 1.752.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el referido bien descripto para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Fray Bentos, marzo 9 de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

16) N$ 324.00 30|pub 6757 Ab.22-v.jn.2.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: MARICHAL HERNANDEZ, ESTEBAN HECTOR y ABALO BLANCO, BLANCA. "Prescripción" (F A 1172|75), se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho al inmueble padrón 5.307, de la Primera Sección Judicial de San José, ciudad de San José que se compone de 695 metros 7.541 centímetros cuadrados, y linda: por el Sur en 34 metros 90 y por el Oeste en 19 metros 51, con las calles: Avda. Brasil y Colón respectivamente, y por el Norte y Este, con raíces de Jacinto González y de Juan L. Urruty: y en especial a los nombrados linderos, a Petrona Ferreira de Santiviañez y/o a sus sucesores a título universal o particular, a que comparezcan a deducir su interés o derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, que les represente en este juicio.

Y a los efectos de su publicación se habilita la próxima feria judicial mayor. — San José, 30 de diciembre de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

16) N$ 325.00 30|pub. 5483 Ab.20-v.jn.1.o.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos MARTINEZ NAUNCIANCENO y UNIVERSINO FERREIRA "Prescripción treintenaria" (Ficha 1075|73) se hace saber que comparecieron los nombrados iniciando acción prescriptiva sobre el siguiente inmueble:

Solar de terreno ubicado en la Séptima Sección Judicial de Tacuarembó padrón número ? con una superficie de 2.500 metros cuadrados.

En consecuencia se cita y emplaza a los sucesores de doña María Teresa González de Legazcue, y a todos aquellos que tuvieren interés por cualquier concepto sobre el bien a prescribir para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio. — Tacuarembó, marzo 26 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.

16) N$ 288.00 30|pub 5420 Ab.5-v.my.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos: ARCELIO CARDOZO DUARTE "Prescripción treintenaria" se hace saber que compareció el nombrado iniciando acción prescriptiva sobre el siguiente inmueble:

Una fracción de campo con mejoras, ubicado en la Quinta Sección Judicial de Tacuarembó padrón N.o 824, con una superficie de 32 hectáreas 2856 metros cuadrados fracción número 7.

En consecuencia se cita y emplaza a los sucesores de Ildefonso Duarte y a todos aquellos que tuvieren interés por cualquier concepto sobre el bien a prescribir para que comparezcan dentro del término de noventa días, a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Tacuarembó, 10 de diciembre de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.

161 N$ 216.00 30|pub. 5419 Ab.5-v.my.25.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

MANUEL ARMANDO ARAUJO ARAUJO, solicita la inscripción de las poesías tituladas: "Zamba para mi ciudad" y "Tres banderas", y la composición musical titulada "Uruguay" de la cual se declara autor. — Montevideo 23 de abril de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado Director. (S.O.A.).

17) N$ 29.00 10|pub. 7466 Ab.28-v.my.11.

ABELARDO FELIX ARAUJO ARAUJO, solicita la inscripción de la letra titulada "Patria y Pabellón" de la cual se declara autor — Montevideo, 23 de abril de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado. Director (S.O.A.).

17) N$ 29.00 10|pub. 7465 Ab.28-v.my.11.

HEBERT RODAL FREIRE por Sandoz Química y Farmacéutica S.A. solicita la inscripción del folleto titulado "Historia de los Instrumentos Musicales" (I. II III) del cual se declara adquirente y editora la mandante. — Montevideo, 22 de abril de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado Director (S.O.A.).

17) N$ 58.00 10|pub 7131 Ab.26-v.my.7.

LUIS ALBERTO MUSSO AMBROSI, solicita la inscripción de las obras tituladas: "Uruguay - Brasil y sus Medallas" y "El Río de la Plata en el Archivo General de Indias de Sevilla", de las cuales se declara autor. — Montevideo, 27 de abril de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado. Director. (S.O.A.).

17) N$ 29.00 10|pub. 7556 My.3-v.my.14.

ANTONIO ZACUR NACER, solicita la inscripción de las composiciones musicales tituladas: "Pequeña pequeñita"; "Planto"; "Canción viajera"; "Mar solo"; "El niño de las manos de arena", música del solicitante, letra de Jorge Bruno (autor fallecido). — Montevideo 9 de abril de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado Director (S.O.A.).

17) N$ 43.50 10|pub. 8069 My.4-v.my.17.

WILLIAM SADI, LEONARDO SOLLA y JUAN J. RIVAS solicitan la inscripción de los personajes y su mundo para la historieta titulada "Mundo Krosviano"; "Skop"; "Sixor"; "Melby"; "Canny"; "Tarco"; "Boro"; "Xicar"; "Gorlo"; "Chisi"; "Aristo"; "Xivora" y "Mivux" de los cuales se declaran autores. — Montevideo, 30 de abril de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado Director (S.O.A.).

17) N$ 43.50 10|pub. 8104 My.5-v.my.19.

CARMEN RAMON IRLAND y SALVADOR FERNANDEZ MIRANDA solicitan la inscripción del folleto titulado "Prontuario Ortográfico" del cual se declaran autores — Montevideo 30 de abril de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado Director (S.O.A.).

17) N$ 29.00 10|pub. 8156 My.5-v.my.19.

19 Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de WALTER RUBEN FERREYRA GOMEZ y MIRTA GORGOROSO de FERREYRA GOMEZ (V|144 976); pues en la misma donde dice "mil novecientos cuarenta y dos" debe decir "mil novecientos cuarenta y cuatro". Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 28 de abril de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.

19) (R. 20|4|55) 15|pub 31052 My.5-v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:

a) De matrimonio de JOSE ALBERTO PALLAS y VENANCIA DIONISIA CALLABA (V|506|975) pues donde dice "Venancia Dionisia Caillaba" debe decir "Venancia Dionisia Callaba"; donde dice "nacida el veinte de mayo de mil novecientos veintinueve" debe decir "veinte de mayo de mil novecientos veintiseis"; y donde dice hija de "Silverio Callac" debe decir "Silverio Callaba";

b) De nacimiento de CARLOS GUSTAVO PALLAS donde dice "hijo legítimo del declarante y de Venancia Dionisia Caillaba" debe decir "hijo legítimo del declarante y de Venancia Dionisia Callaba". — Montevideo, 28 de abril de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.

19) N$ 84.00 15|pub 8167 My.5-v.my.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: MARIEL BOLIVAR GREISING. "Rectificación de partida" (Ficha E. 204|76) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Mariel Bolívar Greising en el sentido de que donde el nombre de la inscripta figura como "Maciel" debe decir: "Mariel" por ser éste el verdadero nombre de la inscripta.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 12 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

19) N$ 90.00 15|pub. 6507 Ab.21-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos "MIRIAM AURORA FIGUERAS ACUÑA. Rectificación de partida" (Ficha E. 1726|975), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la compareciente solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde su nombre figura como "Miria Aurora" debe decir "Miriam Aurora" por ser ello como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 21 de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

19) N$ 72.00 15|pub. 6285 Ab.20-v.my 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de SONIA BONILLA BUENO (V|114|976) donde la madre Zulema Bueno figura de nacionalidad "oriental" debe decir "argentina" por así corresponder. — Montevideo abril 27 de 1976. — Marta Maresca Actuaria.

19) N$ 54.00 15|pub. 8166 My.5-v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que solicitóse estas rectificaciones de partidas:

Matrimonio de LUIS REGUEIRA y ALBINA DOBAÑO (V|776|975) donde la contrayente figura como "Elvira Dobaño" debe decir "Albina Dobaño".

Nacimiento de JOSE LUIS e IVONE REGUEIRA DOBAÑO donde dice hijos de "Elvira Dobaño" debe decir "Albina Dobaño" por así corresponder. — Montevideo marzo 24 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.

19) N$ 72.00 15|pub. 6026 Ab.9-v.my.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de la menor LILIANA KARINA ALCARRAZ LESENDE, pues en la misma donde la inscripta figura con el nombre de: "Karina" debe decir: "Liliana Karina" y donde el apellido paterno de la inscripta figura como: "Alearraz" debe decir "Alcarraz" por así todo corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 1.o de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.

19) N$ 90.00 15|pub. 5952 Ab.8-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partida: a) de matrimonio de ANTONIO C. MONTERO con Ercilia Emilia Thomaz Pereira donde dice "Comparecen Antonio Caffaro Monter de nacionalidad oriental, de ...... años de edad nacido el día 17 de setiembre de 1910 en Florida de profesión empleado domiciliado en L. de la Torre 1070 hijo de Nicolás Caffaro de nacionalidad oriental de estado casado de profesión empleado domiciliado en Labandeira 3367 y de desconocida" debe decir "comparecen Antonio C. Montero de nacionalidad oriental de ...... años de edad, nacido el día 17 de setiembre de 1910 en Florida de profesión empleado domiciliado en L. de la Torre 1070 hijo de desconocido, de nacionalidad ...... de estado ...... de profesión ...... domiciliado en ...... y de desconocida"; b) de nacimiento de SERVANDO JUAN MONTERO hijo de Antonio C. Montero y de Ercilia Emilia Thomaz Pereira donde dice "comparece don Antonio Caffaro Montero" debe decir "comparece don Antonio C. Montero" y donde dice que "es nieto por línea paterna de Nicolás Caffaro debe suprimirse el último nombre. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1.o de abril de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.

19) N$ 180.00 15|pub. 7038 Ab.26-v.my.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramitan las siguientes rectificaciones de partida:

a) De matrimonio de BERNABE DIHARCE e IRMA MARTINEZ, donde dice "Bernabé Diharse y Juan N. Diharse", debe decir respecitvamente Bernabé Diharce y Juan N Diharce"

b) De nacimiento del menor DAVID DIHARCE MARTINEZ, donde dice "Bernabé Diharse y Juan Natividad Diharse, debe decir respectivamente "Bernabé Diharce y Juan Natividad Diharce" — Tramita con Auxiliatoria. — Montevideo, abril 22 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

19) (Res 20|4|55) 15|pub. 30950 Ab 30-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de FRANCISCO CARLOS MEDINA PUIGDOLLERS estableciéndose que en donde su apellido materno figura como "Puigdollus" debe decir "Puigdollers" y donde la madre figura como "Florencia Rosa Puigdollus" debe decir "Florencia Rosa Puigdollers". Se concedió auxiliatoria. — Montevideo, marzo 3 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

19) (R 20|4|55) 15|pub. 30881 Ab.9-v.my.1.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de CLAUDIO GONZALO MUSIELLO MOREIRA pues donde dice "Manuel Musillo" debe decir "Manuel Musiello". Tramito con Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, 9 de abril de 1976 — Gerardo Gonzalo Marichal García, Actuario Adjunto.

19) (Res. 20|4|55) 15|pub 30951 Ab 27-v my 17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se ha presentado FRANCISCO AVERSA solicitando la rectificación de su partida de nacimiento acta

273 donde figura el apellido materno como "Grispino" debe decir "Criscino" por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo 7 de abril de 1976. — Humberto A. de León. Actuario Adjunto.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30942 Ab.26-v.my.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se han presentado JUAN PEDRO GRASSO y MYRIAM LORELEY LUZARDO, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija menor María Bibiana Grasso Luzardo, donde figura como: "María" debe decir: "María Bibiana" por así corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo 20 de abril de 1976. — Humberto A. de León. Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30927 Ab.22-v.my.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: RAMIREZ NEREO y FONSECA, EDINA. "Rectificación de partida". (Ficha F. 242|76), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:

1) De matrimonio de Nereo Ramírez y Edina Fonseca, pues donde el apellido de la cónyuge figura como: "Fernández" debe decir: "Fonseca"; 2) De nacimiento de los menores Heber José y Washington Ramírez Fonseca pues donde el apellido materno de los inscriptos figura como: "Fernández" debe decir: "Fonseca". — Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, 22 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 31039 My.4-v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "CANTILENO DESEIRO, MONICA ADRIANA. Rectificación de partida" (Ficha F. 64|976), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Mónica Adriana Cantileno Deseiro pues donde el nombre del padre de dicha menor figura como "Norberto Gustavo Contileno" debe decir "Norberto Gustavo Cantileno". — Montevideo, 30 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.

19) N$ 54.00 15|pub 7339 Ab.27-v.my.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: MATOS BONATTI, ROSENDO CESAR y otra. "Rectificación de partida" (F. 908|75) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Rosendo César Bonatti y Juana Laponble Lemes: 1) Donde el apellido del contrayente figura como: "Matto" debe decir: "Matos". 2) Donde el nombre del contrayente figura como: "Julio César Matto" debe decir: "Julio César Matos". 3) Donde la madre del contrayente figura como: "María Peña", debe decir: "Margarita Bonatti". — Montevideo, 14 de noviembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.

19) N$ 52.50 15|pub 6835 Ab.22-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: REZK URIA MARIA BEATRIZ. "Rectificación de partida" (Ficha F. 282|76), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de María Beatriz Rezk Uría pues donde el apellido paterno de la compareciente figura como: "Rezck" debe decir: "Rezk". — Montevideo, 5 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.

19) N$ 72.00 15|pub. 6524 Ab.21-v.my.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se ha presentado MANUEL FLORENTINO SUAREZ MENENDEZ (F.C. 734|975) solicitando la rectificación de la partida de matrimonio en el sentido que donde figura "Florentino" debe figurar "Manuel Florentino" por ser como corresponde. — Montevideo, noviembre 18 de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.

19) N$ 54.00 15|pub. 7065 Ab.26-v.my.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de NANCY ELENA MARMISSOLLE MURAÑA, en el sentido que donde el apellido paterno, figura como "Marmissolle" debe decir "Marmissolle", por ser como corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 18 de junio de 1974. — María Emilia Gleiss. Actuaria.

19) N$ 72.00 15|pub. 6302 Ab 20-v.my 10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado JOSE PEDRO GALEANO (F. C. 44|975) solicitando la rectificación de las siguientes partidas: de nacimiento, de matrimonio con BLANCA NIEVES GARCIA de nacimiento de su hijo José Pedro, en el sentido que donde figura el apellido como "Galiano" debe decir "Galeano", por ser como corresponde. — Montevideo, marzo 15 de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.

19) N$ 72.00 15|pub 6286 Ab 20-v.my 10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARCOS AUGUSTO TORRES ANDRADA (V|885|975) pues en la misma donde "comparece Augusto Torres de nacionalidad español" debe decir "comparece Augusto Torres de nacionalidad oriental". — Montevideo, 22 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.

19) N$ 54.00 15|pub 7808 My.3-v.my.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de DIEGO ANGEL ROSANO DELGADO, pues en la misma, donde dice que nació el: "23 de octubre de 1962" debe decir: "23 de setiembre de 1962". — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 17 de febrero de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30968 Ab.28-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de "MARIA DEL CARMEN GARCIA de CRISTOFORO" (V|103|976), pues en la misma donde dice: "comparece Hilario Patricio García" debe decir "comparece Hilario Patricio García García" y donde dice "Manuel Patricio" debe decir "Manuel García". — Montevideo, 2 de abril de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.

19) N$ 72.00 15|pub. 6282 Ab 23-v my.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos tramitados ante este Juzgado caratulados: FREDDY VIERA SANGUINETTI. "Rectificación de partida". (Ficha E. 207|76) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Freddy Viera Sanguinetti en el sentido de que donde el nombre del padre del inscripto figura como: "Raubinson Viera" debe decir: "Rawlinson Viera" por ser así como corresponde, tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de abril de 1976. — Esc. Nelly Favier de Asiner. Actuaria.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30983 Ab.28-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: ANTONIO PRETO y MARIA INOCENCIA TORT y MABEL DELMA PRETO TORT. "Rectificación de partida" (Ficha E. 2535|75), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas:

a) de matrimonio de los dos primeros comparecientes en el sentido de que donde el apellido paterno del contrayente figura como: "Prietto" debe decir: "Preto"; y b) de nacimiento de la tercera compareciente en el sentido de que donde su apellido paterno figura como: "Pretto" debe decir: "Preto", por ser ello como corresponde tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 27 de febrero de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30899 Ab.21-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en los autos: FLORENCIO SILVA DE LEON. "Rectificación de partida", (Ficha E. 2365|75), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Rosa Silva Umpierre, solicitando la rectificación de la partida de matrimonio de Florencio Silva de León con Dolores Umpierre en el sentido de que donde el contrayente figura como: "Bernardo" debe decir: "Florencio", por ser ello como corresponde tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo 22 de diciembre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30924 Ab.22-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en los autos EMILIO BUTTAFUOCO AGRESTI. "Rectificación de partida" (Ficha E 289|76) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento del compareciente en el sentido de que donde en la misma el inscripto figura como hijo de "Antonio Butafuoco y nieto de José Butafuoco" debe decir "Antonio Buttafuoco" y "José Buttafuoco" por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 5 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

19) N$ 90.00 15|pub 7238 Ab.27-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en los autos tramitados ante este Juzgado caratulados: MARIA VIRGINIA DENTONE CLAVIJO. "Rectificación de partida" (Ficha E 5|76) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de María Virginia Dentone Clavijo en el sentido de que donde dice "Omar Dantone" debe decir "Omar Dentone"; y donde dice "José Dantone" debe decir "José Dentone" por ser así como corresponde, tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de mayo de 1976. — Nelly Favier de Asiner. Actuaria.

19) (R 20|4|55) 15|pub. 31053 My.5-v.my.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de CAROLINA PULLEIRO FERRARO (V|193|976) donde la madre figura como "Ema Pulleiro" debe decir "Dominga Ema Pulleiro" por así corresponder. — Montevideo abril 9 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.

19) N$ 54.00 15|pub. 7053 Ab.26-v.my.14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento de JULIO CESAR QUIJANO RODRIGUEZ en el sentido que donde dice "nació una criatura del sexo femenino" debe decir "nació una criatura del sexo masculino". Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, abril 20 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub 30941 Ab.26-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de DANIEL ITAMAR GARAY TECHERA, estableciéndose que en donde el segundo nombre del padre figura como "Antonio" debe decir: "Antonino". — Se concedió auxiliatoria. — Montevideo, abril 5 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30860 Ab.8-v.my.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante dicho Juzgado se gestionan la rectificación de las partidas:

a) de matrimonio de Zulema Batista, pues donde en la misma donde dice: "Zulema Baptista" debe decir: "Zulema Batista"; b) de nacimiento de Rossana Ingadir Farías Batista pues donde dice: "Zulema Baptista" debe decir: "Zulema Batista" y donde dice: "Baldomera Baptista" debe decir "Baldomera Batista". — Montevideo, 3 de marzo de 1976. — Gerardo Gonzalo Marichal García. Actuario Adjunto.

19) N$ 72.00 15|pub 6506 Ab.26-v.my.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas:

1) De matrimonio de PEDRO LAVI y MARIA BERNARDINA FONSECA donde dice "María Bernardina Méndez" debe decir "María Bernardina Fonseca".

2) De nacimiento de ODILON WALTER LAVI pues donde dice "María Bernardina Méndez" debe decir "María Bernardina Fonseca". Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 16 de 1975. — Gerardo Gonzalo Marichal. Actuario Adjunto.

19) (R 20|4|55) 15|pub. 30870 Ab.8-v.my.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se han presentado ANTONIO LOPEZ y JUANA MARTA ESQUIVEL MUNIZ y GLADYS LOPEZ ESQUIVEL solicitando la rectificación de las siguientes partidas:

1) De nacimiento de sus hijos menores Constantino Antonio, Elsa Alba, Marta Alicia, Juan Carlos José Alberto, Julio César, Laura Dominga y María Lourdes López Esquivel en el sentido de que la compareciente Juana Esquivel aparece como "Muniz" debe decir "Esquivel Muniz" por así corresponder.

2) De matrimonio de los comparecientes donde figura Juana Esquivel como "Muniz" debe decir "Juana Marta Esquivel Muniz" por así corresponder.

3) De nacimiento de la compareciente Gladys López Esquivel aparece invertido el nombre propio de su madre que aparece como "Marta Juana" cuando debe decir "Juana Marta" y en la anotación marginal de dicha acta debe decir "Juana Marta Esquivel Muniz" por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 15 de marzo de 1976. — Humberto A. de León. Actuario Adjunto.

19) (R. 20|4|55) 15|pub 30888 Ab 28-v.my.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se han presentado VICENTA BIANCO DE DIARIAS y JOSE L. DIARIAS solicitando la rectificación de las partidas: de matrimonio acta N.o 231 de la 10. sección de Montevideo donde figura "Vincenza" debe decir "Vicenta" por así corresponder; de nacimiento de su hijo menor "Víctor Hugo" donde figura como hijo de "Vincenza" debe decir "Vicenta" por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 7 de abril de 1976. — Humberto A. de León. Actuario Adjunto.

19) N$ 90.00 15|pub. 7039 Ab.26-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16.o Turno se hace saber ante este Juzgado que se han presentado C..NDIDO PEREIRA y TERESA RODRIGUEZ solicitando la rectificación: a) de su partida de matrimonio en el sentido de que donde dice "Fereira Ramón Cándido" debe decir "Ramón Cándido Pereira"; donde dice "Florentina Pereira" debe decir "Clementina Pereira"; donde dice "Teresa Machado" debe decir "Teresa Rodríguez"; y donde dice "Luisita Rodríguez" debe decir "Reicita Rodríguez" que es como corresponde; b) de la partida de nacimiento de sus hijos Teresa Ismelda Raquel y Carlos Ramón Pereira Rodríguez en el sentido de que: I) En la partida de Teresa donde dice "hija de Teresa Machado" debe decir "Teresa Rodríguez" y donde dice "Luisita Rodríguez" debe decir "Reicita Rodríguez"; II) En la partida de Raquel donde dice hija de "Teresa Machado" debe decir "Teresa Rodríguez"; donde dice "Florentina Pereira" debe decir "Clementina Pereira"; donde dice "Narbondo Machado y Luisita Rodríguez" debe decir "Reicita Rodríguez".

c) En la partida de Carlos Ramón donde dice hijo de "Teresa Machado" es "Teresa Rodríguez" y donde dice que por línea paterna se desconoce abuelos, debe ser "Clementina Pereira" y donde dice "Clementina Pereria" debe ser "Reicita Pereira" que es como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Litigan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 5 de febrero de 1976. — Humberto A. De León Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30948 Ab.26-v.my.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se presentó JORGE FELIX AGUERRE, (F. C. 425|76) solicitando la rectificación de las siguientes partidas de matrimonio: en el sentido que donde dice: "Jorge Félix Hernández Aguerre" debe decir: "Jorge Félix Aguerre" y la partida de nacimiento de su hija en el sentido que donde dice: "Sandra Teresa Hernández Quiroga" debe decir: "Sandra Teresa Aguerre Quiroga", por ser como corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 26 de abril de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.

19) N$ 90.00 15|pub. 7946 My.4-v.my.25.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas en autos MARTIN PEDRO LUNA. "Rectificación de partida" (Ficha N.o 94|976) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en la siguiente forma: al margen donde dice "Pedro Martir" debe decir "Martín Pedro Luna Mora"; y donde dice se le ha puesto el nombre de "Martir" debe decir se le ha puesto el nombre de "Martín Pedro" por así corresponder. — Artigas, 30 de marzo de 1976. — Orestes J. Ballestrino Actuario.

19) N$ 90.00 15|pub. 7827 My.3-v.my.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas en autos ELDENA ETCHECHURY. "Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza" (Ficha N.o 367 año 1975) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando la rectificación de su partida en la siguiente forma: Donde dice: "Y a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de" debe decir: "Y a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de Eldena" por así corresponder. Se concedió a la promotora auxiliatoria de pobreza. — Artigas, 22 de diciembre de 1975. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30865 Ab.9-v.my.?

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones. en autos: "CALVIÑO SALVIOLI WALTER. Rectificación de partida" (Ficha 943|974), se hace saber que se ha dispuesto la rectificación de: Partida de nacimiento de Walter Calviño. Acta N.o 216, en el sentido que donde dice: "María Sarvioli" oriental, debe decir: "María Salvioli", argentina, y donde dice: "Silvestre Sarvioli" debe decir: "Silvestre Salvioli".

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, 3 de marzo de 1976. — César D. Menoni Sarti, Actuario Adjunto.

19) N$ 72.00 15|pub. 7254 Ab 27-v.my 17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: CEMBRANOS de SILVA, MARIA ANGELICA. "Rectificación de partida de nacimiento" (Ficha V. Nº 360, año 1975), se hace saber que en este Juzgado se han presentado María Angélica Cembranos de Silva y Sonia Angélica Silva Cembranos de Palacios solicitando la rectificación de las siguientes partidas:

Partida de nacimiento de María Angélica Cembranos de Silva de la siguiente forma: donde dice: "Cimbranos", debe decir: "Cembranos"; partida de matrimonio de la misma de la siguiente forma: donde dice: "Cembrano", debe decir: "Cembranos" y partida de nacimiento de Sonia Angélica Silva, de la siguiente forma: donde dice: "Cembrano", debe decir: "Cembranos" por lo que corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 13 de octubre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.

19) N$ 108.00 15|pub. 7572 Ab.29-v.my.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en autos: CABANA, MARY ESTELA. "Rectificación de partida". (94|M|975), se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Mary Estela Cabana, donde dice: "nacida el 18 de agosto de 1964", debe decir: "nacida el 18 de setiembre de 1958". — Pando 6 de febrero de 1976. — Dra. Lucía Blanca Carracedo. Actuaria Adjunta.

19) N$ 54.00 15|pub. 7957 My.4-v.my.25.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos "SILVA CLEMENTINA". Rectificación de partida (Ficha 139|976), se hace saber que compareció la nombrada solicitando la rectificación de la partida de defunción de su hermana Docia Silveira, en el sentido de que donde dice "Docia Silveira", debe decir "Clarinda Docia". — Melo, 24 de marzo de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro. Actuario.

19) N$ 54.00 15|pub 7260 Ab.27-v.my 17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictada en los autos caratulados: JUANA IRENE COSTA BARRIOS "Rectificación de partida". (Nº 588, año 975), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida:

Partida de nacimiento de Juana Irene Costa Barrios, N.o 121, de fecha 26 de octubre de 1917 del Juzgado de Paz de la Cuarta Sección de Treinta y Tres en el sentido de que donde dice: "Juana Irene Costa", debe decir: correctamente: "Juana Irene". — Melo, 9 de diciembre de 1975. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.

19) N$ 72.00 15|pub. 8177 My.5-v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber que ante este Juzgado se presentó CELINA CALCAGNO solicitando la rectificación de la partida de matrimonio en el sentido de que donde el nombre y apellido de la compareciente aparece como "Selina Velos" debe decir "Celina Calcagno" y donde aparece como "hija de Ramón Velos" debe suprimirse quedando únicamente como "hija de Teodora Calcagno" por ser lo correcto. — Melo 5 de abril de 1976. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.

19) N$ 72.00 15|pub. 8178 My.5-v my.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictada en los autos caratulados: DALMIRO RODRIGUEZ CARRION y BLANCA ESTEHER LAGOS. "Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza" (N.o 585 año 975) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Gustavo Rodríguez Lagos (Acta N.o 977, fojas 89 del libro "A" de nacimientos del Juzgado de Paz de la primera sección del Departamento en el año 1960) en el sentido de que donde dice "Y que la expresada criatura se le ha puesto el nombre de Gustavo Lagos" debe decir "Y que la expresada criatura se le ha puesto el nombre de "Gustavo" que es lo correcto. — Melo 3 de febrero de 1976. — Mario V. Ventimiglia Actuario

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31054 My.5-v.my.26.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que solicitóse rectificación de la partida de matrimonio de VICENTE TORRES y DONA SUAREZ (Fa. 22|976), de la siguiente forma: donde el nombre y apellido de la contrayente figura como "Dona Suárez" debe decir "Abdona Larrosa" por así corresponder. — Colonia, abril 5 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.

19) N$ 54.00 15|pub. 7679 Ab 30-v.my 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: ANDRIOLI EDUARDO y otra. "Auxiliatoria de pobreza y rectificación de partida"; (Ficha Nº 382|C|75), se ha solicitado la siguiente rectificación de partida de nacimiento de María del Carmen Andrioli Jaime, como hija legítima de Eduardo Andrioli, en el sentido de que en la misma no figura el nombre y los datos de su madre Juana Iris Jaime, oriental de 41 años de edad, casada. — Se obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Carmelo, marzo 23 de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30996 Ab.29-v.my.20.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: EDUARDO DUARTE BARRERA. "Rectificación de partida". (C. 183|74), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Eduardo Duarte Barrera en el sentido de que donde dice: "Barrera Duarte Abel Rosa", debe decir: "Duarte Barrera Eduardo"; donde dice: "femenino", debe decir: "masculino"; donde dice: "hija legítima", debe decir: "hijo legítimo"; donde dice: "que es nieta por línea paterna", debe decir: "que es nieto por línea paterna"; donde dice: "que es nieta por línea materna", debe decir: "que es nieto por línea materna" y donde dice: "Rosa Abel" debe decir: "Eduardo".

Y a los efectos legales se hace esta publicación, haciendo constar que el compareciente está auxiliado de pobreza. — Durazno, 18 de marzo de 1976. — Iván Revello Murdoch. Actuario Adjunto.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30921 Ab.22-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: ANA MARIA RECOBA. "Rectificación de partida". (C. 516|75), se hace saber al público que se ha presentado doña Ana María Recoba solicitando la rectificación de su partida de nacimiento

en el sentido de que donde dice: "Forte o Fortes", debe decir: "Reccba".
Y a los efectos legales se hace esta publicación, haciéndose constar que la interesada tramit. auxiliatoria de pobreza. — Durazno, 30 de marzo de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30920 Ab.22-v.my.12.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos "FERNANDEZ ESPINOSA VICENTA. Rectificación de Partida" (Ficha N.o 678, Año 1975), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña Vicenta Fernández Espinosa, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido que donde la inscripta aparece como del sexo masculino, debe decir femenino. — Minas, 3 de octubre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 7714 Ab.30-v.my.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos "VILLALBA PRIOR RAMON SECUNDINO. Rectificación de Partida" (Fa. 49|976), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ramón Secundino Villaba Prior, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido que donde dice "Priol como" apellido materno debe decir "Prior" — Minas, abril 6 de 1976 — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 6775 Ab 22-v.my.12

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en los autos: RICCI BENDA. "Rectificación de partida" (Ficha 649|975) se hace saber que se ha presentado solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido que donde dice: "Ricio" debe decir: "Ricci".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, marzo 22 de 1976. — Roberto Borges, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 6785 Ab.22-v.my.12.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de NELSON DE OLIVERA REGUEIRA, en el siguiente sentido: donde dice: "Olivera", debe decir "de Olivera" donde dice "Nogueira" debe decir: "Regueira". — Rivera, 27 de febrero de 1976. — Simón Barg, Actuario.
19) N$ 54.00 15|pub. 6919 Ab.23-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Insatncia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de Partida de Nacimiento de CECY ZAQUER (B. 482|975), en el siguiente sentido: donde dice: "sexo masculino", "hijo legítimo", "nieto" y "Nombre de Azzise", debe decir: "Sexo femenino", "hija legítima", "nieta" y "nombre de Cecy" — Rivera, marzo 26 de 1976. — Simón Barg, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 6246 Ab 20-v.my.10.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: ANTONIO CESAR MALLARINE "Rectificación de partida" (Ficha N.o 155 año 1976) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Raúl Mallarine solicitando rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Antonio César Mallarine pues en la misma el apellido paterno aparece como "Mallarini" en lugar de "Mallarine" que es lo que corresponde. — Mercedes, 25 de marzo de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
19) N$ 54.00 15|pub 7836 My.3-v.my.24.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ZULMA DA ROSA en el siguiente sentido: Donde dice "Rosa de la Zulma" debe decir "Rosa Da Zulma"; donde dice "comparcee Marcos de la Rosa" debe decir "comparece Marcos Da Rosa"; donde dice "Nieto de Isaías de la Rosa" debe decir "Nieta de Isaías da Rosa" por ser lo verdadero. Está auxiliada de pobreza. — Tacuarembó, febrero 4 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30875 Ab.9-v.my.7.

20-Remates

MONTEVIDEO

JOSE GOLLO
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
Ejecución extrajudicial

Propiedad horizontal de dos dormitorios sita en Gualberto Méndez 2023.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente de préstamo Reg. 5852 N.o 1618 vencimiento 1.o a cargo de DARIO ALBERTO PIZZOLANTI PAIS y ANTONIA ORIETA u ORIETTA GENTILE MANGO el próximo jueves 13 de mayo de 1976 a las 14 horas en el Asociación Nal. de Rematadores calle Zabala 1328 el martillero José Gollo (Mat. 1505 O.I.I. 080.307) venderá en remate público al mejor postor y sobre la base de N$ 7.160.08 (nuevos pesos siete mil ciento sesenta con ocho centésimos) el siguiente bien:

Unidad 006 del edificio sito en la 12 sección judicial de Montevideo calle Gualberto Méndez 2023 entre Martín C. Martínez y Gral. Flores distando el punto medio 55 m. 845 a la esquina con la primera nombrada padrón N.o 82.579, superficie según título 442 m.c. 72 dm. y según plano del Agr. Fructuoso Netto de mayo 1969 inscripto en Catastro con el N.o 62.582 439 m.c. 81. Unidad 006 planta baja cota más m. 051, padrón 82.579. 006, superficie 48 m.c. 6420 cm.

Se previene que: A) La presente ejecución fue dispuesta según los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica; B) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación no existiendo contrato de arrendamiento registrado; C) El mejor postor deberá consignar en garantía el 20 o|o de su oferta más el 1 o|o de comisión del rematador y su valor agregado en efectivo y en el acto al funcionario que represente al Banco en el remate; D) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco siendo de su cargo gastos y honorarios e impuestos de compromiso, escrituras y certificados así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías y cargas análogas y sus accesorios; E) Informes en la Sección Procuración de Morosos Sarandí 620. — Montevideo, 7 de abril de 1976. — Alberto Romaniello Gerente General.
20) (C.C.) 5|pub. 31017 Ab.30-v.my.6.

ALBERTO VANOLI
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
Ejecución extrajudicial

Local comercial en tres plantas con salón comedor, salón de fiestas casa habitación de 4 dormitorios en Acevedo Díaz y Canelones.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en expediente Reg. 5365 N.o 6040 (2.a) a cargo de MARTIN BIDEGAIN SACHETTI y ELIDA ESTHER GONZALEZ de BIDEGAIN el próximo martes 11 de mayo de 1976 a las 15 horas en la Asociación Nal. de Rematadores Zabala 1328 el martillero Alberto Vanoli (Mat. 394 O.I.I. N.o 250.025) venderá en remate público al mejor postor y sobre la base de nuevos pesos ocho mil seiscientos cincuenta (N$ 8.650) el siguiente bien:

Solar de terreno con local comercial en tres plantas con depósito en S.S., salón comedor y cocina en P.B., gran salón de fiestas en primer piso y viviendas con 4 dormitorios en 2.o piso ubicado en la 18 sección judicial de Montevideo empadronado con el N.o 22.716 y que según plano del Agr. Enrique Alvarez Vázquez de febrero de 1968 inscripto en Catastro con el N.o 58.828 el 3|2|68 tiene una superficie de 173 m.c. 7261 cm.c. que se deslindan: al E. 8 m. 74 cm. de frente a la calle Acevedo Díaz, donde su puerta se designa con los Nos. 1161 y 1163 entre las calles Canelones y Charrúa al S. 19 m. 92 cm. lindando con los padrones 22.717 y 22.719; al O. 8 m. 76 cm. con padrón 22.720 y al N. 19 m. 82 cm. con padrón 22.715.

Se previene que: A) La presente ejecución fue dispuesta según los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco.

B) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado.

C) El mejor postor deberá consignar en garantía, en efectivo y en el acto al funcionario que represente al Banco, el 20 o|o de su oferta y el 1 o|o de comisión del rematador más el valor agregado.

D) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, compromiso, certificados, así como los que se adeude al día de la escritura por medianerías y cargas análogas y sus accesorios.

E) Informes en la Sec. Procuración de Morosos. Sarandí 620. — Montevideo, 6 de abril de 1976. — Alberto Romaniello, Gerente General.
20) (C. C.) 5|pub. 31016 Ab.30-v.my.6.

ALBERTO BRUN
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos: "Andrés Marega Ruben contra LUIS ANDRES BARRIOS. Juicio ejecutivo". (L.o 59, F.o 218) el 20 de mayo próximo a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Brun, sin base y al mejor postor: Damajuanas de vino balanza, radio y reloj, embargados en autos.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 30 de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario, Adjunto.
20) N$ 48.00 10|pub. 8135 My.5.v.my.19.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos: "Ademar Sosa contra JULIO RUBINSTEIN. Med. preparatorias" (723|63) el 20 de mayo próximo, a las 15 horas en Gral. Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli sin base y al mejor postor: 2 heladeras 8 y 6 puertas s. compresor, mostradores, vitrinas y demás bienes embargados en autos.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 30 de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario, Adjunto.
20) N$ 48.00 10|pub. 8137 My.5-v.my.19.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno en autos: Mabe T.V. S. A. c/ ELBA FERREIRA. "Medidas preparatorias" (278|74) el 20 de mayo del corriente a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 se rematará por el martillero Alberto Vanoli sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 Grabador a Casette Sanyo. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 26 de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
20) N$ 48.00 10|pub. 7823 My.3-v.my.14.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno en autos: Roberto González Novas c/ MANUEL BALDOMIR. "Juicio ejecutivo" (315|63) el 20 de mayo próximo a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 se rematará por el martillero Alberto Vanoli sin base y al mejor postor: 1 máquina coser eléctrica. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo abril 26 de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
20) N$ 48.00 10|pub 7809 My 3-v my.14

ALFREDO MARTINEZ OLIVA
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2.o Turno en autos Banco de Previsión Social-Caja Jubilaciones Industria y Comercio c| MARGARITA WALLS. "Cobro ejecutivo de pesos" (F. C. 24|973) el 10 de mayo de 1976 desde las 14 horas en Av. Uruguay 1027 y por intermedio del martillero Alfredo Martínez Oliva se rematarán sobre la base de las 2|3 partes de su tasación los bienes muebles embargados e inventariados en autos. — Montevideo 22 de abril de 1976. — Héctor T. Lemez, Actuario Adjunto.
20) N$ 48.00 10|pub. 7333 Ab.27-v.my.16.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: CLOTILDE BRUNA VERA o CLOTILDE VERA de SILVERA. "Sucesión" (Ficha E. 2068|1970), se hace saber que el próximo día 20 de mayo a las 15 horas, en el local le Zabala 1328, procederá el martillero José Rodríguez Freire, asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público sobre la base de las 2|3 partes de su tasación N$ 5.125.33, de un Solar de terreno y

sus mejoras, empadronado con el número 142.339, ubicado en la 21 a Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 433 metros 02 decímetros, con frente al Sureste a la calle Tangarupá 4936.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma.

II) Serán de cargo del comprador los gastos de escritura certificados impuestos y comisión del rematador.

III) Los títulos y demás antecedentes a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, Segundo Piso. — Montevideo, veintidós de abril de mil novecientos setenta y seis. — Andrés Pasella

20) N$ 60.00 5|pub. 7788 My.3-v.my.7.

RAUL IRURETA GOYENA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: Lapido Agustín y otros contra OSCAR A. HOFFMANN y otros. Ejecución de Hipoteca" (Ficha D. 3012|972), se hace saber Que el día 17 de mayo próximo a las 15 y 30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328) el Martillero Raúl Irureta Goyena, asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor de los derechos del promitente comprador del terreno Padrón N.o 7463 mayor área y construcciones, situada en la 4.a Sección Judicial de Canelones (Las Piedras), solar 71, Manzana D, siplano del Agrimensor Carlos Senaldi, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 1347 con frente a la calle Cerrillos 21 metros 46, centímetros. Superficie: 493 metros 76 decímetros.

Se previene: 1 o) Que el mejor postor deberá depositar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 o|o de la misma y en efectivo.

2.o) Que serán de cargo del comprador, la comisión del Martillero, gastos y honorarios de escrituras y certificados e Impuestos Municipales y todo aquello que la ley pone preceptivamente de su cargo.

3.o) No existe plano de construcción.

4.o) Que la promesa de compra y demás antecedentes, se encuentran en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados. — Montevideo, abril 6 de 1976 — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

20) N$ 244.80 12|pub. 6190 bis Ab.8-v.my.11.

HAROLDO GOMENSORO

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno de Montevideo, en autos: "Dirección General Impositiva con DORCAN S. A. (Ficha 0|1|970), el día lunes 10 de mayo de 1976 a las 14 horas en el local Bulevar Gral. Artigas 3821 (cedido para este acto) y por intermedio del martillero Haroldo Gomensoro, asistido del señor Alguacil del Juzgado, se rematarán sobre la base, 2|3 de sus tasaciones 232 rollos con 214 metros cúbicos de madera brasileña y paraguaya diversas calidades inventariadas en autos en varios lotes a la vista. — Informes: Piedras 318 Tel.: 91. 22. 33. — Cuareim 1978. Tel.: 91. 54. 26. — Montevideo abril 2 de 1976.

20) N$ 72.00 10|pub. 6998 Ab.23-v.my.6.

HAROLDO GOMENSORO

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno de Montevideo, en autos: "Dirección General Impositiva con DOXA S. A. (Ficha 8.2|970) el día lunes 10 de mayo de 1976 a las 14 horas, en el local Bulevar Artigas 3821 (cedido para este acto) y por intermedio del martillero Haroldo Gomensoro asistido del señor Alguacil del Juzgado, se rematarán sobre las bases, 2|3 de sus tasaciones, 105 rollos con 344 metros cúbicos de madera brasilera y paraguaya diversas calidades inventariadas en autos, en varios lotes a la vista. — Informes: Piedras 318 Tel.: 91. 22. 33. — Cuareim 1978. Tel.: 91. 54. 26. — Montevideo abril 2 de 1976.

20) N$ 72.00 10|pub. 6997 Ab.23-v.my.6.

ALBERTO VANOLI

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: Mario Pico Volonté contra MARCOS BARRETO "Cobro ejecutivo" (1552|964), el 20 de mayo de 1976 a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará, sin base y al mejor postor: 1 máquina caladora sin marca y 1 máquina aparadora "Singer". — Montevideo, abril 26 de 1976.

20) N$ 36.00 10|pub. 7815 My.3-v.my.14

ALBERTO BRUN

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno en autos Alvino Ciscato c| CARLOS MARI CASELLA. "Cobro ejecutivo de pesos" (1342|60) el 20 de mayo de 1976 a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 rematará sin base y al mejor postor: radio antigua, escritorio 7 cajones, mesas y demás bienes embargados en autos. — Montevideo abril 26 de 1976.

20) N$ 36.00 10|pub 7819 My 3-v.my.14.

ALBERTO VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno en autos: INDUSTRIAS REX S. A. "Liquidación Judicial" (L.o 54, F.o 393) se hace saber que el próximo 16 de junio a las 14 horas en Zabala 1328 (Asoc. de Rematadores) se procederá por el martillero Alberto Vanoli asistido de la señora Alguacil al remate sobre la base de N$ 7.508.00 (2|3 partes de la tasación) del siguiente bien inmueble:

Una fracción de terreno situada en la 11 sección judicial (hoy 10) de Montevideo empadronada con el N.o 80.315 con una superficie de 5.718 mts. 83 dms. con 67 mts. 16 cms. de frente al S.E. a la calle Enrique Aguiar distando su punto medio 377 mts. 18 cms. de la esquina formada con Cuchilla Grande.

Se previene: 1) Que, según certificado notarial agregado en autos expedido por la escribana Zelmira López de Haro resulta que en el inmueble descripto precedentemente, no existen construcciones de especie alguna.

2) Que el mejor postor deberá consignar el 60 o|o de su oferta en garantía de la misma.

3) Que serán de cargo del comprador los certificados y gastos de escritura, los impuestos que la ley pone expresamente de su cargo y la comisión e impuestos del rematador.

4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 20 de 1976. — Esc. Manuela Failache Actuaria Adjunta.

20) N$ 468.00 30|pub. 7017 Ab.29-v.jn.10.

VICENTE ADAMI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: CEVERINA o SEVERINA DEL PINO de TORRES. "Sucesión Cesación de condominio", (Ficha S. 20|972), se hace saber que el día 18 de mayo del corriente año a las 15 horas en el lugar de su ubicación se procederá por el martillero Vicente Adami, asistido del Alguacil a la venta en remate público y con la base de las dos terceras partes de su valor o sea N$ 2.677.32 del siguiente bien:

Solar de terreno y mejoras sito en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 176.304 individualizado con el número 6 en el plano del Agr. Angel Filippini, de junio de 1941 inscripto en la Dirección de Avalúos con el N.o 6050 el 26 del mismo mes y año con una superficie de 720 metros con 12 metros de frente al Oeste sobre la calle Oficial Uno entre Carlos A. López y Camino Mendoza.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma en efectivo; 2º) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de este Juzgado (25 de Mayo 523 sexto piso); 3º) Que el mejor postor deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de no serle aceptada la oferta.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, abril 21 de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.

20) N$ 234.00 15|pub. 7016 Ab.26-v.my.14.

ALBERTO BRUN

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno en autos: Manuel Boghossian c| HECTOR CAMPOMAR y otra. "Cobro ejecutivo de pesos" (1534|63), el 20 de mayo próximo a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 se rematará por el martillero Alberto Brun sin base y al mejor postor: 1 Refrigerador Dixe 3044. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo abril 26 de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.

20) N$ 48.00 10|pub 7818 My.3-v.my.14.

ALBERTO VANOLI

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno. autos: "José Cundines Costa contra BASILIO TILVE VILLAVERDE y otro. "Entrega de la cosa" (163|968), el 20 de mayo próximo, a las 15 horas, en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: 2 cámaras con equipo, 1 mostrador y 1 cajón de frío.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 26 de 1976 — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.

20) N$ 48.00 10|pub. 7816 My.3-v.my.14.

ALBERTO VANOLI

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: "Carmen Begerez de Descalzi contra JULIO GEDO. Juicio ejecutivo". (795|69) el 20 de mayo próximo a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 máquina laminadora mármol.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 30 de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario. Actuario Adjunto.

20) N$ 48.00 10|pub. 8136 My.5-v.my.19.

ALBERTO VANOLI

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos Simón Jacqués contra ALCIDES RAMIREZ Med. Preparatorias" (C. 1103|968), el 20 de mayo próximo a las 15 horas en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: 1 Soldadura autógena y 1 morza Record.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 26 de 1976 — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.

20) N$ 48.00 10|pub. 7811 My 3-v.my.14.

ALBERTO VANOLI

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno en autos: Graciela Albarío c| ARTIGAS HUELMO PEREZ y otros "Rec. de firma" (88|69) el 21 de mayo de 1976 a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 rematará sin base y al mejor postor: 1 televisor Windsor. — Montevideo, abril 26 de 1976.

20) N$ 36.00 10|pub 7817 My 3-v.my.14.

ALBERTO BRUN

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno en autos: "Fernando Urioste contra MARCOS JACINTO MONACO. Cobro ejecutivo de pesos", (2535|63), el 20 de mayo de 1976, a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173, rematará sin base y al mejor postor: 1 televisor R.C.A. con mesa. — Montevideo, 26 de abril de 1976.

20) N$ 36.00 10|pub. 8134 My.5-v.my.19.

ALBERTO BRUN

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno en autos: José Rebbum c| EMILIO C. BACCINO. "Medidas preparatorias" (1983|62) el 20 de mayo de 1976 a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 rematará sin base y al mejor postor: 1 cocina eléctrica Ferrosmalt y lavadora Joya. — Montevideo, abril 26 de 1976.

20) N$ 36.00 10|pub. 7820 My.3-v.my.14.

ALBERTO BRUN

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno en autos: Nicasio Cabrera c| SERAFIN GONZALEZ. "Medidas preparatorias" (75|64) el 20 de mayo de 1976 a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 rematará sin base y al mejor postor: 1 heladera roble 4 puertas, balanza Berkel, cortadora fiambres Ema y un sifón Banchero. — Montevideo, abril 26 de 1976.

20) N$ 36.00 10|pub 7821 My.3-v.my.14.

ALBERTO BRUN

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno en autos: Simón Weverman c| LUIS A. MIÑON. "Juicio ejecutivo" (1879|63) el 20 de mayo de 1976 a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 rematará sin base y al mejor postor: 1 televisor Punktal. — Montevideo, abril 26 de 1976.

20) N$ 36.00 10|pub. 7822 My.3-v.my.14.

ROMAN BADO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos: PODOLAK JUAN "Sucesión" (Ficha F. 677|70), se hace saber que el día 26 de mayo de 1976, a las 15 horas en la Asociación Nacional de Rematadores sita en la calle Zabala 1328 se procederá por el martillero Román Bado asistido del señor Alguacil de este Juzgado a la venta en remate público y al mejor postor con la base de N$ 17.000 (2|3 partes de su tasación), del siguiente bien:

Un terreno con el edificio y mejoras que contiene ubicado en la Segunda Sección Judicial de Montevideo padrón Nº 2.510, y según plano levantado por el agrimensor Oscar A. Olave en noviembre de 1947 inscripto en la Dirección General de Catastro, el 18 del mismo mes con el Nº 18.480, se compone de una superficie de 283 metros 6 decímetros teniendo 13.06 metros de frente al Nordeste a la calle Guaraní edificios N.os 1481 y 1483, entre las de 25 de Mayo y Cerrito distando el punto medio de su frente 40.83 metros de la primera según plano y 24 metros de la segunda según certificado de empadronamiento: 21.60 metros al Sureste, lindando con parte del padrón Nº 2509; 13.04 metros al Suroeste, por donde linda con el padrón número 2511; y 21.66 metros al Nordeste lindando con el mismo padrón.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2º) Que debe comprometerse a la escrituración definitiva dentro de los seis meses, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido; 3º) Que serán de su cargo los gastos impuestos la comisión del martillero y los certificados y honorarios de la escrituración; 4º) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523 piso 5.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 31 de marzo de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas, Actuario.

20) N$ 306.00 15|pub. 7885 My.3-v.my.24.

RUBE BENECH
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno en autos: Carmen Alvarez c| RAUL RODRIGUEZ, (F. 791|69) el 10 de mayo de 1976 desde las 14 horas en Uruguay 1027 el martillero Ruben Benech rematará sin base los bienes muebles embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 28 de abril de 1976.

20) N$ 40.00 10|pub. 7335 Ab.27-v.my.10.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno en autos: Salomón Lakierovich contra MIGUEL A. GONZALEZ "Juicio Ejecutivo" (911|968), el 20 de mayo de 1976, a las 15 horas, en General Fraga 2173 rematará sin base y al mejor postor: 1 máquina carpintería combinada con motor — Montevideo, abril 26 de 1976.

20) N$ 36.00 10|pub. 7813 My 3-v.my.14

HECTOR BAVASTRO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: "Fernández Díaz Urbano y otros contra PEDRO ALVAREZ LECCHIO. Ejecución de hipoteca" (Ficha C. B. 947|71) se hace saber que el próximo día 26 de mayo a las 14 horas en el local de Misiones 1366 se procederá por el martillero Héctor Bavastro (Mat. 161) asistido del señor Alguacil del Juzgado al remate sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles:

Dos fracciones de terreno contiguos con todas sus construcciones, edificios y mejoras ubicados en la Decimosexta Sección Judicial de Montevideo, solares 4 y 5 del plano del agrimensor Miguel L. Costa, inscripto en Topografía el 5|5|28 frente ambos a la calle Lisboa, padrones N.os 138.002 y 138.003 que se deslindan así:

Solar 4 área 794 metros 46 decímetros con 12 metros de frente al Norte a la calle Lisboa: solar 5 área 751 metros 32 decímetros con 12 metros de frente a la calle Lisboa.

Se previene: 1) Que los gastos y honorarios de la escritura certificados y demás que la Ley pone a su cargo serán de cargo del comprador; 2) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al serle ésta aceptada; 3) Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de abril de 1976. — Myica Bolla de Di Landro, Actuaria.

20) N$ 234.00 15|pub. 7358 Ab 28-v.my.19.

JUAN ENRIQUE GOMENSORO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dictada en autos: Roberto Bertolini contra HECTOR BENTANCOR PASTORINO y ALBA MARTINEZ DOMINGUEZ. "Juicio ejecutivo" (Ficha A 1909|70) se hace saber al público que el próximo día martes 25 de mayo a las 14 y 30 horas en Piedras 318 por intermedio del martillero Juan Enrique Gomensoro asistido del señor Alguacil por ante un Actuario procederá a la venta en remate público con la base de las 2|3 partes de su tasación de los siguientes bienes:

1.o) Solar de terreno con mejoras sito en la 16 sección judicial de Montevideo empadronado con el N.o 127.043 compuesto de una superficie de 374 m. 85 con frente a la calle Coronel Belinzón. Base N$ 360.67.

2.o) Solar de terreno y mejoras sito en la 16 sección judicial de Montevideo empadronado con el N.o 76.026 compuesto de una superficie de 497 m. 35 con frente a la calle Coronel Belinzon. Base N$ 470.00.

Se previene: 1.o) El mejor postor deberá consignar en efectivo y en el acto de serle aceptada la oferta el 20 olo de la misma y la comisión del 3 olo más el IVA al rematador. 2.o) Los gastos, impuestos y excepto los que por ley sean de cargo de los vendedores y honorarios de la escritura serán de cargo del comprador. 3.o) Los títulos están depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay Serie B N.o 1533. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo abril 28 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

20) N$ 216.00 15|pub 7902 My.3-v my.24

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en autos: "María de los Angeles Ochoa contra OMAR FLEITAS. Cesación de condominio", (Ficha C. 1273|1970), se hace saber que el próximo 3 de junio a las 14.30 en Zabala 1328 el martillero José Rodríguez Freire, asistido del señor Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público sobre la base de N$ 53.33 de los derechos de la promesa de compra venta (totalmente pagada) del solar, y se venden las construcciones (sin planos). Ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo padrón 179.568, superficie sin planos del agrimensor Adolfo Díaz Canessa de febrero de 1951, 876 metros 10 decímetros cuadrados y frente de 20 metros al Sur al Camino Antares 3992.

Se previene: I) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento como garantía; II) El comprador abonará los gastos de transferencia, honorarios, certificados, impuestos y comisión del rematador; III) La promesa se encuentra agregada a dichos autos en el Juzgado, Valparaíso 1225. — Montevideo, 29 de marzo de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

20) N$ 180.00 15|pub. 8084 My.5-v.my.26.

CANELONES

WASHINGTON GONZALEZ LUONI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Canelones

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones dictada en los autos BARACCO GERONIMO. "Sucesión P|: Solicita remate público" (Ficha Civil N.o 128|68) se hace saber que el próximo 28 de mayo a las 14 horas en las puertas de este Juzgado Baltasar Brum 583 se procederá a la venta en remate público al mejor postor con la base de N$ 2.576 por el martillero Washington González Luoni asistido del señor Actuario y Alguacil del siguiente bien inmueble:

Un solar de terreno con edificio y demás mejoras que contiene ubicado en la primera sección de este departamento, planta urbana empadronado con el N.o 1699 compuesto de una superficie de 511 mts. 64 dm manzana N.o 131 que se deslinda así: al Norte 43 metros 55 ctm: al Sur 43 metros 30 ctm: al Este 14 metros 60 ctms sobre la calle Treinta y Tres y al Oeste con 12 metros 85 centímetros.

Se previene: I) Que los gastos y honorarios de la escritura son de cargo del comprador como también certificados y comisión del señor rematador; II) El mejor postor deberá consignar el 20 olo de su oferta en el acto de ser aceptada; III) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina actuaria para ser examinados por los interesados. — Canelones 22 de abril de 1976. — Miltor Machado Ribas Actuario.

20) N$ 216.00 15|pub. 7677 Ab.30-v.my.21

ADHEMAR ONESTI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en autos caratulados: Banco de la República Oriental del Uruguay c| RAMONA CAMPOS DE SILVA y otros. "Ejecución hipotecaria" (L.o 4 F.o 400 N.o 371) se hace saber que el día 25 de mayo de 1976 a la hora 15 en las puertas de este Juzgado se rematará por el rematador señor Adhemar Onesti sin base y al mejor postor del siguiente inmueble:

Una fracción de campo situada en la 10.a sección judicial del Dpto. de Canelones empadronada con el N.o 3478 compuesta de una superficie de 20 Hás. 4988 ms. 28 dms lindando por el N. Camino Vecinal por medio sucesiones de don Ramón Bentancor y don Lucidoro Maciel; al Sur Jacinta Bologna; al E. Eugenio Alonso y O. Miguel Crossa.

Se previene que se debe consignar el 20 por ciento de la oferta. Que el comprador se hará cargo de la comisión del rematador y los impuestos. Que los títulos se encuentran en esta sede a disposición del interesado. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria..

20) N$ 162.00 15|pub 6260 Ab.20-v my 10

WINSTON PROVENZA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en autos: Cito Juliano Doménico y otra c| FLEITAS MARIA ESTHER. "Cesación de condominio" (Ficha 11|C||974) se hace saber que el día 11 de mayo de 1976 a la hora 14 y en este Juzgado se rematará por el señor Winston Provenza con la base de N$ 5.509.32 el inmueble empadronado con el N.o 19204 sito en paraje "Puntas de Pedrera" 14 sección Judicial de Canelones el cual se compone de cuatro fracciones cuyos frentes dan a Cno. Vecinal compuestas las mismas de las siguientes superficies:

Fracción 3: 14 hás. 8991 ms. 3 dms fracción 4: 14 hás. 8981 ms. 2 dms.: fracción 5: 17 hás. 1408 ms. 32 dms fracción 6: 10 hás. 3296 ms. 67 dms.

Se previene que se debe consignar el 20 por ciento de la oferta que serán de cargo del comprador la comisión del rematador y los impuestos que los títulos se encuentran en esta sede. — Pando 6 de abril de 1976. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.

20) N$ [illegible] 15|pub 6261 Ab.20-v my.10

CANELONES

CARLOS MESA PARODI
Juzgado de Paz de la Quinta Sección Judicial de Canelones

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz de la Quinta Sección Judicial de Canelones, Dra Marta Elena Battistella de Salaberry dictado autos caratulados: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra CRISTALERIA LA PAZ LTDA y otros Ejecución prendaria" (Ficha C Nº 305 del año 1975), se hace saber que el día 14 de mayo de 1976, a la hora 14, y en las puertas del Juzgado sito en Treinta y Tres 383 de la ciudad de La Paz se procederá por el martillero señor Carlos Mesa Parodi, asistido del señor Alguacil de este Juzgado, a la venta, en remate público y al mejor postor, los siguientes bienes muebles:

1 compresor Ingersoll Rank con motor AEG Nº 277.559 12 5 HP.; 1 cortadora en frío vio caliente con reducción ACES con motor Urumesa Nº 1872; 1 turbina soplante de 1 m Ø con motor eléctrico 5 HP tipo AV 5 Nº 2130 Clase E; 1 turbina soplante AIR y FEU, Motor de 1.5 HP Nº 3312 de 0 40 Ø; 1 requemadora para vasos y copas de 1.20 Ø con motor 3 HP Ind. Nac.; 1 platinadora c| ruedas de fundición de 1 m. Ø con motor Urumesa No 599 con 44 cañas; 1 tanque para combustible de 5.000 litros e instalación; 58 cañas para vidriero; 1 horno para requemar piezas manuales con invector quemador, e instalaciones de aire y combustible; 5 garrafas de 43 quilogramos Acodike; 2 juegos de manómetros para oxígeno y acetileno completos; 1 motor F.K.C. de 1.5 HP. Nº 2195 e instalaciones completas, con bomba para fuel oil y filtro; 1 máquina para requemar vasos, prensado manual; 1 máquina para prensar vasos y otros artículos; 1 máquina para prensar cuentas y plaquetas para iluminación; 2 piletas de madera para la composición de 1.600 quilogramos cap.; 1 instalación de doble sistema de calentamiento de combustible formada por: doble serpentina de caño de 1" sin costura con control de presión y juego de llaves con conexión al quemador y retorno a los tanques de combustible, completa; 1 cañería de plastiducto para combustible de 35 metros de largo por 0.10 de Ø; 1 horno para producir cristal en crisoles para 600 quilogramos de cristal, construido en ladrillos refractarios, importados y bóveda de sílice importada con esqueleto de hierro; 1 morsa para mecánico; 1 máquina para cortar vasos y otros artículos en caliente con motor de 1.75 HP General Electric número 5 KH 45 AB 689 y reductor Imsa Serie 60 Nº 50 sistema de quemadores con combustible supergás y oxígeno completa; 1 máquina para cortar vasos y otros artículos en caliente, con motor Asea, 1.75 HP. 3051128; 1 máquina cortar vasos y otros artículos en caliente con motor Urumesa de 1.5 HP número 2056 Serie 13; 1 tambor de ½ metro cúbico para mezclar composición de acero inoxidable, accionado manualmente; 1 quemador de baja presión, de precisión marca "Ing. J. Castillo"; 1 ventilador soplante marca Mare-

Ml No 84692 y motor Marelli de 4.25 HP número 411.868. con cañería accesoria: 1 ventilador soplante Marelli Nº 22 090 y mctor Marelli Nº 308.578 de 2 HP. No 71 404: 3 quemadores chicos para hornos baja presión: 2 chimeneas de hierro de 0.40 por 8 metros altura: 1 chimenea de hierro de 0.35 por 8 metros altura: 3 placas de hierro con soporte para vidriero: 1 horno para fundir vidrio y/o cristal de roca, etc. de 3.800 quilogramos de capacidad construído con materiales importados. block electro fundido de material "Zac" con paredes y bóveda de sílice. completo en funcionamiento: 1 "Archa" para templar. construída totalmente con material refractario. de 18 metros de largo por 1.40 metros de ancho y 1.50 metros de altura con doble piso. con rieles y sistema de vagonetas: 1 horno para requemar construído en material refractario sobre armazón de hierro de 1 metro cúbico de capacidad: Triple sistema de instalaciones de cañerías para agua, aire comprimido y combustibles con una extensión de 400 metros; Matricería de hierro fundido. aluminio. bronce, hierro forjado. acero inoxidable inventariados del 1 al 69 a fojas 13 vuelto: 1 máquina de calcular eléctrica marca Rheimetál Nº 37|286|0000: 1 máquina de escribir número 88.731: 1 máquina de sumar a mano Adox No 45 071: 1 armario de metal; 3 estanterías para exposición de 2 por 2 de madera: 1 escritorio de metal.

Se previene: I) Que el adquirente deberá abonar el 20% de su oferta en el acto del remate, debiendo depositar el saldo restante previamente a la liberación y entrega de los bienes: II) Que son de cargo del comprador. la comisión del señor rematador. más los impuestos nacionales y municipales en el acto del remate

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — La Paz. 28 de abril de 1976. — Marta E Battistella de Salaberry. Juez de Paz.

20) N$ 480.00 10|pub. 7892 My.3.v.my.14.

CERRO LARGO

FRANCISCO DELGADO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos GRECIA GOMEZ y ESTELA GOMEZ. "Remate judicial" (F. C. 182|976). se hace saber que el día 28 de mayo próximo. a las 11 horas. en las puertas de este Juzgado. Independencia 737. el martillero Francisco Delgado en diligencia cometida a esta sede. que presidirá el señor Alguacil, procederá a la venta judicial. al mejor postor y con la base de nuevos pesos un mil sesenta y cinco (N$ 1.065.00). del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con sus construcciones y mejoras. ubicada en esta ciudad. Primera Sección Judicial de Florida. manzana número 109. empadronada con el N.o 1668. con frente a la calle Juan I. Cardozo. Superficie 337 metros 11 decímetros

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto 20 o|o de su oferta siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituración. comisión del rematador. impuesto municipal y los demás que por ley corresponda.

2) Que los títulos del bien se encuentran depositados en la Oficina Actuaria. a disposición de los interesados. — Florida. abril 5 de 1976. — Artaldo R. Fontes Trelles. Actuario.

20) N$ 180.00 15|pub. 7752 Ab.30.v.my.21.

DANUBIO WALTER SOSA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo. dictada en los autos caratulados: MARIA IRACEMA AROSTEGUI. Sucesión (N.o 426, Año 1972). se hace saber que el 12 de mayo de 1976. a las 15 horas en las puertas del Juzgado. el señor rematador Danubio Walter Sosa. asistido del señor Actuario y Alguacil. procederá a rematar, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación. la que es seis mil setencientos cincuenta nuevos pesos. la finca ubicada en esta ciudad. calles Comon y Francisco Matta padrones siete mil seiscientos quince y seiscientos diecisiete. con ciento sesenta y cinco y sesenta y ocho metros de terreno respectivamente

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada.

2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos de comisión del rematador. escrituración. etc.

3 o) Que los títulos se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados — Melo. 7 de abril de 1976. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.

20) N$ 144.00 15|pub. 6740 Ab 22-v my.12.

COLONIA

DANIEL DORREGO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo en autos: "Collazo de Daruich. Guimar Myriam contra DARUICH. ISMAEL GILBERTO. Inventario y disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Fa C. 228|974). se hace saber que el día 6 de mayo de 1976 a la hora 13. se procederá al remate. por el martillero señor Daniel Dorrego asistido del suscrito Juez de Paz de la Octava Sección Judicial de Colonia en el lugar de su ubicación de los siguientes bienes:

Dos solares de terreno contiguos. con el edificio en ellos construído, manzana 141. padrón en mayor área N.o 691 de la Octava Sección Judicial de Colonia. Superficies: metros cuadrados 333 6 por el solar 5 y metros cuadrados 332 64 por el solar 6. Base total de los dos inmuebles: N$ 8.232. Un automóvil de carrera Ford T Base: N$ 2.566. Una zorra con rodado de automóvil Base: N$ 446. Una bicicleta para hombre Base N$ 50.. Una máquina de agujerear eléctrica marca F. y Edwards Base: N$ 533. Una máquina de soldadura eléctrica marca Prindl de 220 a 260 volts. modelo 330 A. Base: N$ 1.733. Una máquina de soldadura autógena completa con tubo Base: N$ 503. Además herramientas y muebles inventariados en autos los que se encuentran en el Juzgado de Paz

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada: B) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador. certificados, honorarios de escrituración. y todos los demás gastos e impuestos que la ley pone a su cargo. — Nueva Palmira 30 de marzo de 1976. — Dr. José Ma. Peirano Storace. Juez de Paz.

20) N$ 252.00 15|pub 5934 Ab.8-v.my.6.

FLORIDA

SERVANDO ECHEVERRIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. dictada en autos: "Lanasta. Héctor Domingo contra OLIVIO ACEVEDO. Juicio ejecutivo", (Ficha C. Nº 489|1970) se hace saber que el día 27 de mayo próximo a las 15 horas. en las puertas de este Juzgado Independencia 737. en diligencia que presidirá el señor Alguacil. el martillero señor Servando Echeverría, procederá a la venta judicial con la base de los 2|3 de su tasación al mejor postor del siguiente inmueble:

Una fracción de campo sita en la Primera Sección Judicial de este Departamento. empadronada con el No 7 281. con una superficie de 1 hectárea 4.747 metros. Base: N$ 163.66.

Se previene: el comprador deberá consignar en el acto el 30% de su oferta. siendo de su cargo los gastos de comisión del señor rematador, 2% impuestos municipales y los que por ley correspondan. certificados. gastos de escritura y que los títulos se encuentran en la Oficina Actuaria. a disposición de los interesados — Florida. abril 26 de 1976. — Artaldo R. Fontes Trelles. Actuario.

20) N$ 162.00 15|pub. 7958 My.4.v.my.25.

MALDONADO

APOLINARIO CABRERA YORDI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado. dictada en los autos: "Intendencia de Maldonado contra PADRON número 7772 (Punta del Este) (Ficha 2119|74) se hace saber que el día 26 de mayo de 1976 a la hora 14. en la puerta de este Juzgado por intermedio del martillero A. Cabrera Yordi, asistido del señor Alguacil y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación N$ 4.095. un solar baldío padrón 7772. manzana 948 con un área de 1.138 metros con frente al Sur y Este por ser esquina a calle 17 metros de ancho: al Norte 26 metros 25 centímetros con padrón 7771 y al Oeste en 44 metros 54 centímetros con el padrón 7773.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar en el momento de ser aceptada su oferta el 20%: 2.o) Que serán de su cargo gastos de escritura. comisiones. gastos de rematador y todos los gastos que la Ley pone a su cargo

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado. marzo 23 de 1976. — A. Roberto Borges. Actuario.

20) N$ 144.00 15|pub. 6750 Ab.22-v.my.12.

LUIS GARCIA BARRIOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado. dictada en los autos "FERREIRA PUMAREJO. SANTIAGO FELIX. Sucesión (Libro 11. Folio 249). se hace saber que el día 6 de mayo de 1976 a las 15 horas en la puerta de este Juzgado. por intermedio del martillero Luis García Barrios. asistido del Alguacil procederá a la venta sobre la base de las dos terceras partes de su tasación N$ 1.077.30. el bien. un terreno con sus mejoras, poblaciones, cercos, ubicado en la manzana 150, Barrio Rodríguez Barrios. señalado con el N o 4 de la manzana letra C. del plano del agrimensor Carlos Furtado. Padrón 1968. con una superficie de 330 metros 8 decímetros. lindando al Norte calle Juan Antonio Lavalleja. al Sur solar de Julián Laboro y solar 11 prometido en venta a Granola. al este Serapio E. Martínez y solar 10 de Julián Briosso y al Oeste Pablo Silvera y Julián Laboro

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el ser aceptada la oferta el 20o|o en efectivo de su oferta:

2.o) Serán de su cargo todos los gastos de escritura. comisiones. rematadores y gastos que la ley pone de cargo del comprador.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Maldonado, marzo 23 de 1976. — A. Roberto Borges. Actuario.

20) N$ 206.03 15|pub. 6088 Ab 9-v my.6.

APOLINARIO CABRERA YORDI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado dictada en autos: Cairo Medina. Ginés c| PEREZ de PEREZ MABEL. "Intimación" (Ficha 984|74) se hace saber que el día 8 de mayo de 1976 a las 17 horas en el local de la calle Montevideo esq. Santa Teresa se rematará por el martillero Apolinario Cabrera Yordi sobre las bases de las 2|3 partes de sus tasaciones los siguientes bienes muebles: 1.o) Balanza marca Berkel modelo E.B. N.o 13681 para 15 kilos regular estado (tasada en N$ 650); 2.o) Máquina para cortar fiambres marca Champion característica y N.o S.S. 534-D.2.P.225 (tasada en N$ 950): 3.o) Heladera familiar General Electric N.o 3.U. N.o 0131966 en regular estado (tasada en nuevos pesos 800); 4.o) Interlocutor serie B número 1021 (tasado en N$ 200): 5.o) Cocinilla farol a supergás 2 kilos (tasada en N$ 50); 6.o) 36 paquetes de jabón en polvo Lavol 1 K. (tasado en N$ 72): 7.o) 42 frascos Bracafé número 4 (tasados en N$ 357): 8.o) 20 frascos Bracafé N.o 2 (tasados en N$ 70): 9.o) 30 botellas Vermouth Cinzano (tasado en N$ 129): 10) 15 botellas Vodka Smirnoff (tasada en N$ 180): 11) 55 botellas Vino Pinot La Cruz (tasada en N$ 110): 12) 36 botellas Aceite El Torero 1 litro (tasada en N$ 126): 13) 72 platos de loza 2 tipos distintos (tasada en N$ 108. — Maldonado. 20 de abril de 1976. — Esc. José M.a Juan Actuario.

20) N$ 120.00 10|pub. 7266 Ab.27-v my.10.

ANTONIO CARBONARO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON Nº 5064. Juicio Ejecutivo". (Ficha No 2884|74). se hace saber que el día 27 de mayo de 1976 a las 15 horas ante las puertas de este Juzgado. se rematará por el martillero Antonio Carbonaro asistido del señor Actuario y señor Alguacil de este Juzgado. sobre las 2|3 partes de su tasación (tasación total N$ 4.914). el siguiente bien inmueble:

Padrón Nº 5064. manzana Nº 1164. de la localidad de Punta del Este.

Se hace saber: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada: 2º) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente. así como honorarios del señor martillero: 3º) Que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la Oficina de este Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados no existiendo antecedentes. — Maldonado, 22 de marzo de 1976. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.

20) N$ 144.00 15|pub. 7508 Ab.29-v.my.20.

ANTONIO CARBONARO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instnacia de Segundo Turno de Maldonado dictada en autos: Intendencia Municipal c| PADRON N.o 2799. "Juicio ejecutivo" (Fciha 2346|74) se hace saber que el día 21 de mayo de 1976 a las 15 horas ante las puertas de este Juzgado se rematará por el martillero Antonio Carbonaro asistido del señor Actuario y señor Alguacil de este Juzgado sobre la base de las 2|3 partes de su tasación total (tasación total N$ 39.249) el siguiente bien inmueble: Padrón N.o 2799 manzana N.o 449 de la localidad de Punta del Este.

Se hace constar: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|c de su oferta en el acto de serle aceptada: 2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente así como los honorarios del señor martillero: 3.o) Que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la oficina de este Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados no existiendo antecedentes. — Maldonado. 19 de marzo de 1976. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.

20) N$ 144.00 15|pub. 7245 Ab.27-v.my.17

ANTONIO CARBONARO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instnacia de Segundo Turno de Maldonado dictada en autos: González Armando c/ ARAZATI S. A. "Juicio ejecutivo" (Ficha 667/75) se hace saber que el día 14 de mayo de 1976 a las 18 horas en el local de la calle Román Guerra 829 el martillero Antonio Carbonaro rematará sobre la base de las 2/3 partes de sus tasaciones al mejor postor y al contado los siguientes bienes muebles:

1.o) Una máquina de escribir "Smith Corona" N.o 8844077999-11 tasada en N$ 400; 2.o) Un mimeógrafo marca "Gestetner" 120 con una chapa que dice: "Orlando C. Castro S. A. N.o 378947-Made in England" tasado en nuevos pesos 450. 3.o) Un equipo estereofónico marca "National" industria japonesa N.o 17098 tasado en N$ 700. — Maldonado 5 de abril de 1976. — José Abov Rodrigo. Actuario Adjunto.

20) N$ 72.00 10/pub. 7243 Ab.27-v.mv.10.

MANUEL BATISTA ALONSO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instnacia de Segundo Turno de Maldonado dictada en autos: Intendencia Municipal c/ PADRON N.o 5047. "Juicio ejecutivo" (Ficha 2883/74) se hace saber que el día 28 de mayo de 1976 a las 15.30 horas ante las puertas de este Juzgado se rematará por el martillero Manuel Batista Alonso asistido del señor Actuario y señor Alguacil de este Juzcado sobre la base de las 2/3 partes de su tasación total (tasación total N$ 5676) el siguiente bien inmueble: Padrón N.o 5047 manzana 792 de la localidad de Punta del Este.

Se hace constar: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o/o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente así como los honorarios del señor martillero. — Maldonado 19 de marzo de 1976. — José Abov Rodrigo. Actuario Adjunto.

20) N$ 144.00 15/pub. 7246 Ab.27-v.mv.17.

APOLINARIO CABRERA YORDI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON N.o 7747 Juicio Ejecutivo" (Ficha 2084/74) se hace saber que el día 14 de mayo de 1976 a las 14 horas, ante las puertas de este Juzgado se rematará por el martillero Apolinario Cabrera Yordi, asistido del señor Actuario y señor Alguacil de este Juzgado sobre la base de las 2/3 partes de su tasación total (tasación total nuevos pesos 2.535) el siguiente bien inmueble: Padrón N.o 7747 manzana 960, de la localidad de Punta del Este.

Se hace constar que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 1.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cuenta del adquirente, así como los honorarios del señor Martillero; 2.o) Que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados, no existiendo antecedentes. — Maldonado, 28 de marzo de 1976. — José Abov Rodrigo, Actuario Adjunto.

20) N$ 144.00 15/pub. 6786 Ab.22-v.mv.12.

APOLINARIO CABRERA YORDI
Juzgado de Paz de la Primera Sección de Maldonado

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección de Maldonado dictada en autos: Cairo Medina Ginés c/ PEREZ de Pérez, Pinto Mabel "Intimación de pago" (L.o 6 F.o 449. N.o 249) se hace saber que el día 8 de mayo a las 18 horas en el local de calle Montevideo esq. Santa Teresa de esta ciudad se rematará por el martillero Apolinario Cabrera Yordi sobre la base de las 2/3 partes de su tasación los siguientes bienes muebles: Una heladera marca Siam 4 puertas con motor; un mostrador tipo super mercado estanterías góndolas y mercaderías varias según expediente radicado en el Juzgado y que podrá ser examinado por los interesados.

Se hace constar: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el total de su oferta en el acto de serle aceptada así como la comisión del señor rematador. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado 21 de abril de 1976. — Dr. Alberto M. Pérez Delgado. Juez.

20) N$ 96.00 10/pub. 7265 Ab.27-v.mv.10.

PAYSANDU

ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: "Néstor Ruben Frutos contra MARIA ESTHER GAZZANO. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (L.o 17. F.o 72 N.o 732), se hace saber que el día 9 de junio de 1976 a las 15 horas y en el hall de este Juzgado, el martillero Alfredo Hugo Martínez Arralde, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y con la base de N$ 8.475.00 del siguiente bien:

Solar de terreno con edificio y demás mejoras empadronado con el Nº 6.749 de la manzana 226 de la planta urbana de esta ciudad Decimosegunda Sección Judicial de Paysandú con una superficie de 339 metros 95 decímetros y tiene 12 metros 50 centímetros de frente al Oeste a la calle Montevideo, entre las de Uruguay y Charrúas.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10% en garantía de la misma, así como el 3% de impuesto municipal, y el 3.60 por ciento de comisión e I.V.A. del rematador; B) Que los gastos de escrituración se pagarán de acuerdo con la ley; C) Que los títulos se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado. — Paysandú abril 23 de 1976. — Milka Verde de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.

20) N$ 216.00 15/pub. 7445 Ab.28-v.mv.19.

ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú
EJECUCION DE HIPOTECA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú en autos: "Banco de la República contra JOSE PERALTA MAUVESIN. Ejecución de hipoteca (Ficha B número 57/1976), se hace saber que el día 21 de mayo de 1976 a las 15 horas en el hall de este Juzgado, el martillero Alfredo Hugo Martínez Arralde asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado procederá a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor, del siguiente bien:

Fracción de terreno con edificio y demás mejoras, empadronado con el No 3.949 de la manzana 26 de la planta urbana de esta ciudad, Decimosegunda Sección Judicial de Paysandú con una superficie de 401 metros 40 decímetros y tiene 10 metros de frente al Este a la calle Carreras entre las de Bolívar y Washington.

Se previene: A) Que el bien se venderá en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra; B) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 15% en garantía, así como el 3% de impuesto municipal y el 3.60% de comisión e I.V.A. del rematador; C) Que la escritura deberá efectuarse dentro de los treinta días de realizado el remate, pagándose sus gastos como marca la ley; D) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. — Paysandú abril 22 de 1976. — Milka Verde de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.

20) N$ 234.00 15/pub. 7376 Ab.28-v.mv.19.

RIVERA

KESER SAKER
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera dictada en autos: Intendencia Municipal de Rivera contra ADELO GONZALEZ DORNELL. "Juicio ejecutivo" (Ficha C N.o 1071/72) se hace saber que el día 7 de mayo de 1976 a la hora 14 en el local sito en calle Brasil y Juan A. de Oriol de esta ciudad el rematador Keser Saker matrícula N.o 1657 en diligencia que presidirá el señor Alguacil asistido del suscrito Actuario procederá a la venta en remate público y por precio no inferior a los 2/3 de su tasación (tasación N$ 285) de una heladera marca Cónsul a queroseno.

Se previene: a) Que el comprador deberá depositar la totalidad del precio en el acto del remate; b) Que será por cuenta del adquirente los gastos de comisión, impuestos municipales y/o nacionales; c) Que se expedirá al comprador documentación correspondiente de acuerdo a las normas vigentes. — Rivera 8 de abril de 1976. — Alvaro Martín Frenández. Actuario.

20) N$ 108.00 10/pub. 7155 Ab.26-v.mv.7

ROCHA

MANUEL BATISTA ALONSO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: Banco de la República Oriental del Uruguay contra TEOFILO SILVERIO GUERRA "Medidas preparatorias" (Ficha 66/973), se hace saber que el día 10 de junio de 1976 desde las 15 horas a las 15 y 15, en el Hall del Juzgado se rematará por el Martillero Manuel Batista Alonso, asistido de los señores Actuario y Alguacil del Juzgado, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, una fracción de chacra, con sus construcciones y demás mejoras, padrón 4979, manzana 581, ubicado en la Primera Sección de Rocha, superficie de 2 Hás 6.600. Tasación Total N$ 1.978.

Se hace constar: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o/o de su oferta en el acto de ser aceptada;

2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente, así como honorarios del señor Martillero.

3.o) Que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en este Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados igual que títulos y antecedentes. — Rocha, marzo 31 de 1976. — Esc. José A. Ribot Llana. Actuario.

20) N$ 180.00 15/pub. 7829 My.3-v mv.24.

SORIANO

JOSE M. CALLEROS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano

EDICTO. — En autos: Américo Delgado-Julio Alberto Gavarone c/ DELIA DELGADO de LAZARGA. "Cesación de condominio" (Ficha N.o 1421 año 1973) se hace saber que el día 14 de mayo de 1976 a la hora 16 en el lugar de su ubicación calle Puig casi Río Negro de la ciudad de Dolores se sacará a la venta por el martillero José M. Calleros con matrícula N.o 1040 y en O.R. con el N.o 090090 al mejor postor y con la base de las dos terceras partes de su tasación que fue de N$ 3.500.00 el siguiente bien:

Una fracción de terreno y mejoras en el edificadas ubicado en la 3.a sección judicial de Soriano manzana N.o 69 padrón N.o 340 con una superficie según títulos de 469.014 metros cuadrados y que según plano del Agrimensor Gilberto Roberts de febrero de 1970 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el N.o 4257 el 19 de febrero de 1970 tiene una superficie de 558.77 metros cuadrados y este deslinde 12 m. 92 de frente al S.W. a la calle Carlos P. Puig; 42 m. 90 al N.W. con padrones Nos. 3668 y 328, 13 m. 10 al N.E. con padrón N.o 337 y 43 m. 95 al S.E. con padrón N.o 339.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o/o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma que serán de cargo del comprador la comisión del rematador gastos de escrituración y demás que legalmente correspondan. Los títulos se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — Mercedes, 5 de abril de 1976. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.

20) N$ 252.00 15/pub 7079 Ab.26-v.mv.14

JUAN NARCISO RISSO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. En autos: ELCIRA COSTABEL de BENTANCOR y otros "Cesación de condominio" (Ficha N.o 315 año 1975) se hace saber que el día 7 de mayo de 1976, a las 15 horas en las puertas del Juzgado de Paz de la Decimotercera Sección Judicial de Colonia se sacará a la venta por el martillero Juan Narciso Risso con matrícula N.o 1249 e inscripto en la Dirección General Impositiva con el N.o 117, al mejor postor y con la base de N$ 1.146.00 (dos terceras partes de su valor real actualizado) el siguiente bien:

Una fracción de terreno y demás mejoras que contiene empadronada con el N.o 521 situada en la manzana N.o 15 del Pueblo Florencio Sánchez Decimotercera Sección Judicial del Departamento de Colonia, señalada con el N.o 16 en el plano del agrimensor Joaquín W. Campelo, de setiembre de 1941 registrado con el N.o 88 en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Colonia el 6 de octubre de 1941 según el cual tiene una superficie de 552 metros y se deslindan así: 12 metros de frente al Sur a la calle Grito de Asencio por 46 metros de fondo lindando al Norte con el solar 21; al Este con los solares 17 al 20; y al Oeste con el solar 15.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma que serán de cargo del comprador la comisión del rematador, gastos de escrituración y demás que legalmente correspondan. Los títulos se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — Mercedes 1.o de abril de 1976. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.

20) N$ 252.00 15/pub 5894 Ab.8-v.mv.6.

TACUAREMBO

GUMERSINDO GIORGETTA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: ESCOBAR VENANCIO REDUCINDO. "Sucesión". (F. 275/74), se hace saber que el día 7 de junio del corriente año, por intermedio del martillero don Gumersindo Giorgetta asistido en su cometido por el señor Actuario y el señor Alguacil de este Juzgado, a las 15 horas en las puertas de este Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación del siguiente bien:

Una fracción de terreno con sus mejoras.

padrón 1614 manzana N.o 206 de la Primera Sección de esta ciudad compuesta de una superficie de 302 metros, tasación N$ 2.115.00 que linda: por el Noroeste con la calle Gral Flores por el Sureste con Walter Caballero, por el Suroeste con calle Uruguay y por el Noreste con Washington Escobal.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta, en el acto de serle acertada; b) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente; c) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado a disposición de los interesados. — Tacuarembó 29 de marzo de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.

20) N$ 198.00 15|pub 8131 My.5-v.my.26.

ORIBE MORENO

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos: DAVILA JACINTA por el incapaz NERY JACINTO EGANA DAVILA "Venia" se hace saber que el día 2º de junio del año en curso por intermedio del martillero don Oribe Moreno a las 15 horas y en las puertas de este Juzgado, se procederá a la venta en remate público y sobre la base de N$ 159.50 de la mitad indivisa del siguiente bien:

Una fracción de terreno ubicada en Curtina Decimoprimera Sección Judicial de Tacuarembó solar N.o 2 de la parcela N.o 12, empadronado con el N.o 39 compuesto de una superficie de 1229 metros 65 decímetros 85 centímetros cuadrados.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en el acto de aceptársele su oferta el 10% de la misma: 2º) Que los gastos impuestos y honorarios de la escritura serán de cargo del comprador con excepción de aquellos que la Ley pone a cargo de los vendedores: 3º) Que los títulos del bien a rematarse se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados, siendo de cargo del comprador la comisión del rematador: 4º) Realizándose dicha diligencia con asistencia de los señores Alguacil y Actuario de este Juzgado. — Tacuarembó abril 20 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.

20) N$ 198.00 15|pub 8132 My.5-v.my.26.

21-Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos rotulados: PEREDA, VICENTE CELEDONIO y otros. (Ficha C. 152|76), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Vicente Celedonio Pereda Avaragaray Celedonio Vicente Pereda Inés María Sofía Pereda de Sánchez y Clara Eugenia Pereda de Bordeu, solicitando la expedición de la segunda copia de las escrituras de enajenación autorizadas por el Esc. Stellio Bonavita el 2º de setiembre de 1966 y el 14 de noviembre de 1967, inscriptas en el Registro de Traslaciones de Dominio de Maldonado la primera con los N.os 2551 al 2554 y del número 1244 al 1247 al folio 523 del Tomo II, y la segunda con los números 3881 al 3884 y del número 1508 al 1510 al folio 489 v. del tomo I correspondiente a los siguientes bienes:

1) Padrón mayor área N.o 128 solar "C" plano agrimensor Carlos Pollio, inscripto en la Dirección General del Catastro con el número 3.052, superficie 5.238 metros 80 decímetros cuadrados, con 114 metros 37 decímetros al Oeste Suroeste de frente a Ante Playa.

2) Padrón Nº 2.161, superficie 1.168 metros 49 decímetros cuadrados con 30 metros al Noroeste de frente a Senda Peatonal:

3) 831 metros 51 centímetros cuadrados indivisos del padrón Nº 2.162 superficie 1.234 metros 45 decímetros con 32 metros 53 centímetros al Noroeste de frente a Senda Peatonal.

4) 5.200 metros cuadrados indivisos del padrón No 2.114 superficie 5.267 metros cuadrados con 46 metros 63 centímetros al Suroeste de frente a Ante Playa.

5) Padrón Nº 2.219, superficie 1.144 metros con 37 decímetros cuadrados, con 31 metros 12 decímetros al Oeste de frente a la calle "C".

6) Padrón Nº 2.218, superficie 841 metros 94 decímetros cuadrados, con 29 metros 05 centímetros al Oeste de frente a la calle "C".

7) Padrón No 2.176 superficie 1.183 metros, 86 decímetros cuadrados con 30 metros al Este de frente sobre la calle "A".

8) Padrón Nº 2.198, superficie 1.123 metros 88 decímetros cuadrados, con 28 metros al Este de frente a calle "F".

9) Padrón Nº 2.205, superficie 1.180 metros 40 decímetros cuadrados con 11 metros al Suroeste a calle "F".

10) Padrón No 2.139 superficie 1.018 metros 01 decímetro cuadrado, con 20 metros 32 centímetros al Oeste a la calle "B".

11) Padrón Nº 2.150, superficie 999 metros 61 decímetros cuadrados, con 20 metros al Sureste con calle "B".

12) Padrón Nº 2.146, superficie 1.418 metros 16 decímetros cuadrados, con 21 metros 16 centímetros al Noreste con calle "A".

13) Padrón No 2.183 superficie 1.017 metros 14 decímetros, con 24 metros al Sureste de frente a calle "A".

14) Padrón Nº 2.182, superficie 997 metros 76 decímetros con 27 metros 50 centímetros al Sureste de frente a calle "A".

15) Padrón Nº 2.177, superficie 974 metros 03 decímetros cuadrados, con 27 metros al Este de frente a calle "A".

16) Padrón No 2.128, superficie 859 metros 62 decímetros cuadrados con 25 metros al Sureste, de frente a calle "E".

17) Padrón Nº 2.252, superficie 1.082 metros 29 decímetros cuadrados, con 22 metros de frente a calle "F".

Todos los bienes se encuentran en la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado Paraje Punta Ballena.

En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento. — Montevideo, abril 30 de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.

21) N$ 348.00 10|pub. 8085 My.5-v.my.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en los autos caratulados: WALTER LLORENS FERNANDEZ y MARIA ELENA CHALAR de LLORENS. "Segunda copia" (Ficha E 1167|75) se hace saber que ante este Juzgado se presentaron los comparecientes solicitando se les expida una segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el escribano Pedro A. Montano el 18 de abril de 1967 inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el N.o 581 al F.o 156 del L.o 608 por la cual Walter Llorens Fernández y María Elena Chalar de Llorens compraron a Martín Arredondo y Elsa Holguín Sánchez el terreno con edificio y mejoras sito en la 18 sección judicial del Dpto. de Montevideo —hoy 15— empadronado con el N.o 104.506 con un área de 143 metros 9..55 centímetros con frente al Suroeste a la calle Juan María Pérez.

En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.

21) N$ 132.00 10|pub. 7787 My.3-v.my.14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dictado en los autos: ELBA ROSA NOLI GALLO de BOCAGE "Segunda copia" (Ficha B. Nº 801|975), se hace saber al público en general, que se presentó la señora Elba Rosa Noli Gallo de Bocage solicitando se expida segunda copia de la hijuela, expedida en la partición de los bienes quedados al fallecimiento de su madre doña María Rosa Gallo de Noli el 16 de noviembre de 1961 por la Esc. Zózima L. Martino en función de título de siguientes bienes:

1º) Padrón rural Nº 2084 de San José, fracción de campo y mejoras situado en la Segunda Sección Judicial paraje "Tala" que según el respectivo título de dominio debía tener una superficie de 255 hectáreas, 4829 metros 49 decímetros pero que según plano del agrimensor Francisco Lanfranconi tiene una superficie de 261 hectáreas, 216 metros: 2º) Parte de los padrones urbanos N.os 60 y 61 de San José solar de terreno con edificios y mejoras situado en "Pueblo Rodríguez", Segunda Sección Judicial de dicho departamento señalado con el Nº 2 de fraccionamiento teniendo una superficie de 342 metros 50 decímetros: 3º) Parte de los mismos padrones urbanos números 60 y 61 de San José, solar de terreno con edificios y mejoras situado en "Pueblo Rodríguez" Segunda Sección del Departamento de San José, señalado con el Nº 3 en el mencionado plano, con una superficie de 383 metros

En consecuencia se emplaza a todos los que tengan interés en oponerse a la expedición de la segunda copia, para que se presenten ante este Juzgado calle 25 de Mayo 523, piso quinto dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Montevideo 15 de marzo de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

21) N$ 180.00 10|pub. 7136 Ab.26-v.my.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: DIAZ JUAN PABLO y otro. "Segundas copias" (Ficha F. 999|975), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Juan Pablo Díaz y Clober Alberto García, solicitando la expedición de las segundas copias de la escritura de compraventa que en Montevideo y a 15 de junio de 1967 autorizara el escribano Pedro Urruty por la cual Juan Pablo Díaz y Clover Alberto García compraron a Roberto, Ramón Antonio, Ana Esther Rodolfo Ignacio Oscar, Edison y Eduardo Oromi y a los esposos Luis Alberto Vida y Ema Mayobre los siguientes solares y sus mejoras situados en la 11 (hoy 10) sección judicial de Montevideo, padrones N.os 114.660, 114.664, 114.665 y 114.655 señalados con los Nros. 1, 5, 6 y 18, respectivamente en el plano del Ingeniero Raúl Regules de mayo de 1922 inscripto en la Dirección de Topografía el 8 de marzo de 1924 con superficie de 147 mts. 33 dm., 697 mts. 5030 cm., 697 mts 5089 cm. y 618 mts. 48 dm con 15 mts al N.E., 14 mts. al N.E., 14 mts al N.E. y 12 mts. al S.O. de frentes a la calle Celiar todo respectivamente La primera copia expedida para los suscriptos como título de los cuatro solares fue inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el N.o 734 al folio 200 del Libro 611.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho de oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, 30 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.

21) N$ 192.00 10|pub. 7918 My 5-v my.19.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: GAGO VIERA de OLIVERA, LEOPOLDINA y otras "Solicitud de segunda copia" (Ficha 424|75), se hace saber que solicitóse expedición de segunda copia de la escritura autorizada por el Esc. Jorge Jorcín Copes el 30|XII|64 por la cual Emiliano Olivera Ferniot casado con Leopoldina Gago Viera adquirió fracción de campo en la Segunda Sección Judicial (Depto. de Colonia) paraje "Manantiales" - San Luis" padrón número 15.210, superficie 41 hectáreas 780 metros señalado con el N.o 1 en plano del agrimensor Eduardo Olalde de marzo de 1961 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia con el N.o 2827 el 17 de marzo de 1961.

En consecuencia, se emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a la misma bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — Colonia, 5 de abril de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

21) N$ 96.00 10|pub. 6886 Ab.23-v.my.6.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Jorge Mendive, dictada en autos: DIAZ FENOCHI JOSE LINO y otros "Segunda copia" (F. C. 93|976), se hace saber que se han presentado ante este Juzgado José Lino, Francisco Gregorio, Juana Cecilia y Ana María Díaz Fenochi (estas dos últimas como cesionarias de Sergio Wagberto y José Pedro Berriel) y José Nelson Aguiar Díaz, solicitando expedición de segunda copia de la escritura que autorizó el Actuario del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida, Esc. José Torres, con fecha 20 de abril de 1908, referente a dos fracciones de campo, ubicadas ambas en la Decimotercera Sección Judicial de este Depto. de Florida empadronadas con un único padrón N.o 77, teniendo por superficie, una de ellas 1 hectárea 99 metros, 47 decímetros cuadrados y la otra 15 hectáreas 1.716 metros 11 decímetros cuadrados otorgada por doña María Fenochi o Fenocchi o Fenoche de Díaz, a favor de los dicentes.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, abril 2 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

21) N$ 108.00 10|pub. 7076 Ab.26-v.my.7.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primrea Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: MUNIZ MARTIN, "Segunda copia". (Ficha 59|75), se hace saber que se presentó Martín Muníz solicitando la expedición de segunda copia de la escritura autorizada por el Esc. Alberto D. Draper el día 5 de mayo de 1924, por la cual Angel Muníz adquirió por título compra venta, modo tradición de don Roberto C. Vareta, una pequeña fracción de terreno y sus mejoras ubicada en la Octava Sección Judicial del departamento de Maldonado, empadrona-

da con el N.o 178, manzana 37, solar 267 compuesta de una superficie de 461 metros cuadrados y se deslinda así: 16 metros 737 y ½ milímetro de frente al Sudoeste a la calle San Carlos midiendo igual extensión en el Nordeste por donde limita con el solar 268: 42 metros 95 centímetros en cada uno de los costados Sudeste y Nordoeste lindando con Fructuoso Gutiérrez y solar 269 de Paulino Pereira respectivamente.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguirse el trámite sin su intervención. — Maldonado 10 de marzo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.

21) N$ 132.00 10|pub 7104 Ab.26-v.my.7.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos caratulados: ANDRADE de RAMIREZ CIRILA y RAMIREZ TABARE "Segunda Copia" (La. A. 67|976), se hace saber que ha sido solicitada por Cirila Andrade de Ramírez y Tabaré Ramírez la expedición de Segunda Copia de la escritura de Compraventa autorizada por el Esc. Hugo A. Macció en la ciudad de Salto, el día 2 de febrero de 1938, por la cual doña Geomar Alicia Lalroy, de estado divorciada, vendió a don Cirilo Ramírez, casado en primeras nupcias con doña Cirila Andrade una fracción de terreno con sus mejoras comprendidas en él, ubicadas en la Manzana N.o 102 de la Segunda Sección Judicial de Salto, empadronada con el N.o 4099, compuesta de una superficie de 256 metros 91 decímetros cuadrados.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de treinta días a todos los que tuvieren interés en oponerse a esta gestión para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Salto, 6 de abril de 1976. — Esc. Angel M. Malvasio, Actuario Adjunto.

21) N$ 108.00 10|pub 7394 Ab 28-v my.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos caratulados: OCAMPOS TUDISCO de VAZQUEZ GIL, MARIA CRESCENCIA, "Segunda copia" (La. A. 59|976), se hace saber que ha sido solicitada por María Crescencia Ocampos Tudisco de Vásquez Gil la expedición de segunda copia de la escritura que en esta ciudad autorizó el Escribano Casimiro Silva, el 12 de abril de 1926, doña María Nicolasa Tudisco, de estado soltera, adquirió por título compraventa y modo tradición, libre de toda obligación y gravamen, a don José Antolín Montiel, casado con doña Aracell Martínez, el siguiente bien: un terreno con sus edificios y demás mejoras que contiene, de su exclusiva propiedad, empadronado con el N.o 2510 ubicado en esta ciudad, primera Sección Judicial manzana B, señalado con el número 1 en el plano levantado por el Agrimensor Telésforo Herrán en el año 1907, compuesto de 613 metros 274 centímetros cuadrados, lindando al oeste con una línea de 12.90 metros con la Avd. Constitución; al sur, 47.80 metros que lo separa del lote N.o 2; al este 12.76 metros que lo separa del lote N.o 23 de don Carlos Maldini y al norte linda con calle Uruguay. El inmueble de referencia está en la manzana catastral N.o 585 y le corresponde el padrón actual N.o 7819. La copia de la escritura citada fue inscripta en el Registro de Ventas de Salto, el 21 del mes y año citados, con el N.o 118, al folio 59 v.160

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de treinta días a todos los que tuvieren interés en oponerse a esta gestión para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Salto, 22 de marzo de 1976. — Esc. Angel M. Malvasio, Actuario Adjunto.

21) N$ 180.00 10|pub. 7392 Ab 28-v my.11.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los señores JUAN ALCIDES y WALTER VIERA PEREIRA, solicitando la expedición de Segunda Copia, de las escrituras siguientes: De la escritura que el 30 de noviembre de 1961 autorizó el Escribano Roberto De Los Santos en la ciudad de Salto, por la cual los solicitantes adquirieron del señor Julio César [illegible] Tolosa el siguiente bien inmueble: Una fracción de chacra, construcciones y mejoras, ubicado en la Segunda Sección Judicial de Salto. Padrón número 1117 zona rural; de la escritura que el 31 de diciembre de 1961 autorizó el Escribano Roberto De Los Santos en la ciudad de Salto y por la cual los solicitantes adquirieron de los señores Amadeo [illegible] Giambiasi, los siguientes bienes inmuebles: Una fracción de chacra y sus mejoras, ubicada en la Segunda Sección de Salto, zona rural, padrón N.o 1806. Una fracción de chacra y sus mejoras, ubicada en la Segunda Sección de Salto, zona rural, padrón N.o 1807.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención, y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, marzo 30 de 1976. — Esc. Delmar González Brum, Actuario.

21) N$ 132.00 10|pub. 7393 Ab 28-v.my.11

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que ALBA VIOLETA GOMEZ ALVEZ se presentó solicitando la expedición de segunda copia de la escritura de compra venta autorizada por el escribano Irene Lazo de Ibarra, el 16 de junio de 1961, en este Departamento, por la que Carlos Asunción Gómez, compró a Wilson Machado Santana, soltero el siguiente bien inmueble:

Una fracción de terreno baldío con las mejoras que contiene ubicado en la Primera Sección Judicial de este Departamento huerto N.o 419, empadronado con el número 5346 y que según título y plano del agrimensor José Antonio Spagnuolo, inscripto en Catastro local con el N.o 592, el 3 de julio de 1954 en cuyo plano está señalada con la letra B tiene una superficie de 522 metros y linda: 12 metros al Norte frente a calle Pública, igual extensión al Sur con Dulcelina Olano 43 metros 50 centímetros al Este con Bernardo Silva, e igual extensión al Oeste con la fracción A de dicho plano.

Emplazándose a todos los interesados por el término de treinta días bajo apercibimiento — Treinta y Tres, 14 de octubre de 1975. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.

21) N$ 120.00 10|pub. 6985 Ab.23-v.my.6.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

CRONOLUZ LTDA.

Por documento privado del 14 de junio de 1972 protocolizado en la misma fecha por la Escribana Esther Reitzes e inscripto en el Registro de Comercio el 22 de abril de 1976 con el N.o 248 F.o 863 L.o 1 se modificó el contrato social.

Socios: JULIO LEVI 32 o|o; WALTER MARIA GUINOVART 33 33 o|o; CONSUELO CORBERA 33.33 o|o y RAMONA FERREYRA 1.34 o|o.

Capital: N$ 7.50.

Objeto: Fábrica de artefactos eléctricos.

Administración y uso de la firma: Sres. Julio Levi y Walter María Guinovart conjuntamente.

Plazo: 100 años.

Domicilio: Montevideo.

22) N$ 116.00 10|pub 7649 My.5-v.my.19.

LA PIAMONTESA S.R.L.

Contrato: 4 de marzo de 1976.

Inscripción: 12 de marzo de 1976, N.o 105 Folio 357 Libro 2 de Contratos.

Socios: ARIMONDI MAGISTRIS FINOCCHIETTE, ALEX NUÑEZ TORRES y JUAN GIORDANO MAGISTRIS.

Objeto: Fábrica de mostaza, conservas en vinagre, compra-venta de alimentos envasados y afines.

Capital: N$ 3.000.

Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.

Administración: 2 socios conjuntamente.

Domicilio: Montevideo.

22) N$ 87.00 10|pub. 7706 My 5-v.my.19.

TOBAGO LIMITADA

Documento privado del 26|3|76 inscripto con el N.o 241 al folio 839 del libro 1 de Contratos el 20|4|76.

Socios: PEDRO A. DALGALARRONDO y ADA M. GUILLEN.

Capital: N$ 30.000.00.

Plazo: 20 años prorrogable.

Domicilio: Montevideo.

Objeto: Tejidos, tienda, mercería confecciones, sastrería, ropería, sombrería, zapatería, tapicería, alfombras, pasamanería, valijas y talabartería.

22) N$ 87.00 10|pub. 8121 My.5-v.my.19.

DAWSON LTDA.

Contrato: 2 de abril de 1976.

Socios: BLANCA CONDE y JOSE PENA.

Objeto: Venta productos químicos para automotores y adhesivos.

Administración: ambos socios.

Capital: N$ 2.000.00.

Registro: N.o 260 F.o 8-1 Libro 2 Contratos.

22) N$ 58.00 10|pub. 8151 My.5-v.my.19.

B. R. C. LTDA.

Constituida por documento privado del 10 de abril de 1976.

Socios: CARLOS ALBERTO BOGA VELASCO, NELLY ELVIRA COSTANZO de RAMIREZ y JUAN JOSE COSTANZO.

Objeto: Fabricación y venta de juguetes, fabricación, comercialización, importación, exportación y compra venta toda clase de mercaderías etc.

Domicilio: Montevideo.

Plazo: 2 años prorrogable.

Capital y aportes: N$ 3.000,00 aportado por partes iguales.

Administración: Carlos Alberto Boga Velasco y Juan José Costanzo conjuntamente.

Inscripción: Registro de Comercio, número 267, folio 930 del libro 1 de Contratos el 27 de abril de 1976.

22) N$ 116.00 10|pub. 8164 My.5-v.my.19.

AUTOMECANICA LARRY S.R.L.

Contrato: 1 abril 1976. Inscrip. Registro Público y General de Comercio: N.o 243. F. 834 L. 2.

Socios: CARLOS PAUL STERN ESTAVILLO y ORLANDO LORENZO SOSA GUTIERREZ.

Capital: N$ 6.000.

Objeto: Taller mecánico y anexos.

Plazo: 3 años prórrogas automáticas de un año.

Administración: Ambos socios.

Domicilio: Montevideo.

22) N$ 58.00 10|pub. 8102 My.5-v.my.19.

LEPANTO S.R.L.

Contrato de fecha 25 de marzo de 1976.

Inscripto en el Registro Público de Comercio con el N.o 180 al F.o 625 del L.o 2 de Contratos.

Socios: JUAN C. SEIJAS SELLES, ROBERTO LEYENDA NUÑEZ y HEBERT RODRIGUEZ DA SILVA.

Objeto: Explotación del comercio en el ramo de confección de prendas de lana, cueros, telas y afines, pudiendo realizar toda clase de operaciones para el logro de su objeto.

Capital: N$ 15.000 aportado por partes iguales.

Domicilio: Montevideo.

Plazo: 2 años prorrogable por períodos iguales.

Administración: Los tres socios indistintamente.

22) N$ 145.00 10|pub. 8082 My.5-v.my.19.

RIBEPLAST SOCIEDAD COLECTIVA

Contrato: 15|3|76.

Capital: N$ 8.000.00 aportado por partes iguales.

Socios: MIGUEL GARCOV y LEA CESARCO de GARCOV; FRITZ SPRITZER y ERIKA DIAMAND de SPRITZER.

Objeto: Fabricación, comercialización bolsas polietileno.

Plazo: 5 años con prórrogas automáticas.

Administración: Unico administrador Fritz Spritzer.

Uso firma social: Fritz Spritzer o Erika Diamand individualmente con cualquiera de los socios restantes.

Domicilio: República 1575 bis. Montevideo.

22) N$ 87.00 10|pub. 8129 My.5-v.my.19.

GRAN AVENIDA S.R.L.

Según contrato suscrito en Montevideo el 7|12|76 inscripto en el Registro Público de Comercio de Canelones el 22|3|76 con el N.o 31 a los folios 99|101 del Libro de Contratos del año corriente OSCAR SOMMARUGA CASTRO cedió todas sus cuotas sociales en Gran Avenida S.R.L. a Neder Francisco Ottonello Agazzi designándose administradores de la sociedad a Giovanni Mérola Mérola y a Neder Francisco Ottonello Agazzi conjuntamente.

Cesión retroactiva al 30|6|73. — GIOVANNI MEROLA. — NEDER F. OTTONELLO.

22) N$ 116.00 10|pub. 8179 My.5-v.my.19

STILO ATIKA S. R. L.

Contrato privado de 10|3|976 inscripto en el Registro Público y General de Comercio, número 211, folio 728, libro 2 de Contratos.

Socios: OSVALDO PAIZ RODRIGUEZ, TERESITA RAQUEL LEDESMA VALETTA de PAIZ, ELENA MARGARITA RINALDI RODRIGUEZ y HECTOR CARLOS ORDOÑEZ VARGAS.

Plazo: cinco años.

Objeto: Venta de muebles amoblamiento y decoración de interiores.

Capital: N$ 200.00.

Domicilio: Colonia 1181, Montevideo.

Administración: Osvaldo Paiz, Elena Rinaldi y Héctor Ordóñez conjuntamente.

22) N$ 116.00 10|pub 8056 My 4-v.my 17.

COMPUTOS Y PROCESOS S. R. L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Modificación de contrato de sociedad de fecha 1° de noviembre de 1974 inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 217, folio 752 del libro número 1 de Contratos el 31 de marzo de 1976.

Socios: CARLOS ALBERTO BIASCOTTI CORNELLIO, JORGE CARLOS BLENGIO PERDOMO, HEBERT EMILIO ERRAZOLA VAZQUEZ, LUIS MANUEL GOMEZ MALNERO, NELSON DARIO IRAZOQUI PRESA, DOMINGO AGUSTIN MAGNOU MILLER, SERGIO RICARDO

ONETTO BARRABINO y GUSTAVO ANIBAL PASTORINO BORDIN.
Plazo: vence el 14 de noviembre de 1979, prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 8.000, aportado por partes iguales, dividido en 8.000 cuotas de N$ 1.00 cada una.
Administración: Directorio integrado por todos los socios, ejerciendo la representación de la sociedad el presidente o vicepresidente actuando conjuntamente con el secretario o tesorero
22) N$ 203.00 10|pub. 7989 My.4-v.my.17.

DOMINGUEZ HNOS. S. R. L.

Contrato: 16 de febrero de 1976.
Registro: N.o 20 folios 70|71.
Objeto: Elaboración de vino y su posterior comercialización.
Socios: JUAN MANUEL DOMINGUEZ CAMPO y LEONARDO DOMINGUEZ CAMPO.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: cualquiera de los socios indistintamente.
Domicilio: Ruta 80, quilómetro 73.
Plazo: tres años prorrogable.
22) N$ 87.00 10|pub. 7955 My.4-v.my.17.

E. M. C. O. S. R. L.

Contrato: 11 de marzo de 1976.
Inscripción: N.o 233. folio 803 del libro número 2 de Contratos.
Socios: ISIDRO CACERES AGUERRE; JOSE INFANTINO SEPULVEDA y HECTOR PIRIZ COIROLO.
Capital: N$ 15.000.00.
Objeto: Ejecución de obras de construcción y cualquier operación comercial, civil o industrial.
Administración: Isidro Cáceres Aguerre y Héctor Piriz Coirolo, actuando conjuntamente.
Plazo: 15 años prorrogable por período de cinco años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 8041 My.4-v.my.17.

NOS URUGUAY LIMITADA

Contrato: 12 de noviembre de 1975.
Socios: NELSON SIERRA y LUISA ALONZO de SIERRA.
Capital: N$ 10.000,00. Nelson Sierra: nuevos pesos 8.000 00 y N$ 2.000,00 Luisa A. de Sierra.
Objeto: Fabricación y comercialización productos químicos.
Plazo: dos años prorrogable automáticamente.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro General de Comercio: N.o 770, folio 2.588, libro 2.
22) N$ 87.00 10|pub. 8034 My.4-v.my.17.

PAPELERIA COMERCIAL ALFA S. R. L.

Contrato: 20|10|1975.
Denominación: Papelería Comercial Alfa Sociedad de Responsabilidad Limitada.
Capital: N$ 5.000,00 aportados por mitades.
Socios: ERCILIO VENTURINI y MABEL CAMPOS.
Objeto: Librería, papelería, máquinas de oficina y anexos.
Plazo: dos años prorrogable automáticamente.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro General de Comercio: N.o 722 folio 2.428. libro 2.
22) N$ 87.00 10|pub. 8032 My.4-v.my.17.

TANGREDA S. R. L.

Contrato: 20|11|1975.
Socios: NELSON TANGREDA RODIO y MARIA INFANTE.
Capital: N$ 5.000,00, aportados por mitades.
Objeto: Librería, papelería, máquinas de oficina y anexos.
Plazo: dos años prorrogable automáticamente.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro General de Comercio: N.o 721, folio 2.424 libro 2.
22) N$ 87.00 10|pub. 8033 My.4-v.my.17.

NINIVE S. R. L.

Contrato: 26|2|76. Registro: N.o 119, folio 401, libro 2.
Socios: MAJER MARKOVICZ y CARLOS DE LA FUENTE.
Capital: N$ 1.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Producción y venta de ropa interior para damas, hombres y niños.
Administración: conjunta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 7973 My.4.v.my.17.

CUERYLAND S.R.L

Contrato privado de marzo 26 de 1976.
Registro de Comercio N.o 228. Folio, 785, Libro 2 de Contratos, el 7 de abril de 1976.
Socios: JACOBO SUR y JOSE HEISNER.
Capital: N$ 3.000 por partes iguales
Objeto: Taller de Confecciones, Importación y Exportación.
Administración y Uso de la Firma: Conjuntamente.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub 7405 Ab.28-v.my.11.

REVELLO HNOS. Ltda.

Contrato: 15 de marzo de 1976.
Registro: Nro. 162. Folio 557. Libro N.o 2.
Socios: JUAN CARLOS, HUGO ALBERTO REVELLO CONDE, HECTOR JORGE REVELLO COLOMBO.
Objeto: Continuar actividad "Revello Hnos.", industrialización de madera, exportación, importación, transformación, fabricación, compraventa de toda clase de artículos mueblería, tapicería, alfombras y artículos del hogar.
Capital: N$ 40.000.
Plazo: 3 años prorrogable
Domicilio: Montevideo
Administración: Juan Carlos Revello Conde, Héctor Jorge Revello Colombo, indistintamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 7372 Ab 28-v.my.11.

COCIBEL S.R.L.

Constituída el 13 de marzo de 1976 por Sima Ita Waingut Becker y Gregorio Mircus Bordowicz, e inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 221 Folio 765, del Libro N.o 1 de Contratos.
Objeto: Fabricación, preparación y servicio de comidas, banquetes y afines en general.
Domicilio: en esta ciudad.
Duración: 2 años prorrogable
Capital N$ 20.000 por partes iguales.
Administrador: Cualquier socio indistintamente.
22) N$ 116.00 10|pub 7374 Ab.28-v.my.11

DENTIMPORT LIMITADA

Contrato: 6 de abril de 1976.
Socios: ALBERTO SABALSAGARAY DAMONTE y MARIO NATALE NATALE.
Administración: Indistinta.
Objeto: Fabricación, importación, exportación, representación y comercialización de artículos dentales.
Capital: N$ 3.000 por mitades.
Plazo: 5 años con prórrogas automáticas de 2 años
Domicilio: Montevideo.
Registro de Comercio: N.o 224. Folio 771. Libro N.o 2
22) N$ 87.00 10|pub. 7371 Ab.28-v.my 11.

HARTWICH LIMITADA

Contrato: 30 de enero de 1976
Inscripción: 10 de febrero de 1976 en el Registro Público de Comercio de Río Negro con el N.o 1, a Folios 1 y 4, libro de Contratos.
Capital: N$ 8.000.00.
Socios: GUSTAVO HARTWICH MARTIN, JUAN CARLOS HARTWICH FAUST, MARIA CATARINA FAUST TEIL CARLOS GUSTAVO HARTWICH FAUST
Domicilio: Young.
Objeto: Bar, almacén y afines
Administración: Indistinta
Plazo: Tres años, prorrogable en períodos de un año.
22) N$ 87.00 10|pub. 7417 Ab 28-v.my.11.

CALLERI - LEON LIMITADA

Contrato: 15 de febrero de 1976 inscripto el 3 de marzo de 1976 Registro Comercio de Durazno, con el N.o 300 al Folio 1027
Socios: EDUARDO MARIA CALLERI CASTILLO y CARLOS WALTER LEON BOZZANO.
Objeto: Venta de repuestos y accesorios vehículos automotores.
Domicilio: Durazno.
Plazo: 20 años a contar del 30 de diciembre de 1975.

Capital: N$ 10.000.
Administración: Carlos Walter León.
22) N$ 87.00 10|pub 7494 Ab.29-v.my.12.

MARIPEX LIMITADA

Constituída por contrato privado de 20 de marzo de 1976, inscripto en Registro Público de Comercio N.o 205, Folio 708, Libro 2.
Socios: RONALD PONTBRIAND BRUNELLE y NOEMI GLADYS HOROVITZ KLEIN.
Objeto: Industrialización, comercialización, distribución, importación y exportación de artículos textiles, prendas de vestir y toda clase de mercaderías
Razón social: Maripex Sociedad de Responsabilidad Limitada, puede abreviarse Maripex Limitada
Capital Nuevos pesos cinco mil aportado por ambos socios por partes iguales.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente por períodos iguales.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
22) N$ 116.00 10|pub. 7603 Ab.29-v my 12.

COORE Y CONGE LTDA.

En documento del 15 de diciembre de 1975, se disolvió la sociedad a partir del 31 de diciembre de 1975.
Socio: RAMON ARISTIDES CONGE CASTRO, toma a su cargo activo y pasivo social. Rivera N.o 609 bis. Las Piedras, Canelones.
22) N$ 58.00 10|pub. 7565 Ab.29-v.my.12.

E. EDELSTEIN LTDA.

Contrato del 28|XI|975.
Socios: ENRIQUE EDELSTEIN GRILL SILVIA EDELSTEIN GRILL.
Objeto: Compra venta de cueros, lanas y frutos del país; importación exportación representación distribución, industrialización y comercialización en todas sus formas y etapas de toda clase de productos.
Domicilio: San José de Mayo calle Manuel D. Rodríguez s|n.
Capital: N$ 1.000.
Aportes: Enrique Edelstein Grill el 60% y Silvia Edelstein Grill el 40%.
Administración: el señor Enrique Edelstein Grill.
Plazo: un año prorrogable
Inscripción: Nº 66. Fo 281 Tº VII de contratos, el 26|XII|975, de San José de Mayo.
22) N$ 145.00 10|pub. 7134 Ab 26-v.my.7.

OFICINAS RAFFO S. R. L.

Contrato: inscripto 30 de marzo de 1976, número 173, F.o 602 L.o 1 de Contratos.
Capital: N$ 4.600.
Socios: CIRILO ALFREDO FRACCHIA CARRERA y ANGEL BELTRAN MUÑOZ.
Objeto: Gestiones y trámites para obtener títulos de propiedad automóviles empadronamientos, transferencias automotores; compra venta inmuebles, muebles negocios comerciales; automóviles; actos de intermediación en los anteriores; representaciones comerciales exportaciones e importaciones.
Administrador: Angel Beltrán Muñoz.
Plazo: 2 años con prórroga automática.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 7164 Ab.26-v.my.7.

LA ORIENTAL LTDA

Constituída por documento privado del 1º de abril de 1976.
Socios: JUAN MARIA ESTEVEZ MUÑIZ HORACIO FELIX y NEY RAMIREZ.
Objeto: Venta de artículos de tienda, comercialización o industrialización de bienes y servicios. Importaciones, exportaciones, representaciones y comisiones.
Domicilio: Montevideo.
Capital y aportes: N$ 3.000.00 por partes iguales.
Plazo: 50 años.
Administración: indistinta.
Inscripción: Registro de Comercio, N.o 195 F.o 668 del libro 2 de Contratos el 1o de abril de 1976.
22) N$ 116.00 10|pub. 7135 Ab.26-v.my.7.

MONDRAGON LTDA

El 8 de marzo de 1976, Algirdas Mikeliunas cedió sus cuotas sociales (N$ 5.000) a Graciela B. de Pisano. Inscripto 1.o de abril de 1976 con N.o 191 a Folio 659, Libro 2 de Contratos
22) N$ 58.00 10|pub. 6797 Ab 22-v.my.5.

Comunicamos que el 22 de abril de 1976 dejó de pertenecer a la Sociedad de Responsabilidad Limitada "Panadería Las Delicias", inscripta con N.o 20 tomo 19 folio 68 a 68 Registro Público de Comercio a cargo Juzgado Letrado Primera Instancia Lavalleja el socio Douglas Domingo Pérez Pais. Ley 26 de setiembre de 1904. — Minas marzo 25 de 1976. — ABAYUBA SARANDI MARTORELL BONINO. — HECTOR MARTINEZ FUNGI.
22) N$ 174.00 20|pub 5721 Ab 7-v.my.12.

EDITORIAL ARTIGAS LTDA.

Contrato: 21 de abril de 1976.
Inscripción: Registro Comercio de Paysandú 22|4|76 N.o 22 del folio 60 al folio 62 del libro N.o XLVII.
Socios: OSCAR MARIA GARRASINO y ROBERTO CANO MICOUD.
Objeto: Explotación empresas periodísticas, de imprentas, publicitarias, etc.
Domicilio: Paysandú.
Plazo: dos años prorrogable
Capital: N$ 2.000.00 por partes iguales.
Administración: ambos socios conjuntamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 7668 Ab.30-v.my.13.

TALLER WILSON S. R. L.

Contrato: 6 de abril de 1976.
Socios: WILSON HERNANDEZ y LUIS DUCOS.
Objeto: Taller electromecánico y bobinados en general.
Capital: N$ 5.000,00.
Aportes: Luis Ducos: N$ 1.000 en efectivo; Wilson Hernández: N$ 4.000 en herramientas.
Administración: Wilson Hernández.
Plazo: 2 años prorrogable
Inscripción: Nº 258 Fº 889. libro 2.
22) N$ 87.00 10|pub. 7708 Ab.30-v.my.13.

CARITAS PEINADOS S. R. L.
CESION DE CUOTA

Documento: 18|XI|975, inscripto 24|III|976, número 147, folio 504, libro 2 Registro Público de Comercio
Cedente: Anna María Porcelli de Añón.
Cecionarias: Rosa Delia Rodríguez Oyola e Irma Elida Rodríguez Oyola.
22) N$ 58.00 10|pub. 7621 Ab.30-v.my.13.

MARMOLERIA CARLOMAGNO LTDA.

Contrato: 5 de noviembre de 1975.
Inscripción: N.o 711 al folio 2489 libro 2.
Socios y aportes: ANTONIA CARLOMAGNO NINA CARLOMAGNO. ELSA MIRTA REBELLA de CARLOMAGNO y MARIA MAGDALENA CARLOMAGNO, N$ 4.500 por partes iguales y CARLOS ALBANESE GAROFALO ALFREDO ROBERTO de ANGELIS y CARLOS JULIO TORRES. N$ 500.00 cada uno.
Objeto: Distribución, comercialización e industrialización de mármol granito y derivados
Domicilio: Montevideo.
Plazo: dos años prorrogable.
Capital: N$ 6.000.00.
Administración: los socios Antonia Carlomagno y Carlos Albanese Garófalo conjuntamente
22) N$ 116.00 10|pub. 7670 Ab.30-v.my.13.

ROBERT LEWIS DE URUGUAY LTDA.

Contrato privado del 5 de abril de 1976: Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 222 al F.o 769 del L.o 1 de Contratos.
Socios: MARTIN ENRIQUE y JAIME KLEIMAN HOFFENBERG.
Objeto: Toda clase de operaciones con bienes muebles o inmuebles. comercialización. industrialización distribución. fabricación. exportación e importación de toda clase de bienes muebles.
Capital: N$ 900.00 (nuevos pesos novecientos) aportados por partes iguales.
Administración: Los tres socios indistintamente.
Plazo: Treinta años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 145.00 10|pub. 7901 My.3-v.my.14

ULTRAMEDICA LTDA.

Contrato: 22|3|76.
Registro: N.o 206 F.o 711. L.o 2.
Capital: N$ 15.000.00.
Socios: LUIS ALBERTO FARIÑA ROSANO y MARIA CRISTINA ROCHA RODRIGUEZ.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Comercialización de material quirúrgico de laboratorio. productos químicos. reactivos analíticos. especialidades farmacéuticas y afines: importaciones exportaciones. representaciones consignaciones.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 7890 My.3-v.my.14.

CAMY HNOS. SRL

Contrato: 15 de marzo de 1976.
Inscripción: N.o 73. F.o 305 del Tomo VII en el Registro Comercio.
Socios: OSCAR DANIEL y CARLOS GERARDO CAMY GUARESCHI.
Objeto: Explotación del comercio en el ramo de comercialización de frutos del país y todo lo anexo o afín. como asimismo la exportación e importación.
Domicilio: San José.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 10.000.00
Administración: Oscar Daniel Camy Guareschi.
22) N$ 87.00 10|pub. 7868 My.3-v.my.14.

ORGANIZACION RIO CLARO LTDA.

Contrato: fecha 29 de marzo de 1976.
Registro: N.o 202. folio 694. libro N.o 2.
MANUEL QUESADA. BALTASAR PRIETO RUBEN MURIAS, CARLOS MORALES y WASHINGTON ALGARE.
Objeto: Realización de negocios de compra venta. consignación de frutos del país. representaciones.
Capital: N$ 600.
Plazo: 2 años y 6 meses.
Domicilio: Avda. Italia 3673. Montevideo.
Administrador: Ruben Murias.
22) N$ 87.00 10|pub. 7796 My.3.v.my.14.

CARLOS BOULLOSA LTDA.

Constituida por documento privado del 4 de abril de 1976.
Socios: CARLOS BOULLOSA FERNANDEZ y ADA RITA RIAL.
Objeto: Taller de sastrería.
Domicilio: Treinta y Tres 1328 Montevideo.
Plazo: 50 años.
Capital y aportes: N$ 1.000 por partes iguales.
Administración: indistinta.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: N.o 214 al folio 742 del libro 2 de Contratos el 6 de abril de 1976.
22) N$ 87.00 10|pub. 7899 My.3-v.my.14.

URULANDA LIMITADA

De conformidad con lo previsto en el apartado b) de la Cláusula 12 del Contrato Social, inscripto en el libro de Contratos N.o 10 del año 1952 llevado por el Registro Público de Comercio a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno al folio 8 con el número 3, la Sociedad ha resuelto disolverse.
22) N$ 87.00 10|pub. 7790 My.3.v.my.14.

INMOBILIARIA AMERICANA LTDA.

Contrato del 4 de noviembre de 1974, inscripto en el Registro Público de Comercio de Maldonado con el N.o 101, folio 326 del libro 13 de Contratos el 12|12|1974.
Socios: OSBALDO FOUQUET DA SILVA. CARLOS HECTOR DEUS ZUM FELDE y ANIBAL MESA TISSI.
Objeto: Explotación de los negocios inmobiliarios administraciones. corretajes, agencias de viajes. representaciones y afines.
Plazo: Finaliza el 31 de mayo de 1975 prorrogable por períodos sucesivos de un año más cada uno.
Capital: N$ 1.500 (nuevos pesos mil quinientos) aportado por los socios en partes iguales.
Administración: Estará a cargo del socio: Osbaldo Fouquet.
Domicilio: Punta del Este. Gorlero 867. Maldonado.
22) N$ 174.00 10|pub. 7830 My.3-v.my.14.

IMPEX S. R. L.

Inscripción: 30 marzo 1976. N.o 171 F.o 593. libro 2.
Socios: JOSE IGNACIO ABAROA y JULIO ROBERTO DE SANTA CRUZ.
Objeto: Productos químicos. agropecuarios. alimenticios.
Plazo: 10 años prorrogable.
Capital: N$ 3.000.00.
Aportes: R. Santa Cruz 70% y J. Abaroa: 30%.
Domicilio: Montevideo.
Administración: José Abaroa.
22) N$ 58.00 10|pub. 6793 Ab.22-v.my.5.

FAY LIMITADA

Constituida por documento privado del 23 de marzo de 1976.
Socios: HECTOR FAYAD o SESSIN FAYAD ESPERT y ANGELES CASILLAS TRULLEN.
Objeto: Industria textil, fábrica de medias y tejidos de punto. Metalúrgica, plástico, tintorería industrial, lavadero compra. venta y administración de inmuebles.
Plazo: un año prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 11.000. aportados así: Fayad nuevos pesos 9.900 y Casillas N$ 1.100.
Administración: Héctor Fayad.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: N.o 212, F.o 734. L.o 1 de Contratos el 25 de marzo de 1976.
22) N$ 116.00 10|pub. 6995 Ab.23-v.my.6.

AIRACOND S. R. L.

Cesión: 7 de noviembre de 1975.
Registro Público de Comercio el 4|12|75, número 746. F.o 2496. L.o 2 de Contratos.
Cedente: Pablo Javier Ruibal Martínez.
Cesionario y Administrador: Enrique Víctor Montedónico Ruibal.
22) N$ 58.00 10|pub. 6864 Ab.23-v.my.6.

WALTER R. CASA y JOSE RASNER S.R.L.

Contrato: 8 de abril de 1976.
Registro General de Comercio: 9 de abril de 1976. N.o 233. Folio 812. Libro 1, Contratos
Socios: WALTER RUBENS CASA y JOSE RASNER
Objeto: Reparación de frenos.
Capital: N$ 5.000.00.
Plazo: Un año prorrogable automáticamente.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 58.00 10|pub 7269 Ab.27-v.my.10.

RESTAURANT CHINO LTDA.

Contrato: 10 de octubre de 1975.
Inscripción: N.o 82. Folio 322|23. Libro 14, Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado.
Objeto: Restaurant.
Plazo: 2 años prorrogable.
Socios: LETICIA CHAN de SHIU y BING TUNG SHIU CHEN.
Domicilio: Punta del Este.
Capital: N$ 10.500
Administración: Indistinta.
22) N$ 58.00 10|pub. 7242 Ab.27-v.my10.

BENRO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"Benro Ltda."
Constitución: 1.o de abril de 1976.
Objeto: Fabricación y venta productos agroquímicos: agropecuaria: compraventa de ganados: todo tipo negocios rurales.
Capital social: N$ 2.000.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Administración: Juan Raúl Rodríguez Tancredi.
Inscripción: Reg. de Comercio Canelones, 9 de abril de 1976. N.o 43 Fos. 130 al 132. libro de Contratos.
22) N$ 87.00 10|pub. 7253 Ab.27-v my 10.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 150.813. — Montevideo, abril 30 de 1976. — Erna Siegmund por Dilcofan S. A. (Uruguay) solicita marca TAMPONES clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 8075 My.5-v.my.19.

ACTA N.o 150.719. — Montevideo abril 28 de 1976. — Billy Fox por Ciba-Geigy S. A. (Suiza) solicita marca IRGAZYM clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 7480 Ab.28-v.my.11.

ACTA N.o 150.720. — Montevideo, abril 28 de 1976. — Billy Fox por Ciba-Geigy S. A. (Suiza) solicita marca GARDOPAX clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 7481 Ab 28-v.my.11.

ACTA N.o 150.683. — Montevideo, abril 20 de 1976. — Billy Fox. por Ciba Geigy S. A. (Suiza) solicita marca ULTRAZYM, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 7144 Ab.28-v.my.11.

ACTA Nº 150.778. — Montevideo, abril 28 de 1976. — Jones & Cía. S. A.. Faber Castell Corporation (E. U. América) solicita marca CRACKED FINISH clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 7874 My.3-v.my.14.

ACTA Nº 150.688. — Montevideo. abril 20 de 1976. — Guzmán González Ruiz, por Química Cenit Limitada (Montevideo). solicita marca



clases 6 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 7926 My.3-v.my.14.

ACTA Nº 150.699. — Montevideo. abril 21 de 1976. — Guzmán González Ruiz, por Helene Curtis Industries, Inc. (EUA) solicita marca



clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 7927 My.3-v.my.14.

ACTA Nº 150.779. — Montevideo, abril 28 de 1976. — Jones & Cía. S. A. CFM International. (Francia). solicita marca

AZUL
cfm international
Rojo

clase 24 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 7873 My.3-v.my.14.

ACTA Nº 150.777. — Montevideo. abril 28 de 1976. — Jones & Cía. S. A.. Takeda Chemical Industries Ltd. (Japón). solicita marca IMELAT, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 7875 My.3.v.my.14.

ACTA N.o 150.760. — Montevideo. abril 27 de 1976. — Billy Fox por Robertshaw Controls Company (USA), solicita marca



clase 11. — Publíquese diez días consecutivas. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 7969 My 4 v.my.17.

ACTAS Nros. 150.584 y 2.245 — Montevideo, abril 2 de 1976. — P Dubourg. por Olympia Limitada (Montevideo). solicita marca: PLANTICON. clases 14 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 40.60 10|pub. 817 Ab.23-v.my.6.

ACTA N.o 150.692. — Montevideo 21 de abril de 1976. — Gabriel Bespalko & Cía, Limitada solicita marca GIACOMO FERRUCHI, clases 4 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 597 Ab.23-v.my.6.

ACTA N.o 150.718. — Montevideo abril 28 de 1976. — Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda) solicita marca "NITOP clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 7478 Ab.28-v.my.11.

ACTA Nº 150.691. — Montevideo, abril 20 de 1976. — Guzmán González Ruiz, por Co-Per S.R.L. Montevideo, solicita marca SULTAN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 7321 Ab.27-v.my.10.

ACTA Nº 150.689. — Montevideo, abril 20 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Química Cenit Limitada (Montevideo), solicita marca CENBAR, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 7322 Ab.27-v.my.10.

ACTA Nº 150.690. — Montevideo, abril 20 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Co-Per S.R.L., Montevideo solicita marca MERITOR clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 7323 Ab.27-v.my.10.

ACTA N.o 150.682. — Montevideo, abril 20 de 1976. — Billy Fox por Control Data Corporation (USA), solicita marca

CONTROL
DATA

clase 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 7143 Ab.26-v.my.7.

ACTA N.o 150.703. — Montevideo, abril 21 de 1976. — Erna Siegmund, por Lazar S. A. (Montevideo), solicita marca BENOTAMOL clase 9. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 7023 Ab.23-v.my.7.

ACTA N.o 150.647. — Montevideo, abril 8 de 1976 — Jones y Cía. S. A., Solvit Et Titus S. A. (Suiza), solicita marca

TITUS

clases 12 y 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 7030 Ab.26-v.my.7.

ACTA N.o 150.697. — Montevideo, abril 21 de 1976. — Oscar Bacot por Los Cerros de San Juan S. A., (Uruguay) solicita marca



clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 7147 Ab.26-v.my.7.

ACTA N.o 150.686. — Montevideo, abril 9 de 1976. — Jones & Cía. S. A. Datel S.A.C.I. y F. (Buenos Aires) solicita marca



clases 2 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 7029 Ab.26-v.my.7.

AC... abril 8 de 1976. — Jones & Cía. S. A. Josmar Watch S. A. (Suiza) solicita marca

JOSMAR

clases 12 y 18 c|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 7030 Ab.23-v.my.7.

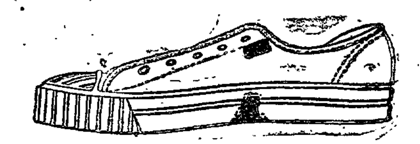
ACTA N.o 150.637. — Montevideo, abril 7 de 1976 — Erna Siegmund por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Uruguay), solicita marca BANDEIRETAS, clases 4, 5 y 14 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 6550 Ab.21-v.my.4.

ACTA N.o 150.705. — Montevideo, abril 21 de 1976. — Erna Siegmund, por Lazar S. A. (Montevideo), solicita marca AMANTAMOL. clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 7025 Ab.23-v.my.7.

ACTA N.o 150.704. — Montevideo, abril 21 de 1976. — Erna Siegmund por Lazar S. A. (Montevideo), solicita marca MIGROTAMOL. clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 7024 Ab.26-v.my.7.

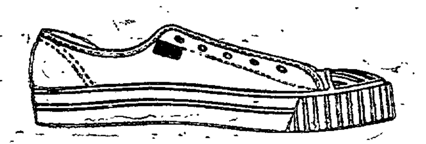
ACTA N.o 2.245. — Montevideo, abril 21 de 1976. — Oscar Bacot, por Fábricas Nacionales de Cerveza S. A., (Montevideo) solicita marca FESTIVAL DE LA CERVEZA, clase 32 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 7149 Ab.26-v.my.7.

ACTA N.o 150.649. — Montevideo, abril 8 de 1976. — Erna Siegmund, por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Uruguay), solicita marca



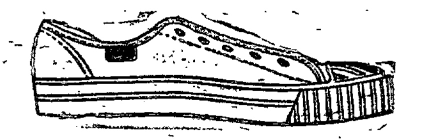
clase 14 (calzados). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 6549 Ab.23-v.my.6.

ACTA N.o 150.653. — Montevideo abril 8 de 1976. — Erna Siegmund, por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Uruguay), solicita marca



clase 14 (calzados). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 6545 Ab.23-v.my.6.

ACTA N.o 150.651. — Montevideo, abril 8 de 1976. — Erna Siegmund, por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Uruguay), solicita marca



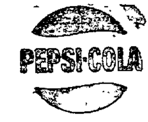
clase 14 (calzados). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 145.00 10|pub. 6541 Ab.23-v.my.6.

ACTA N.o 150.681 — Montevideo, abril 20 de 1976. — Billy Fox por ABC Records, Inc. (USA), solicita marca



clase 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 7142 Ab.26-v.my.13.

ACTA Nº 150.764. — Montevideo, 27 de abril de 1976. — Erna Siegmund, por Pepsi Co. Inc. (EUA), solicita marca



clases 3 y 9 s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 7640 Ab.30-v.my.13.

ACTA N.o 150.636. — Montevideo, abril 21 de 1976. — Oscar Bacot por Los Cerros de San Juan S. A. (Montevideo), solicita marca SAN JUAN'S clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 7146 Ab.26-v.my.7.

ACTA N.o 2.244. — Montevideo, abril 21 de 1976. — Oscar Bacot por Fábricas Nacionales de Cerveza S. A. (Montevideo), solicita marca FIESTA DE LA CERVEZA clase 32 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 7148 Ab.26-v.my.7.

ACTA N.o 150.730. — Montevideo abril 22 de 1976. — Erna Siegmund por Cartier Inc. (EUA) solicita marca CARTIER clases 2, 4, 5, 7, 10, 14, 15, 16, 19, 29 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 7348 Ab.28-v.my.11.

ACTA Nº 150.733. — Montevideo, abril 28 de 1976. — Erna Siegmund, por E. I. Du Pont De Nemours & Company (EUA), solicita marca VELPAR, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 7643. Ab.30.v.my.13.

ACTA N.o 150.695. — Montevideo, abril 21 de 1976. — Oscar Bacot por Clor Limitada, (Montevideo), solicita marca URUSAL, clase 3 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 7145 Ab.26-v.my.7.

ACTA N.o 150.721. — Montevideo, abril 23 de 1976. — Jones & Cía. S. A., Edgardo Etcheverry Rossello, (Uruguay), solicita marca CASTELLO D'IL BARONE, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 7687 Ab.30.v.my.13.

ACTA Nº 150.715. — Montevideo abril 22 de 1976. — P. Dubourg por Jeanette S. A. (Montevideo), solicita marca EL COSACO, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 7663 Ab.30-v.my.13.

ACTA Nº 150.739. — Montevideo, abril 26 de 1976. — Billy Fox por Diamond Shamrock Corporation (USA) solicita marca DACAMOX, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 7736 Ab.30-v.my.13.

ACTA No 150.754. — Montevideo, abril 27 de 1976. — Billy Fox, por The Dow Chemical Company (USA) solicita marca GARLON, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 7737 Ab.30-v.my.13.

ACTA Nº 150.755. — Montevideo, abril 27 de 1976. — Billy Fox, por The Dow Chemical Company (USA), solicita marca LERBEX, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 7738 Ab.30.v.my.13.

ACTA Nº 150.756. — Montevideo, abril 27 de 1976. — Billy Fox por Diamond Shamrock Corporation (USA), solicita marca DACONIL 2787, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 7739 Ab.30-v.my.13.

ACTA No 150.738. — Montevideo, abril 26 de 1976. — Oscar Bacot por Passadore, Carrau & Mutio S. A. (Montevideo), solicita marca CHATEAU FOND DE CAVE, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 7740 Ab.30-v.my.13.

ACTA Nº 150.737. — Montevideo abril 26 de 1976. — Oscar Bacot por Szabo Hnos. Kessler & Batki (Montevideo), solicita marca: ENDOGINOL SZABO, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 7744 Ab.30-v.my.13.

ACTA Nº 150.761. — Montevideo, abril 27 de 1976. — Oscar Bacot, por Hiram Walker S. A. (Argentina) solicita marca: HIRAM WALKER'S, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 7742 Ab.30-v.my.13.

ACTA No 150.749. — Montevideo abril 26 de 1976. — Erna Siegmund, por Societes des Produits Marnier Lapostolle, societé anonyme, (Francia), solicita marca CORDON JAUNE, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 7641 Ab.30.v.my.13.

ACTA Nº 150.750. — Montevideo, abril 26 de 1976. — Erna Siegmund, por Societe Des Produits Marnier Lapostolle, societé anonyme, (Francia), solicita marca: CORDON ROUGE clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 7642 Ab.30-v.my.13.

ACTA No 150.747. — Montevideo abril 28 de 1976. — Erna Siegmund, por Abbott Laboratories (EUA), solicita marca CONFIANCE, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 7644 Ab.30.v.my.13.

ACTA N.o 150.702. — Montevideo, abril 21 de 1976. — Erna Siegmund, por Distillerie Stock U.S.A., Ltda. (EUA), solicita marca GRAPPA JULIA, clase 2 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 7022 Ab.23-v.my.7.

ACTA Nº 150.751. — Montevideo abril 26 de 1976. — Erna Siegmund por Blue Bell Inc (EUA), solicita marca WRANGLER, clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 7645 Ab.30-v.my.13.

ACTA Nº 150.765. — Montevideo, abril 27 de 1976. — Erna Siegmund por Micromа Inc. (EUA) solicita marca MICROMA, clase 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 7646 Ab.30-v.my.13.

ACTA Nº 150.748. — Montevideo, 26 de abril de 1976. — Erna Siegmund por Roussel Uclaf Société anonyme (Francia) solicita marca: FASTANET clases 5 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 7647 Ab 30-v.my 13.

ACTA N.o 150.793. — Montevideo, abril 29 de 1976 — Erna Siegmund, por Beecham Group Limited (Inglaterra), solicita marca



clase 9. — Publíquese diez días consecutivos — La Direccion.
23) N$ 30.50 10|pub. 8026 My.4-v.my 17.

ACTA N.o 150.792. — Montevideo, abril 29 de 1976 — Erna Siegmund, por Baumgartner Papier S. A. (Suiza), solicita marca

scribrod

clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub 8027 My 4-v.my.17.

ACTA N.o 150.791. — Montevideo, abril 29 de 1976. — Erna Siegmundo, por Alpargatas Sociedad Anónima Industrial y Comercial (Argentina), solicita marca RECUBIERTO, clases 4, 5, 14 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 8025 My 4-v my 17.

ACTA N.o 150.716. — Montevideo, abril 22 de 1976. — Gonzalo Tato por Augusto Da Silva (Uruguay), solicita marca HOMEOPATIA Y HERBORISTERIA EL MONTE" clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 8051 My.4-v.my.17.

ACTA N.o 150.790. — Montevideo, abril 29 de 1976. — Jones & Cía. S. A —Jota Pe Limitada— Montevideo, solicita marca PIPON, clase 1 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 8030 My 4-v.my.17.

ACTA N.o 150.767. — Montevideo, abril 28 de 1976. — Oscar Bacot por Fruma Ltda. (Montevideo) solicita marca FEELING, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 7963 My 4-v.my 17.

ACTA N.o 150.769. - Montevideo, abril 28 de 1976. — Oscar Bacot por Sandoz S. A. (Suiza), solicita marca AMALDIR, clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 7964 My 4-v.my.17.

ACTA N.o 150.770 — Montevideo abril 28 de 1976. — Oscar Bacot por Sandoz S. A. (Suiza) solicita marca NABAMIR, clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 7965 My.4-v.my 17.

ACTA N.o 150.784. — Montevideo, abril 29 de 1976. — Oscar Bacot, por Passadore Carrau y Mutio S A. (Montevideo), solicita marca RICOVIN, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 7967 My.4-v.my.17.

ACTA N.o 150.785. — Montevideo, abril 29 de 1976. — Oscar Bacot, por Vivian e Ivonne Barbeza S. C. (Montevideo), solicita marca EL BAQUIANO, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos . — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 7968 My.4-v.my.17.

ACTA N.o 150.745. — Montevideo, abril 26 de 1976. — P. Dubourg por Leopoldo Belleres (Montevideo) solicita renovar marca HENRY COLOMER clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 8126 My.5-v.my.19.

ACTA N.o 150.809. — Montevideo, abril 30 de 1976. — Erna Siegmund por Licoral S. A. (Uruguay) solicita marca TRES SARGENTOS clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 8079 My.5-v.my.19.

ACTA N.o 150.814. — Montevideo, abril 30 de 1976. — Erna Siegmund por Dilcofan S. A. (Uruguay) solicita marca MULTICREMA KELLY clases 5 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 8080 My.5-v.my.19.

ACTA N.o 150.812. — Montevideo abril 30 de 1976. — Erna Siegmund por Dilcofan S. A. (Uruguay) solicita marca SIEMPRE LIBRE clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 8076 My.5-v.my.19.

ACTA N.o 150.811. — Montevideo abril 30 de 1976. — Erna Siegmund por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas. (Uruguay) solicita marca SALVAJE clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 8077 My 5-v.my.19.

ACTA N.o 150.810. — Montevideo, abril 30 de 1976. — Erna Siegmund por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Uruguay) solicita marca TRIGAL clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 8078 My.5-v.my.19.

ACTA N.o 150.744 — Montevideo, abril 26 de 1976 — Cooperativa Agropecuaria Limitada de Lecheros de Quebracho (Coleque) (Uruguay) solicita la marca COLEQUE clases 1, 2 y 3 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 7510 Ab.29-v.my.12.

ACTA N.o 150.710. — Montevideo, abril 22 de 1976. — Billy Fox por Brown y Williamson Tobacco Corporation (Export) Limited (Inglaterra) solicita marca



clase 22 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 74.00 10|pub. 7478 Ab.28-v.my.11.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 20.169. — Montevideo, abril 9 de 1976. — P. Dubourg por Meny Muller (Montevideo) solicita patente de invención "Asiento higiénico regulable". Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 8127 My.5-v.my.19.

ACTA No 20.176. — Montevideo, abril 28 de 1976. — Severo Stratta (Montevideo), solicita patente de invención: "Dispositivo auto-regulador de fluído refrigerante". — Publíquese conforme ley Nº 10.089. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 8128 My.5-v.my.19.

ACTA N.o 20.168. — Montevideo, abril 8 de 1976. — Antulio Sócrates Stancati Luna (Uruguay) solicita patente invención "Nuevo embudo automatizado" acuerdo ley N.o 10.089 se ordena publicación. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 7435 Ab.28-v.my.11.

ACTA No 20.177. — Montevideo, abril 28 de 1976. — Obelmid Freire (Uruguay), solicita patente invención: "Calentador de agua a presión automático e instantáneo" — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 7925 My.3-v.my.14.

ACTA N.o 20.068. — Montevideo diciembre 11 de 1975. — Oscar Bacot por Smithkline Corporation (USA) solicita patente para: "Procedimiento para la preparación de derivados 3-Heterocíclicos de tiometilcefalosporinas" de acuerdo a la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub 7482 Ab.28-v my.11

ACTA N.o 935. — Montevideo abril 20 de 1976 — Erna Siegmund, por Ernesto García Suárez (Uruguay), solicita modelo industrial para "Aparato separador de grasas". — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub 7026 Ab.29-v my.12.

ACTA Nº 20.174. — Montevideo, abril 23 de 1976. — Con esta fecha Ramón Ariel Bonilla, (Uruguay), solicita patente de invención para: "Nuevo procedimiento para la fabricación de ruedas deportivas para automóviles", y de acuerdo con la ley Nº 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 7337 Ab.27-v.my.10.

ACTA No 20.172. — Montevideo, 22 de abril de 1976. — Erna Siegmund, Imperial Chemical Industries Limited (Inglaterra) solicita patente para: "Procedimiento para la preparación de derivados de quinolona" de acuerdo con la ley Nº 10.089 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 7324 Ab.27-v.my.10.

ACTA Nº 20.159. — Montevideo, marzo 29 de 1976. — Con esta fecha Erna Siegmund integrante de Barbusa Caravia & Cía., por Basf Aktiengesellschaft (Alemania) solicita patente de invención para: "Procedimiento para la fabricación de herbicidas" de acuerdo con la ley No 10.089 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 7325 Ab.27-v.my.10.

ACTA N.o 20.025. — Montevideo octubre 17 de 1975. — Enrique Tato por Jorge Melkissetian (Uruguay), solicita patente de invención para: "Nuevo guante de box", y de acuerdo con la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 6803 Ab.22-v.my.5.

ACTA N.o 20.028. — Montevideo, octubre 23 de 1975. — Alberto Federico Mazzilli (Uruguay), solicita patente invención para: "Sistema de suspensión de motores para elevadores". — Conforme ley 10.089, publíquese. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 7168 Ab.26-v.my.7.

ACTA Nº 0937. — Montevideo, abril 26 de 1976. — Erna Siegmund por Italcolor S. A. (Uruguay), solicita modelo industrial para: "Tapa - tapón de envase" — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 7680 My.4-v.my.17.

ACTA N.o 20.030. — Montevideo octubre 23 de 1975. — Guzmán González, por Alberto Federico Mazzilli, (Uruguay) solicita patente de invención para: "Mejoras en tolvas" — Conforme ley 10.089 publíquese. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 7167 Ab.26-v.my.7.

ACTA N.o 20.050. — Montevideo noviembre 18 de 1975 — Billy Fox por Clupak Inc. (USA), solicita patente para "Arreglo lubricante para aparatos para compactar tramas". — De acuerdo a la ley N.o 10.089. se ordena esta publicación — La Dirección
24) N$ 58.00 10|pub. 7743 Ab 30-v my 13.

ACTA N.o 20.145. — Montevideo, marzo 17 de 1976. — Juan Martinovich (Uruguay), solicita patente de invención para "Mejoras en suela de alpargatas de yute y/o similares" — Y de acuerdo con la ley N o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección
24) N$ 58.00 10|pub 7661 Ab.30-v my.13.

25-Ventas de Comercios

GUSTAVO ELBIO RIVAS CAPELAN prometió vender almacén, sito en Martín C. Martínez 2159 a Carmen Mercedes Morena Elnos. — Acreedores: en el mismo.
25) N$ 58.00 20|pub. 8070 My.5-v.jn.2.

CAMBADU, prometimos vender a Gloria Pastorino comercio en José Villagrán 2355, ley 26|9|904. — Acreedores: Magallanes 1412. — BLANCA ROSA VANIER, REGHITO. — RAUL JOSE ANTONIO SECO GARCIA.
25) N$ 58.00 20|pub. 5527 Ab.6-v.my.11.

CAMBADU prometimos vender a Ismael Bernardo comercio en Palmar 2454, ley 26|9|904. — Acreedores: Magallanes 1412. — ELIZABETH LILIAN FERRILLO CALVO.
25) N$ 58.00 20|pub. 5528 Ab.6-v.my.11.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender al señor Pedro José Vicente Bovio La banca casa de comercio denominada "Confitería París" ubicada en la esquina de las calles 25 de Mayo y Asamblea de la ciudad de San José. — Acreedores: presentarse en el mismo comercio — JULIO ROQUE MORA. — ELBA CABRERA de MORA. — LUIS GARCIA SAEZ
25) N$ 174.00 20|pub 7867 Mv 3-v my 31.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a José Alfaro Guerrero y Manuel Sanmartín Quinteiro hotel en Río Branco 1380 Montevideo. Acreedores al mismo — MODESTO PEREZ — AUREA VALVERDE
25) N$ 58.00 10|pub 7558 Ab 29-v my 27

Ley 29|9|904. — SAMUEL GAUTHIER y ROSALIA GEYMONAT de GAUTHIER prometieron vender a Olga Della Minondo de Gauth er almacén y provisión sito en 19 de Abril y Montevideo ciudad de Rocha. — Acreedores: presentarse en el comercio citado. — Rocha 3 de marzo de 1975.
25) N$ 116.00 20|pub. 7259 Ab.27-v.my.25.

El 27 de febrero de 1976 clausuré la Panadería "La Aurora" que giraba en Luis Batlle y Juan C. Henderson de la ciudad de Paysandú. Acreedores: Sarandí 919 Paysandú — VICTOR LUIS PESCE PAREDES
25) N$ 116.00 20|pub. 7735 Ab.30-v.my.28.

El 31 de enero de 1976 prometió vender a "Metalúrgica Méndez Sociedad Colectiva" metalúrgica de 20 de Febrero 2626. — Acreedores: al mismo. — ALEJO MENDEZ NAVAS.
25) N$ 58.00 20|pub 7221 Ab.30-v my 28.

Ley 26|9|904. Prometí ... José Camesella carnicería Avellaneda 4607.
Acreedores: J. Segce. Ilp 2769. — JOSE M.a GROVA.
25) N$ 58.00 20|pub 7477 Ab.28-v my 26.

Ley 26|9|904. Prometí vender a Walter Penez Bazar Aguila ubicado en Mercedes 1647
Acreedores: al comercio. — JACOBO BAKALIAN.
25) N$ 58.00 20|pub 7437 Ab.28-v my 26.

Prometí vender a BLANCA PIÑEYRO de COLESSANO peluquería para damas Cufré 2865. — Acreedores: en la misma. — Teresita Echagüe de Loetti.
25) N$ 58.00 20|pub 9162 Ab.21-v my 18.

RAVIC LTDA prometió vender a Nahir Daguerre Alazraki comercio "Mi Viejo" sito Avenida Gral. Paz N.o 1425 Acreedores presentarse en el mismo Ley 26|9|1904.
25) N$ 58.00 20|pub 7156 Ab.26-v my 24.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender panadería en Cardal Florida a Jabiel Sabino Sosa Acreedores Artigas s|n Cardal — ANTONIO ATRIO e ISABEL NILDA FARLACHE.
25) N$ 58.00 20|pub. 7077 Ab.26-v my 24.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Piretto-Begle. Prometimos vender a F. L. Ferrari Losada comercio sito Av. San Martín 4044 Acreedores en el mismo.
25) N$ 58.00 20|pub 7015 Ab 26-v my 24.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender almacén García de Zúñiga 3449 a Eduardo Zunino y Susana Delbono — Acreedores en el mismo — BENON HAGOPIAN — ELMON PAPAZIAN
25) N$ 58.00 20|pub 5208 Ab.1.o-v my 6.

Ley 25|9|904. — Rescindimos compromiso almacén García de Zúñiga 3449 el 15|3|76 — Acreedores en el mismo. — BENON HAGOPIAN. — ELMON PAPAZIAN. — MAKRUHI HAGOPIAN.
25) N$ 58.00 20|pub. 5203 Ab.1.o-v.my.6.

Prometemos vender a Dora Rodríguez de Perdomo el comercio de José Serrato 3206 Acreedores en el mismo — GREGORIO JUNCAL. VIRGINIA NAVARRO.
25) N$ 58.00 20|pub. 5079 Ab.5-v.my.16.

Prometimos vender a José Plachet Almacén de Río de Janeiro 3345. Acreedores en el mismo. — ANA MENDEZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 7575 Ab.29-v my 27.

Prometí ... sito en Independencia 632 Florida
Acreedores en el mismo — JOSE ANTONIO RODRIGUEZ CARNDRO
25) N$ 58.00 20|pub 5712 Ab.1.o-v my 11

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a la Perfección Sociedad Anónima el comercio que gira en ramo de tienda está en calle ... de Julio 2177 de Tacuarembó. — Acreedores: 25 de Agosto 177. — DIEGO ISMAEL GONZALEZ. — WALDINA ERNESTA ALVAREZ
25) N$ 116.00 20|pub. 6103 Ab.1.o-v.my.14.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí vender a Dirman Reinaldo y Dilton Rolando Delgado Lista Estación de Servicio ESSO sita en Rosario Departamento de Colonia.
Acreedores presentarse en Escribanía Pirla, Rosario. — MIGUEL ANGEL VIERA GRAU.
Cedimos a Gustavo Altano German y José Gastón Alberti Frantchez los derechos emergentes del compromiso de compraventa referido.
Acreedores presentarse en Escribanía Pirla Rosario — DIRMAN REINALDO y DILTON ROLANDO DELGADO LISTA — RAQUEL SIERRA OVIEDO.
25) N$ 174.00 20|pub. 6316 Ab.20-v my 17.

Ley 26|9|904. — JULIO CESAR MOREL y MARIA ELENA PINELLO prometimos vender a Pablo Carlos Prego Díaz comercio ramo Provisión, Frutería y afines Avda Daniel Fernández Crespo 2046. — Acreedores: en el mismo
25) N$ 116.00 20|pub. 6966 Ab.23-v.my.21.

Ley 26|9|1904. El 26 junio 1975 prometimos vender a Carlos Alfredo Osorio Guerín y Carlos Luis Azzini Pellarolo el Garage y Estación de Servicio "Peñarol" sito en Asilo 3686.
Acreedores al mismo. Contrato inscripto con N.o 463 al F.o 1770 del L.o 1 de Compromisos de Compraventa de Establecimientos Comerciales el 22|7|1975. — RODOLFO VICTOR FERNANDEZ LEGNAZZI. — RENEE HAMILTO ALARIO y DUILIO ASCHERI CASSARONE. — MARIA RENEE FERNANDEZ LEGNAZZI.
25) N$ 232.00 20|pub. 5817 Ab.7-v.my.12

Ley 26 setiembre 1904.
ARTURO T. SOUTO FUENTES y Sra prometieron vender a Peombo Pereira Hnos. en Comandita panadería ubicada en ciudad de Cardona calle Artigas.
Acreedores en la misma.
25) N$ 58.00 20|pub 5753 Ab.7-v.my.12.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Jacoba Mezquita Martín de González almacén calle Nancy 4308. Acreedores al mismo. — FRANCISCO PIÑEIRO GARCIA. — BLANCA RENEE RODRIGUEZ DAVILA de OLIVEIRA
25) N$ 116.00 20|pub 4640 Mz.25-v.ab.30.

ALCIDES LISCANO y MIRIAM CAAMAÑO prometen vender a Raúl Martínez González el almacén sito en Tomás Gomensoro 2845.
Acreedores: en el mismo. — Ley Set. 1904.
25) N$ 58.00 20|pub. 5315 Ab.2-v.my.7.

Ley 26|9|1904. — ALFONSO MARIA ZAMORA JAIME y GRACIELA AMANDA BASTOS GOUX prometen vender comercio Félix Laborde 2451 a María Dolores Trujillo Rosa. — Acreedores: Uruguay 1842.
25) N$ 58.00 20|pub. 4762 Mz.26-v.ab.30.

Ley setiembre de 1904. — Prometí vender a ELBIO SERRA almacén "El Volcán" Carlos María Ramírez 788. — Acreedores en la misma. — Artigas, 31 de marzo de 1976. — Nidia Vasconcellos de Severo.
25) N$ 48.00 20|pub. 6007 Ab.9-v.may.14.

TELMO RUBEN ALDAO, prometí vender a Miguel Angel Ferreira la provisión sita en la Avda. Batlle sin San Ramón (Canelones). — Acreedores presentarse en la misma de acuerdo a ley 26|9|904.
25) N$ 116.00 20|pub. 5608 Ab.6-v.my.11.

Ley 26 de setiembre de 1904. — HAYNE MIRABELLA HOURCADE prometió vender a Alicia Elena Abou-Nigm de López la Farmacia Said Abou-Nigm sita en calle Fco. Fondar 649 de Trinidad (Depto. de Flores). — Acreedores en la misma.
25) N$ 116.00 20|pub. 5250 Ab.1.o-v.my.6.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender comercio café y bar de Colombia 1199 a José María Otero. — Acreedores: Colombia 1199. Montevideo. — MANUEL BATTAINI e ISABEL MIÑON.
25) N$ 58.00 20|pub. 5538 Ab.6-v.my.11.

27 - Varios

MONTEVIDEO

BANCO DE PREVISION SOCIAL OFICINA UNICA DE SUMARIOS

Se notifica por este medio al señor Nelson Fr. Pérez que el Directorio del Banco en autos H-1009 y con fecha 25 de febrero de 1976 resolvió:
Declárase que se ha configurado la renuncia tácita por abandono del cargo por parte del funcionario de la Caja Civil señor Nelson Fr. Pérez. — Dra. Juana A. Buscino Clerico, Presidente. — Dr. José Joaquín Tolosa, Secretario General.
27) (C. C.) 5|pub. 31042 My.5-v.my.11.

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO CENTRAL DE SERVICIOS MEDICOS

El Banco de Seguros del Estado para su Central de Servicios Médicos llama a preselección para proveer una nómina de 30 (treinta) Ayudantes de Enfermeros Suplentes
Las bases para este llamado podrán retirarse en la Administración de la Central de Servicios Médicos del Banco de Seguros del Estado (Mercedes 1004), de lunes a viernes de 14 a 17 horas, donde además se recibirán las inscripciones en los mismos días y horario hasta el día 21 de mayo de 1976 inclusive hasta las 17 horas.
27) (C. C.) 5|pub. 31049 My 5-v my.11.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

COMISION FINANCIERA DE LA RAMBLA SUR

Venta de dos solares situados con frente a la Avenida Agraciada, entre las calles Nueva York y Asunción, la Comisión Financiera de la Rambla Sur convoca a postores para la venta a la puja de los referidos solares señalados con las letras A y B en el plano respectivo.

PRECIO BASE

Solar B: N$ 75.00 para el metro cuadrado. Superficie 408.53
Solar A: N$ 60.00 para el metro cuadrado. Superficie 640.72.
Las propuestas serán formuladas en las Oficinas de la Comisión Financiera de la Rambla Sur el día 27 de mayo de 1976 a las 11 y 30 horas. En la Secretaría de dicha Comisión calle Paraguay N.o 1228 se hallan a disposición de los interesados las Condiciones de Ventas respectivas
27) (C. C.) 8|pub 31056 My.5-v my 14

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

El señor MAUBER JOSKOVITZ — solicita un duplicado del título de propiedad del coche Chevrolet, motor No 0189835T557 A matrícula Nº 282.050 empadronado en Montevideo Nº 173.292 por extravío del original
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. Núbar Rodríguez Vidart. (por autorización)
27) N$ 87.00 10|pub. 8040 Mv.4-v.my.17.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO GENERAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES

Emplazamiento

El señor NELSON MONTOLL PELOZA solicita un duplicado del título de propiedad del auto marca Bedford tipo camioneta pick up motor JC. 18661 matrícula 119.994 empadronado en Montevideo con el N.o 100072 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Isabel Martinelli de Héguy escribana.
27) N$ 87.00 10|pub. 7971 Mv.4-v my 17.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

Emplazamiento

El señor MANUEL LOPEZ CES solicita un duplicado del título de propiedad del Camión marca Standard año 1951 padrón N.o 125.643 matrícula N.o 116.618 motor N.o V84245F empadronado en Montevideo por el término de veinte días a todos que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Marta Vicuña F. escribano adjunto.
27) N$ 58.00 10|pub 7483 Ab.28-v.my 11.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

Emplazamiento

El señor CARLOS AMEGLIO YOUNG solicita un duplicado del título de propiedad del automóvil marca Saab motor Nº 24 449 matrícula 281.412 (antes 518.247) empadronado en Montevideo N.o 204.454 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Esc. Elsa B. Amado Chanes.
27) N$ 87.00 10|pub. 7338 Ab.28-v my 11.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

Emplazamiento

El señor Esc. ANATALIO BOGLIO DELGADO, solicita un duplicado del título de propiedad de la Sra. Stella Maris Gallotti Silveira, matrícula N.o 253.680 motor número AROO-514.08295 empadronado en Montevideo N.o 2107150 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan ante este Registro. — Esc. Elsa B. Amado Chanes, Escribana.
27) N$ 87.00 20|pub. 7236 Ab.28-v.my.11.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor ENRIQUE FATTORINI, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo tipo Sedan Marca Ford, motor N.o 18F-244.171, empadronado con el N.o 72.256, matriculado en el Departamento de Montevideo con el N.o 203.750 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — El señor Enrique Fattorini es representado por el Escribano Roberto Montenegro — Marta Vicuña F. Escribano Adjunto
27) N$ 114.00 10|pub 7290 Ab.27-v.my 10

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
El señor FELISBERTO FERNANDEZ solicita un duplicado del título de propiedad de coche matrícula 76364, motor N.o 36[illegible] empadronado en Montevideo con el número 159.407 por extravío del original.
Se emplaza por el término de 20 días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro — Escribano D. Toucón Director — C. Rovere Jefe Administrativo
27) N$ 87.00 10|pub 5920 Ab 23-v.my 6.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE VETERINARIA
Cartelera P. 24-976

Llamado a aspirantes para provisión interina de cargos docentes (restringido a Médicos Veterinarios).
Por resolución del Decano Interventor de la Facultad de Veterinaria se llama a aspirantes para la provisión interina hasta la provisión definitiva y no más allá del 31 de diciembre de 1976 de los siguientes cargos docentes:
1 Asistente de Toxicología Escalafón 2, Grado 2 24 horas semanales N$ 501.84 mensuales.
1 Asistente de Fisiología Esc. 2 Grado 2 24 horas semanales N$ 501.84 mensuales.
2 Asistentes de Policlínica Externa. Esc. 2 Grado 3; 24 horas semanales N$ 602.05 mensuales.
1 Asistente de Radiología Esc. 2 Grado 3 24 horas semanales N$ 602.05 mensuales.
1 Asistente de Clínica Quirúrgica. Esc. 2. Grado 3 24 horas semanales N$ 602.05 mensuales.
1 Asistente de Anatomía Patológica Esc. 2. Grado 2 24 horas semanales. N$ 501.84 mensuales.
1 Asistente de Clínica de Rumiantes y Suinos. Esc. 2. Grado 2 24 horas semanales N$ 602.05 mensuales.
1 Asistente de Ginecotocología Esc. 2 Grado 2. 24 horas semanales N$ 501.84 mensuales.
1 Asistente de Microbiología Esc. 2. Grado 2. 24 horas semanales N$ 501.84 mensuales.
1 Asistente de Tecnología de la Carne. Esc. 2. Grado 2. 24 horas semanales N$ 501.84 mensuales.
1 Asistente de Parasitología. Esc. 2. Grado 2. 24 horas semanales. N$ 501.84 mensuales.
1 Asistente de Tecnología y Administración Ganaderas. Esc. 2. Grado 2 24 horas semanales N$ 501.84 mensuales.
1 Asistente de Bovinotecnia y Suinos Esc. 2. Grado 2. 24 horas semanales N$ 501.84 mensuales.
1 Asistente de Cirugía Esc. 2 Grado 2 24 horas semanales. N$ 501.84 mensuales.
1 Asistente de Ovinotecnia y Lanas Esc. 2. Grado 2 24 horas semanales N$ 501.84 mensuales.
Plazo de inscripción: Hasta el 13 de mayo de 1976 a la hora 12.
Las inscripciones se recibirán en la Sección Personal de la Facultad de Veterinaria cualquier día hábil (de lunes a viernes) de 8 a 12 horas.
Los aspirantes deberán presentar asimismo una relación documentada de méritos y antecedentes en papel simple con copia. — Sección Personal.
27) (C.C.) - 3|pub. 31036 My.4-v.my.6.

BIEN DE FAMILIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que en autos caratulados: MENDEZ CHIODI, ANA MARIA. Bien de familia (Ficha C. 1453|975), se ha presentado Ana María Méndez Chiodi, solicitando se hagan las publicaciones del artículo 9 de la ley 9.770 por constituirse en bien de familia el inmueble de la 13.a Sección Judicial de Montevideo, padrón 157.529, con frente a la calle Blanca del Tabaré 2972 Apto 201.
A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, febrero 13 de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria
27) (Ley 9.770) 30|pub. 30696 Mz.24-v.ab.21. Ab.23-v.my.12.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado de Paz de la Cuarta Sección

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Cuarta Sección de Montevideo, dictada en autos. "Juana Gloria Martínez contra ADOLFO DE TORRES y otra. Escrituración de oficio" (Ficha 1793|975), se cita llama y emplaza a los herederos, sucesores o causahabientes a cualquier título o concepto de Adolfo De Torres y Asunción Lúgaro, para que comparezcan ante este Juzgado Juan Paullier 1745 dentro del término de noventa días a estar a derecho en los mencionados autos bajo apercibimiento de otorgarse la escrituración de traslación de dominio. — Montevideo, 12 de marzo de 1976. — María Rivoira Almenar de Rodríguez. Actuaria.
27) N$ 138.00 30|pub 6641 Ab 22-v.jn.3.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno Dr Roberto Parga dictada en los autos caratulados "Vicino, Ricardo y Pérez de Vicino María Elena contra PEREZ RICARDO Pérdida de la Patria Potestad" (C. 30|975), se cita llama y emplaza a Ricardo Pérez, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de treinta días en este juicio bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N.o 12.309) — Montevideo marzo 18 de 1976. — Nelly Perdomo de Elhordoy Actuaria Adjunta
27) (Ley 12.309) 10|pub 31048 My 5-v my.19

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de 1er Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno Dr. Roberto Parga dictada en los autos caratulados: Garganigo Mirta c| VILLA, RICARDO "Pérdida de la Patria Potestad" (C 289|75) se cita, llama y emplaza a don Ricardo Villa para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N.o 12.309). — Montevideo octubre 14 de 1975. — Nelly Perdomo de Elhordoy Actuaria Adjunta.
27) Ley 17|12|963 30|pub. 31037 My 4-v.jn 15.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Dr Roberto Parga, dictada en los autos caratulados "Charbonnier Fernández, Mario y Santos de Charbonnier, María contra SOBA SILVA, LUIS ALBERTO y SANTANA FERNANDEZ, MIRTA ELENA. "Pérdida de la Patria Potestad" (C. 376|975) se cita, llama y emplaza a Luis Alberto Soba Silva y a Mirta Elena Santana Fernández, para que comparezcan a estar a derecho en este juicio dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N.o 12.309) — Montevideo, marzo 22 de 1976
27) (Ley 17|12|963). 30|pub. 31015 Ab 30-v.jn.11.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juez Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Amelia Pereira Núñez de Balestrino, dictada en los autos caratulados: "VILCHE, MARTIN y BRUN de VILCHE, LUCIA CARMEN contra RODRIGUEZ, LEONEL Pérdida de la Patria Potestad" (C 229|74) se cita llama y emplaza a don Leonel Rodríguez, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 número 13.209) — Montevideo, setiembre 2 de 1974 —
27) (R 2014|55) 30|pub. 30684 Mz.23-v my.11.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno Dr. Roberto Parga dictada en los autos caratulados: Viqueira, Myriam c| VERA GADDI, LUIS WASHINGTON. "Pérdida de la Patria Potestad" (C 9|76) se cita, llama y emplaza a Luis Wáshington Vera Gaddi para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N.o 13.209). — Montevideo, marzo 9 de 1976.
27) Ley 13.209 30|pub. 30660 Mz.22-v.my.10

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor ROBERTO PARGA dictada en los autos caratulados: "Reynante, María Esther contra RODRIGUEZ, JUAN JACINTO Pérdida de la Patria Potestad" (C. 392|976), se cita, llama y emplaza a Juan Jacinto Rodríguez, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, número 13.209). — Montevideo marzo 9 de 1976 — Irma R. de Panario. Actuaria
27) (Ley 13.209) 30|pub 30695 Mz 24-v my.12.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Doctor Roberto Parga dictada en los autos caratulados "Rosano, Inocencio Felipe y Techera de Rosano, Estanislada contra SILVEIRA ELIGIO y TECHERA ELIZABETH Pérdida de la Patria Potestad" (C. 38|76) se cita, llama y emplaza a Eligio Silveira y a Elizabeth Techera para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963. N.o 12.309). — Montevideo marzo 23 de 1976.
27) (Ley 12.309) 30|pub 30760 Mz 31-v.my 20

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno Dr. Roberto Parga dictada en los autos caratulados: Pérez, Evarildo y Silvera Clementina c| SORIA MARIA TERESA. "Pérdida de la Patria Potestad" (C|47|76) se cita llama y emplaza a María Teresa Soria para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N.o 12.309). — Montevideo marzo 23 de 1976
27) Ley 17|12|1963 30|pub. 30900 Ab.21-v.jn.2

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de 2.o Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de 2.o Turno Dra María Inés Varela de Motta se cita, llama y emplaza a Walter Armando López y María Magdalena Cardozo para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: Ferreira Juan Bautista y Olaza de Ferreira, Célina Elsa c| LOPEZ WALTER ARMANDO y CARDOZO MARIA MAGDALENA. "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B 710|76) dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.
Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche. Actuario.
En fe de ello de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo a 22 de marzo de 1976. — Escribano Hugo W. Wallusche. Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 31038 My.4-v.jn.15.

JUZGADO LETR. DO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno Dra. María Inés Varela de Motta se cita, llama y emplaza a José Coronel y a Blanca Gutierrez para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: Díaz Alvaro y De Los Campos Ma. Elena c| CORONEL, JOSE y GUTIERREZ BLANCA "P.P.P." (B 668|76) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.
Este edicto se ampara en lo preceptuado por ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. - Hugo Wallusche. Actuario.
En fe de ello se expide el presente que sello y firmo en Montevideo el día 16 de marzo de 1976. — Hugo Wallusche. Actuario.
27) Ley 13.209 30|pub. 30661 Mz.22-v.my.10

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, Dra. María Inés Varela de Motta se cita, llama y emplaza a CELESTE ZERPA, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Echaniz, Daniel contra ZERPA CELESTE. Pérdida Patria Potestad" (Ficha B. 656|76), dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Esc. Hugo L. Wallusche. Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 30793 Ab 1 o-v my 21.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno Dra. María Inés Varela de Motta se cita, llama y emplaza a Nelson Laurino para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Roldán Nélida c| LAURINO, NELSON. "P.P.P." (B|700|1976) bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio y dentro del término de noventa días.
Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche. Actuario.
En fe de ello, se expide el presente que

sello y firmo en Montevideo a los 26 días del mes de marzo de 1976. — Esc. Hugo W. Wallusche Actuario.
27) (R 2014155) 30|pub. 30808 Ab.5.v.mv.25

RESCISION DE CONTRATO
Juzgado de Paz de la Sexta Sección Judicial de Montevideo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Sexta Sección Judicial de Montevideo dictada en autos: "Banco de Seguros contra Suc. de SABINO CITARA. Rescisión de Contrato de Arrendamiento" (L.o 10. fo. 133 N.o 109). se cita, llama y emplaza a los sucesores de Sabino Citara a fin de que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio y continuar los trámites. — Montevideo. 2 de diciembre de 1975. — Marta Maresca. Actuaria suplente.
27) N$ 144.00 30|pub 3888 Mz.18-v.my.6.

CANELONES

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DE AUTOMOTORES DE CANELONES
Emplazamiento

El señor CARLOS E. LACURCIA, Escribano, solicita un duplicado del título de propiedad del camión modelo tractor marca Dodge, motor N.o 354 M8250, matrícula N.o 135-300 antes 135-335, empadronado en Canelones 13.a Sección Judicial con el N.o 130.105 antes 13.354, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. Inscripto con el N.o 144 del año 1973. — Canelones, 18 de marzo de 1976. — Ruben J. Volonté. Esc. Adjunto.
27) N$ 116.00 10|pub. 7096 Ab.26-v my.7.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE PANDO
Emplazamiento

WALTER GUINOVART FERNANDEZ, solicita el duplicado del título de propiedad de un vehículo tipo sedán, marca Fiat, modelo 850 año 1971, empadronado en Pando con el número A7—5779, matrícula A79—096, motor número 2194128 por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derecho, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. Ruben Urrutia. Adjunto.
27) N$ 87.00 10|pub. 7872 My.3.v.my.14.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber, que en los autos: Intendencia Municipal de Colonia c| Suc. ANGELICA ALVAREZ de PADRON. (PMF en Ficha N.o 402|C|75) "Toma urgente de ocupación" (Ficha N.o 92 C|76) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a Hernando, Arturo y Alcira Patrón Alvarez y Elena del Valle Patrón a que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Y además para la audiencia prevista por el artículo 42 de la ley N.o 3958 de 28 de marzo de 1912 señalada para el día 28 de mayo de 1976 a las 14 horas. A los efectos legales se hace esta publicación — Carmelo marzo 22 de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
27) (C.C.) 30|pub. 30912 Ab.21-v.jn.2.

INTIMACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en los autos caratulados: "Intendencia Municipal de Colonia contra SUCESORES DE RAFFO, HILDARA DOROTEA Intimación" (Ficha N.o 407|C|1975). se cita llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores o cualquier título de doña Hildara Dorotea Raffo para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Carmelo febrero 17 de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
27) (C. C.) 30|pub. 30888 Mz.23-v my 11.

FLORES

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE FLORES
EMPLAZAMIENTO

Por extravío del título de propiedad de un automóvil marca Ford Cortina modelo 1965 matriculado con el N.o 1785 y empadronado en el Departamento de Flores con el N.o 4990 de AURORA SARA LIMA de ECHEGUIA esta solicita duplicado del título.

Se emplaza por veinte días a los interesados que comparezcan ante el Registro formulando oposición. — José S. Ibiñete. Director de los Registros Dptales. de Traslaciones de Dominio Poderes y Prenda Agraria e Industrial.
27) N$ 87.00 10|pub. 7223 Ab.29-v.my.12.

FLORIDA

CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive dictada en autos: "Quitana, Pedro Arturo y otros contra JOSE FAUSTINO QUINTANA y otros Cesación de condominio" (F. C. 1172|975), se cita y emplaza por el término de treinta días a los señores María Luisa Javiera, Mariana, Lindolfo Renee, Leon Máximo y Javier Quintana y demás interesados, que se consideren con derechos en el bien, Padrón N.o 328, ubicado en la zona urbana de Fray Marcos. Segunda Sección Judicial de este Dptc. de Florida: bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, febrero 5 de 1976. — Artaldo R. Fontes Trelles. Actuario.
27) N$ 72.00 10|pub. 7550 Ab.29-v.my.12.

PAYSANDU

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES DE PAYSANDU
Emplazamiento

ENRIQUE OTERO TASSANO, solicita duplicado de título de propiedad del auto marca Rambler, modelo 1961, motor N.o C 529971 matrícula de Paysandú Nº 103.423, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derecho, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. Ricardo H. Molinelli. Director
27) N$ 87.00 10|pub. 7224 Ab.27-v.my.10.

RIVERA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE RIVERA
Emplazamiento

RAUL BELTRAM BALSAMO DA ROSA, solicita a este Registro Duplicado Título de Propiedad del vehículo marca Chevrolet, modelo 1929, tipo camioneta, N.o de motor 12685370, Padrón 20.466, de 35 H.P. Chapa Particular N.o 20.414, carrocería abierta de 2 puertas, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derecho, para que comparezcan ante este Registro a formular su oposición. — Esc. Yara López Alvez, Directora.
27) N$ 116.00 10|pub. 6999 Ab.26-v.mv 7.

POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que ante esta Sede, se presentó YRENA ESTEVEZ GOMEZ en representación de sus menores hijos FRANKLIN WALDEMAR y JUANA ESTEVEZ iniciando acción de posesión notoria de estado civil de hijo natural contra la sucesión de Juan Agarrayúa. (Ficha A. número 231|1974).

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Juan Agarrayúa para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos. — La gestionante está auxiliada de pobreza. — Rivera, 27 de febrero de 1976. — Alvaro Martín Fernández Actuario.
27) (R.2014|5) 30|pub. 30623 Mz.18-v.my.6.

ROCHA

PETICION DE HERENCIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rocha

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha en autos: Rodríguez Margarita c| SUCESORES de CASTO GRAÑA EIZMENDI. "Inv. de pater. y petición de herencia" (Ficha 1178|75) se cita, llama y emplaza a los herederos María Aristides, Rafael Armengol, Nelis, Celia, René, Sergio Joaquina y Walter Graña Eizmendi y a sus sucesores para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días bajo apercibimiento de que si no lo hicieren se les nombrará defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos. — Rocha febrero 12 de 1976. — Esc. José A. Ribot Llana. Actuario.
27) N$ 180.00 30|pub. 4528 Mz.24-v.my.12

SALTO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE SALTO
Emplazamiento

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del decreto N.o 27 de fecha 20 de enero de 1966, se ha presentado a este Registro el Esc. Edelberto Irureta en nombre del señor LUIS ALBERTO MACHIAVELLO, solicitando se le expida un duplicado del Título de Propiedad de un vehículo: camioneta tipo pick-up, marca Peugeot, padrón 11.496, matrícula 11.496, motor N.o 65.446, de 4 cilindros, de 17 HP, modelo 403 T 4B año 1969, empadronado en Salto a nombre de Luis Alberto Machiavello.

Se emplaza por el término de veinte días a contar desde la primera publicación de este aviso, a todos los que consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado, para que comparezcan ante este Registro a formular su oposición. — Carlos Pigurina. Director.
27) N$ 203.00 10|pub. 6951 Ab.23-v.my.6.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que se han presentado ORDOÑEZ BURGOS PIÑEIRO y MARIA MERCEDES TAÑO LOPEZ ante este Juzgado, solicitando que se declare Bien de Familia el inmueble de su propiedad padrón N.o 5963 situado en el huerto N.o 75 de la ciudad de San José. A efectos de la ley N.o 9.770 de fecha 5 de mayo de 1938 se hace esta publicación. — San José, 5 de marzo de 1976. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
27) (Lev 9.770) 30|pub. 30662 Mz.22-v.ab.9; Ab 22-v my.12.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se cita, llama y emplaza a FORTUNATO SARQUI y GLADYS JOSEFA RODRIGUEZ para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: Cardozo, José Francisco y otro c| Sarqui Fortunato y otra. "Pérdida de de Patria Potestad" (A 265|1976) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — San José 22 de abril de 1976. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
27) (Lev 13.209) 30|pub. 31026 Mv 3-v.jn.14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

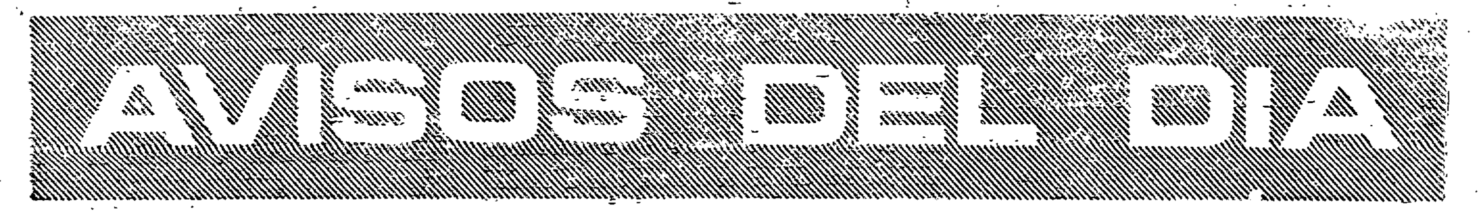
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber que se han presentado ante este Juzgado don ANGEL MARIA CLARA BARRERA y doña MARIA LAURA FIERRO PEREZ solicitando que se declare "Bien de Familia" al inmueble de su propiedad padrón N.o 5155 ubicado en la manzana catastral número 60 de esta ciudad primera sección judicial del Departamento. — San José 26 de marzo de 1976. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
27) (Ley 9770) 15|pub. 30827 Ab.5-v.mv.3. Mv.5-v.mv.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber que se han presentado ante este Juzgado don BRAULIO SATURNINO PEREZ ACOSTA y VICENTA ELVIRA CEDRES GARCIA solicitando que se declare "Bien de Familia" al inmueble de su propiedad padrón N.o 3304 situado en el huerto 141 de esta ciudad primera sección judicial del Departamento. — San José, 26 de marzo de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
27) (Ley 9770) 15|pub 30826 Ab.5-v.mv.3. Mv.5-v.mv.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber que se han presentado ante este Juzgado don FAUSTINO MARTINEZ MONTELONGO y doña CLOTILDE MARIA ANGELICA TEHALDO SOSA solicitando que se declare "Bien de Familia" al inmueble de su propiedad padrón N.o 1391 ubicado en la manzana catastral N.o 91 de esta ciudad. A los efectos de la ley N.o 9770 de fecha 5 de mayo de 1938 se hace esta publicación. — San José 17 de marzo de 1976. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
27) (Ley 9770) 15|pub. 30825 Ab.5-v.my. My.5-v.my.26.



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIOS

Montevideo, 3 de mayo de 1976
Cierre 17 horas

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES		MONEDAS TRANSFERIBLES	COMPRA	VENTA	ARBITRAJES
		Mercado Comercial			
Rep. Fed. Alemana	1	DM	N$ 1,1985	N$ 1,2200	U$S 0,3945
Bélgica	1	Franco Belga	" 0,0785	" 0,0798	" 0,0258
Canadá	1	Dólar Canadiense	" 3,0990	" 3,1540	" 1,0200
Dinamarca	1	Cor. Dinamarquesa	" 0,5065	" 0,5155	" 0,1670
EE. UU.	1	Dólar U.S.A.	" 3,0400	" 3,0700	—
Francia	1	Franco Francés	" 0,6515	" 0,6640	" 0,2150
Holanda	1	Florín Holandés	" 1,1320	" 1,1550	" 0,3730
Inglaterra	1	Libra	" 5,4785	" 5,6775	" 1,8280
Italia	1	Lira	" 0,00336	" 0,00344	" 0,0011
Suecia	1	Corona Sueca	" 0,6935	" 0,7050	" 0,2285
Suiza	1	Franco Suizo	" 1,2135	" 1,2350	" 0,3980
		Otros Arbitrajes			
Argentina	1	Peso Ley	—	—	" 0,0071
Australia	1	Dólar Australiano	—	—	" 1,2500
Austria	1	Chelines Autria.	—	—	" 0,0550
Brasil	1	Cruzeiro	—	—	" 0,0964
España	1	Peseta	—	—	" 0,0150
Japón	1	Yen	—	—	" 0,0033
Noruega	1	Corona Noruega	—	—	" 0,1820
Nueva Zelandia	1	Dólar Neozeland.	—	—	" 1,0200
Portugal	1	Escudo Portugués	—	—	" 0,0341
		Mercado Financiero			
Argentina	1	Peso Ley (billete)	N$ 0,0140	N$ 0,0145	—
Brasil	1	Cruzeiro (billete)	" 0,2650	" 0,2700	—
EE. UU.	1	Dólar USA (bill.)	" 3,5600	" 3,5700	—
EE. UU.	1	Dólar USA (cable)	" 3,5300	" 3,5400	—
		EURO - DOLAR			
Londres (Libo)		Cierre — 6 meses		—	6 3|16 o|o

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambios al cierre de las operaciones (C. C.) 1|pub. 31071 My.6-v.my.6.

1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO ESTEBAN TORIGLIA YACOSSA, (E. 538|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de abril de 1976. — Esc. Andrés Paselli, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 8319 My.6-v.my.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS COCCHIARARO ALBICO o ÁRBICO. ([illegible]1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 22 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 8200 My.6-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SALVADOR ROCCO ROMA. (168|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 28 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 8196 My.6-v.my.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA CELIA PICCINI de RODRIGUEZ y JUAN ANDRES RODRIGUEZ o RODRIGUEZ LANDONI. (S. 130|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo abril 23 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 8201 My.6-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MNYEL ADLER. (S. 452|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 22 de abril de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 7786 My.6-v.my.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NORMA VALENTINA QUINTANA CAZARRE, (A. 66|76), citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 8277 My.6.v.my.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO
EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de GENEROSA NEGREIRA VILA, (Ficha F. 338|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 8197 My.6-v.my.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO
EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN GREGORIO DUQUE PEREZ y JUAN o JUAN CARLOS DUQUE REYES, (E. 7|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 21 de abril de 1976. — Esc. Andrés Paselle. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 8198 My.6-v.my.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO
EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER MANUEL CHRISTY OTEGUI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo abril 30 de 1976. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 8183 My.6-v.my.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CECILIA o CECILIA ESTANISLADA CAGNA MONTES DE OCA de MONTAÑO o CECILIA CAGNA de MONTAÑO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de abril de 1976. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 8182 My.6-v.my.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUTFIA DJHIZIAN de BOGHOSSIAN o LUTFA o SUTFA o LUTFIA o SUTFIA DJHIZIAN SABUNYIAN o LABUNYIAN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 30 de 1976. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 8184 My.6-v.my.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO
EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno. dispuso la apertura de las sucesiones de VANGEL STEFANOVICH e INES SWIEZA de STEFANOVICH o INES SVIEZA o SVEZA de STEFANOVICH, (F. 41|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de febrero de 1976. — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 8222 My.6-v.my.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMELIA APELLO o APELO o APPELO de MAUTONE (Ficha F. 85|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 8205 My.6-v.my.20.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PEREZ GONZALEZ, SINESIO (V. 64|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de abril de 1976 — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 8252 My.6-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN GUALBERTO PERRONE PICAMIL (Ficha S. 185|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 27 de noviembre de 1975. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 8253 My.6-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARANCHELO BRITOS de MACHIN, MARIA MIREYA ALTAI (V. 62|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 22 de abril de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 8254 My.6-v.my.20.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de DIAMANTE BASILIO VIGANO CASASSA (Ficha N.o 129|C.|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo. abril 7 de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 8180 My.6-v.my 20.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA V. MEDERO de MAÑANI o MEDERO de MAÑANI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, abril 6 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7712 My.6-v.my.20.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de sucesión de NUTO o NUTO MARIO o MARIO NUTO TERRA o TERRA GADEA (Ficha C. N.o 150|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 31 de marzo de 1976 — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 8233 My.6-v.my.20.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión, se hace saber la apertura de la sucesión de ALCIDES LIBORIO PEREZ CORREA (Ficha 967|1974|C), citándose, a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a ddeucri en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 30 de setiembre de 1974. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 8209 My.6-v.my.20.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de ANACLETA PEREIRA DOS SANSANTOS de LAGREGA o ANACLETA PEREIRA OLIVERA de LAGREGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 30 de marzo de 1976. — Esc. Angel M. Malvasio. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 8195 My.6-v.my.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA FARIAS MARMOL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, abril 27 de 1976. — Delmar González Brum. Actuario.
1) N$ 108.00 10|pub 8192 My.6-v jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES o MARIA DOLORES REGUEIRA de PACHECO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, marzo 31 de 1976. — Delmar González Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 8193 My.6-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RENEE AZAMBUYA de CARVALHO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 6 de febrero de 1976. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 8194 My.6-v.my.20.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINA CATALINA GONZALEZ GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 7 de abril de 1976 — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 8217 My.6-v.my.20

3—Convocatorias Comerciales

MONTEVIDEO

EDUARDO LOPPACHER S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 10 de los Estatutos de "Eduardo Loppacher Sociedad Anónima", convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 14 de mayo de 1976, a las 18 horas, en el local social, calle La Paz 1590, a fin de tratar lo siguiente:
1.o Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondientes a los ejercicios 23 a 30, terminados los días 30 de junio de los años 1968 a 1975 inclusive.
2.o Destino de Utilidades
3.o Elección de cinco titulares y tres suplentes para integrar el nuevo Directorio (artículo 20).
4.o Elección del Síndico y suplente del Síndico para el ejercicio próximo (Art. 29).
5.o Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea con el Presidente y Secretario.
Nota: Se previene a los señores Accionistas, que para formar parte de la Asamblea, tendrán que inscribirse en el Registro respectivo, presentando los comprobantes bancarios correspondientes, o depositando las Acciones en la Caja de la Sociedad, hasta el día 7 de mayo de 1976, en la sede social, calle La Paz 1590, de 9 a 12 y 15 a 18 horas. — El Directorio.
3) N$ 63.80 2|pub. 8251 My.6-v.my.7.

INDUSTRIA SULFURICA S. A.
ASAMBLEA ORDINARIA
Primera y Segunda Convocatorias
De acuerdo a lo establecido en los artículos 25, 27 y 29 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria a las 16 horas, y en segunda convocatoria con los accionistas que se encuentren presentes, (artículo 29), a las 16 y 30 horas, el día 27 de mayo de 1976 en el local social, calle Piedras N.o 450 para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Designación de dos accionistas para verificar el quórum y número de votos y para firmar el acta de la Asamblea (Art. 33).

2.o) Considerar y resolver sobre la Memoria, Estado de Situación y Balance de Resultados, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1975, con el informe de la Comisión Fiscal (Arts. 25 y 37)
3.o) Renovación parcial del Directorio y Suplentes respectivos (Art. 10).
4.o) Elección del Presidente del Directorio (elección anual, Art. 12).
5.o) Designación y Remuneración de la Comisión Fiscal (Arts. 20 y 21).
NOTAS:
A) Los accionistas que deseen tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito bancario de las mismas, en el local de la Sociedad, calle Piedras N.o 450. El plazo para efectuar el depósito vencerá en día laborable bancario de modo que quede otro día laborable bancario entre el del vencimiento y el fijado para la Asamblea.
B) No podrán depositarse los resguardos de custodias de las acciones Los certificados han de ser los que expresamente expiden las instituciones bancarias a tal fin. — Montevideo, 3 de mayo de 1976 — El Directorio.
3) N$ 121.80 3|pub. 8208 My.6-v.my.10.

4—Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO
En cumplimiento del decreto N.o 13.842 de la Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentó doña HAYDEE MARENCO PIAGGIO, solicitando la expedición de un certificado que le habilite el uso del Nicho N.o 849 ubicado en el primer cuerpo del Cementerio Central, cuyo primitivo titular era don Bernardo Ricagno. Por tanto se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con los documentos justificativos en la Escribanía Municipal, dentro del término de treinta días — Roberto Moore Renne Escribano.
4) N$ 34.80 3|pub. 8235 My 4-v.my.6.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA SILVIA BETTEGA y ANTONIO JOSE VIZINTIN (Ficha A. B. 15|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de abril de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 8246 My.6-v.jn.3.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en los autos respectivos: "Zilda Gonçalvez Olivera contra RAMON FAGUNDEZ BARBOSA Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha N.o 121|976), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre doña Zilda Gonçalvez Olivera y don Ramón Fagúndez Barbosa, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que, los que no lo hicieren, únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor — Artigas, 21 de abril de 1976. — Orestes J. Ballestrino Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 8226 My.6-v.jn.3.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal que integran MERCEDES CARMEN BOBADILLA y TEOFILO GARCIA (Ficha 1212|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Rocha, febrero 12 de 1976. — José A. Ribot Llana. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub 8210 My.6-v.jn 3.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal existente entre JUAN ROQUE ORQUE u ORGEN MORALES y NIVIA GLADYS MORALES RODRIGUEZ (Ficha número 561, Año 1974), emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días — Treinta y Tres, 29 de marzo de 1976. — Alfredo Irigoyen, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 8218 My.6-v.jn.3.

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

La Inspección Departamental de Educación Primaria de Montevideo, emplaza de acuerdo al decreto de fecha 15 de octubre de 1929, a la señorita TAMARA CAPURRO, Maestra de Primer Grado, efectiva en la Escuela número 169 de Segundo Grado, a comparecer dentro del término de tres días a reanudar sus actividades o aducir fundados motivos para no hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso omiso, se le tendrá por renunciante. — Montevideo, 28 de abril de 1976. — Irene Castro de Mandado, Inspectora Departamental
8) (C. C.) 3|pub. 31067 My.6-v my 10.

La Inspectora Departamental de Educación Primaria de Montevideo, emplaza de acuerdo al decreto de fecha 15 de octubre de 1929, al señor CARLOS ASTELLANO, Maestro de Primer Grado, efectivo en la Escuela N.o 151 de Segundo Grado, a comparecer dentro del término de tres días, a reanudar sus actividades o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso omiso, se le tendrá por renunciante. — Irene Castro de Mandado, Inspectora Departamental.
8) (C. C.) 3|pub. 31068 My.6-v.my.10.

La Inspección Departamental de Educación Primaria de Montevideo, emplaza de acuerdo al decreto de fecha 15 de octubre de 1929, a la señora SUSANA LATORRE de BELLIZ, Maestra de Primer Grado, efectiva en la Escuela N.o 29 de Segunda Grado "Checoeslovaquia", a comparecer dentro del término de tres días, a reanudar sus actividades o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso omiso, se le tendrá por renunciante. — Montevideo, 28 de abril de 1976 — Irene Castro de Mandado, Inspectora Departamental
8) (C. C.) 3|pub. 31069 My.6-v.my.10.

La Inspectora Departamental de Educación Primaria de Montevideo, emplaza de acuerdo al decreto de fecha 15 de octubre de 1929, a la señora JULIA CANO de ALVAREZ, Maestra efectiva en la Escuela N.o 140 de Segundo Grado, a comparecer dentro del término de tres días, contando a partir del siguiente de este emplazamiento, a reanudar sus actividades o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso omiso, se le tendrá por renunciante. — Montevideo, 28 de abril de 1976. — Irene Castro de Mandado, Inspectora Departamental.
8) (C. C.) 3|pub. 31070 My.6-v.my.10

La Inspectora Departamental de Educación Primaria de Montevideo, emplaza, de acuerdo al decreto de fecha 15 de octubre de 1929, al señor CARACE SARAVIA, Maestro efectivo de Primer Grado en la Escuela N.o 179 de Primer Grado, a comparecer dentro del término de tres días, a reanudar sus actividades o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso omiso se le tendrá por renunciante. — Montevideo, 28 de abril de 1976. — Irene Castro de Mandado, Inspectora Departamental.
8) (C. C.) 3|pub. 31066 My.6-v.my.10.

9—Expropiaciones

MONTEVIDEO

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

EDICTO. — Se hace público que por decisión del Directorio del Instituto Nacional de Colonización, de fecha 3 de junio de 1975, Acta 3107. Resolución Nº 66, aprobada por resolución del Poder Ejecutivo del 26 de febrero de 1976, se ha designado para su expropiación y toma urgente de posesión los inmuebles sitos en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Florida, empadronados con los N.os 3672 3701, 3702, 3703, 3706, 3707. 3708 y 10.500 con una superficie aproximada y respectivamente de 739 hectáreas 6282 metros cuadrados; 154 hectáreas 1280 metros cuadrados; 1357 hectáreas 6208 metros cuadrados; 1738 hectáreas 4419 metros cuadrados; 116 hectáreas 9638 metros cuadrados; 140 hectáreas 2068 metros cuadrados 52 decímetros cuadrados; 140 hectáreas 6181 metros cuadrados y 103 hectáreas 4558 metros cuadrados. — Superficie total aproximada 4492 hectáreas 0634 metros cuadrados 52 decímetros cuadrados. propiedad de Támesis Sociedad Anónima.
Este aviso se hace a los efectos previstos por los artículos 15 y 16 de la ley Nº 3.958 del 28 de marzo de 1912 modificado por el decreto ley Nº 10.247 del 15|10|1942 quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores y ocupantes a cualquier título, y, en general, todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre los expresados padrones, advirtiéndoles que los planos y demás antecedentes se hallan de manifiesto por el término de ocho días en la Oficina Jurídica del Instituto. Cerrito 488, Montevideo. — La Gerencia General.
9) (C.C.) 8|pub. 31074 My.6.v.my.17.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó FANNY ALICIA LAFFITTE, domiciliada en Palacio Salvo, piso 7, Esc. 711 optando al título de Procurador, ofrece testimonio de Marcelo Bauzá y Julio Herrera. — Montevideo, marzo 30 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
11) N$ 36.00 10|pub. 8206 My.6-v.my.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito:
JORGE ARIEL PATRITTI BERMUDEZ, constituyendo domicilio en la calle Juncal 1431|35, piso 2, Esc. 203, al señor Juez digo: que optando al título de Procurador, ofrezco la declaración sobre mi vida y costumbres de Hugo Alberti Paolino y Graciela Schol, quienes concurrirán sin necesidad de citación, expidiéndoseme testimonio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de abril de 1976. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto
11) N$ 60.00 10|pub. 8231 My.6.v.my.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado CARLOS ALBERTO GIAVI LARRAVIDE y MARIA MERCEDES DOTTA de GIAVI (F. C. 248|976), solicitando la expedición de segunda copia del bien:
Padrón Nº 32.188, antes padrón Nº 227.403, unidad 602, construido en el padrón matriz 32.188, ubicado en la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo que los comparecientes compraron por escritura autorizada por el Escribano Tomás Bartesaghi con fecha 26 de marzo de 1959 a Paranaibo S. A.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho en la presente gestión bajo apercibimiento de proseguir el trámite.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
11) N$ 72.00 10|pub. 8269 My.6-v.my.20.

12—Licitauciones Públicas

MONTEVIDEO

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
LICITACION PUBLICA Nº 01|76

Artículos de escritorio y productos de papel.

El Consejo Nacional de Educación llama a licitación pública por el suministro de artículos de escritorio y productos de papel para sus Programas de Funcionamiento:

22.01 CONAE — 22.02 C. Educación Primaria. — 22.03 C. Educación Secundaria — y 22.04 Universidad del Trabajo.

La apertura de la presente licitación se realizará el día 8 de junio de 1976 a la hora 10 en el Departamento de Proveeduría de E. Primaria calle Nueva York 1559, estando los pliegos de condiciones respectivos a disposición de los interesados en aquella misma dirección, todos los días hábiles durante el horario de oficina. — Montevideo, 5 de mayo de 1976.

12) (C.O.) 10|pub. 31062 My.6-v.my.20.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación pública N.o 7-976
Primer y segundo llamado

Se llama a licitación pública para la ejecución de las obras: "Recargo de base y tratamiento bituminoso doble con sellado en Ruta 2. Tramo Km. 230 a Km. 277.500".

Pliegos de condiciones en Secretaría General. cuarto piso. — Apertura de propuestas: día 1o de junio de 1976 a las 10 horas en la Dirección de Vialidad Avda. Uruguay 1120. piso cuarto.

Si no concurriera el número mínimo de oferentes, el primer llamado, se abrirán las propuestas cualquiera sea su número, el día 7 de junio de 1976 a las 10 horas.

Precio del pliego: N$ 600.00 (nuevos pesos seiscientos). — Montevideo 30 de abril de 1976. — La Dirección.

12) (C.C.) 10|pub. 31063 My.6-v.my.20.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

El Ministerio de Salud Pública llama a pedido de precios para el suministro de los siguientes artículos:

Miércoles 19 de mayo de 1976.

Hora 10.15. — P. P. Nº 326. — Huevos, periódica, plaza, primer llamado.

Miércoles 26 de mayo de 1976.

Hora 10. — P. P. Nº 324. — Sueros. periódica, plaza, primer llamado.

Miércoles 9 de junio de 1976.

Hora 10. — P. P. Nº 325. — Alcaloides, Cif y plaza, primer llamado.

El Ministerio de Salud Pública publica sus avisos de licitaciones públicas en por lo menos cinco diarios de la Capital: los días jueves y viernes de cada semana.

Para los pliegos y propuestas respectivas los interesados deberán dirigirse a la Sección Licitaciones y Compras, Avda. 18 de Julio 1892, (tercer piso). — Montevideo 4 de mayo de 1976.

12) (C.C.) 2|pub. 31061 My.6.v.my.7.

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, mayo 6 de 1976

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley"

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

GUSTAVO ALBERTO ALDABALDE, 23 años, soltero, empleado. oriental; domiciliado Cairo 3356 y GRAZIELLA PIPPI, 23 años. soltera. estudiante, oriental domiciliada Cairo 3435.

JORGE EMERSON D'ESTE, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alfredo García Morales 1140 y MARIA GRACIELA DENEGRI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mac Eachen 1362.

OFICINA N.o 2

EDUARDO ILLA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Blanes Viales 5919 y ANA MARIA ESTEVEZ, 20 años, soltera, estudiante. oriental, domiciliada Miguel Barreiro 3200.

TABARE DARDO BETBEDER, 29 años, soltero, mecánico dentista, oriental, domiciliado Francisco Miranda 4264 bis. y MARIA TERESITA VILLALBA, 29 años, soltera, mecánico dentista, oriental, domiciliada Mazangano 540.

JORGE ROBERTO BALDESSARI, 20 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Tacuarembó 1785 y MILDREZ, NORELEY SOSA RAMOS, 22 años, soltera, oriental. domiciliada Tacuarembó 1785.

OFICINA N.o 3

FELIX CUKERMAN, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Javier Barrios Amorín 1294 y MONICA REBECA SALOMONOVICH, 20 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Canelones 2205.

ANTONIO OMAR CASANOVA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Serrato 2807 y MARIA CRISTINA RODRIGUEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guaraní 1455.

HEBERT SERGIO CANDIA, 31 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Cordobés 323 y ANA ELIZABETH SANDULSKI, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Martín Berinduague 432.

OFICINA N.o 4

EDEMIR LUZ, 20 años, soltero, policía, oriental, domiciliado Rafael 4459 y MARIA del CARMEN de LOS SANTOS, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Peterosi 3608.

WALTER ALCIDES FERRER, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado P. Oribe 1437 y MARIA AMELIA ESPINEIRA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada M. Cervantes 1374 bis.

GUILLERMO RICARDO FRIEDMANN, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Tomás Gomensoro 3013 y FLORA WOLBROMSKI, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pedro Berro 1238, apartamento 601.

OFICINA N.o 6

LUIS NESTOR MAÑANA, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Islas Canarias 4512 y MARIA del CARMEN TULIC, 24 años, soltera, peinadora, oriental. domiciliada Bernardo Susviela 4429.

RAUL ALFREDO MARTINEZ, 21 años, soltero, comercio, oriental. domiciliado José Pratt 5600 y ESTELA MARY LIBONATTI, 20 años, soltera. empleada, oriental, domiciliada Jujuy 2739, apartamento 2.

JUAN MACELLARO 27 años, soltero, comercio, italiano, domiciliado Elba 4371 y JOSEFINA AZUCENA PAROLIN, 23 años. soltera profesora de corte, oriental, domiciliada Senda de Paso 3179, (Melilla).

OFICINA N.o 7

LONGINO LOPE PEREZ, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado General Flores 2680, apartamento 3 y LYLIAN JUANITA GONZALEZ, 31 años, divorciada, oriental, domiciliada General Flores 2680, apartamento 4.

AMERICO PLACERES, 54 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Heredia 4343 y JOSEFA OLIVERA, 36 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Pedro Francisco Berro 734.

HUGO BRUNO SITTINI, 24 años soltero, estudiante, oriental, domiciliado Julio César Grauert 3231 bis. y ELISA PEREZ, 23 años, soltera, española domiciliada Julio César Grauert 3247.

HUGO OSVALDO PEREZ, 23 años soltero, bancario, oriental, domiciliado Joaquín Requena 974 y MARIA del ROSARIO DEL PINO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro Viera 2524.

OFICINA N.o 8

JUAN JOSE RODRIGUEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ariel 5222 y FRANCISCA MARIA ROMANO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 1, N.o 5787 (Sayago).

OFICINA N.o 9

BERNARDO MAURICIO SANDLER, 41 años, divorciado, industrial, oriental, domiciliado José Pedro Varela 3717 e INDA LEA BRODACH, 30 años, viuda oriental, domiciliada Roberto Riverós 1207.

LUIS ORLANDO SANCHEZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Batlle Berres 4512 y ANA MARIA ARZAGUET, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Ruperto Pérez Martínez 311.

LUIS OSAR SANCHEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gil 823, apartamento 19 y ANA GLORIA REOLON, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Orinoco 4922, apartamento 2.

EDUARDO OSCAR SAMBRAN, 18 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Oliveras 4447 y SYLVIA DINORAH MEDINA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Gustavo Adolfo Becquer 1234, apartamento 2.

OFICINA N.o 10

JUAN JACINTO TECHERA 43 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Block 1, entrada 2091, apartamento 001, (Malvín Norte) y MIRTA GOMEZ, 31 años, soltera, oriental domiciliada Benito Riquet 882.

NORBERTO HUGO TRAVERSO, 19 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado Gobernador del Pino 4011 y STELLA BETTY DIAZ, 17 años, soltera oriental, domiciliada Cayetano Rivas 4034.

OSCAR RUBEN TECHERA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Brandzen 1966, apartamento 3 y MIRTA ALBA LEONE, 27 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Asilo 3350.

WALTER RENE OLIVERA 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Salerno 2315 y ANA MARIA BAUZA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Rivera 1614.

MARIO DELMIRO VILLANUEVA, 19 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Buenos Aires 214, apartamento 1 y MARIA ELIZABETH SEGOVIA, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bogotá 3232, apartamento 17.

14) N$ 5.00 v.my.10.

MATRIMONIOS REALIZADOS EN EL INTERIOR DURANTE EL MES DE JULIO DE 1975

(Cumplimiento del artículo 7.o de la ley 5.418 del 5 de mayo de 1916)

ARTIGAS

1.a Sección —

Heriberto Fagúndez 23 años. soltero, empleado público, oriental y Dorila Loreley Taveira 27 años soltera maestra oriental.

Washington Dos Santos, 37 años soltero, agricultor, oriental y Mirta Mendina 31 años soltera oriental.

Nery Homero De Cuadros 25 años, soltero carpintero. oriental y Mirtha Susana Silva, 23 años. soltera. oriental.

Edgar Monzón. 26 años. soltero. militar. oriental y María Eguiller, 30 años, soltera, oriental.

Ildemar de los Santos, 27 años soltero. comerciante, oriental y Blanca Esther Gómez, 27 años, soltera, oriental.

Porfirio Couto, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Sirley González. 26 años, soltera. oriental.

Jorge Isaac Sarnícola, 18 años, soltero, lechero, oriental y Golís Beatriz Fereira. 15 años, soltera. oriental.

Francisco Ruben Vaz, 25 años. soltero, jornalero. oriental y Lilián Rocha, 27 años. soltera, oriental.

Luis Artigas Méndez. 32 años, soltero, jornalero, oriental y Nélida Fuá, 30 años, soltera maestra. oriental.

Víctor Hugo Persíncula. 25 años, soltero. profesor. oriental y Olga Margarita Lorena. 17 años, soltera. oriental.

Luis Angel Fuques, 22 años. soltero, tapicero oriental y Ana María dos Santos, 21 años, soltera. estudiante. oriental.

Rúgero Daniel de Oliveira Madeira. 18 años, soltero empleado. oriental y Susana Cruz 18 años, soltera estudiante oriental.

Luis Eduardo Núñez. 21 años, soltero, pintor oriental y Elida dos Santos. 19 años. soltera, empleada, oriental.

Washington Doroteo Aquino 21 años, soltero. albañil. oriental y María del Carmen Miraglia. 19 años estudiante oriental.

José Luis do Canto 24 años, soltero, jornalero, oriental y Teresa Ester Quevedo. 20 años. soltera, oriental.

Palmiro Waldemar Sanguinet. 24 años, soltero, militar. oriental y Susana Carvalho. 25 años, soltera. oriental.

Milton Aureo Saavedra, 25 años, soltero, militar. oriental y Oraides de Mora, 25 años. soltera, oriental.

Julio María Troncoso. 36 años, soltero, empleado público, oriental y Norma Graciela Correa. 20 años. soltera, estudiante, oriental.

Darig Atilio Cuadrado, 25 años, soltero, militar, oriental y Norma Ethel Sequeira. 24 años, soltera. oriental.

Adán González, 21 años, soltero, militar. oriental y Magalí Machado, 27 años, soltera, oriental.

Washington Elbio Ferreira. 21 años. soltero, empleado público. oriental y Ramona Núñez 19 años, soltera, modista, oriental.

Israel Carballo Babarros, 36 años, soltero, mecánico, oriental y Teresa Edith Aristimunho, 20 años, soltera, estudiante. oriental.

Miguel Angel Rodríguez, 27 años, soltero, militar, oriental y Mirtha Teresa Rodríguez. 21 años, soltera, oriental.

Alvaro Pintos, 50 años. soltero, agricultor. oriental y Eva Cáceres, 45 años, soltera, oriental.

Carlos Ruben Gau, 25 años, soltero policía, oriental y Griselda Renee Suárez, 17 años. soltera oriental.

Julio César Ignacio. 25 años, soltero, jornalero. oriental y Erlinda Sequeira, 22 años. soltera, oriental.

Luis Elías Baldassari. 23 años, soltero, empleado público, oriental y María Ofelia Suárez. 17 años, soltera oriental.

Nelson Gehrke, 24 años, soltero. electricista. oriental y Zully Raquel Díaz. 15 años soltera oriental.

Jorge Omar Rodríguez. 21 años. soltero, policía oriental y Stela Yonin Ribeiro 18 años soltera oriental.

Ruben Armando Méndez, 25 años. soltero. empleado público oriental y María Celeste Acosta 24 años soltera. empleada, oriental.

Luis Alberto Pintos. 34 años, soltero. jornalero, oriental y Anaír Ribeiro. 19 años soltera oriental.

Fernando Ferreira 29 años soltero, constructor. oriental y Viviana Paulo Barreneche 20 años. soltera oriental.

6.a Sección —

Ramón Walter Rodríguez, 21 años. soltero, jornalero oriental y Gladys Teresa Rodríguez, 19 años. soltera, oriental.

7.a Sección —

Juan Pedro Silveira. 20 años, soltero, jornalero. oriental y Graciela Delmar Rodríguez, 21 años, soltera, empleada oriental.

José Cardozo, 33 años, soltero. agricultor. oriental y Olga Estela Chamorro, 31 años, soltera, maestra oriental.

José María Ledesma. 43 años, soltero. jornalero oriental y Yané Díaz, 28 años, soltera, oriental.

Honorio Hastaire Díaz. 27 años, soltero, jornalero, oriental y Milka Margarita Sobesky 22 años. soltera. oriental.

Ruben Nelson Díaz. 22 años, soltero, jornalero, oriental y Fortunata Reboliz, 19 años. soltera. empleada, oriental.

Hugo Omar Yacques. 21 años, soltero, jornalero. oriental y Umbelina Bustamante, 18 años. soltera. oriental.

Juan Carlos Gómez. 18 años. soltero, empleado. oriental y Ramona Ethel López. 16 años, soltera. oriental.

Jorge Omar Pereira. 31 años, soltero profesor oriental y Teresita De Vargas. 28 años soltera. profesora. oriental.

Dorvalicio Barbo 23 años soltero. albañil, brasileño y Mariela Margot González, 13 años soltera oriental.

Carlos María Acevedo Fagúndez, 23 años. soltero. comerciante. oriental y Zully Edith Carballo. 20 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Indalecio Olivera Dornell. 27 años. soltero, jornalero, oriental y Ana Teresita Reneé Pedrozo. 19 años, soltera, oriental.

Adolfo Castromán. 40 años. soltero. jornalero, oriental y Oratilde Rodríguez, 17 años, soltera, oriental.

CANELONES

1.a Sección —

Luis Alberto Gasco, 21 años. soltero. industrial, oriental y Avelina Brenda Ferré. 21 años, soltera, maestra. oriental.

Alfredo Tipa, 43 años, divorciado, empleado, oriental y Nuelma Bastón, 42 años. soltera, empleada. oriental.

José Ronaldo Patroni. 36 años. soltero, empleado. oriental y Mavil Beatriz, de los Santos, 27 años, soltera, oriental.

Ernesto Juan Bonilla, 19 años. soltero, comerciante, oriental y Dina Hortensia Zunino, 19 años, soltera, estudiante, oriental.

Juan Eduardo Fiore, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Spósito, 21 años, soltera oriental.

Pedro Atilio García. 28 años, divorciado, empleado oriental y María Ester Romero, 15 años soltera oriental.

Carlos Artigas Vaz. 25 años, soltero, maestro, oriental y Liliane Cruz 28 años, soltera, maestra. oriental.

Dionisio Valeiron. 24 años. soltero, jornalero oriental e Inés Hernández 25 años, soltera, oriental.

José Luis Lorenzo 23 años, soltero deportista, oriental y Martha Inés Pereyra, 21 años. soltera. empleada oriental.

Angel César Rivero 21 años soltero, empleado, oriental y Gavy Loreley Pereira, 18 años soltera. empleada. oriental.

Darío Domingo Chamorro 22 años soltero empleado. oriental y Mirtha Haydeé Marenco 22 años. soltera. modista. oriental.

2.a Sección —

Wáshington Alberto Dorta. 27 años, soltero, jornalero. oriental y María Susana Rodríguez, 28 años soltera, empleada, oriental.

Delmiro Mamerto Astol. 22 años soltero, tractorista. oriental y Raquel Petrona Estéves. 18 años soltera, oriental.

Luis Mauro Sandoval. 21 años, soltero, obrero. oriental y Silvia Lilián Cabrera, 20 años, soltera empleada. oriental.

Rodolfo Aníbal Rodríguez. 29 años. soltero. viticultor, oriental y Norma Mabel Carreño. 26 años. soltera empleada oriental.

Oscar Américo Nicoletti. 22 años soltero, ganadero. oriental y Margarita Zully Pistón, 17 años, soltera, estudiante oriental.

Luis Eduardo Giovanelli. 23 años, soltero, empleado. oriental e Ivonne Morales, 18 años, soltera, oriental.

Gustavo Eustaquio Echeño. 30 años, soltero empleado, oriental y Rita María Stellardi. 28 años. soltera. profesora. oriental.

Obdulio Nolberto Alzogaray, 23 años, soltero, empleado. oriental y Zunilda Isabel Ottonelli. 23 años. soltera. oriental.

Emilio Domingo Torre 18 años. soltero, empleado, oriental y Margot Isabel Gutiérrez, 19 años. soltera oriental.

4.a Sección —

Mario Guillermo González, 20 años, soltero, empleado. oriental y Mirtha Graciela Brum, 17 años. soltera. oriental.

Juan José Berón 23 años soltero viticultor. oriental y Rosa Graciela Díaz 19 años soltera empleada. oriental.

Miguel Osmar Castromán, 25 años soltero. empleado. oriental y Silvia Nelly Rodríguez. 17 años soltera empleada, oriental.

Raúl Américo Quartiani, 25 años, soltero, empleado, oriental y Nelia Emilce Zubieta, 26 años. soltera. empleada. oriental.

Antonio Eduardo Grolero, 26 años. soltero, comercio. oriental y Blanca Nelly Casanova, 25 años. soltera, estudiante, oriental.

Ariel Rodríguez. 27 años soltero, empleado. oriental y María Irma Ferreira, 24 años. soltera, empleada. oriental.

Artigas Rómulo Yanes. 27 años soltero, viticultor. oriental y Graciela Julia Bosca, 23 años, soltera, oriental.

Ricardo Alfredo Cremella. 18 años. soltero, empleado, oriental y María Isabel Moreira, 17 años. soltera. empleada oriental.

Luis Atanacildo Vitabar, 28 años. soltero, empleado. oriental y Clara Gonzalez, 24 años, soltera, oriental.

Carlos Sosa, 23 años, soltero, empleado oriental y Ana María Fernández 20 años soltera, empleada, oriental.

Carlos Alberto Núñez, 22 años soltero empleado, oriental y María de los Angeles Izquierdo 18 años soltera oriental.

Anadildo Santana 40 años soltero, jornalero oriental y Francisca Trivel. 47 años soltera, oriental.

Jorge Wáshington Vidal. 24 años, soltero, albañil oriental y María Celia Dos Santos 26 años soltera oriental.

Roque Félix Buonomo. 21 años soltero agricultor oriental y Esperanza García 20 años soltera oriental.

Heber Armando Rinaglio 24 años soltero, agricultor oriental e Irene Felipa Dell'Oca 25 años soltera oriental.

Luis Roberto Martino 21 años soltero mecánico oriental y María del Carmen Cabrera 20 años soltera oriental.

Demetrio Barreda 48 años divorciado carpintero oriental y Carmen Lourdes Benítez 20 años soltera estudiante oriental.

Mario Renée Bentancor 30 años, soltero, militar, oriental y Elsa Mary Izquierdo, 23 años soltera oriental.

Jorge Ariel Suárez 30 años, soltero carpintero, oriental y Amarubí Orquídea Borges, 23 años soltera oriental.

Fernando Mario Vera, 22 años, soltero, empleado oriental y Marilyn Mabel Carrasco, 16 años, soltera, oriental.

José Miguel Barreto, 20 años, soltero, jornalero oriental y Solange Ojeda, 18 años, soltera, oriental.

Julio Darío Sellanes, 20 años soltero carpintero, oriental y María Mabel Pereyra, 16 años soltera, oriental.

Horacio Alberto Segovia 19 años, soltero mimbrero, oriental y Nancy Cristina Pimienta, 19 años soltera obrera oriental.

Juan Carlos Bruno, 35 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Margot Albornoz, 21 años, soltera oriental.

Ismael Sena 26 años, soltero empleado, oriental y Rita Alba Luz Fernández 30 años soltera, empleada oriental.

Domingo Héctor Brandi, 27 años, soltero, viticultor oriental y Graciela Ernestina Visca 25 años soltera empleada oriental.

Jorge Darío Guevara, 19 años soltero, lustrador de muebles, oriental y Blanca Flor Laso, 17 años, soltera, empleada, oriental.

5.a Sección —

Luis Pereyra 27 años, soltero militar oriental y María Sonia Scavino. 21 años, soltera, maestra, oriental.

Wáshington Bálsamo, 20 años soltero empleado oriental y Juana Yolanda Méndez, 18 años soltera, oriental.

Ruben González 27 años, soltero, obrero oriental y María del Carmen Larrosa 27 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Ramos, 20 años, soltero empleado oriental y Nidia Stella Allende 20 años soltera empleada oriental.

Juan Carlos Meneses 23 años, soltero mecánico tornero oriental y Nilda Miriam Sosa 21 años soltera empleada oriental.

José Gervasio Viñoly, 29 años, soltero viticultor oriental y María Obdulia Nicassio, 25 años soltera, modista, oriental.

Ignacio Yolo Melo 39 años, soltero, empleado oriental y Norma Rodríguez, 30 años, soltera oriental.

6.a Sección —

Antonio Soria, 23 años, soltero, empleado, oriental y Jacqueline Cristina Piedrabuena, 17 años, soltera, oriental.

Paolo Aramiz Cabrera, 20 años, soltero, empleado, oriental y Rubita Barreto, 17 años, soltera oriental.

Hugo Tomás Curbelo 24 años, soltero, agricultor oriental y Blanca Selva Ferreiro. 21 años soltera oriental.

Telmo Ariel Santana 20 años, soltero comerciante oriental y Lilián Elizabeth Corujo 16 años, soltera, oriental.

Julio César Barreiro, 21 años, soltero fotógrafo oriental y María Nelly Méndez 21 años, soltera, maestra, oriental.

Néstor Orlando Nalla 20 años, soltero agricultor oriental y Teresita Maider Belsterli 17 años soltera, oriental.

Luis Rubel Barboza 23 años, soltero metalúrgico, oriental y Edit Margot Marroche 19 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Valero, 17 años, soltero agricultor oriental y Vilma Mirella Peirán 20 años soltera oriental.

Jorge Daniel Olivera, 22 años soltero empleado oriental y Ana María Flores 19 años, soltera, oriental.

Francisco Bismar Bermúdez 26 años, soltero, agricultor oriental y Carmen Delia Pérez, 22 años, soltera oriental.

Modesto Ramón Vecino, 25 años soltero, empleado oriental y Yolanda Violeta Franco, 22 años, soltera, oriental.

Bernabé Raimundo Caraballo, 42 años, divorciado, empleado, oriental y María Laudelina Viera 30 años divorciada, oriental.

Gabriel Guerrero, 26 años, soltero, herrero, oriental y Ana María Vázquez, 26 años, soltera, peluquera, oriental.

Roben Ariel Hernández, 24 años soltero empleado, oriental y Nelly Beatriz Hernández, 17 años soltera empleada, oriental.

Esteban Silveira, 39 años, soltero, jornalero, oriental y Sonia Nancy Pírez, 15 años, soltera oriental.

Tomás Heriberto Cor, 25 años, soltero, albañil, oriental y María del Rosario Moreira 17 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Pedro Neussis, 65 años, viudo, técnico textil, griego y María Ayala 52 años, divirciada, oriental.

Gualberto Enrique Facelli Hernández 25 años, soltero, agricultor, oriental y Mary Nahir Varela Martínez 22 años soltera, oriental.

Juan Manuel Cintas Correa, 31 años, divorciado, electricista, oriental y Ana María González García, 24 años, soltera, empleada, oriental.

Oscar Walter Corbo Rique 33 años, divorciado, empleado, oriental y Liana Sara Beatriz Morosini 35 años, soltera, profesora, oriental.

Sergio Heriberto Gualtieri, 22 años soltero, chacarero, oriental y Alba Lilián del Carmen Facelli, 18 años, soltera, oriental.

Victoriano Abelardo Vera, 68 años, divorciado, jubilado, oriental y Petrona Rondán 66 años, viuda, pensionista, oriental.

Fernando Segundo Schiavone Pastorino, 59 años, viudo, comerciante, oriental y Ofelia Olmos Valverdú, 49 años, soltera, médica, oriental.

Hugo Perdomo Do Nacimento, 19 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Carreño Alvarez, 15 años, soltera, oriental.

Oscar Poch Esquivel, 36 años, soltero, empleado, oriental y María Teresa Bentos Maquioli, 27 años, soltera, oriental.

Wáshington Horacio Pérez Zappettini, 21 años, soltero, empleado, oriental y Nybia Reneé Hernández Marrero, 20 años, soltera, modista, oriental.

Juan Carlos Rodríguez Machado, 43 años, divorciado, granjero, oriental y Nélida Teresita Gallo Avero, 41 años, soltera, maestra, oriental.

Eusebio Reynaldo González Esteciano, 48 años, divorciado, empleado, oriental y Doroty Ponce, 36 años, soltera, oriental.

Silvino González Cristaldo 26 años soltero, agricultor oriental y María Rita Rego do Vale, 26 años, soltera, portuguesa.

Hugo Francisco Hernández Díaz 35 años soltero, agricultor, oriental e Ibis Gladys Marrero Marengo, 24 años soltera, agricultora, oriental.

Javier Cánepa Ramírez, 17 años soltero, empleado, oriental y Martha Beatriz Lafargue, 19 años, soltera, oriental.

Walter Brian Ferreira Verde 24 años, soltero, jornalero oriental y Teresa Lino Suárez 28 años, soltera oriental.

Pedro Saldaña Rodríguez 18 años soltero, empleado oriental y Teresa Jacinta Olmos Oxley 17 años soltera oriental.

Pedro Dotta Delbones 66 años soltero, jubilado, oriental y Joselina Pérez Rodríguez 60 años, soltera oriental.

Juan González, 50 años viudo jornalero, oriental y Albertina Andrade Lamancha, 58 años soltera oriental.

Aniceto Adán Sosa Silvera, 20 años soltero, militar, oriental y Olga Olivera Silva, 18 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Cuello Alvarez, 26 años, soltero, empleado oriental y Eva Tejería Ruiz Díaz, 20 años soltera empleada, oriental.

Rodolfo Facello Vera, 23 años soltero, comerciante, oriental y Mónica Cecilia Correa Oxley, 19 años, soltera, oriental.

Hebert Oscar Alvarez Alvarez, 26 años, divorciado, zapatero, oriental y María de Lourdes Mastroliani 21 años, soltera empleada, oriental.

Rudemar Ramón González Marrero, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Milka Urbana Camejo Estévez, 27 años soltera, oriental.

8.a Sección —

Alcides Bengoa Villegas 38 años, divorciado, empleado, oriental y Angela Stella Andrada, 23 años, soltera empleada oriental.

Nelson Darío Corbo Duarte, 24 años, soltero, empleado, oriental y María Dolores Serrón Pais, 29 años, soltera, oriental.

Pedro Julio Fekete, 35 años, soltero, chofer, oriental y Rosa Hortensia Massanet, 30 años, soltera, profesora, oriental.

9.a Sección —

Juan Galletto, 28 años, soltero, empleado, oriental y Mirtha Rocha, 25 años, soltera, oriental.

Edgardo Enrique López Cabrera, 28 años, soltero, oficial de policía, oriental y María Cecilia Rabellino, 20 años soltera, oriental.

Juan Carlos Denis, 20 años, soltero, agricultor, oriental y Delia Susana González, 18 años, soltera, oriental.

Pedro Salvador González Acuña, 42 años, divorciado, comerciante, oriental y María Teresita De Armas Vallegra, 31 años, soltera, comerciante, oriental.

Luis Alberto Rossi, 22 años soltero, empleado, oriental y Myriam Graciela Fernández, 24 años, soltera, oriental.

Pedro Jacinto Morales, 27 años, soltero, funcionario policial, oriental y Blanca Nieves Cabrera, 28 años, soltera, oriental.

Wilton Fredy González, 19 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Esther Sani, 17 años, soltera, oriental.

Alvaro Marino Giménez, 29 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Marysa Tejería, 20 años, soltera, oriental.

Franco Wilson González, 24 años, soltero, carpintero, oriental y Silvia Marina Mazzetti, 21 años, soltera, oriental

Jacinto Eustaquio Pose, 29 años, soltero, agricultor, oriental y María Luisa Durán 28 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Guzmán Díaz 28 años, soltero, agricultor, oriental y María Isabel Medero, 20 años, soltera oriental.
Manuel Freddy González, 23 años, soltero comerciante oriental y Olga Pittamiglio Febles 20 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Pérez 26 años soltero empleado, oriental y Emilia Aguirre, 30 años soltera, empleada, oriental.
Alicio Hector Corbelo, 25 años, soltero, pintor oriental y Shirley Mabel Camacho 18 años soltera oriental.
Horacio Walmar González 26 años, soltero, agricultor oriental y Haydeé Isidora Adao, 17 años soltera oriental.
Edgardo Luján Bustillo, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Bertolotti, 16 años soltera oriental.
Eulogio César Vega, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Nelly Araceli Robaina 26 años, soltera, oriental.
Telésforo William Estramil, 18 años soltero agricultor oriental y Lilián Elizabeth Ramos, 19 años, soltera, oriental.
Roberto Tejera, 26 años, soltero, agricultor oriental y Ema Haydeé Duque, 31 años soltera peluquera oriental.

11.a Sección —

Baltasar Rodríguez, 22 años, soltero, repostero oriental y Asunción Teresa Vega 21 años, soltera, empleada oriental.
Juan Carlos Sánchez, 21 años, soltero empleado, oriental y Graciela Balbiani 16 años, soltera oriental.
Rubén Darío Rodríguez, 22 años, soltero, militar oriental y María Irene Sosa, 18 años soltera estudiante, oriental.
José Enrique Mora, 21 años, soltero, mecánico, oriental y María del Carmen Pessi, 21 años soltera, empleada, oriental.
Teodoro Ramón Felipe Santos, 30 años, soltero carpintero, oriental y Rita Ana Retamar 30 años, soltera, decoradora argentina.
Franchin Delano Díaz, 29 años, soltero, industrial, oriental y Olga Nélida Assanelli 17 años, soltera oriental.
Angel Alvarez, 46 años, soltero, jornalero, oriental y María Cristina Melgar, 29 años soltera oriental.
Nelson Alvérico Páez, 29 años, soltero, comerciante, oriental y María del Rosario Risso 28 años soltera oriental.
José Mario Herrera, 31 años, soltero, jornalero oriental y María Elisa Gutiérrez 30 años, soltera oriental.
Isidro Márquez, 55 años, viudo, empleado, oriental y Manuela Pereira 70 años viuda pensionista oriental.

13.a Sección —

Griseldo Nuhil Salbitano, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Gladys Nelly Sánchez, 18 años soltera, oriental.
Alberto Peña 33 años, soltero, agricultor oriental y María Feliciana Tejera, 24 años, soltera, agricultora, oriental.
César Robert Aquino, 20 años, soltero, funcionario policial, oriental y Susana Isabel Rodríguez 19 años, soltera, oriental.
José Heber Gentil, 19 años, soltero, agricultor, oriental y María Susana Fernández, 17 años soltera, oriental.
Juan Gerónimo Adinolfi, 46 años, divorciado, constructor, oriental y Práxida Lira Caraballo 46 años, soltera, empleada, oriental.
Pedro Pablo Perdomo, 61 años, divorciado, jubilado, oriental y Guillerma Toledo González, 65 años, soltera, trámite jubilatorio, oriental.
Ignacio Ramón Peña 34 años, soltero, industrial, oriental y Elida Teresa Iturburua, 24 años, soltera, pensionista, oriental.

14.a Sección —

Luis Angel Repicio, 19 años, soltero, jornalero oriental y Gladys Lilián Rosas, 21 años soltera, oriental.
Mario Andrés Tejera, 32 años, soltero chofer, oriental y Yoselin Italia Rocha 20 años soltera, oriental.
Pedro Martínez, 32 años soltero agricultor, oriental y Miryám Ramona Frachia, 29 años, soltera, oriental.

15.a Sección —

Miguel Angel Bentancor 23 años, soltero, carpintero oriental y María Esther Alfaro, 18 años, soltera, oriental.
Juan José Pose, 24 años soltero, agricultor oriental y Luisa Zulema Rodríguez, 23 años, soltera oriental.
Epifanio Juan Angel Pérez, 33 años, soltero, agricultor oriental y Calista Zulema Pérez, 27 años, soltera oriental.

16.a Sección —

Carlos Heriberto Montes de Oca, 21 años, soltero jornalero oriental y Elba Vázquez, 15 años, soltera, oriental.
Ramón Leobegildo Pintos 25 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Revello, 19 años, soltera, oriental.
Alfredo Rogelio Martínez 23 años, soltero, albañil, oriental y Laura María Sanfilippo 19 años, soltera oriental.
Héctor William de la Fuente, 22 años, soltero, pintor oriental y Miriam Sosa, 18 años, soltera oriental.
Adhémar Rodríguez, 24 años, soltero, militar, oriental y María Rosa Muniz, 37 años, viuda oriental.
Jorge Daniel Nicoletti, 19 años, soltero, empleado, oriental y Teresita Nelly Ripoll 17 años, soltera estudiante, oriental.
Juan José Espinosa, 61 años, soltero, jornalero, oriental y María Concepción do Espíritu Santo 48 años, soltera, brasileña.
Ramón Chiachio, 19 años, soltero, empleado, oriental y María Estela Bustamante 21 años, soltera, empleada, oriental.
Luis Alberto Milano, 18 años, soltero, empleado, oriental y Magdalena Sydalg Fernández 18 años, soltera, oriental.

17.a Sección —

Roberto José Ceruti Baston, 52 años, divorciado, militar oriental y María Zulma Principi Mieres 49 años soltera oriental.
Raúl Omar Bassini Tegaldo, 34 años divorciado empleado, oriental y Graciela García Rodríguez, 28 años soltera, empleada, oriental.
Pascual Fagúndez Quiroga, 67 años soltero, jubilado, oriental y Teresa Jesusa Gazo Montiel, 56 años, soltera oriental.
Washington Ramón Pereyra, 21 años, soltero, empleado oriental y Daris Raquel Amorín Manzzione, 17 años, soltera, oriental.
Eduardo César Maillot, 19 años soltero, jornalero oriental y María del Carmen Caetano Pérez, 21 años, soltera, oriental.

18.a Sección —

Pompeo Martucci, 27 años, soltero, albañil, italiano y María Isabel Oschendorf, 19 años, soltera, empleada, oriental.
Heber César Cedrés, 26 años, soltero, empleado oriental y María del Carmen Zárate, 23 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Onandi, 23 años, soltero, profesor oriental y Anahí Delgado, 20 años, soltera, maestra oriental.

CERRO LARGO

1.a Sección —

José Luis Padrón, 24 años, soltero, militar, oriental y Julia González 18 años, soltera oriental.
Adán Dinarte Chavez 35 años divorciado militar oriental y Ema Correa 25 años, soltera modista oriental.
Emir Lemos, 27 años, soltero empleado, oriental y Olga Nelly Ceaus 24 años soltera oriental.
Julio César Saravia, 22 años, soltero, hacendado, oriental y Shirley Gloria Souza, 20 años, soltera, oriental.
Jacinto Gamio 28 años, soltero empleado, oriental y María Susana Bentancourt, 24 años soltera oriental.
Jesús Freddy Sánchez, 28 años, divorciado, maestro, oriental y Mercedes Nair Costa 17 años soltera oriental.
Angel Antonio Méndez, 23 años soltero, jornalero oriental y María Mariela Centena 15 años soltera, oriental.
Odalys Alemán, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Nilsa Guelmo 21 años, soltera, oriental.
Luis Rodríguez, 33 años soltero, jornalero, oriental y Eva Mabel Olivera, 19 años, soltera doméstica oriental.
Hugo De la Cruz, 24 años soltero, jornalero, oriental y María Josefa Gómez 23 años soltera oriental.
Ramón Alberto Medina 28 años, soltero, militar, oriental y María Norma Py 24 años soltera, oriental.
José Enrique Bentancor, 19 años soltero, militar, oriental y María Catalina Silvera, 19 años soltera, oriental.
Manuel Enrique Silvera, 26 años soltero militar oriental y Miriam Durán, 21 años, soltera oriental.
Adán Ramón Fleitas 19 años soltero, jornalero, oriental y Teresa Lourdes Techera, 16 años soltera oriental.
Ramón Ponce 34 años, soltero, jornalero, oriental y Mabel Rodríguez 32 años, soltera, oriental.
Walter Da Rosa, 30 años, soltero, policía, oriental y Lilián Araújo 22 años, soltera, estudiante, oriental.
Walfredo Ferreira, 23 años, soltero, hacendado, oriental y Lilián Leopoldina Balero, 21 años soltera, oriental.
Liberto Eduardo Gutiérrez, 24 años, soltero, militar oriental y Eva Luz Rocha, 19 años, soltera oriental.
José Carlos Guasque, 23 años, soltero, empleado, oriental y María de Lourdes Taravaco, 24 años, empleada soltera, brasileña.
Juan Newbery Borba, 23 años soltero, maestro oriental y Ana Graciela Gómez, 18 años, soltera oriental.
Walter Alvez Araújo 19 años soltero, comerciante, brasileño y María Esther Gigena 18 años, soltera, oriental.
Alberto Escudero 77 años, viudo jubilado, oriental y Francisca Silvera 38 años, soltera oriental.
Juan Emilio Sosa, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Raquel Cayetano 20 años soltera, doméstica, oriental.
Carlos Alberto Pinto, 28 años soltero, empleado, brasileño y Marly Correa Da Silva, 21 años, soltera, bordadora, oriental.
Dante Rudy Sosa, 22 años, soltero, empleado, oriental y Julia Susana Luzardo, 16 años, soltera, oriental.

Duglas Roberto Farías, 22 años soltero jornalero, oriental y Zuly Maricel Mena 15 años soltera, oriental.

Santos Héctor Sampayo. 27 años. soltero, jornalero. oriental y Carmen Oviedo 16 años soltera. oriental.

Gregorio Ferreira. 31 años soltero jornalero, oriental y María del Carmen Santos. 1? años soltera oriental.

Eduviges Francisco Caraballo. 53 años viudo empleado oriental y Enilda Esther Lucas 35 años soltera modista. oriental.

Washington Silva 20 años. soltero. jornalero, oriental y María Leonor Antúnez 16 años, soltera oriental.

Francisco Olivera. 46 años. soltero. jornalero, oriental y Gloria Alba Martínez 35 años, soltera oriental.

2.a Sección —

Antonio Serrano Navarro, 42 años soltero comerciante brasileño y Sabrina Stella Tramútolo 18 años soltera, oriental.

3.a Sección —

Aníbal González, 31 años, soltero, albañil, oriental e Hilda Ginar 25 años soltera oriental.

Juan Mar Velázquez, 37 años. soltero jornalero. oriental y Elfa dos Santos, 26 años soltera, oriental.

6.a Sección —

Urbano Ferreira, 75 años, soltero, jubilado, oriental y Dacila Olivera, 65 años viuda, pensionista, oriental.

Jesús Rivero. 47 años, soltero, empleado oriental y Haydeé Morales, 50 años, viuda, empleada. oriental.

Daniel Osvaldo Bentancur 25 años, soltero. empleado, oriental y María Angélica Morales, 28 años, soltera, oriental.

7.a Seción —

Carlos Gardel Míguez, 26 años. soltero. militar, oriental y Violeta Antonia Bentancur.

Elbio Duarte, 29 años. soltero, jornalero. oriental y Elsa Termesano 27 años soltera, oriental.

Dalberto Madruga, 23 años. soltero, jornalero. oriental y María Elena García, 14 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Hugo César Rodríguez. 25 años, soltero. hacendado, oriental y Mirtha Lilián Rodríguez, 21 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Roberto Larrosa, 25 años, soltero, empleado oriental y Elida Marta Hernández, 22 años. soltera, empleada, oriental.

Héctor Leonides Andrade, 22 años, soltero. empleado. oriental y Alba Moraez 19 años, soltera, modista, oriental.

12.a Sección —

José Antonio Sariam, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Susana Alvarez, 23 años, soltera. estudiante, oriental.

COLONIA

1.a Sección —

Juan José Acosta, 17 años. soltero, carpintero, oriental y Adriana Leonor Díaz, 23 años, soltera, profesora, oriental.

Ruben Darío Toledo, 23 años, soltero, militar oriental y Martha Silva Antunez, 18 anos soltera, oriental.

Walter Raúl Caffarel, 27 años, soltero empleado, oriental y Nora Beatriz Giménez, 18 anos soltera oriental.

Fortunato Hernandez, 32 años, soltero, militar oriental y Esther Scardino, 25 años, soltera, oriental.

Roberto Wilfredo Vergara, 19 años, soltero. empleado, oriental y Diolma Nancy Gonzalez 17 años. soltera, oriental.

Hector Ernesto Dibar, 29 años, soltero, empleado. oriental y Maria Teresa Hernandez 26 anos, soltera, oriental.

Juan Carlos Andujar 24 años. soltero, empleado oriental y María del Rosario Manzino 20 años soltera, oriental.

2.a Sección —

Ruben Valentín Martínez, 19 años, soltero, jornalero oriental y Miriam Alicia Revetria Pérez, 18 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Alcides Enrique Rodríguez 28 años, divorciado, empleado, oriental y Elia Gladys Esponda 24 años, soltera. empleada, oriental.

Ruben Ariel Cabrera, 17 años, soltero, jornalero oriental y María Teresita Suárez, 19 años, soltera empleada, oriental.

Julio Marcelo Bonilla 50 años divorciado, chofer oriental y Zulma Renée Batista, 27 años, soltera, oriental.

Nelson Roberto Alvarez 26 años soltero mecánico, oriental y Susana Azzanelli 19 años soltera, oriental.

Enrique Edmundo Detjen. 25 años, soltero, agricultor oriental y Mirta Cristina Cabrera, 20 años soltera empleada, oriental.

6.a Sección —

Julio César Irigoitia, 26 años, soltero, comerciante, oriental y Liliana Esther Giménez, 24 años. soltera, empleada oriental.

Gualberto Pedro Banchero, 29 años, soltero, agricultor, oriental y Lucía Felisa Garelli, 24 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Mallorca. 30 años, soltero, empleado. oriental y María Esther Baez, 25 años soltera. profesora, oriental.

Raúl Largher 23 años, soltero. comerciante. oriental y María Cristina González. 24 años soltera, profesora, oriental.

Walter Alcides Quintana. 27 años, soltero. agricultor, oriental y Susana Raquel María Fontana, 22 años, soltera, maestra, oriental.

Héctor Noel Silva, 28 años, soltero, empleado. oriental y María del Rosario Rivera 18 años. soltera, oriental.

Justo Faustino Olguin. 43 años, soltero, empleado, argentino y Ana Ramona Sogaray 35 años, soltera, oriental.

Walter Ismael Saret, 21 años, soltero, mecánico. oriental y Estela Marys Rodríguez, 19 años. soltera, empleada. oriental.

Ramón Soria. 59 años, divorciado, empleado. oriental y Gladys Mabel Augusto, 25 años. soltera, oriental.

8.a Sección —

Juan José Adrover, 25 años. soltero, empleado, oriental y Olga Silvia Jesús Chialvo, 25 años, soltera, modista, oriental.

Diego Osvaldo Cuitiño, 25 años, soltero camionero, oriental y Nair Da Silva, 25 años. soltera, maestra, oriental.

Alcides Nicolás Rovetta, 33 años. soltero. empleado oriental y Gladys Mabel Montes de Oca, 22 años, soltera, oriental.

Felipe Ernesto Ramos, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Tomasa Miriam Raquel Pizarro. 20 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Horacio Raúl Neves. 19 años, soltero, estudiante. oriental y María del Carmen Padron, 20 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Néstor Humberto Jaureguiberry, 24 años soltero empleado, oriental y María Cristina Grasso 24 años soltera modista, oriental.

Fernando Federico Alonso 2? años, soltero. empleado, oriental y Frida Raquel Pontet. 28 años soltera profesora, oriental.

Mario Humberto Bares. 22 años, soltero, panadero oriental y Silvia Beatriz Vainalavicius, 20 años. soltera, oriental.

Richard Marcelino Pereyra. 2? años, soltero, empleado oriental y Stella [illegible]ys García, 22 años. soltera, oriental.

11.a Sección —

Ricardo Alfredo Alvarez, 31 años, soltero, mecánico. oriental y Graciela Josefina Talmon 25 años, soltera. comercio, oriental.

César Guiomar Cedrés. 21 años soltero, carpintero oriental y Ana María Ramírez, 21 años. soltera, profesora. oriental.

Milton Daniel Morales 23 años soltero, jornalero. oriental y Mirta Siré Fraga, 29 años, soltera. oriental.

12.a Sección —

Enrique Alberto Soulier, 22 años, soltero, empleado, oriental y Nélida Ramona Rodríguez, 16 años, soltera. oriental.

Wilde Líder Geymonat 31 años, soltero, empleado, oriental y Norma Nancy Bidart, 20 años, soltera, empleada, oriental.

13.a Sección —

Hilario Albérico de Noda, 56 años, soltero comerciante, oriental y María Azucena Gómez, 34 años soltera, oriental.

Ramón Valentín Pérez, 29 años. soltero, empleado, oriental y Vivián María Rondán, 21 años soltera, oriental.

Iván Dogomar Velázquez, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Elsa Margot Peombo, 18 años, soltera, oriental.

Julián Humberto Pérez 22 años, soltero. carpintero, oriental y Estela del Luján Morales, 19 años, soltera, oriental.

Julio César Llavallol, 20 años soltero jornalero. oriental y Graciela Mabel Torres, 24 años, soltera, empleada, oriental.

Alfredo Walter García. 33 años. soltero, empleado. oriental y Elida Esther Etchevarren 23 años, soltera, profesora de corte, oriental.

14.a Sección —

Santiago Irazábal, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Mercedes Quihillaborda. 21 años, soltera, estudiante, oriental,

Ruvén Darío Dotti, 23 años. soltero, comerciante, oriental, y María del Luján Ortiz, 15 años, soltera, oriental.

Roberto Alfredo Gómez, 20 años, soltero, empleado, oriental y Beatriz Edelweis Vera, 18 años, soltera, oriental.

Tabaré Alfredo Cristoforone, 22 años, soltero, agente de segunda, oriental y María Daidamia Cabrera, 19 años, soltera, jornalera, oriental.

Miguel Oscar Giusiano, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Graciela María Torres, 16 años, soltera, oriental.

Jorge Javier Villanueva, 27 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental y María Cristina Rosa, 26 años, soltera, maestra, oriental.

Julio César Imperial, 21 años, soltero, textil, oriental y Dorys Mabel Sánchez, 15 años, soltera, oriental.

Isidoro Luis Rodríguez, 22 años, soltero, zapatero, oriental y Mery Belky Bermúdez, 20 años, soltera, oriental.

Julio César Budiño, 19 años, soltero, empleado, oriental y Goody Ohio Cuitiño 17 años, soltera, empleada, oriental.

Jorge Daniel Gallo, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Susana Edelma Arocena, 25 años, soltera, pantalonera, oriental.

DURAZNO

4.a Sección —

Luis Carlos Solahegui Lepratti, 22 años, soltero, empleado, oriental y Mirtha Delmira Molina Hernández, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Juan Carlos Arriola, 28 años, soltero, empleado, oriental y Gloria Veatriz Cabrera López, 19 años, soltera, oriental.

Walter Omar Placeres Santiago, 27 años, soltero, empleado, oriental, y Flor de Lis Rodríguez Barcos, 18 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Leonel Quintero Hernández, 23 años, soltero, empleado, oriental y Marta Julia Bacelo, 31 años, soltera, estudiante, oriental.

FLORES

1.a Sección —

Héctor Brastchi, 58 años, viudo, jubilado, oriental e Ilda Iris Pérez, 15 años, soltera, oriental.

Atilio Urbano Quevedo, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Sara Inés Giménez, 14 años, soltera, oriental.

Julio Camilo Silva, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Elsa Beatriz García, 17 años, soltera, oriental.

Pablo Francisco Chávez, 25 años, soltero, empleado, oriental y Mariela Orcoyen, 22 años, soltera, maestra, oriental.

Juan Luis González, 23 años, soltero, empleado, oriental y Lilia Flor Peralta, 17 años, soltera, estudiante, oriental.

Ruben Alfredo Igua, 19 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Graciela Lazo, 17 años, soltera, oriental.

Luis Alberto González, 21 años, soltero, militar, oriental y Nélida Beatriz Dorrego, 17 años, soltera, oriental.

Mario César Espinosa, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Graciela Beatriz Torena, 13 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Jorge Mario Fernández, 30 años, soltero, maestro, oriental y Nidia Ester Camacho 24 años, soltera, maestra, oriental.

Roberto Edison Ourthe Cabalé, 21 años, soltero, empleado, oriental y Beatriz Araceli Camirotte, 22 años, soltera, maestra, oriental.

Miguel Angel Braga, 22 años, soltero, empleado, oriental y Ana María de León, 17 años, soltera, oriental.

Benjazmín Aulosio García, 48 años, soltero, jornalero, oriental y Elsa Ester Bueno, 34 años, soltera, oriental.

Luis Walter Espinosa, 24 años, soltero, encuadernador, oriental y María Teresa Lubo, 23 años, soltera, modista, oriental.

5.a Sección —

Armandi Sena, 35 años, soltero, plomero, oriental y Lidia Raquel Díaz, 31 años, soltera, oriental.

FLORIDA

1.a Sección —

Ruben Eudosio Pérez, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Guerrero, 22 años, soltera, oriental.

Juan José Rodríguez, 21 años, soltero, estudiante, oriental y Graciela María Abelenda 21 años, soltera, estudiante, oriental.

Juan Alberto González 28 años, soltero, empleado, oriental y María del Luján Ferreyra, 35 años, viuda, oriental.

Epifanio Fructuoso Pacheco, 66 años, viudo, jubilado, oriental y Juana Nilza Brian 48 años, divorciada, oriental.

Antonio Domingo Ventancor, 23 años, soltero, empleado, oriental y Norma Hortensia Acevedo, 23 años, soltera, oriental.

Cono Alberto Piñeyro, 23 años, soltero, empleado, oriental y Olga Teresita Gómez, 26 años, soltera, oriental.

Humberto Mauricio Morella, 18 años, soltero, estudiante, oriental y Silvia Teresita Venturini, 14 años, soltera, oriental.

Julio César Oliveri, 27 años, soltero, maestro, oriental y Mirtha Naír Ramón, 26 años, soltera, comerciante, oriental.

Ernesto Aguir, 26 años, soltero, comerciante, oriental y María del Carmen Galeano, 21 años, soltera, oriental.

Daniel Uruguay Franquini, 24 años, soltero, comerciante, oriental y Doris Martha Regina, 22 años, soltera, estudiante, oriental.

Ruben María Lalinde, 22 años, soltero, comerciante, oriental, y María Cristina Rubio, 22 años, soltera, oriental.

Pablo Raúl Furiatti, 24 años, soltero, empleado, oriental y Adriana Mirela Regina, 22 años, soltera, maestra, oriental.

Marcelí Gerardo López, 22 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Gladys Facal, 27 años, soltera, maestra, oriental.

Justo Carlos Fernández, 22 años, soltero, electricista, oriental y Milka Elizabeth Neves, 22 años, soltera, oriental.

Enrique León Díaz, 18 años, soltero, comerciante, oriental y María Teresita Rodríguez, 16 años, soltera, estudiante, oriental.

José Edgardo Perdomo Rossi, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Graciela Palleiro Alvarez, 22 años, soltera, oriental.

Adalberto Salomón Rodríguez, 30 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Ema Alanís, 29 años, divorciada, empleada, oriental.

Cono Alberto Lapasta, 23 años, soltero, comerciante, oriental y María del Carmen Ventura, 24 años, soltera, comerciante, oriental.

Juan Angel Batista, 27 años, soltero, empleado, oriental y Mirtha Graciela Cabalgante, 19 años, soltera, oriental.

Artigas Heriberto López, 27 años, soltero, jornalero, oriental y María Orfilia Martínez, 18 años, soltera, oriental.

Raúl Pedro Cáceres, 46 años, divorciado, jornalero, oriental y Rosa Chocho, 38 años, divorciada, oriental.

2.a Sección —

Hermes Sudemar Avero Orende, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Nibia Lilián Camejo Expósito, 21 años, soltera, oriental.

Washington Artigas García Ibarra 22 años, soltero, empleado rural, oriental y María Silvia Olivera, 17 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Trías Armúa, 35 años, soltero, empleado, oriental y Primitiva del Carmen Flores Miranda, 44 años, soltera, oriental.

Julio César Michelena Mendílez, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Nidia Irene Bruchou Pera, 18 años, soltera, oriental.

Arnúbel Ramón Cáceres González, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Alba Elides Mendílez Rodríguez, 22 años, soltera, oriental.

José Víctor Sánchez Velázquez, 26 años, soltero, industrial, oriental y Stella Mary Tucuna Tucuna, 21 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Martín Barbería, 23 años, soltero, industrial, oriental y Graciela López 17 años, soltera, oriental.

Marcelino Ferrés, 27 años, soltero, empleado, oriental y María Rosa Maldonado, 18 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Abelino Erazmo Pereira, 31 años, soltero, hacendado, oriental y Elida Marcelina Peralta, 36 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Pablo Euclides Rodríguez Gómez, 33 años, soltero, empleado, oriental y Celmira Genoveva Marín Martínez, 23 años, soltera, maestra, oriental.

10.a Sección —

Walter Bernardo Carreras, 21 años, soltero, empleado, oriental y Teresita Raquel Barreto, 21 años, soltera, oriental.

Jorge Washington Rodríguez, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Teresa Píriz, 18 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Florencio Mario Cabrera, 34 años, soltero, chofer, oriental y María Liboria García, 36 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Sergio Hugo Pereyra Ubal, 21 años, soltero, empleado, oriental y Luján Mabel Berdías Bentancor, 28 años, soltera, oriental.

Juan José Malacrida Gordano, 24 años, soltero, estudiante, oriental y Julia Esther Martínez Burián, 20 años, oriental.

Carlos Esteban Micheltorena Sampere, 22 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Adib Blanchet, 32 años divorciada, peluquera, oriental.

13.a Sección

Raquel Casimiro Catrofe, 41 años, soltero, empleado, oriental y María de Luján Villanueva, 35 años, divorciada, empleada oriental.

LAVALLEJA

1.a Sección —

William Humberto Larrosa, 20 años, soltero, agente policial, oriental y Silvia Ruth Bengochea, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Edgardo Milton de los Santos, 21 años, soltero policía, oriental y Ana María Doldán, 22 años, soltera, estudiante, oriental.

Celio Alberto Tellechea, 21 años soltero, agricultor, oriental y Elida Mabel Umpiérrez, 21 años soltera, oriental.

Luis Miguel Conca, 29 años, soltero, carnicero, oriental y Albérica Ascorreta 25 años, soltera, oriental.

Jacinto Alcides Pereira, 10 años, soltero, militar, oriental y María Margarita Martirena, 16 años, soltera, oriental.

Saragoso Pintos, 30 años, soltero, empleado, oriental y María del Huerto Devitta, 21 años, soltera, oriental.

Alberto Marocci, 42 años divorciado, empleado, oriental y Gladys Aída Herrera, 41 años, soltera, empleada, oriental.

Francisco Crispín Molina, 24 años, soltero, militar oriental y Blanca Graña, 23 años, soltera oriental.

Martín Correa, 42 años, divorciado, retirado militar, oriental y Gladys Esmeralda Bagnasco, 37 años, soltera empleada, oriental.

Germán Orestes Chocho, 17 años, soltero, empleado, oriental e Irma Rosa Rodríguez, 15 años, soltera, estudiante, oriental.

Elbio Wilson Miguel Urrutia, 21 años, soltero, empleado, oriental y Graciela Elizabeth Toledo, 21 años, soltera, modista, oriental.

Octavio Miguel Brianthe, 28 años, soltero, empleado oriental y Rosa Beatriz Artigas, 19 años, soltera, oriental.

Guillermo Perandones, 25 años, soltero, empleado, oriental y Susana Pérez, 20 años, soltera, estudiante, oriental.

Wilson Arbelo, 24 años, soltero, empleado, oriental y Zully Marlene Lamas, 18 años, soltera, oriental.

Walter Inzaurralde, 24 años, soltero, empleado, oriental y Mirtha Reneé Rodríguez, 31 años, soltera modista, oriental.

Heber Eduardo Romero, 22 años, soltero, maestro, oriental y Juana Gloria Yeló, 24 años, soltera, estudiante, oriental.

Hugo Esteban Basaistegui, 28 años, soltero, agricultor, oriental y María Mirtha Torterolo, 26 años, soltera oriental.

Daniel Ramón Estévez, 25 años, soltero, buzeador, oriental y María del Huerto Barreto, 23 años, soltera, oriental.

Luis María Seré, 25 años, soltero, hacendado, oriental y María del Rosario Rodríguez, 20 años, soltera, maestra, oriental.

Esteban Pérez, 18 años, soltero, empleado, oriental y Estela Rijo, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Hebert Huber Sosa, 34 años, soltero, jornalero, oriental y Dionisia Ramona Bordón, 33 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Héber Hugo Rodríguez, 29 años, soltero, maestro, oriental y Laura Anabel Cappi Rolando, 18 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Víctor Luján Pacheco, 47 años, soltero, hacendado, oriental y Doris Sonia Molina, 27 años, casada, oriental.

10.a Sección —

Julio Emilio García, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Ramona Anair Gutiérrez, 25 años, soltera, oriental.

Lorenzo Saravia, 26 años, soltero, veterinario, oriental y María Lilián Olazábal, 21 años, soltera, oriental.

Forencio Alejandro Sanz, 37 años, soltero, jornalero, oriental y María Rosa Granda, 27 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Hugo Orgon Morales, 40 años soltero, trabajador rural, oriental e Ilda Quiroga Juárez, 43 años divorciada funcionaria, oriental.

Juan Carlos Alba Pereira, 21 años, soltero, funcionario, oriental y Gladys Lyliam Sánchez Buela, 17 años, soltera, oriental.

13.a Sección —

Pedro Ruben Casanova, 27 años, soltero comerciante, oriental e Iris Reneé Morales, 22 años, soltera maestra, oriental.

MALDONADO

1.a Sección —

Ernesto Delgado, 27 años, soltero, vendedor, oriental y Mavis Nair Bentos, 34 años, divorciada, oriental.

Enrique Porley, 27 años, soltero, carpintero, oriental y Olga Mabel Cabaña, 24 años, soltera, oriental.

José Adalberto Risso, 26 años, soltero, técnico en televisión, oriental y Nelly Teresa Vitancur, 18 años, soltera, empleada, oriental.

Hipólito Irigoita, 22 años, soltero, hotelería, argentino y Nancy Sotelo, 21 años, soltera, estudiante, oriental.

José María Mafio, 28 años, soltero, profesor, oriental y Sonia Plada, 29 años, soltera, maestra, oriental.

Ariel Enrique Cerfoglio, 25 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Gutiérrez, 19 años, soltera, estudiante, oriental.

Darwin Donato Correa, 26 años, soltero, empleada, oriental y Beatriz Costa Garayalde 23 años, soltera, oriental.

Julio César Fernández, 18 años, soltero, empleado, oriental y Aranaz Cecilia Martínez, 17 años, soltera, oriental.

Ruben Darío de la Llana, 23 años, soltero, empleado, oriental y Segunda Teresita García, 32 años, divorciada, oriental.

Washington Javier Marrero, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Ana Raquel Graña, 19 años, soltera, oriental.

Omar Martínez, 29 años, soltero, peinador, oriental y Ana María Benas, 26 años, divorciada, industrial, oriental.

Aquilino De León, 32 años, soltero, empleado, oriental y Ana Rasquin, 31 años, divorciada, oriental.

Omir Acosta, 37 años soltero, comercio, oriental y Saira Inzaurraga Terres, 40 años soltera, brasileña.

José Valentín Guerra, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Angélica Moreira, 14 años, soltera, oriental.

Cecilio Domingo De León, 22 años, soltero, jornalero, oriental e Hilda Inés Trías, 15 años, soltera, oriental.

Héctor Akur Maliuk, 21 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Stell Lemos, 18 años, soltera, oriental.

Carlos Wáshington Sánchez, 21 años, soltero, policía, oriental y Luz del Alba Hornes, 20 años, soltera, empleada, oriental.

2.a Sección —

Jacinto Cabrera, 42 años, soltero, empleado, oriental y Ana María de León Díaz, 28 años, soltera, profesora, oriental.

Carlos María Harretche, 25 años, soltero, marino, oriental y Brenda Joselín Arce Muniz, 31 años, divorciada, empleada, oriental.

Juan León Pedraja, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Flora Núñez, 27 años, soltera, oriental.

Leonardo Brito, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Jeannette Caballero, 16 años, soltera, oriental.

Urbano Pedro Núñez, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Inés Lorenzo, 31 años soltera, oriental.

Héctor Beledo, 32 años soltero, jornalero, oriental y María Isabel Britos Inda, 34 años, divorciada, oriental.

Silvio Daniel Alvarez Campero, 23 años, soltero, empleado, oriental y María Nelly San Martín Sanabria 21 años soltera, oriental.

Elber Roberto Dornell, 19 años soltero, jornalero, oriental y Crispina Pereira Corbo, 17 años, soltera oriental.

Florc Alberto Lorenzo, 25 años, soltero, jornalero, oriental y María Isabel Figuerón Baptista, 21 años, soltera, oriental.

Angel Julio López Pérez 20 años soltero, albañil, oriental y Alba Gladys Sosa Machado, 19 años, soltera, profesora de música, oriental.

Duhamel Nieto, 29 años, soltero, empleado, oriental y Lilia Bonilla Tort, 27 años, soltera, empleada oriental.

Eduardo Rodríguez Abella 26 años, soltero, empleado, oriental y María Elisa Pagola, 23 años, soltera, tejedora, oriental.

Carlos Fernández, 23 años, soltero, empleado, oriental y Carmen Echevarría, 22 años soltera, maestra, oriental.

Carlos Bernardo Alvarez, 40 años, divorciado, empleado, oriental e Irene Elíades Píriz, 36 años, soltera, empleada, oriental.

3.a Sección —

Roberto Marcelino Cherre, 29 años, soltero, militar, oriental y Lydia Esther Duret Lorenzo, 36 años, viuda, policía femenina, oriental.

Jorge Aníbal Sánchez, 32 años, soltero, vitivinicultor, oriental y Teresita Marilú Correa, 28 años, soltera, peluquera, oriental.

Pedro Alberto Casterán, 22 años, soltero, empleado, oriental y Natividad Ramírez, 17 años, soltera, empleada, oriental.

Nelson Esmir Rafael Garrido, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Graciela Gómez, 16 años, soltera estudiante, oriental.

Enrique Gabriel Núñez, 18 años, soltero, estudiante, oriental y María Fanny Núñez Pérez, 17 años, soltera, estudiante, oriental.

Angel José Techera, 20 años, soltero, estudiante, oriental y María Inmaculada Piñeiro, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

Elbio Núñez González, 31 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Freire González, 31 años, soltera, peluquera, oriental.

Rigoberto De Los Santos, 35 años, soltero, militar, oriental y Celia Adela Larrosa, 28 años, soltera, oriental.

Rutilo Abel Serrón Caligari, 26 años, soltero, buzo, oriental y Rita Cristina Machado, 16 años, soltera, oriental.

Nivert Edgardo Castro, 23 años, soltero, carpintero, oriental y María del Carmen Moreira, 17 años, soltera, oriental.

Edison William Vicente, 20 años, soltero, empleado, oriental y Marilena Lilián Fulino, 17 años, soltera, oriental.

José Justo Arredondo, 30 años, divorciado, comercio, oriental y Ana María Villalba, 24 años, soltera, maestra, oriental.

5.a Sección —

Hugo Enrique Lefko, 33 años, soltero, jornalero, oriental y María Marlene Miraballes Darías, 30 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Benjamín Alejandro Noguez, 41 años, divorciado, panadero, oriental y Gloria Guadalupe Camacho, 29 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Wilson Boriz Pérez, 31 años, divorciado, empleado, oriental y Agustina Rufina Rivero, 34 años, soltera, modista, oriental.

Luis Mario Clavijo, 21 años, soltero, empleado, oriental y Evangélica Delia Guerra, 20 años, soltera, oriental.

Carmelo Dutra, 39 años, soltero, hacendado, oriental y María Isabel de León, 22 años, soltera, maestra, oriental.

Gerardo Ramón de los Santos, 38 años, divorciado, empleado, oriental y Ana Ladys Saldivia, 34 años, soltera, chilena.

José Baloiz Silvera, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Ana María Tabeira, 16 años, soltera, oriental.

PAYSANDU

1.a Sección —

Juan Nery Villamayor, 23 años, soltero, empleado, oriental y Nancy Raquel Rodríguez 17 años, soltera, empleada, oriental.

Ramón María Lois, 33 años, soltero, empleado, oriental y Nilda Esther Morales, 24 años, soltera, empleada, oriental.

César Esteban Trinidad, 26 años, soltero jornalero, oriental y María Griselda Sueldo, 17 años, soltera, oriental.

Ernesto Romero, 34 años, soltero, empleado, oriental y María Estela Barone, 33 años soltera, maestra, oriental.

Cecilio Leopoldo Fagúndez, 20 años, soltero, empleado, oriental y Jacinta Mabel Seres, 17 años, soltera, oriental.

José Madron Ruiz Díaz, 28 años, soltero, policía, oriental y María Graciela Ramendi, 23 años, soltera, oriental.

Ricardo César Brasesco 20 años, soltero, estudiante, oriental y Nany Margarita Mulattieri, 17 años, soltera, estudiante, oriental.

Ramón Ubaldo De los Santos, 26 años, soltero, militar, oriental y Mary Graciela Galmarini, 30 años, soltera, oriental.

Luis Horacio Benítez, 17 años, soltero, gomero, oriental y María del Carmen Pías, 14 años, soltera, oriental.

Ricardo Guillermo Damonte, 26 años, soltero, industrial, oriental e Ida María Esther Rossi, 21 años, soltera, maestra, oriental.

Segundo Timoteo Pereira, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Dora Renée Galmarini 28 años, soltera, empleada, oriental.

Raúl Alberto Belassi, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Elsa Yolanda Ferro 19 años, soltera, oriental.

Guillermo Enrique Topolanski, 22 años, soltero, viajante, oriental y Silvia María Costa 20 años, soltera, empleada, oriental.

Luis Miguel Alvarez, 20 años, soltero, empleado, oriental y Susana Luján Pizurnia, 23 años, soltera, oriental.

Hugo Raúl Rasero, 26 años, soltero, carpintero, oriental y Haydée Luz Blanco, 26 años, soltera, empleada, oriental.

Eduardo Ríos, 25 años, soltero, perito agrónomo, oriental y Blanca Ena Langón, 22 años, soltera, empleada, oriental.

Juan Carlos Sena, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Helga María Heit, 20 años, soltera, oriental.

Carlos René Botta, 19 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Benigna Silva, 16 años, soltera oriental.

Luis Eduardo Maldonado, 24 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Raquel Cerrudo, 26 años, soltera, oriental.

Hugo Julián Zeballos, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Susana Margarita Rodríguez, 24 años soltera, oriental.

Eduardo Mario Fernández, 36 años, soltero, mecánico chapista, argentino y Edith Elizabeth Cardozo, 17 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Ventura Cristóbal Carballo, 36 años, soltero, comerciante, oriental y Elida Clotilde Machuca, 46 años, soltera, empleada, oriental.

Jorge Alfredo Schanzembach, 29 años, soltero, jornalero, oriental y María Angela López, 23 años, soltera, empleada, oriental.

Martín Salto, 36 años, soltero, agricultor, oriental y Adela Stefani, 35 años, soltera, oriental.

Horacio Miguel Germano, 20 años, soltero, maestro, oriental y Helena Susana Viviani, 18 años, soltera, avicultora, oriental.

José Washington Miños, 18 años, soltero, empleado, oriental y Dinarah Esther Pestaña, 15 años, soltera, estudiante, oriental.

Francisco Javier Cruz, 25 años, soltero, electricista, oriental y Ana María Saracho, 27 años, soltera, empleada, oriental.

Euclides Macedo, 40 años, soltero, jornalero, oriental y Melchora Eva Castro, 37 años, soltera, oriental.

Oscar Omar Rodríguez, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Laura Mabel Roldán, 18 años, soltera, oriental.

Eduardo Gómez, 38 años, divorciado, industrial, portugués y Carmen Estela Vila, 35 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Alvaro Ramón Mello, 24 años, soltero, empleado, oriental e Irma Estela Fernández, 22 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Almada, 24 años, soltero, empleado, oriental y Lucy Margot Peñalva, 20 años, soltera, oriental.

Ruben Rodríguez, 27 años, soltero, mecánico, oriental e Inés Bonilla Lombardo, 25 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Pereira, 41 años, viudo, jornalero, oriental y Gladys Esther Larrañaga, 27 años, soltera, oriental.

Natalio Fanni Cáceres, 33 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Delia Sastre, 21 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Mario Alberto Olivera Cáceres, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Sonia Beatriz Schneider Palacios, 17 años, soltera, oriental.

Edelmiro Rodríguez Barrales, 31 años, soltero, hacendado, oriental y Teresa Lucía González Machado, 25 años, soltera, oriental.

Wilfredo Gómez Almeida, 22 años, soltero, policía, oriental y María Arailda Ramos Cristiano, 19 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Hermes Ariel Rivas Piegas, 28 años, divorciado, jornalero, oriental y Blanca Rosa Correa Moreira, 22 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Carlos María Francia 35 años, soltero, jornalero, oriental y Nilsa Margarita Gómez, 21 años, soltera, oriental.

Aparicio Delgado 36 años soltero jornalero, oriental y Betis Gomez, 18 años, soltera, oriental.

Gervasio Machado, 39 años, soltero, jornalero, oriental y María del Huerto Cardozo, 17 años, soltera, oriental.

11.a Seción —

Jesús Ignacio Rodríguez, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Ana María Sosa, 24 años, soltera, oriental.

Mauro Silva, 32 años, soltero, jornalero, oriental y María Antonia Borthagaray, 40 años, soltera, oriental.

Jorge Omar Navache, 22 años, soltero, empleado, oriental y Ema Julia Levaggi, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Walter José Bartch, 17 años, soltero, jornalero, oriental y María Isabel Bronzetti, 16 años, soltera, oriental.

12.a Seción —

Juan José Pisacco, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Alicia Graciela Techera, 25 años, soltera, enfermera oriental.

Eduardo Manuel Fernández, 25 años, soltero, transportista, oriental y Marta Raquel Bentancor, 24 años, soltera, empleada, oriental.

Elías Cesar Cardozo, 24 años, soltero, empleado, oriental y Olga Mabel Vico, 19 años, soltera, estudiante, oriental.

Ramón Ariel Píriz, 35 años, soltero, empleado, soltero, oriental y Laura Esther Acosta, 24 años, soltera, oriental.

Eneo Costa, 30 años, soltero jornalero, oriental y Nélida Julia Gómez, 16 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Escobar, 21 años, soltero, militar, oriental y Gladys Esther Perg, 20 años, soltera, oriental.

Mariano Héctor Pintos, 23 años, soltero, albañil, oriental y Estela Quintana, 22 años, soltera, oriental.

Jorge Luis Poggio, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Ana María Sánchez, 18 años, soltera, oriental.

Eulogio Prudencia Vázquez 32 años, soltero, jornalero, oriental e Irma Ester Hidalgo, 20 años, soltera, oriental.

Carlos María Alvarez, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Ana Eulalia Camacho, 16 años, soltera, oriental.

Carlos María Echenique, 23 años, soltero empleado, oriental y Gladys Alicia Tolosa, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Juan Daniel Oscaris, 18 años, soltero, empleado, oriental y Leticia María Melchiori, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Hugo Joaquín Bustamante, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Elsa Gladys Tiscornia, 15 años, soltera, oriental.

Ademas Borges, 28 años, soltero, comerciante, oriental y Julia Magdalena Firpo, 24 años, soltera, maestra oriental.

Heber Horacio Culela, 20 años, soltero, empleado, oriental y Aída Haydée Carvallo, 27 años, soltera estudiante, oriental.

Luis Alberto Rivero, 22 años, soltero, empleado, oriental e Ida Raquel María Menta, 22 años, soltera, maestra, oriental.

Ramón Angel Reina, 19 años, soltero, empleado, oriental y María del Rosario Robledo, 18 años, soltera, modista, oriental.

Mario Davinson Techera 20 años, soltero, empleado, oriental y Teresa Concepción Silveira, 20 años, soltera, oriental.

Alberto Basilio Lubenko, 18 años, soltero, mecánico oriental y Margarita Graciela Chiriff. 18 años, soltera. oriental.
Américo Enrique Alvarez, 22 años, soltero, gráfico, oriental y María Angélica Barale, 20 años, soltera, empleada oriental.
Hugo Omar Del Río, 28 años soltero, jornalero, oriental y Estela Beatriz Coppes, 17 años. soltera, estudiante oriental.
Julio Ricardo De Los Santos, 2 años. soltero, jornalero, oriental y Teresa del Carmen Acosta, 25 años, soltera, empleada, oriental.
Teodoro Federico Skorubski, 32 años, soltero, camionero, oriental y Selva María del Carmen Rouiller, 26 años, soltera, maestra, oriental.

RIO NEGRO

1.a Sección —

Walter Humberto Benítez, 26 años, soltero. empleado, oriental y Rosa Mabel Díaz, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Jorge Luis Pías, 24 años, soltero. estudiante, oriental y Berta Adela Domínguez, 22 años, soltera, modista oriental.
Silvino Dos Anjos, 35 años, divorciado, empleado, oriental y Dora Iris Martínez, 30 años. divorciada, empleada, oriental.
Jorge Nazaruk, 28 años, soltero, empleado, oriental y Ruth Esther Ortega, 23 años, soltera oriental.
Adán Mendieta, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Rosa García, 22 años, soltera, oriental.
Daniel María Castromán 21 años, soltero, empleado, oriental y María Rosa Cáceres, 20 años, soltera, estudiante, electricista, oriental e Irene Angélica oriental.
Carlos María Tur 24 años, soltero, Márquez, 21 años, soltera, estudiante, oriental
Carlos Alberto Cúneo, 27 años, soltero empleado, oriental y Luz Marina Aragonés, 23 años, soltera, empleada, oriental.
Mario Ruben Ojeda, 25 años, soltero, maestro, oriental y Diana Beri, 27 años, soltera, maestra, oriental.
Abel Luis Arnais, 34 años, divorciado empleado, oriental y Martha Beatriz Belli, 30 años, divorciada, empleada, oriental
Ubilmes Esmundo Giménez, 17 años, soltero, empleado, oriental y Nury Shirley Leiva 19 años, soltera, profesora de piano, oriental.
Juan Carlos Rodríguez, 42 años, soltero, jornalero, oriental e Irma Néstor Castillo, 42 años, divorciada, empleada, oriental.

Diego Roberto Ferreyra, 25 años, soltero, empleado, oriental y Daisy Edith Martínez, 25 años soltera, maestra, oriental.
Ricardo Martín Castromán, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Myriam Griselda Arbolito, 23 años, soltera oriental.
Julio Ubaldo Leiva, 24 años, soltero, empleado. oriental y Doris René Corletto, 21 años soltera, modista, oriental.
Juan Antonio Magariños, 66 años, divorciado, jubilado, oriental y María Sara Malaere, 49 años, viuda, oriental.
Eduardo Ruiz 22 años, soltero, empleado, oriental y Leticia Noemí Romero, 22 años, soltera, modista, oriental.
Avelino Waldemar Rodríguez, 17 años. soltero empleado, oriental y Susana Margot Alfonso. 20 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Mercedes Larrosa. 49 años, soltero, jornalero oriental y María Esther Castañares, 37 años, soltera, oriental.

Ruben Ariel Pulas, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Adela Larrosa, 18 años soltera, oriental.
Roberto Daniel Romero, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Luisa Never Larrosa, 15 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Héctor María Sena, 19 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Sosa, 15 años, soltera, oriental.
Héctor Israel Porras, 33 años, soltero, zapatero, oriental y Lidia Antonia Krizanovsky 18 años soltera, oriental.
Valdo Emilio Bertinat, 25 años, soltero, empleado, oriental e Iris Renée Castillo, 18 años, soltera, oriental.

10.a Sección —
Alvaro Aguilar, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Camelia Esther Fernández, 18 años, soltera, oriental.

RIVERA

1.a Sección —

Willain Magaldi Miqueiro, 25 años, divorciado, jornalero, oriental y Mary Raquel Ruétalo, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Alvaro Arnaldo Ferreira, 24 años, soltero, Policía, oriental y Sandra Prates de Lapuente, 23 años, soltera, profesora, brasileña.
Clibio Techera, 45 años, soltero, ganadero, oriental y María Lidia do Canto, 44 años, soltera oriental.
Ivanoe Gorgoroso, 19 años, soltero, empleado, oriental y Alba Luz López, 17 años, soltera, oriental.
Herodes Wilson Martínez, 37 años, divorciado, empleado, oriental y Nurimar Días Lara, 23 años, soltera, modista, brasileña.
Jorge Washington Fajardo, 19 años, soltero, estudiante, oriental y Yanette Enriqueta Bellido, 18 años. estudiante, oriental.
Laudares de Freitas, 44 años, divorciado, empleado, oriental, y Fermina Borges, 30 años, soltera, modista, oriental.
José Pedro Baraybar, 20 años, soltero, empleado, oriental y Fátima María Alvez, 17 años, soltera, estudiante, oriental.
Pedro Oscar Riera, 21 años, soltero, empleado, oriental y Evelyn Griselle Rampa 19 años, profesora, oriental.
Darcy Silva, 24 años, soltero, empleado, oriental y Eva Ribeiro, 16 años, soltera, oriental.
Gilberto Ramos, 24 años, soltero, empleado oriental y Gladys Jacovenco Domínguez, 17 años, soltera, empleada, oriental.
Sidney Márquez Duarte, 17 años, comercio, soltero, oriental y Aliana Pintos Pasos, 18 años, soltera, oriental.
Carlos Daniel Olivares 25 años, soltero, empleado, oriental y Elizabeth Rodríguez, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Benjamín Vainstain, 37 años, soltero, 41 años, divorciada, modista, oriental. comercio, brasileño, e Iracema Olivera, oriental.
Juan Carlos Alzugaray 25 años, soltero, empleado, oriental e Irma Susana López da Cunha, 19 años, soltera, empleada, oriental.

2.a Sección —

Jesús María Jaimez Meireles, 25 años, soltero, mecánico, oriental y Dibia Margot Suanes Viera, 24 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Enrique Leites Motta, 23 años, soltero, jornalero, oriental y María Delnoy Rodríguez, 14 años, soltera, oriental.
Humberto Hugo Darin Camargo, 35 años, soltero, jornalero, oriental y María Elena Ramírez 35 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Rodríguez, 25 años, soltero, tractorista, oriental y Blanca Rosa Bueno, 25 años, soltera, oriental.
Emilio Alvarenque, 24 años, soltero, empleado oriental y Ruter Calistro, 21 años, soltera, oriental.
Nelson Orosindo Fernández, 23 años, soltero. empleado, oriental y María Del Carmen Pérez Alvez, 18 años, soltera, estudiante, oriental.
Juan Carlos Ferreira Darin, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Mercedes Suárez, 25 años, soltera, Profesora de Música, oriental.
Miguelito Duarte Acuña, 30 años, soltero, agricultor, oriental y María Del Carmen Dos Santos, 16 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Ivo Umpiérrez, 40 años, soltero, agricultor, oriental y Mary Mabel Cunha, 20 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

José Fernando Valerio, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Zoraida Campos Rodríguez, 19 años, soltera, oriental.
Blanco Otoñal Sentena do Nacimento, 23 años, soltero, hacendado, oriental y Nilda Villagrán González, 23 años. soltera, oriental.
Iván Fredy Castelnoble Garay, 23 años, soltero, jornalero, oriental y María Esmeralda Pérez Rosa, 20 años, soltera, oriental.
Ruben Mario Luz Brogio, 28 años soltero, empleado, oriental y Odina Hernández Alvarez, 18 años, soltera, empleada.

9.a Sección —

César Augusto Ferraz Alvim, 26 años, soltero, comerciante, brasileño y Liedete Maia da Silva, 24 años, soltera, comerciante, brasileña.
Elio Freitas Silva, 21 años, soltero, militar, oriental y Mirtha Yolanda Quevedo, 17 años, soltera, oriental.
Capitulino Caballero Lemos, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Teresa Regina Martínez, 24 años, soltera, oriental.
José Pedro Cuña Espíndola, 34 años, divorciado, electricista, oriental y Nilda Lima Rodríguez, 19 años, soltera. oriental.
Edel Fernández Rodríguez, 39 años, soltero, Exp. agrario, oriental y Sonia Camila Souza, 18 años, soltera, estudiante, oriental.
Luiz Flavio Corrales, 22 años, soltero, peletero, brasileño y Elizabeth da Silva Santana, 19 años, soltera, oriental.
José Carlos Fajardo Díaz, 30 años, soltero, chofer, oriental y Stella Maris Vargas, 16 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Etchar Manfrú, 34 años, soltero, albañil, oriental y Cledy Farías de Castro, 21 años, soltera, brasileña.
Jacinto Alvez Cuña, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Geraldina Serpa Pérez, 15 años, soltera, oriental.
Ney de los Santos Pío, 23 años, soltero, jornalero, oriental y María Cándida Guedes de los Santos, 19 años, soltera, empleada, oriental.
Luciano Rivadavia Suárez Coello, 30 años, soltero, chofer, oriental y Marlem Quintanilla Llaidi, 25 años, soltera, modista, oriental.

Arnoldc Ruben Suárez Laidi, 30 años, soltero, militar oriental y Gilda Maciel Sum, 23 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Belisario Correa Da Silva, 40 años, soltero, jornalero oriental y Juana Da Rosa 34 años soltera, oriental.
Francisco Roberto Meneses 50 años, divorciado empleado oriental y Carmelita Da Rosa Cuello 38 años soltera, empleada brasileña
Jose Da Silva Caetano 35 años soltero jornalero oriental y María Da Silva 45 años soltera oriental.
Saturno Carrera 22 años soltero pa nadero oriental y Sonia Raquel Arce, 15 años soltera oriental.
Atiel Turnes Barrial, 22 años, soltero, militar, oriental y Delia Marene Morales Da Silva 19 años soltera, oriental.
Eladio Dorneles Sutil, 24 años, soltero, militar oriental y Zulma Castro Pintos 22 años, soltera, oriental.
Edson Telles Aguiar, 21 años, soltero chofer brasileño y Sonia Schepa Machado 14 años, soltera, oriental.
Osvaldo Acevedo López, 43 años, soltero, comercio, oriental y Dolores De Los Santos, 41 años divorciada, comercio, oriental.
Ramón Ozoria, 24 años, soltero, militar oriental y Nibia Márquez 15 años, soltera, oriental.
Elbio Denis, 23 años, soltero, militar, oriental y Graciela Esperanza Pereira 17 años soltera, oriental.
Enoé Méndez Rodríguez, 23 años, soltero militar, oriental y Manuela Borrea, 18 años, soltera oriental.
José Luis Rocha, 18 años soltero, mecánico, oriental y Delminda Ribeirc Copiero 19 años, soltera, modista, oriental.
Nicolás De Los Santos, 30 años soltero, jornalero oriental y Zulmira Alvez 17 años, soltera, oriental.
Lucindo Luiz Pizzamiglio 45 años, soltero, comercio, brasileño y Sandra Amelia Evangelista Hoff, 33 años soltera, empleada, brasileña
Querico Olivera López 62 años, viudo, jornalero, oriental y Ana Marina González Sosa, 39 años soltera oriental.
José Rivero, 45 años, viudo, radio técnico, oriental y Air Cardozo 35 años soltera, oriental.
Eugenio Ruben De Mello Correa, 50 años, soltero jubilado, oriental y María Nair Sosa 36 años divorciada, oriental.
Juan Zamit, 40 años, divorciado albañil, oriental y Modesta Dutra 48 años, soltera, profesora de corte oriental.
Catalino Zana, 27 años, soltero, empleado oriental y Mirta Pacheco Ustra 21 años soltera empleada oriental.
Inocencio Pablo Oyarzábal, 46 años, soltero, empleado, oriental y Antonia Díaz, 24 años, soltera, oriental.

ROCHA

1.a Sección —

Buenaventura Corbo Núñez, 26 años, soltero empleado, oriental y Melva Mirta Rodríguez Silva, 23 años, soltera, orienta
Alberto Rocha Sosa, 19 años, soltero, carpintero, oriental y Gregoria Nelda De Los Santos, 20 años, soltera, oriental.
Miguel Inocencio Pereyra Olivera, 33 años, soltero, empleado, oriental y María Gregoria Larminiz Cedrés, 23 años, soltera oriental.
Raúl Eduardo Artigalás Urtiaga, 21 años soltero estudiante, oriental y Marisa María Valdéz Araújo, 19 años, soltera, oriental.
Juan Angel Olivera Fernández 20 años, soltero, militar, oriental y Mirza Blanca Techera Da Silva, 16 años, soltera, oriental.
Lincol Adrián Troitiño Camaño, 29 años, divorciado, empleado, oriental y Esperanza Carolina Cal Gamarra, 18 años, soltera oriental.
Juan Ramón Correa Benavídes, 29 años, soltero, comerciante oriental y Elsa Raquel Rodríguez Aráujo, 23 años, soltera, oriental.
Eduardo Martín Puñales Hernández, 25 años, soltero, zapatero, oriental y María Celia Calabuig Pérez, 25 años, soltera, oriental.
Mario Martiriano Molina Cabral, 22 años, soltero empleado, oriental y Elena Leonarda Pagola Morales, 17 años, soltera, oriental.
Ramón Linc Techera Altez, 51 años viudo empleado oriental y María Elena Pereyra Acosta, 57 años, soltera, oriental.
Julio Enrique Sánchez Pereyra, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Aída Florencia Acuña Guadalupe, 19 años, soltera, oriental.
Angel María Martínez, 49 años, soltero empleado, oriental y Juana Amabella De León, 48 años, soltera, oriental.
Barón Ferreira Rosadilla, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Nurimar Indamira Luján Cabral, 20 años, soltera, oriental.
Angel Alberto Alegre Píriz, 26 años, divorciado pintor, oriental y Alba Nelly Méndez 23 años, soltera, oriental.
Carlos Alberto Cairo González, 31 años, divorciado, empleado, oriental e Iris Sol Eguia Pereyra, 30 años, soltera, oriental.
Víctor Salvador Rodríguez, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Angela Isabel Calero, 16 años soltera, oriental

3.a Sección —

Luis Alberto Cabrera Pereyra, 34 años, soltero, jornalero, oriental y Alba Diosima Viera 30 años divorciada, oriental.
Heber Rodríguez Silva, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Berta Marina Techera Nieto, 17 años, soltera, oriental.
Mario Edgar Termesana Scarchelli, 23 años, soltero, técnico inseminador, oriental y Mirián Ibet Porto Sosa, 21 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Irolde Varela Alvarez, 27 años, soltero, empleado, oriental y Estela Inés Amarilla 21 años, soltera, oriental.
Nelson Veiga, 27 años, soltero, tareas rurales, oriental y María Esther Veiga, 26 años, soltera, oriental.
Gradier Tarcicio González, 36 años, soltero, tareas rurales, oriental y Susana Graciela Rotela, 20 años, soltera, oriental.
Carlos Julio Sena 30 años, soltero, empleado, oriental y Adiles Acosta, 22 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Angel Roberto Olivera, 29 años, soltero, comercio, oriental y Costalara de Souza Santos, 28 años, soltera, empleada, oriental
Isa Noé Lucero, 29 años, soltero, jornalero, brasileño y María Zenaida Rocha, 25 años, soltera, brasileña.
Julio María Sosa, 59 años, viudo, industrial oriental y Noemí Mabel Baserga, 29 años, divorciada, oriental.
Julio Noguera, 29 años, soltero, militar, oriental y Natalia Valdivieso Altez, 45 años, divorciada, oriental.
Aníbal Pérez Moreno, 24 años, soltero, tareas rurales, oriental y Yolanda Rodríguez Viera 21 años soltera oriental.

6.a Sección —

Juanito Ricardi, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Alba Odilina Pampillón Hernández, 32 años, soltera, oriental.
Pedro Eduardo Sosa Roda, 23 años, soltero, jornalero oriental y Gladys Gil Sigales, 21 años, soltera, oriental.
Trasdemar Díaz, 22 años, soltero jornalero, oriental y María Esther Sosa, 19 años, soltera, oriental.
Raúl Sosa, 25 años, soltero, mecánico, oriental y Nora Fariña, 25 años soltera, oriental.

7.a Sección —

Néstor Hugo Santana Sainz, 22 años, soltero, marino militar, oriental y Mirta Abigail De Souza Rocha 18 años, soltera, estudiante oriental.
Alfredo Raso Techera, 31 años, soltero, empleado, oriental y Elba Iris Méndez 34 años, soltera, maestra, oriental.
Nelson De Los Santos, 41 años, divorciado, chofer, oriental y Rosa Carmen Spalatto, 31 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Juan Carlos Solana Altez, 22 años, soltero, tareas rurales, oriental y Juliana Fructuosa Pereyra Meloño, 16 años, soltera, oriental.
Osvaldo Olivera, 23 años, soltero, tareas rurales, oriental y María Esther Sosa, 26 años, soltera, pensionista, oriental.

SALTO

1.a Sección

Wilmar Fagúndez, 59 años, divorciado, jubilado, oriental y Ada Beatriz Ferreira, 32 años, soltera, oriental.
Casaflus Ramón Eduardo, 20 años, soltero, empleado, oriental y Gloria Graciela Fernández, 18 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Rodríguez, 27 años, soltero, militar, oriental y Bilma Martínez, 18 años, soltera, oriental.
Héctor Omar Schianini, 24 años, soltero, empleado, oriental y Verónica Melo, 19 años, soltera, oriental.
Víctor Edgar Viettro, 24 años, soltero, empleado, oriental y Yirma Nair Machado, 28 años, soltera, oriental.
Juan Antonio Trípodi, 27 años, soltero, comercio, oriental y Susana Ethel Fleitas, 22 años, soltera, oriental.
Edgardo Pedro Méndez, 25 años soltero, empleado, oriental y Rita Angela Proserpio, 25 años, soltera, maestra oriental.
Luis Alberto Ribero, 23 años, soltero, comercio, oriental y Shirley Magdalena de los Santos, 14 años, soltera oriental.
Cresencio Aníbal Rodríguez, 22 años, soltero, militar, oriental y Elva Esther Piñeiro, 19 años, soltera, oriental.
Daniel Colinet, 31 años, soltero, comercio, oriental y Rosaura Elizabeth Polito, 18 años, soltera, estudiante, oriental.
Luis Ernesto Castro, 28 años, soltero, militar, oriental y María del Rosario Rodríguez, 19 años, soltera, oriental.
Roque Juan Alderete, 27 años, soltero, empleado, oriental y Eugenia Sara Pereira, 36 años, soltera, modista, oriental.
Lauro Luis Ambrosoni, 24 años, soltero, estudiante, oriental y Martha Elena D'Angelo, 21 años, soltera, estudiante, oriental.
Nery Beraza, 36 años soltero, comercio, oriental y Griselda Elizabeth Pereira Leite, 26 años, soltera, oriental.
Hugo Alberto Barboza, 31 años soltero, agricultor, oriental y Dorita Esther Massarino, 29 años, soltera oriental.
Milton Obdulio Fagúndez, 24 años soltero, empleado, oriental y Wilma Eliza-

bet Brezoveski. 20 años, soltera. oriental.

Carlos Omar Martínez. 24 años, soltero, maestro, oriental y Sonia Mabel Martínez, 22 años, soltera, empleada, oriental.

Wilson Ayala. 28 años. soltero, empleado, oriental y Margarita Nuñez, 35 años divorciada, oriental.

Alfredo Dogomar Figueroa, 20 años, soltero, jornalero. oriental y Julia María Fagoaga, 18 años soltera oriental.

Julio César Fernández, 38 años, divorciado, empleado. oriental y Edith N. Silveira. 44 años, soltera. modista. oriental.

Ramón Vargas, 22 años, soltero, empleado, oriental y Juana Margarita Fagúndez. 19 años, soltera. oriental.

Nelson Raúl Abalo, 18 años, soltero, empleado. oriental y Fatima Fuques, 20 años, soltera. oriental.

Alfredo Miguel Gularte. 25 años, soltero, empleado oriental y Juana Micaela Carrizo, 22 años, soltera, oriental.

Horacio Olivera. 20 años. soltero, empleado, oriental y Ramona González, 28 años, soltera. oriental.

Rúben Armando Silgoria, 21 años. soltero, empleado. oriental y María Elena Bengochea. 18 años. soltera. oriental.

Gustavo de Paula. 20 años, soltero, empleado, oriental y Magda Susana Borba, 21 años, soltera, estudiante. oriental.

Orestes Avelino Ferreira, 22 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Adela Cardozo, 25 años, soltera, oriental.

Rúben Severo Aguirre, 25 años. soltero, empleado oriental y María Isabel Martínez, 19 años. soltera. oriental.

Luciano Camejo, 25 años, soltero, empleado, oriental y Ana Rosa Arrigoni, 30 años, soltera. oriental.

Héctor Adan Trindade, 26 años, soltero. empleado. oriental y María de Luján Oliveri, 24 años, soltera empleada, oriental.

Celmar Martínez, 21 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Mabel Saucedo, 17 años, soltera oriental.

Hugo Enelson Pereira. 40 años, soltero, jornalero. oriental e Isabel Martínez, años, soltera. oriental.

Ilse Bernabé Núñez, 44 años, soltero, empleado, oriental y María Eulalia de la Rosa, 45 años. divorciada, oriental.

1.a Sección —

José Franisco Dacoll, 23 años, soltero, comercio, oriental y Marta Ferreira 22 años, soltera, oriental.

Arsenio Raúl Iribarne, 29 años, soltero, empleado oriental y María Irma Pirotto, 24 años soltera maestra, oriental.

Cristóbal Rufo Zorrilla, 41 años, divorciado, empleado. oriental y Olga Beatriz Cincunnegui, 28 años, soltera, maestra, oriental.

Julio Domínguez, 29 años, soltero, empleado oriental y Elida Violeta Cardozo, 20 años, soltera. oriental.

Oscar Julio Otorgués. 20 años, soltero, empleado, oriental y María Marta Tapella, 21 años, soltera oriental.

Héctor Aurelio Farnández, 26 años, soltero, mecánico. oriental y Martha Ofelia García, 18 años, soltera, oriental.

José Jorge Porba 19 años. soltero. empleado, oriental y Martha Raquel França de Lima. 16 años, soltera, oriental.

Hicto Anney Alcántara, 27 años soltero, comercio, oriental y Elsa Petrona Mascari, 33 años soltera, oriental.

Hugo Florentino Motta, 30 años, soltero empleado oriental y Renée Vilma Sancristóbal. 23 años. soltera, oriental.

Protasio Artigas Viera. 45 años, divorciado, jornalero. oriental y María Celeste Umpierre, 58 años, divorciada, oriental.

Alberto Mamani, 24 años, soltero, carpintero. argentino. y María Antonia Elgarte, 17 años, soltera oriental.

Miguel Angel Sequeira 22 años, soltero. empleado, oriental y María Teresita González, 19 años. soltera. oriental.

Milton Eloy González, 50 años, soltero, empleado C. natural y María Elena Paz, 31 años soltera oriental.

Tabaré Artigas de Paula, 26 años soltero. estudiante oriental y María Graciela Pérez 26 años soltera estudiante oriental.

Juan Narsico Bourdin 41 años soltero, jornalero, oriental y Nelda Catalina Neira, 35 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Domingo Ceferino Bravo. 59 años. divorciado, comercio. oriental y Mirta Elena Delgue 49 años soltera oriental.

Angel Fortunato Vale 32 años divorciado, empleado. oriental y Josefa Teresa Echevarría. 31 años. divorciada oriental.

Manuel Artigas Bello. 42 años soltero. trabajador rural. oriental y Estela Ramos 29 años. soltera profesora. oriental.

Héctor Valdemar Rodríguez. 22 años soltero. chofer. oriental y Sarita Isabel Zeni. 23 años soltera. oriental.

Juan Carlos Sánchez. 24 años. soltero, empleado oriental y Elba Esther Medina, 25 años. soltera. oriental.

Domingo Arnaldo Soria. 22 años soltero, jornalero, oriental y Olga Irene Olivera. 19 años. soltera. oriental.

Nelson Alfredo Bastos. 40 años. soltero empleado, oriental y Elsa Renée Antoniotti. 44 años. soltera. oriental.

José María Albornoz (h). 19 años. soltero. empleado. oriental y Zully Anni Rodríguez. 18 años. soltera. empleada. oriental.

Miguel Angel de Abreu. 21 años soltero. jornalero. oriental y Anita Raquel Monetta, 22 años, soltera. costurera. oriental.

José María Barros. 28 años. divorciado. empleado. oriental y María Graciela Daber. 25 años. soltera. oriental.

Ramón Adán Trindade 24 años, soltero chofer, oriental y Lidia Olga Mena 18 años. soltera oriental.

Luis Alberto Forti 45 años. divorciado. comercio, oriental y Sonia Noemí Ocampo. 22 años. soltera. empleada oriental.

José Héctor Cecchini. 20 años, soltero. empleado. oriental y Delfina Esther Aguilera. 17 años. soltera. oriental.

Jorge Alfeo Menoni. 24 años. soltero. electricista. oriental y Angela Teresa Ceriotti, 22 años. soltera. oriental.

5.a Sección—

Abel Emilio De Lima. 44 años. soltero. comercio. oriental e Hilda Rosa Texeira, 26 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Jesús Padilla. 23 años. soltero. jornalero. oriental e Inés Salgado 20 años, soltera, oriental.

Humberto Quéliz Gómez. 26 años. soltero, empleado. oriental y América Gaudín, 17 años, soltera, oriental.

SAN JOSE

1.a Sección —

Roberto Fernando Rodríguez. 26 años, soltero. empleado argentino y Gladys Susana Bentancor. 22 años. soltera. empleada. oriental.

Tabaré Ismael Serena 23 años. soltero, empleado. oriental y Natalia Renée Scaglia, 23 años, soltera, modista, oriental.

Sergio Checa. 24 años. soltero agricultor, oriental y Nibia Luján Suárez, 23 años, soltera. tejedora oriental.

Claudio Agustín Montelongo. 58 años, divorciado. productor. oriental y Elda Felicia Fernández. 38 años, divorciada, oriental.

Ildomar Salazar. 48 años, divorciado, jornalero. oriental y Teresa Berta Reboiras, 35 años soltera, empleada. oriental.

Francisco Leonel Acosta. 34 años soltero, tapicero. oriental y Olga Esther Moreno, 32 años, soltera. empleada. oriental.

Pedro Leonardo Bravo 29 años. soltero, militar, oriental y Julia Mirella Urrutia, 29 años, soltera. oriental.

Pedro Adrián De Armas. 22 años soltero, tractorista. oriental y Danis Margot Collazo, 16 años. soltera oriental.

2.a Sección —

Jorge Gregorio Rivero. 24 años. soltero, jornalero oriental y Alba Graciela Palermo, 21 años. soltera oriental.

Mario Edelmiro Silva 21 años. soltero, empleado, oriental y Angeles María del Huerto Bentancur, 20 años. soltera oriental.

3.a Sección —

Vicente Silvera, 28 años, soltero empleado, oriental y Gladys Raquel Castro, 21 años. soltera. empleada. oriental.

Jesús Salvador Aranda 19 años. soltero, funcionario policial. oriental y Nibia Esther Iglesias. 16 años, soltera oriental.

Sergio Enrique Petrullo 22 años soltero, militar. oriental y Mabel Beatriz Romero. 20 años. soltera. oriental.

Milton Darío Negrín 21 años. soltero, músico. oriental y Amanda Nair Hernández. 18 años. soltera. oriental.

Luis Alberto Gachés 20 años. soltero, militar oriental y Nilda Beatriz Marfurt, 32 años. divorciada modista oriental.

Nelson Omar Cedrés. 21 años. soltero, comercio. oriental y María del Rosario Fernández. 18 años. soltera empleada, oriental.

Julio César Silva 21 años soltero. mecánico, oriental y Sonia Mateo. 22 años soltera. oriental.

José Luis Leandro Cícolo, 29 años soltero. estudiante. oriental y Graciela Beatriz Bugni 20 años. soltera. estudiante, oriental.

Héctor Darío Pérez. 30 años, soltero, agricultor. oriental y María Teresita Medina, 19 años soltera. oriental.

Eduardo Alberto Gallareto 33 años soltero. comercio oriental y Margarita Teresita Castro 22 años. soltera. oriental.

Gil Omar Fernández. 29 años. soltero, agricultor, oriental y Mirta Blanca Cabrera, 28 años. soltera. oriental.

5.a Sección —

Miguel Alberto Buffa. 20 años. soltero, agricultor. oriental y Clarisa Anita Zin, 24 años. soltera, maestra. oriental.

Héctor Ramón Ibarra. 30 años soltero, jornalero, oriental y Alba Teresita Her- Rodríguez. 22 años soltera. oriental. nández, 23 años. soltera. oriental.

Héctor Guillermo Sosa. 27 años. soltero, agricultor, oriental y Graciela Yolanda

6.a Sección. —

Octavio Sergio Rambalducci. 21 años, soltero, agricultor oriental y María Inés Mérida. 15 años, soltera, oriental.

Heriberto María Márquez, 21 años, soltero, electricista, oriental y Alicia Umpiérrez, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Novel Orestes Morales, 28 años, soltero, gráfico, oriental y María Nelly Guerra, 22 años, soltera, oriental.

Hector Waldemar Curbelo, 20 años, soltero, agricultor, oriental y María Esther Bravo, 20 años soltera, oriental.

Christian David Hugo. 23 años soltero, empleado, oriental y María del Carmen Navarro, 21 años soltera, peluquera, oriental.

Luis Pedro Quintana, 26 años. soltero obrero, oriental y María Elisa Machi, 21 años, soltera, oriental.

Rodolfo Benzano 26 años. soltero, estudiante, oriental y Elizabeth Ficritto 23 años, soltera, estudiante, oriental.

Ruben Mario Galazzi 23 años, agricultor oriental y Lydia Irene Rodríguez. 24 años soltera, oriental.

Edelfo Alberto Pastorini 28 años, soltero agricultor oriental y Gladys Mayder Borges, 24 años, soltera. oriental.

Tomás Guillén. 23 años, soltero. mecánico, oriental y Ana María Cardone, 21 años, soltera, oriental.

Angel Roberto Pistón, 28 años, soltero empleado, oriental y Blanca Nieve Rodríguez 31 años, soltera, oriental.

Carlos Parodi, 30 años, soltero, pintor, oriental y Yolanda Haydeé Tassara 22 años, soltera oriental.

Víctor Hugo Palotti, 24 años, soltero jornalero, oriental y Tomasa Ventura Almenarez, 24 años soltera, oriental.

Gabriel Edgardo Gaudefin, 23 años, soltero, empleado, oriental y Zully Blanca Saavedra, 20 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Gerardo Ariel Martínez, 25 años, soltero albañil, oriental y María Renée Guillén, 18 años, soltera oriental.

Ramón Genaro Carballo, 50 años, divorciado, empleado, oriental y María Fidela Camejo. 41 años. soltera, oriental.

SORIANO

1.a Sección —

Luis Alberto Bentancurt, 21 años, soltero, mecánico, oriental y Griselda Beatriz Zerpa, 21 años, soltera. oriental.

Carlos Héctor Calero, 25 años, soltero, perito agrónomo, orriental y Diver Elsa Gaitan, 27 años, soltera, profesora, oriental.

Pablo Manuel Martínez, 26 años, soltero, chofer, paraguayo y Gladys Mirell Pereira, 24 años, soltera, oriental.

Carlos Eduardo Ferre, 19 años, soltero empleado, oriental y Susana Mabel Homencheko, 16 años, soltera, oriental.

Emilio Alvez, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Margarita Lucía Pavia, 20 años, soltera, modista, oriental.

Luis Alberto Naya 25 años, soltero, mecánico, oriental y Elena Beatriz Sánchez, 24 años, soltera. oriental.

Ramón Omar Ortíz, 36 años, soltero, empleado, oriental y Zulma Elba Schofer, 35 años, soltera, oriental.

Gil Vicente Magallanes, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Olga Teresa Haedo, 16 años. soltera, oriental.

Dionisio Rigoberto Lacuesta, 23 años, soltero, jornalero. oriental y María Teresita Ortiz, 19 años, soltera, oriental.

Néstor Amparo Nasabay 23 años, soltero, empleado, oriental y Alicia Esther Sisurqui, 23 años, soltera, modista, oriental.

Rigoberto Francisco Maneyro, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Alcia Teresita González, 19 años, soltera, oriental.

Juan Pedro Eugui, 31 años. soltero. empleado oriental y Gladys Hilda Vignolo, 29 años, soltera, maestra, oriental.

José María Rodríguez, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Diver Isabel Sanguinetti, 22 años, soltera, oriental.

Pedro del Luján Maneiro, 23 años, soltero, jornalero, oriental e Ivonne Esther Cejas, 16 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Miguel Angel Giménez, 20 años, soltero jornalero, oriental y Alba Inés Clake, 18 años, soltera, oriental.

Sergio Francisco Avila, 23 años, soltero, mecanico dental, oriental y Rossana Elizabeth Torres. 21 años, soltera oriental.

Líder del Luján Aguirre 18 años, soltero empleado, oriental y Sylvia Darling Macagno 16 años soltera oriental.

Hugo Alcides Cambiong 26 años, soltero mecánico. oriental y Mildred Inés Ceregretti 22 años, soltera, empleada, oriental.

Nelson Maciel. 23 años, soltero. mecánico, oriental y María del Luján Gándara, 23 años, soltera, oriental.

Edelvis Elbio Cairus, 23 años, soltero, agricultor oriental y Rosa Susana Albín, 18 años, soltera, oriental.

Carlos Enrique González. 30 años, soltero, jornalero, oriental y Rosa Alida Lapaz, 22 años, soltera. oriental.

Blás Alfredo Barceló 35 años, soltero, medianero, oriental y Miriam Soledad Ciceri, 14 años, soltera, oriental.

Eleodoro Jacinto Magallanes, 63 años, divorciado, empleado, oriental y Blanca Elena López, 59 años, soltero, oriental.

Rogelio Mario Olivera, 23 años, soltero, empleado, oriental y Débora Fela Gallo, 23 años, soltera, empleada, oriental.

César Ismael Corgatelli, 21 años, soltero, jornalero, oriental y María Zunilda Altamirano, 20 años, soltera, oriental.

Roberto Moyano 20 años, soltero, jornalero, oriental e Irma Sarita Barrozo, 16 años, soltera. oriental.

Héctor Artigas Armand Pilón, 25 años, soltero, empleado, oriental y Estela Diana Arnaldi, 22 años, soltera, estudiante, oriental.

Jacinto Ovelmar Lluviera, 20 años, soltero, jornalero, oriental y María del Carmen Carmona, 15 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Juan Antonio Cócaro, 24 años, soltero, agricultor. oriental e Hilda Jesús Careac, 28 años, soltera, oriental.

Rubens Daniel Greno, 28 años, soltero, obrero, oriental y Rosalba Elsa Buenahora, 27 años, soltera, oriental.

Luis Roberto Necco, 20 años, soltero, carpintero, oriental y Nelly Esther Saravia, 23 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Pascual Seler Mengochea Fontes 29 años soltero. agricultor oriental, y Beatriz Teresita Ben Carabajal, 20 años, soltera, oriental.

Emilio Quiroga, 35 años. soltero, jornalero, oriental y Aída Graciel Rodríguez, 31 años. soltera, oriental.

Heddy Edward González Fabre, 24 años, soltero, carpintero, oriental y Maris Mabel González Fernández, 19 años, soltera, oriental.

Ricardo Antonio Sánchez Espinosa. 32 años, soltero, jornalero, oriental y Mirtha Sonia Morales Castaño, 27 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Miguel Néstor Leyba, 21 años, soltero. chofer, oriental y Liliana Beatriz Riva, 18 años, soltera, oriental.

Dardo Arismonte Schettini, 35 años, soltero, camionero, oriental, y Juana María Massares, 46 años divorciada, oriental.

Agapito Gallo, 66 años, viudo, empleado, argentino y María Isabel Fontana, 25 años, soltera. oriental.

Luis Nelson Osores, 30 años, soltero, agricultor, oriental y Teresita Isabel Rodríguez, 30 años, soltera oriental

Tomás Aparicio Méndez, 38 años. soltero, jornalero. oriental y María Elena Garay, 44 años, divorciada, empleada, oriental.

Luis Alberto Díaz 28 años soltero, plonografista. oriental y Betty Lilian Pérez, 25 años soltera empleada oriental.

9.a Sección —

Ricardo Galagorri 51 años viudo empleado oriental y Nelly Susana Morales, 42 años soltera maestra oriental.

Juan Carlos Kramarenko 28 años soltero, apiario. oriental y María de las Mercedes Silva. 18 años soltera oriental.

14.a Sección —

Ernesto Leonidas Romero. 21 años, soltero, mecánico, oriental y Mirta Margot Aguilera 26 años, soltera, oriental.

TACUAREMBO

1.a Sección —

Ricardo Heber Caballero. 28 años. soltero, agente de seguridad, oriental y Onelia Márquez, 27 años, divorciada, oriental.

Domingo Alberto Sanjurjo 23 años, soltero, maestro, oriental y Ana María Ibarra, 21 años, soltera. maestra oriental.

Benigno Wilson Cabrera, 26 años, soltero, trabajador rural. oriental y Gladys Hernández, 25 años, soltera, oriental.

Juan Eduardo Gao. 18 años, soltero, estudiante, oriental y María del Carmen Rolla. 17 años, soltera. oriental.

Edmundo Rudy Correa, 24 años. soltero. empleado, oriental y María Elena Romero, 18 años, soltera, oriental.

Walter López, 30 años. soltero. jornalero, oriental y Amabel Ferreira. 24 años, soltera. oriental.

Héctor Nelson Baladón, 18 años soltero, carpintero. oriental y Fanny Jeannette Amaral, 14 años. soltera. oriental.

Pablo María Giorello. 24 años. soltero, maestro, oriental y Nair Leites, 21 años, soltera, maestra. oriental.

José Ignacio Castrillón. 26 años, soltero, maestro, oriental y Alba Judith Martínez, 24 años, soltera, maestra, oriental

Eduardo Elbino García, 21 años. soltero agricultor, oriental y Mirta Raquel Almeida. 18 años. soltera, oriental.

César Gabino Palomeque. 21 años, soltero, viajante, oriental y María Teresa Sosa, 20 años, soltera. Profesora de Enseñanza Secundaria, oriental.

Nilo Cotinho. 51 años, divorciado. rematador, oriental y Mary Auta Lucas, 38 años divorciada. oriental.

Julio César Manzi 19 años, soltero, empleado, oriental y Mary Yolanda Lacerda. 23 años, soltera. enfermera. oriental.

Juan Bautista Valiente, 25 años, soltero. empleado. oriental y Sonia Graciela Vallejo, 26 años, soltera, empleada, oriental.

Sergio Evaristo Gordillo, 23 años, soltero, empleado, oriental y Sirlhey Ma-

gali Rodríguez, 19 años soltera oriental.

Indalecio Martín Núñez 22 años soltero, jornalero oriental y Rogita González 17 años, soltera oriental.

Deniz Falbuena. 31 años soltero jornalero oriental y Dinorah Padilla, 17 años soltera oriental.

Roberto Tomás 28 años soltero empleado oriental e Ivonne Leoní Olivera. 21 años soltera empleada oriental.

Delmar Agustín Martínez 19 años soltero empleado, oriental y Mirta Nilria Taño. 18 años soltera oriental.

Antonio Farías. 22 años soltero militar oriental e Iria Luz Chineppe 19 años soltera oriental.

Ruben Carlos García 28 años soltero, agente de seguridad oriental y Estela Mari Duarte, 20 años soltera estudiante, oriental.

Julio César Moreira 23 años, soltero, empleado, oriental y María Elena Elizalde, 17 años soltera oriental.

Esteban Giorello 54 años divorciado empleado oriental y Blanca Nelly Giorello. 46 años. soltera. oriental.

Iván Rodríguez 25 años soltero funcionario público. oriental y María del Rosario González, 17 años, estudiante oriental.

4.a Sección —

Miguel Angel Cabrera 19 años, soltero, jornalero, oriental y Sonia Margot Méndez, 17 años, soltera, oriental.

Walter Arturo Laborde 24 años, soltero. técnico. oriental y Blanca Elvira Parada, 19 años soltera. oriental.

5.a Sección —

Ruben Nicolett, 3 5años, soltero, hacendado, oriental y Eugenia Viera, 22 años, soltera, orienttal.

6.a Sección —

Wilder Heber Blano Rodríguez, 24 años, soltero, jornalero oriental y Estela Rodríguez Chinepe, 20 años, soltera. oriental.

Ruben Olivera Semper, 22 años, soltero, militar oriental y María Cándida Barboza Rodríguez. 22 años, soltera oriental.

Elvio González Martínez, 20. años. soltero, jornalero. oriental y Ana María Palles Machado, 18 años soltera, oriental.

Walter Didier Lacuesta Pereira. 33 años, soltero. agricultor, oriental y Nelly María Mellognio Rebuffo 31 años. soltera, oriental.

Eduardo Caro Gamarra, 20 años, soltero, militar, oriental y Julia Esther Telesco Fagúndez, 15 años, soltera, oriental.

8.a Seción —

Walter Hugo Fierro, 20 años, soltero, hacendado, oriental y Nibia Piñeiro 20 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Pablo Aníbal Fortado, 24 años, soltero. técnico rural. oriental y Gladys Mabel Conde, 1 años soltera, oriental.

Angel Secondino Rodríguez, 36 años, soltero, comercio. oriental y Blanca Catalina Rodríguez 27 años, soltera, oriental.

TACUAREMBO

10.a Sección —

Nelson Ferreira. 46 años soltero militar, oriental y Sane Caiero Noria, 36 años. soltera, oriental.

Juan Antonio García, 34 años. divorciado jornalero oriental y María Celia Sima. 25 años soltera, oriental.

Ariel Viera Fagúndez. 33 años, soltero, militar oriental y Gladys González, 27 años, soltera empleada oriental.

Elbio Valentín Mauttone. 21 años, soltero jornalero oriental y Yolanda Núñez 18 años soltera oriental.

Miguel Angel Sanguinet 27 años, soltero, militar oriental e Irene Núñez 34 años soltera oriental.

Silvio Ruben Martínez. 20 años, soltero, empleado oriental y Gladys Elizabeth Gonzales 21 años, soltera oriental.

Gregorio R. Cardozo. 30 años, soltero, militar oriental y Eva Lina Rodríguez 20 años, soltera oriental.

Mario Sadi Pedemonte 22 años, soltero empleado oriental y Carmelita Elizabeth Calleros, 21 años. soltera. oriental.

Roberto Irrazábal, 23 años. soltero, comercio, oriental y Graciela Margarita López. 21 años. soltera. oriental.

Baltazar Cardozo. 25 años. soltero, militar. oriental y María Luz Sanguinet 23 años, soltera, oriental.

Irineo Velmor Tauriño 23 años, soltero. empleado. oriental y Graciela Raquel Olivera 20 años, soltera, oriental.

Tomás Clemente Canisa. 31 años, soltero, empleado. oriental y Blanca Nelly Silva. 27 años, divorciada oriental.

Robinson Ferreira, 23 años, soltero, policía, oriental y Arlene Dohl López. 16 años, soltera, oriental.

Ruben Guerrero 22 años, soltero, militar. oriental y Mary Balerio, 19 años. soltera, oriental.

José Emilio Beledo 21 años, soltero, empleado, oriental y Ramona Brum 17 años, soltera. oriental.

Ruben Darío Soria, 26 años, soltero militar, oriental y Esmeralda Griselda Laguna, 27 años, soltera, profesora, oriental.

Trafalgar Montes de Oca, 25 años. soltero, militar. oriental y Norma Raquel Santos, 17 años. soltera oriental.

Julio Ricardo Aguiar Doy, 26 años, soltero, albañil. oriental y Alba Eulalia Ortiz Sánchez. 26 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Juan Francisco Alfonso, 19 años, soltero, jornalero, oriental y María Caetano. 16 años, soltera, oriental.

Miguel Dagonerto Ferreira, 22 años. soltero, empleado, oriental y Delma Machiarena, 24 años. soltera. oriental.

Quirino Mezquita., 21 años. soltero, jornalero, oriental y Nelly Edith Franco. 17 años, soltera. oriental.

Antonio Pérez, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Graciela Jacinta Rodríguez, 17 años, soltera, oriental.

14.a Sección —

Eulogio Acosta, 21 años, soltero. empleado, oriental y Delia María Pagola, 20 años, soltera, oriental.

Miguel Ruben Silva. 29 años, soltero, militar, oriental y Agelina Cardozo, 22 años, soltera, oriental.

Neri Ariel Porto. 22 años, soltero, militar, oriental y Noris Tomasa Esteves, 16 años, soltera, oriental.

Máximo Germán Sanguinet. 31 años, viudo, empleado, oriental y María Delia Machado. 21 años, soltera oriental.

Fidelis Alfonso Barreto. 32 años, soltero, comercio. oriental y Arlinda Dos Santos, 27 años, soltera. oriental.

Jovenil Monzón, 25 años. soltero. militar, oriental y Edina Silva, 18 años, soltera, oriental.

Luis Delgado, 33 años. soltero, jornalero, oriental e Ider Ramona Vargas Cruz, 30 años. soltera oriental.

15.a Sección —

Raúl Ocampo Figueras, 36 años. soltero, comercio. oriental y María Esther Gómez, 35 años, soltera, empleada, oriental.

TREINTA Y TRES

1.a Sección —

Abrilino Toledo, 74 años viudo, jubilado oriental y Justina Hermenegilda Castro, 70 años. soltera, jubilada oriental.

Santiago Mespolet 47 años. soltero, jornalero. oriental y María Cristina Alvez, 18 años. soltera, oriental.

Ruben Darío Mesones. 27 años soltero. oriental y Susana Caetano. 24 años, soltera oriental.

Wilson Abdón Cardozo. 19 años. soltero, empleado. oriental y Mary Teresa Tabeira 20 años, soltera empleada, oriental.

Eustacio Medeiros. 33 años. soltero, jornalero. oriental e Iris Umpiérrez 29 años soltera. oriental.

Romario Sufronio Techera 40 años, soltero, jornalero, oriental y Dorotea Pereira 29. años, soltera. oriental.

Ramón Fleitas. 48 años soltero, rematador oriental y Margarita Reina Olivera. 56 años. soltera. oriental.

Hebert Giménez. 25 años. soltero. mecánico. oriental y María Elena Echeverría. 20 años. soltera estudiante oriental.

Emilio Cardeza. 20 años. soltero policía. oriental. y Mabel Medina 27 años, soltera. oriental.

Wilbardo Lauz. 20 años soltero empleado. oriental y Sonia Mireya Laxalte. 27 años. soltera. oriental.

Heber Nadir Da Costa. 19 años. soltero. militar. oriental y Mónica Teresa De Los Santos. 15 años. soltera oriental.

4.a Sección —

César Puro Pedrozo. 34 años. soltero, jornalero. oriental y María Rubita Ferreira Chávez. 17 años. soltera oriental.

9.a Sección —

Juan Carlos Rodríguez. 22 años. soltero. empleado, oriental y Lucy Yanet Elías, 21 años, soltera, oriental.

16—Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno. dictada en autos: SATYGA SLAVENA ELENA y otros "Prescripción treintenaria". (Ficha C. 8|976), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Elena. Albina Genoveva. Otilia Ana y Félix Satyga Slavena. promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble:

Una fracción de campo con sus construcciones y demás anexos, ubicada en la Sexta Sección Judicial de San José, padrón Nº 347. con una superficie de 18 hectáreas 3568 metros con 180 metros de frente al Camino Vecinal.

En consecuencia se cita. llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido inmueble y en especial a los linderos señores Julio Rebollo, Felipa Mieres de Rebollo y Gervasio Perdomo y al

señor Esteban Satyga que con anterioridad hacía efectivo el pago del impuesto inmobiliario o a sus herederos, a título universal o singular, para que se presenten a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 21 de 1976. — Manuela Failache. Actuaria Adjunta.

16) N$ 360.00 30|pub 8207 My.6-v.jn.17.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

AMERICO GARCIA, solicita la inscripción de la obra titulada: "Vida, pasión y muerte" de Gardel y el seudónimo "Olavo Amaro Macedo", de los cuales se declara autor. — Montevideo 4 de mayo de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado Director (S.O.A.).

17) N$ 29.00 10|pub. 8227 My.6-v.my.20.

19—Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se han presentado ELIZABETH SCHEGGIATI y DANIEL ARGIMON, (Ficha C. 138|76), solicitando la rectificación de la partida de matrimonio donde el apellido paterno de la cónyuge figura como: "Schggiati", debe decir: "Scheggiati", por ser como corresponde. Y donde el apellido paterno del cónyuge figura como: "Arguimón" debe decir: "Argimón", por ser como corresponde. — Se tramita auxiliatoria de pobreza. — A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 23 de marzo de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 31072 My.6-v.my.27.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: NIVEA MARTINA GOMEZ VELASCO. "Rectificación de partida" (C. 560|75) se hace saber que se ha presentado Nivea Martina Gómez Velasco, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que donde dice: "Agustina Velazco", en la nota marginal, debe decir: "Pura María Velasco".

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Haciéndose constar que la actora tramitó auxiliatoria de pobreza. — Durazno, 30 de marzo de 1976. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.

19) (R.20|4|55) 15|pub 31064 My.6-v.my.27.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado ANGEL DA CRUZ y MARIA LIRA GALINO, por su hijo menor RAMON ANGEL DA CRUZ GALLINO, (A. 425|975), solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice: "11 de febrero de 1959", debe decir: "11 de junio de 1955".

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, 14 de octubre de 1975. — Delmar Gonzálvez Brum. Actuario.

19) N$ 72.00 15|pub. 8196 My.6-v.my.27.

20—Remates

MONTEVIDEO

ALBERTO VANOLI JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: Emilio Siniscalco contra ABRAHAM DOLFIN STEREN. Cobro ejecutivo (2328|964); el 20 de mayo de 1976, a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará, sin base y al mejor postor, 1 televisor "Stromberg-Carlson". — Montevideo, abril 26 de 1976.

20) N$ 35.00 10|pub. 7816 My 6-v.my 20.

MARIO VILA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: BURWAN de KOSIAC WERA. "Incapacidad" (C. B. 142|1973), se hace saber que el próximo 28 de mayo a las 18 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328), se procederá por intermedio del martillero Mario Vila matrícula N.o 524, asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de N$ 516.60, del siguiente bien: a) Un solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene sito en la 13.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 104.717, señalado con el N.o 81 de la manzana letra E en el plano del Barrio Casabó, levantado por el Ing. Donato Gaminara, inscripto el 21 de octubre de 1921 en la Dirección de Topografía, consta de una superficie de 319 metros cuadrados 17 decímetros cuadrados y linda: 13 metros 63 centímetros de frente al Oeste de frente al Pasaje número ocho de nueve metros de ancho; b) La parcela sin número ubicada en el mismo pasaje que la anterior situada al Noroeste de la manzana E del plano del Ing. Gaminara citado, superficie de dicha parcela 18 metros 2, empadronada con el N.o 104.716, y limita 67 centímetros al Oeste de frente al Pasaje número 8 de 9 metros de ancho. La finca deslinda en primer término y la parcela relacionada tienen en conjunto una superficie de 337 metros cuadrados, 17 decímetros cuadrados

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta en efectivo el 30 o|o de la misma

2.o) Que los gastos, impuestos y demás que la ley pone a su cargo serán de cuenta del comprador así como la comisión del martillero.

3.o) Que los títulos se encuentran en la Actuaría del Juzgado (25 de Mayo 523, Piso 7), a disposición de los interesados.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 22 de 1976. — Mylca Bolia de Di Landro. Actuaria.

20) N$ 306.00 15|pub. 7884 My 6-v.my.27.

EDUARDO L. CORBO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictadas en autos: Berdue Sarda, Alfredo c| CARMEN M. de TECHERA y JUAN P. TECHERA, "J. E." (Ficha 1478|74) se hace saber que el próximo 11 de mayo a las 16.30 horas en el local de 25 de Mayo 560 se procederá por intermedio del martillero Eduardo L. Corbo a la venta en remate público sobre las 2|3 partes de su tasación del bien embargado e inventariado en autos. — Montevideo, mayo 3 de 1976.

20) N$ 18.00 3|pub. 8185 My.6-v.my.10.

EDUARDO L. CORBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: "Ramos y Vila Ltda. contra FERNANDEZ de VETORELLO, ESMERALDA. Juicio ejecutivo", (F. 233|975), se hace saber que el próximo 11 de mayo a las 15.30 horas en el local de la calle 25 de Mayo 560, se procederá por intermedio del martillero Eduardo L. Corbo a la venta en remate público sobre las 2|3 partes de su tasación de los bienes embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 29 de abril de 1976.

20) N$ 18.00 3|pub. 8186 My.6-v.my.10.

ALBERTO VANOLI JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: Mimpex Sociedad Anónima contra SUCESORES de RAMON VICCICONDE. "Med. Preparatorias" (423|971), el 20 de mayo del corriente, a las 15 horas, en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli sin base y al mejor postor: 1 calculadora Everest" 2 sumadoras, 1 balanza "Victoria" y 8 primus "Corona".

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 26 de 1976. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.

20) N$ 48.00 10|pub. 7812 My 6-v.my.20.

EDUARDO L. CORBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: "Ramos y Vila Ltda. contra MORALES, WALTER. Juicio ejecutivo" (F. 233|975), se hace saber que el próximo 11 de mayo a las 16 horas, en el local de la calle 25 de Mayo 560, se procederá por intermedio del martillero Eduardo L. Corbo a la venta en remate público sobre las 2|3 partes de su tasación de los bienes embargados e inventariados en autos. — Montevideo, abril 26 de 1976.

20) N$ 14.40 3|pub. 8187 My 6-v.my.10.

ALBERTO VANOLI JUDICIAL.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos: Roberto González Novas c|. SANTOS MENDOZA "Juicio Ejecutivo", (83|974), el 20 de mayo de 1976, a las 15 horas, en General Fraga 2173 rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación 1 televisor "Lasser" — Montevideo, abril 26 de 1976.

20) N$ 36.00 10|pub. 7314 My.3-v.my.21.

MALDONADO

HUGO BERTACHI BLANCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en los autos: BARRAGUE VEGEZ, JUAN CARLOS. "Vema", (Ficha L.o 67, F.o 140), del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno de Montevideo, se hace saber que en la puerta del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado el día 24 de mayo de 1976 a la hora 14 por intermedio del martillero Hugo Bertachi Blanco, se procederá al remate en pública subasta sobre la base de N$ 16.00 y al mejor postor el inmueble ubicado en la Primera Sección Judicial de Maldonado, paraje San Rafael, empadronado con el Nº 2117 señalado con el N.o 8 de la manzana 814 en el plano del agrimensor Rómulo Ibargoyen del 28 de diciembre de 1937 con una superficie 525 metros cuadrados

Se previene: que el mejor postor deberá pagar al contado y en el momento de serle aceptada la oferta deberá entregar el 20% de su oferta por concepto de seña y la comisión del rematador; 2º) Serán de su cargo todos los gastos de escrituración, impuestos que la Ley pone de cargo del comprador. — Maldonado, abril 28 de 1976. — A. Roberto Borges. Actuario.

20) N$ 158.40 12|pub 8212 My 6-v.my.24.

ADALBERTO SILVERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON Nº 7943. Juicio ejecutivo", (Ficha 2106|74), se hace saber que el día 26 de mayo de 1976 a las 15 horas ante las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Adalberto Silvera asistido del señor Actuario y señor Alguacil de este Juzgado, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación total, el siguiente bien inmueble:

Padrón Nº 7943, manzana Nº 964 de la localidad de Punta del Este, tasado en N$ 2.106.

Se hace constar: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2º) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente así como los honorarios del señor Martillero; 3º) Que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la Oficina de este Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados, no existiendo antecedentes. — Maldonado, 21 de abril de 1976. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.

20) N$ 134.46 14|pub. 8213 My.6-v.my.26.

ADRIAN PEREIRA ARIAS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado dictada en autos. Intendencia Municipal c| PADRON N.o 4403. "Juicio ejecutivo" (Ficha 3165|74) se hace saber que el día 27 de mayo de 1976 a las 14 horas ante las puertas de este Juzgado se rematará por el martillero Adrián Pereira Arias asistido del señor Actuario y señor Alguacil de este Juzgado sobre la base de las 2|3 partes de su tasación total (tasación total N$ 1.146) el siguiente bien inmueble: Padrón N.o 4403 manzana N.o 405 de Punta del Este.

Se hace saber: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente así como los honorarios del señor martillero; 3.o) Que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la oficina de este Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados no existiendo antecedentes. — Maldonado 2 de abril de 1976. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.

20) N$ 144.00 15|pub. 8181 My.6-v.my.27.

21—Segundas Copias

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas en autos ANA MARIA LIMA de CALFANI s| "Segunda copia de escritura" (Ficha 334|75) se hace saber que se ha solicitado expedición de segunda copia de la escritura autorizada el 10 de mayo de 1951 por el escribano Higinio A. Pérez Dutra en que don Ramón Calfani, fallecido el 6|6|971 hubo de Alfredo y María Elsa González por compraventa y tradición una fracción de terreno y sus anexos ubicada en la sexta sección judicial del departamento de Artigas zona rural empadronada con el N.o 618 y con una superficie de 4 Hás. 6665 ms. 8500 cms. señalada con el N.o 1 en el plano del agrimensor Rosendo de Mello registrado con el N.o 18 el 7 de mayo de 1942 en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas y con el siguiente deslinde: al norte terreno del Estado: al este Lucila Castellanos y al sur y oeste Toribio Artola.

En consecuencia se emplaza por el término de treinta días a todos los que tengan interés en oponerse a la expedición solicitada bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Artigas, 12 de febrero de 1976. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

21) N$ 132.00 10|pub. 8225 My.6-v.my.20

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

ALCA S.R.L.

Contrato: 22 octubre 1974.
Inscripción: Registro Comercio: N.o 556. F.o 2030. L.o 2: 28 octubre 1974.
Socios: TYDIO PEDRO CANTARO VIDAL y PEDRO ALONSO FUENTES.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Capital: $ 3.000.000.
Plazo: 2 años prorrogables.
Objeto: Compraventa materiales construcción y afines.
Domicilio: Montevideo.

22) N$ 58.00 10|pub. 8203 My.6-v.my.20.

FORESTAL DEL CARMEN LIMITADA

Contrato: 15 marzo de 1976.
Inscripto: 6 abril de 1976 N.o 303 F.o 1036 L.o 1.
Socios: Pedro Javier González, Aníbal Andrés Faraut; Héctor Juan Soust; Justino Bismar Franquez; Pedro Alberto Soust; Nepomuceno Raúl Iturria; Silvestre Salvioli; Luis Salvioli; Horacio Salvioli y José Luis Salvioli.
Objeto: Explotar y fomentar la ganadería, agricultura y forestación en general, industrializar y comercializar sus frutos y productos.
Plazo: 10 años prorrogable.
Capital: N$ 6.000.
Domicilio: Villa Carmen, Durazno.
Administración: Pedro Alberto Soust y Horacio Salvioli indistintamente.

22) N$ 116.00 10|pub. 8220 My.6-v.my.20.

MIT LIMITADA

Cesión: 1.o de abril de 1976.
Registro Público y General de Comercio el 26|4|76 con el N.o 255 al F.o 887 del L.o N.o 1 de Contratos.
Cedente: Eduarno José Praderi González.
Cesionarios y administradores: Eduardo Alberto, José Alberto y Fernando Ariel Praderi Murnik.

22) N$ 58.00 10|pub. 8234 My.6-v.my.20.

BOLIVIA S.R.L.

Contrato: 21 de abril de 1976.
Inscripción: N o 265. Folio 906. Libro 2.
Socios: APOSTOLIS VARELIDIS y ADEL CARRERO.
Objeto: Estación de Servicio.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 5.000, 75 o|o Varelidis, 25 o|o Carrero.
Administración: Conjunta.
Plazo: 2 años prorrogable

22) N$ 58.00 10|pub. 8262 My.6-v.my.20.

NECAR S.R.L.

Contrato: 6 de abril de 1976
Inscripción: N o 252. Folio 863. Libro 2.
Socios: CARLOS MAZZEO PIÑEYRO y NELLY ESTEVES de MAZZEO.
Objeto: Comercialización, distribución, industrialización, exportación e importación de libros, impresos, artículos de papelería y escolares.
Capital: N$ 2.000.00 por partes iguales.
Administración: Ambos socios actuando indistintamente uno de ellos
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo.

22) N$ 87.00 10|pub. 8249 My.6-v.my.20.

GRAPPIOLO INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L.

Contrato privado 20 de abril de 1976. Registro de Comercio N.o 253. Folio 892, Libro 3, el 24 de abril de 1976.
Socios: OTTO JUAN GRAPPIOLO e IRENE RODRIGUEZ.
Capital N$ 10.000 Aportes N$ 5.000 cada socio.
Administración: indistintamente cada socio.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Productos químicos industriales, fitosanitarios, agroquímicos y veterinarios.

22) N$ 87.00 10|pub. 8202 My.6-v.my.20.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 150.805. — Montevideo, abril 30 de 1976. — Oscar Bacot, por Cadinor S. A. (Montevideo), solicita marca CARRASCO clases 4, 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 29.00 10|pub 8263. My.6-v.my.20.

ACTA N.o 150.798. — Montevideo, abril 30 de 1976 — Oscar Bacot por Pablo Bardín & Cía (Argentina), solicita la renovación marca ANAZOL, clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.

23) N$ 58.00 10|pub. 8264 My.6-v.my.20.

ACTA N.o 150.800. — Montevideo, abril 30 de 1976. — Billy Fox, por BBC Brown, Boveri & Company, Limited, (Suiza), solicita marca BBC, clases 11, 12, 15, 16 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 58.00 10|pub 8265 My.6-v.my.20.

ACTAS Nros. 150.820 y 2.250. — Montevideo, mayo 3 de 1976. — Billy Fox por American District Telegraph Company (USA), solicita marca:

ADT

clases 12, 26 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 87.00 10|pub. 8266 My.6-v.my.20.

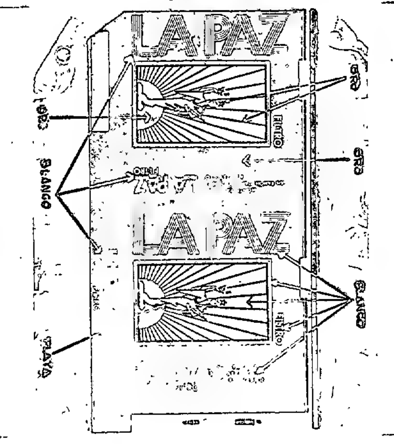
ACTA N o 150.818. — Montevideo, mayo 3 de 1976. — Billy Fox por Toagosei Chemical Industry Co., Ltd. (Japón), solicita marca:

Krazy

clases 6, 11 y 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 101.50 10|pub. 8267 My.6-v.my.20

ACTA N.o 150.821. — Montevideo, mayo 3 de 1976. — Oscar Bacot, por Monte Paz S. A. (Montevideo), solicita marca:



clase 22 detalle — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 188.50 10|pub 8268 My.6-v.my.20.

ACTA N.o 150.743. — Montevideo, abril 26 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Nife S A. (Montevideo), solicita marca: MARMOLITE clases 6 y 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 29.00 10|pub. 8235 My.6-v.my.20.

ACTA N o. 2.246. — Montevideo, abril 27 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Monte Carlo T.V. Canal 4, María Elvira Salvo de Martínez Arboleya (Montevideo), solicita la marca: RED MONTE CARLO DE COMUNICACIONES, clases 29 y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección

23) N$ 58.00 10|pub. 8236 My.6-v.my.20.

ACTA N.o 2.247. — Montevideo, abril 27 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Monte Carlo T.V. Canal 4, María Elvira Salvo de Martínez Arboleya (Montevideo), solicita marca: MONTE CARLO COMUNICACIONES, clases 29 y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección

23) N$ 58.00 10|pub. 8237 My.6-v my.20.

ACTA N.o 150.823. — Montevideo, mayo 3 de 1976. — Erna Siegmund, por Licoral S. A. (Uruguay), solicita marca SHERATON, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.

23) N$ 29.00 10|pub. 8216 My.6-v my.20.

ACTA N.o 2.251 — Montevideo, mayo 3 de 1976. — Erna Siegmund, por Licoral S. A. (Uruguay), solicita marca TRES SARGENTOS clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 29.00 10|pub. 8215 My.6-v.my.20.

ACTA N.o 150.775. — Montevideo, abril 28 de 1976. — Billy Fox por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca Duasyn, clase 9 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 29.00 10|pub. 7966 My.6-v.my.20.

ACTA Nº 150.781. — Montevideo, abril 28 de 1976. — Erna Siegmund por Comptoir Nouveau de la Parfumerie societe anonyme (Francia) solicita marca AMAZONE, clase 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 58.00 10|pub. 7798 My.6-v.my.20.

ACTA Nº 150.780. — Montevideo, abril 28 de 1976. — Erna Siegmund por Comptoir Nouveau de la Parfumerie societe anonyme (Francia), solicita marca EQUIPAGE clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 58.00 10|pub. 7799 My.6-v.my 20.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 0929. — Marzo 29 de 1976. — Nelson Bermúdez y Alcídez Hamlet Sarro (Uruguay), solicita modelo industrial "Protector de lluvia y sol". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.

24) N$ 29.00 10|pub. 8238 My.6-v.my 20.

ACTA N.o 20.073. — Montevideo, diciembre 16 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Spiller Hnos. (Montevideo), solicita patente invención: "Sistema de sujección del volante al vástago en llaves de grifería" — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.

24) N$ 58.00 10|pub. 8239 My.6-v.my.20.

ACTA N.o 20.079. — Montevideo, diciembre 22 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Cía. Penha de Máquinas Agrícolas Copemag (Brasil) solicita patente: "Perfeccionamiento en maquinaria plantadora de semillas" denunciando prioridad solicitud brasilera N.o 004306 del 27|5|75. Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.

24) N$ 58.00 10|pub. 8240 My.6-v.my.20.

ACTA N.o 20.080. — Montevideo, diciembre 22 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Cía. Penha de Máquinas Agrícolas Copemag (Brasil) solicita patente: "Perfeccionamiento en espigadora-desgranadora de maíz". Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.

24) N$ 58.00 10|pub. 8241 My.6-v my.20.

ACTA N.o 20.085. — Diciembre 26 de 1975. — Guzmán González por Supertoy S.A. Montevideo solicita patente invención: "Nuevo tipo de cochecito para bebé". Conforme ley 10.089 publíquese. — Dirección.

24) N$ 29.00 10|pub. 8242 My.6-v.my.20

ACTA N.o 20.111. — Enero 23 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Iris S.R.L. (Uruguay) solicita patente invención para "Un nuevo pedal". Publíquese conforme ley 10.089. — Dirección.

24) N$ 29.00 10|pub. 8243 My.6-v.my.20.

ACTA N.o 20.127. — Febrero 25 de 1976. — Guzmán González por José Muñoz Albacete (Uruguay) solicita patente: "Nuevo generador de turbulencia en lavarropas". Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 8244 My.6-v.my.20.

ACTA N.o 20.128. — Montevideo, febrero 25 de 1976. — Guzmán González Ruiz por José Muñoz Albacete (Uruguay) solicita patente: "Medios vinculantes entre cabeza de mando y el vástago en llaves de utilización en grifería". Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 8245 My.6-v.my.20

25—Ventas de Comercios

AMADEO FRAGA, PILAR MUROLAS, LUIS PALOMO y LIRIA TECHERA prometimos vender a Bonar S. A. el Bar Dos Hermanos sito en Rincón 453.
Acreedores en el mismo ley 26|9|1904.
25) N$ 116.00 20|pub. 8248 My.6-v.jn.3.

Ley setiembre de 1904. Prometí vender a Ana María Viera de Villanueva y Sonia Mabel Bizera de Cueto almacén La Concordia sito calle Presidente Berreta 124 de Artigas. Acreedores en el mismo. — SAN ROQUE VASCONCELLOS.
25) N$ 48.00 20|pub. 8224 My.6-v.jn.3.

Bonar S. A. llama acreedores al 30|5|76 de acuerdo ley 26|9|904.
Acreedores: Rincón 453.
25) N$ 58.00 20|pub. 8204 My.6-v.jn.3.

Ley del 26 de setiembre de 1904.
Prometimos en venta el comrecio de Panadería y confitería sito en Juanicó, Carretera al Gigante, 1.a sección judicial del Depto. de Canelones.
Promitentes vendedores: Ruben Omar Rossi y María Luisa Elida Cotelo de Rossi.
Promitentes compradores: Ruben Walter Rossi Cotelo y Nidia Marynes Delascio Salmini.
Acreedores: Escribanía Battagliotti. Florencio Sánchez 572 Ciudad de Canelones.
25) N$ 174.00 20|pub. 8255 My.6-v.jn.3.

Prometimos vender a Bolivia S.R.L. estación de servicio Avenida Italia 5698.-
Acreedores: Treinta y Tres 1329 Ap. 4. — PASTORINO ZUBILLAGA y Cía.
25) N$ 58.00 20|pub. 8261 My.6-v.jn.3.

27—Varios

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 28 de abril de 1976.

Visto: la necesidad de proveer un cargo vacante de Inspector Generadores de Vapor Escalafón Especializado Grado 5, de la Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
Considerando: I) Que el artículo 452 de la ley 14.106 de 14 de marzo de 1973, determina la provisión por concurso de méritos o de méritos y oposición de acuerdo a la reglamentación que dicte el Poder Ejecutivo, de los cargos pertenecientes al Escalafón Especializado:
II) Que por resolución 1817|975, de 30 de octubre de 1975 se fijaron las normas para las promociones en el referido escalafón de este Ministerio.
Atento: a lo precedentemente expuesto.

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social,

Resuelve:

1.o Llámase a concurso de méritos y de méritos y oposición para proveer un cargo vacante de Inspector Generadores de Vapor en el Escalafón Ac, Grado 5, de la Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social.

2º Los aspirantes deberán formalizar su interés por escrito ante la Oficina Sectorial del Servicio Civil, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Uruguay 948, dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la publicación de esta resolución en el "Diario Oficial" adjuntando los comprobantes que justifiquen la posesión de los requisitos que se establecen seguidamente.

a) Título de Bachiller en Ciencias Básicas para Ingeniería y las siguientes materias rendidas con aprobación:

—Termodinámica aplicada.
—Resistencia de materiales II.
—Costos y Administración General.
—Máquinas I
—Estudio del Trabajo.
—Química Física.
—Comercialización.
—Metalurgia.
—Investigación operativa
—Diseño y construcción de máquinas.

b) Haber cursado las siguientes materias:

—Máquinas II
—Electrotecnia.
—Administración de Materiales.

c) Máximo de Edad Exigida 25 años.
d) Certificado de Buena Conducta.
e) Jura de la Bandera.
f) Carnet de Salud.
g) Certificado de Enrolamiento (hombres). — Dr. JOSE E. ETCHEVERRY STIRLING, Ministro de Trabajo y Seguridad Social.
27) (C.C.) 1|pub. 31065 My.6-v.my.6.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE ADMINISTRACION
Provisión interina de cargos docentes

Se llama a aspirantes para la provisión interina de los siguientes cargos docentes:
Ayudantes de Clase Interinos, Economía II, (Expte Nº 963|976).
Profesores Adjuntos Interinos, Econometría, (Expte. Nº 964|976).
Técnica y Legislación Tributaria (Expte. Nº 965|976).
Administración y Contabilidad Industrial, (Expte. Nº 966|976).
Se llama asimismo para la provisión de:
Docentes Adscriptos. Economía II, (Expte. Nº 967|976). Estructura Económica Nacional, (Expte. Nº 968.976).
Las solicitudes con relación documentada de méritos y antecedentes, se recibirán en la Secretaría de la Facultad, de lunes a viernes de 8.30 a 11.30, hasta el día 14 de los corrientes.
Se deberá adjuntar el Certificado de Escolaridad.
Dichas solicitudes deberán presentarse en papel simple formato oficio, acompañados de una copia. — Montevideo, 3 de mayo de 1976. — La Secretaría.
27) (C.C.) 1|pub. 31060 My.6-v.my.6.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. Manuel Quintela"

La Dirección del Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela", llama a concurso de antecedentes y pruebas para la provisión titular de cargos de Auxiliar de Enfermería Escalafón Ac, Grado 7, N$ 403.32 de sueldo, 36 horas entre todos los funcionarios del establecimiento del grado inmediato inferior, con una antigüedad no menor de cinco años.
Provisión por ascenso de un cargo de Asistente Social, Escalafón AaB, Grado E 1, 36 horas, N$ 762.80 de sueldo, pudiéndose presentar todos los funcionarios del grado inmediato inferior
Los aspirantes para ambos concursos, podrán inscribirse en el Departamento de Personal (Concursos) todos los días hábiles de 8 a 12 horas, en formularios que les serán entregados allí, a partir del 5 de mayo de 1976, hasta el día 5 de junio de 1976 a las 12 horas.
Los aspirantes deberán presentar en el momento de la inscripción, los siguientes documentos y certificados:
1) Juramento de Fidelidad a la Bandera Nacional.
2) Enrolamiento si es del caso.
3) Carnet de Identidad y Credencial Cívica.
4) Título habilitante o fotocopia del mismo.
5) Certificado de buena conducta.
6) Relación de méritos documentada.
7) Dos fotos de frente, tipo carnet, debiendo firmar en el momento de la inscripción la Declaración Jurada de Fe Democrática, de acuerdo a la ley 14.248, entregándosele las bases del concurso. — Departamento de Personal, (Concursos).
27) (C.C.) 1|pub. 31073 My.6-v.my.6.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Repartido Nº 64|976
Concurso de méritos y pruebas

Por resolución del señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina, de fecha 9 de abril de 1976, Expte. Nº 762.519, llámase a concurso de méritos y pruebas, con un plazo de inscripción de un mes, para la provisión titular del cargo de
Asistente (ex Adjunto) de Clínica Quirúrgica "A", en régimen de residencia, (Nº 1249, Esc. 2 grado 2, 24 horas).

Nota. — Queda determinado que dicho cargo se concursará conjuntamente con el llamado para la provisión de cuatro cargos de Médicos Residentes del M. S. P. (Cirugía), y con el mismo Tribunal designado para entender en el referido concurso: Prof. Alberto Aguiar (Pte.) y Profs. Agdos. Dres. Gonzalo Mequieira y Celso Silva.

Se deja constancia. — Que concursarán el cargo Nº 1249 las personas que se inscriban en el llamado correspondiente, no teniendo en consecuencia la posibilidad de optar a los cargos de Médicos Residentes del M. S. P., si no se habían inscripto en el llamado respectivo
Tampoco podrán optar al cargo Nº 1249, aquellas personas que, habiéndose inscripto para los cargos del M. S. P., no lo hagan en el llamado para la provisión del cargo mencionado.

Plazo de inscripción: hasta las 17 horas del día jueves 3 de junio de 1976. — Montevideo, 3 de mayo de 1976.
27) (C.C.) 1|pub. 31058 My.6-v.my.6.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Repartido Nº 65|976

Anulación de un llamado
Se pone en conocimiento de los interesados que de acuerdo a la resolución del señor Decano Interventor de Facultad de Medicina, de fecha 27 de abril de 1976, se anula, el llamado a aspirantes efectuado con fecha 18 de marzo de 1976, para la provisión interina de dos cargos de Asistente del Departamento de Farmacia, (Grado 2, 24 horas, N.os 1367 y 1369) cuyo plazo de inscripción había vencido el día 1º de abril de 1976. — Montevideo, 3 de mayo de 1976.
27) (C.C.) 1|pub. 31059 My.6.v.my.6.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el decreto ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia de fecha de hoy se autorizó a DANTE GENNARO FELIPE FRANCISCO PANTALEO BUONOMO BASILE, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 3 de mayo de 1976. — Dr. Agustín Zabaleta Pintado. Secretario Letrado
27) N$ 8.70 1|pub. 8214 My.6.v.my.6.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el decreto-ley de 31 de diciembre de 1878 se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia de fecha de hoy se autorizó a ELIZABETH TERESA CRUZ CORAZZO de MARTINEZ VIAÑA para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 3 de mayo de 1976. — Dr. Agustín Zabaleta Pintado. Secretario Letrado.
27) N$ 8.70 1|pub. 8273 My.6-v.my.6.

DURAZNO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA REGISTRO DEPARTAMENTAL DE AUTOMOTORES DE DURAZNO

El señor RAUL PEREZ del CASTILLO solicita duplicado de título del vehículo marca Land Rover motor 16132536 padrón 271 matrícula Q 1-2502 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan ante este Registro. — Escribano Iván Revello Murdoch, Director Subrogante.
27) N$ 87.00 10|pub. 8221 My.6-v.my.20.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

CONCORD S. A.

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

Inscripción de sus estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno Dr. Walter Moliga se hace saber que CON-

CORD S. A. ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se trascriben:

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente:

estatuto

Nombre, plazo y domicilio

Artículo 1. Constitúyese CONCORD S. A. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2. Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y adminstrativos, tabaco, televisión, textil, trasporte de personas, cosas y noticias, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones y comisiones.

Capital

Artículo 3. El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 1 cada una será de N$ 50.000 (nuevos pesos cincuenta mil). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta N$ 2.000.000.00.

Directorio

Artículo 4. Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o relegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5. Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes: por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad: B) Designar más miembros hasta siete: C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6. El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles: B) Dar o recibir préstamos cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; H) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 7. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 8. La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 9. Se convocará por un aviso en "Diario Oficial" por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta-poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 10. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada 5 o|o de capital integrado dará derecho a un voto con el límite legal pudiendo los accionistas acumular sus acciones al efecto nombrando un representante común. En los casos de la ley N.o 3545 el quórum y la mayoría para resolver deberán representar el 50 por ciento del capital integrado.

Art. 11. La asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 80 o|o del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 o|o ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 12. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones los fundadores en forma indistinta tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas se autoriza indistintamente a los fundadores y a la señorita Sara Pérez. Los firmantes solicitan a la escribana actuante la certificación de sus firmas. — Montevideo, octubre 31 de 1975. — Esther Reitzes. — Israel Lublinerman. — Esther Reitzes.

Certifico: que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia por los señores Israel Lublinerman y Esther Reitzes, casados entre si, ciudadano uruguayo y oriental respectivamente, mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484 Esc. 21 actuando en este acto la Esc. Esther Reitzes por sí y por poder de Héctor Vignoli Laffitte otorgado el 28 de setiembre de 1965 ante la Esc. Salua Seba de Mauad con facultades suficentes para este acto todos fundadores de CONCORD S. A. y personas de mi conocimiento. En fe de ello y a solicitud de los firmantes, señores Israel Lublinerman y Esther Reitzes quienes previa lectura así la otorgan y firman extiendo la presente que sello, signo y firmo en Montevideo a 31 de octubre de 1975. — Ana María Labanca, escribana.

2085. Montevideo, marzo 16 de 1976. — Vistos: Por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: Aprobar los estatutos de CONCORD S. A. autorizando su funcionamiento previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales. Cumplido expídase testimonio de este auto si se solicitare, háganse los desgloses y archívese. — Walter Moliga. — Rafael Charlo Olivera.

La resolución fue notificada con fecha 23 de marzo de 1976. Registro Público y Gral. de Comercio. Inscripto con el N.o 74 al F.o 386 del Libro N.o 1 de Estatutos el 31 de marzo de 1976. Escribano Alberto Brugnoni. Director. — Montevideo, 31 de marzo de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.

N$ 195.56. — 3106. — 1 pub.

LORE SOCIEDAD ANONIMA

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

Inscripción de los Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, doctor Walter Moliga, se hace saber que LORE S. A., ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente:

Estatuto

Nombre, plazo y domicilio

Artículo 1.o Constitúyese LORE SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2.o Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, trasporte de personas, cosas y noticias, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones y comisiones.

Capital

Artículo 3.o El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 1.00 cada una, será de N$ 50.000.00 (cincuenta mil nuevos pesos). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta N$ 2.000.000.00.

Directorio

Artículo 4.o Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La Asamblea los elegirá o relegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5.o Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad: B) Designar más miembros hasta siete: C) Distribuir o redistribuir sus cargos: D) Prover sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6.o El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles: D) Dar o recibir préstamos cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario: C) Dar poderes generales o especiales: D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros: E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil: F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones, fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios: G) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales: H) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 7.o El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 8.o La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 9.o Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser presentados por simple carta-poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 10. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada 5 o|o de capital integrado dará derecho a un voto con el límite legal, pudiendo los accionistas acumular sus acciones al efecto, nombrando un representante común. En los casos de la ley 3.545, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 11. La Asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes: en el dividendo la preferencia no superará el 15 o|o, ni la acumulación tres ejercicios: B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 12. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores, y a la señorita Sara Pérez. Los firmantes solicitan a la Escribana Actuante la certificación de sus firmas. — Montevideo, octubre 31 de 1975. — Esther Reitzes. — Israel Lublinerman. — Esther Reitzes.

Certifico que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia por los señores Israel Lublinerman y Esther Reitzes, casados entre sí, ciudadano uruguayo y oriental respectivamente, mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484 Escritorio 21, actuando en este acto la Escribana Esther Reitzes por sí y por poder de Héctor Vignoli Laffitte otorgado el 28 de setiembre de 1965 ante la Escribana Salua Seba de Mauad, con facultades suficientes para este acto todos fundadores de LORE S. A., y personas de mi conocimiento.

En fe de ello y a solicitud de los firmantes señores Israel Lublinerman y Esther Reitzes quienes previa lectura así la otorgan y firman, extiendo la presente que sello, signo y firmo en Montevideo a 31 de octubre de 1975. — Ana María Labanca Escribana.

1797—Montev. marzo 9 de 1976. Vistos: por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: aprobar los estatutos de LORE S A. autorizando su funcionamiento, previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales. Cumplido expídase testimoniode este auto si se solicitare, háganse los desgloses y archívese. — Walter Moliga. — Rafael Charlo Olivera.

La resolución fue notificada con fecha 23 de marzo de 1976. — Registro Público y General de Comercio inscripto el treinta y uno de marzo de mil novecientos setenta y seis, con el N.o 76 al F.o 395 del Libro N.o 1 de Estatutos, Escribano Alberto Brugnoni. Director.

Montevideo, 31 de marzo de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.

N$ 195.56 — 8105 — 1 pub.

MINET - JAMES LATIN AMERICA SOCIEDAD ANONIMA

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

Reforma de estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, doctor Francisco Jardi Abella, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado EDILEN S. A., solicitando la aprobación e inscripción de su reforma estatutaria, que se transcribe: Certifico que en el libro Actas Directorio y Asamblea de EDILEN S. A., certificado por el Registro de Comercio el 5 de noviembre de 1969 a Fs. 6|8, figura el acta de la asamblea de 18 de agosto de 1975, comunicada previamente a Inspección de Hacienda el 15 de agosto de 1975 la que con asistencia de accionistas que por sí representan el 100 o|o del capital integrado, el que asciende a dólares 2.000, resolvió por unanimidad, lo siguiente: 1. Modificar la primera cláusula del artículo 1 del estatuto, que quedará redactada así: "La sociedad está regida por la ley N.o 11.073 en especial su Art. 7 y se denomina MINET-JAMES LATIN AMERICA SOCIEDAD ANONIMA. 2) Para gestionar la aprobación e inscripción de esta reforma se autoriza indistintamente con facultad para contestar observaciones, modificando o no su texto, al Directorio, a los Contadores Héctor Vignoli Lafitte e Israel Lublinerman, a la Esc. E. Reitzes de Lublinerman y a la Srta. Sara Pérez. En fe de ello y a solicitud de parte interesada, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a 15 de setiembre de 1975. — Esther Reitzes de Lublinerman. Escribana. —

585. — Montevideo 12 de febrero de 1976. — Vistos: Por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el M. Público por su orden se resuelve: Aprobar la reforma de estatutos de "Edilen Sociedad Anónima", que en lo sucesivo se denominará MINET - JAMES LATIN AMERICA SOCIEDAD ANONIMA. Expídase testimonio, háganse los desgloses, regístrese y publíquese y acreditadas las publicaciones, archívese. — Francisco Jardi Abella. — Nelly Favier de Asiner.

La resolución fue notificada con fecha 18 de febrero de 1976. — Registro Público y General de Comercio. — Inscripto el 25 de febrero de 1976 con el N.o 29 al folio 156 del libro N.o 1 de Estatutos. — Esc. Marta Soler de Darracq, Subdirector. — Montevideo, marzo 11 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

N$ 56.30 — 8107 — 1|pub.

SOCIEDAD ANONIMA GUANTANAMERA

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

Inscripción de su disolución

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, doctor Walter Moliga Menoni, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado GUANTANAMERA S. A., solicitando la aprobación e inscripción de su disolución, que se transcribe: certifico que en el libro Actas de Directorio y Asamblea de GUANTANAMERA S. A. certificado por el Registro de Comercio el 29 de noviembre de 1968, a Fs. 13|14, figura el acta de asamblea de 16 de abril de 1973, comunicada previamente a Inspección de Hacienda el 13 de abril de 1973 la que con asistencia de un solo accionista que por sí representa el 100 o|o del capital integrado que asciende a $ 210.000, resolvió por unanimidad, disolver la sociedad a esa fecha..

En fe de ello, signo y firmo la presente en Montevideo, a 5 de julio de 1973. — Esther Reitzes de Lublinerman. Escribana. 15.500. — Montevideo. 19 de diciembre de 1975. Vistos: por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público se resuelve: decretar la cancelación de la sociedad: GUANTANAMERA S. A., previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales, habilitándose la próxima Feria Judicial Mayor para su inscripción y publicación. Cumplido, expídase testimonio de este auto si se solicitare, háganse los desgloses y archívese. — Walter Moliga. — Alfredo L. Llugain.

La resolución fue notificada con fecha 30 de diciembre de 1975. — Registro Público y General de Comercio. Inscripto el 13 de enero de 1976 con el N.o 1 al folio 2 del libro N.o 1 de Estatutos. — Escribana Marta Soler de Darracq, Subdirector.

Se habilita la Feria Judicial Mayor a estos efectos. — Montevideo, enero 20 de 1976. — Escribano Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

N$ 53.33 — 8108 — 1 pub.

BYACAN S. A.

(Inscripción N.o 124.981)

Avda. 18 de Julio 1044 (Piso 1.o

Balance general al 29 de febrero de 1976

Activo —

	N$
Caja	1.819.69
Inmuebles	400.00
Instalaciones	9.43
Acción a emitir	420.00
Pérdidas ejercicios anteriores	67.91
	2.717.03

Pasivo —

Impuestos a pagar	1.500.00
Banco Hipotecario	153.60
Capital autorizado	420.00
Capital integrado	580.00
Amortizaciones	39.00
Utilidad ejercicio 1975|976	24.43
	2.717.03

Cuenta de pérdidas y ganancias

Ganancias —

	N$
Ingresos varios	1.629.43

Pérdidas —

Gastos generales	105.00
Utilidad 1975|976	24.43
Impuestos	1.500.00
	1.629.43

Los resultados pasan a cuenta nueva.

Aprobados en asamblea del 30 de marzo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 10 del Libro Copiador Cartas anotado con el número 10.164 631 del Libro N.o 10 de fecha 15 de noviembre de 1961.

N$ 105.60 — 5944 — 1 pub.

CINEMATOGRAFICA GLÜCKSMANN - CINESA S. A.

(Inscripción N.o 22.094)

Av. 18 de Julio 959 (P. 7)

Balance al 31 de marzo de 1973

Activo —

Caja y Bancos	7:367.765
Deudores varios	27:118.362
Repuestos y almacén	1:189.522
Muebles, útiles y vehículos	135:079.729
Inmuebles e Invers.	20:992.480
Suscriptores de acciones	11:000.000
Acciones depositadas	30.000
Llave	391.500
Accionistas	700.000
	203:869.358

Pasivo —

Capital suscripto	700.000
Capital integrado	3:300.000
Suscrip. aumento capital	11:000.000
Fondo amortización	92:936.105
Resultados Ejerc. anteriores	17:693.848
Utilidades a realizar	1:322.826
Acreedores varios	59:002.905
Depositantes acciones	30.000
Utilidad del ejercicio	17:883.675
	203:869.358

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Gastos Expl. cines y administración	420:524.308
Sueldos y jornales	37:793.283
Utilidad del Ejerc.	17:883.675
	476:201.266

Ganancias —

Explotación	457:356.157
Ingresos varios	18:845.109
	476:201.266

Distribución de utilidades

A fondo de reserva	17:883.675

Aprobados por la asamblea general realizada el 25 de febrero de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 548 del libro Copiador, certificado el 27 de noviembre de 1952.

N$ 132.00 — 5874 — 1 pub.

ALCYME S. A.

(Inscripción N.o 306.389)

Plaza Zabala 324

Estado de situación al 31 de octubre de 1975

Activo —

	U$S
Caja	21.568.84
	21.568.84

Pasivo —

Capita lintegrado	3.000.00
Fdo. Fut. integración	6.898.34
Utilidad Ejerc. 75	11.670.00
	21.568.84

Estado de resultados al 31 de octubre de 1975

Pérdidas —

	U$S
Gastos administrativos	198.700.00
Utilidad Ejerc. 75	11.670.00
	210.370.00

Ganancias —

Ingresos servicios prensa	210.370.00

Proyecto de distribución de utilidades al 31 de octubre de 1975

	U$S
Utilidad ejercicio 75	11.670.00
A fondo Fut. integración	11.670.00

Aprobados por la asamblea ordinaria de accionistas de fecha 29 de noviembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 9 del libro Copiador de Cartas, certificado con el N.o 6506 al F.o 287 del libro N.o 19 del año 1969.

N$ 91.20 — 5823 — 1 pub.

ALCYME S. A.

(Inscripción N.o 306.389)

Plaza Zabala 324

Estado de situación al 31 de octubre de 1974

Activo —

	U$S
Caja	9.898.84
Suscriptores de acciones	7.000.00
Resultados netos	1.16
	16.900.00

Pasivo —

Capital integrado	3.000.00
Capital suscrito	7.000.00
Utilidad ejercicio 1974	6.900.00
	16.900.00

Estado de Resultados al 31 de octubre de 1974

Pérdidas —

	U$S
Gastos administrativos	14.600.00
	14.600.00
Utilidad ejercicio 1974	6.900.00
	21.500.00

Ganancias —

Ingresos servicios de prensa	21.500.00

Proyecto de Distribución de Utilidades

	U$S
Utilidad ejercicio 1974	6.900.00
A fondo futura integración	6.898.84
A resultados netos	1.16
	6.900.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el 7 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran transcriptos a fojas 8 del libro Copiador de Cartas, certificado con el N.o 6.506 al folio 267 del Libro N.o 19 del año 1969.

N$ 110.40 — 5822 — 1 pub.

CINEMATOGRAFICA GLÜCKSMANN - CINESA S. A.

(Inscripción N.o 22.094)

Av. 18 de Julio 959 (P. 7)

Balance al 31 de marzo de 1974

Activo —

Caja y Bancos	4:666.204.00
Deudores varios	60:769.986.06
Almacén	1:248.811.00
Muebles. útiles y Vehíc.	135:079.729.00
Inmuebles e inversiones	70:262.433.00
Suscrip. de acciones	11:000.000.00
Acciones depositadas	30.000.00
Llave	391.500.00
Accionistas	700.000.00
	284:227.860.06

Pasivo —

Capital suscripto	700.000.00
Capital integrado	3:300.000.00
Suscrip. aumento capital	11:000.000.00
Result. Ejerc. anteriores	35:577.522.06
Fdo. de amortizaciones	92:936.104.00
Utilidades a realizar	16:183.391.00
Depositantes acciones	30.000.00
Acreedores varios	109:131.900.00
Utilidades del Ejerc.	15:368.943.00
	284:227.860.06

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Gastos Expl. cines	477:160.748.00
Gastos Adm. y Direc.	37:431.857.00
Sueldos y jornales	148:597.080.00
Utilidad del Ejerc.	15:368.943.00
	678:558.628.00

Ganancias —

Explotación	629:224.516.00
Ingresos varios	25:109.587.00
Utilidad venta inmueble	26:224.525.00
	678:558.628.00

Distribución de utilidades

A fondo de reserva	15:368.943.45

Aprobados por la asamblea general realizada el 25 de febrero de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 549 del libro Copiador, certificado el 27 de noviembre de 1952.

N$ 127.20 — 5875 — 1 pub.

PIMA S. A.

(Inscripción N.o 113.858)

25 de Mayo 444 (Piso 2)

Balance general al 30 de setiembre de 1975

Activo —

	N$
Caja y Banco	452.21
Inmuebles	870.43
Pérdidas y ganancias	236.73
	1.559.37

Pasivo —

Acreedores varios	955.77
Capital integrado	65.00
Fondo de reserva	538.60
	1.559.37

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	N$
Gtos. Administ. y varios	2.583.74
Impuestos	520.42
	3.104.16

Ganancias —

Intereses y alquileres	3.011.94
Pérdidas del ejercicio	92.22
	3.104.16

Aprobados por la asamblea ordinaria del 27 de febrero de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 35 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 29 de enero de 1964 y anotado con el número 621 a F.o 121 del libro 15.

N$ 79.20 — 5859 — 1 pub.

CINEMATOGRAFICA GLÜCKSMANN - CINESA S. A.

(Inscripción N.o 22.094)

Av. 18 de Julio 959 (P. 7)

Balance al 31 de marzo de 1975

Activo —

Caja y Bancos	57:698.905
Deudores varios	26:397.959
Muebles y útiles	153:974.988
Inmuebles	128:576.062
Inversiones	80:625.180
Acc. aumento capital	11:000.000
Llave	391.500
	458:864.604

Pasivo —

Capital autorizado	4:000.000
Accionistas	700.000
Capital integrado	3:300.000
Suscrip. aumento capital	11:000.000
Fondos de reserva	110:629.951
Utilidades	48:088.676
Utilidades a realizar	16:183.391
Acreedores	269:662.586
	458:864.604

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Gtos. Expl. cines y administración	1.055:304.625
Sueldos y jornales	263:895.539
Utilidad	14:836.058
	1.334:036.222

Ganancias —

Explotación cines	1.248:504.679
Ingresos varios	85:531.543
	1.334:036.222

Distribución de utilidades

A fondos de reserva	14:836.058

Aprobados por la asamblea general realizada el 25 de febrero de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiado a fojas 550 del libro Copiador, certificado el 27 de noviembre de 1952.

N$ 115.20 — 5876 — 1 pub.

FASOR S. A.

(Inscripción N.o 49.438)

18 de Julio 1044 (Piso 1)

Balance general al 29 de febrero de 1972

Activo —

	$
Caja	89.315
Alquileres a cobrar	60.000
Acciones a emitir	150.000
Inmuebles	151.313
Equipo de bombeo	8.181
Vehículos	60.000
Pérdidas y ganancias anteriores	30.233
	549.042

Pasivo —

	$
Capital autorizado	150.000
Capital integrado	250.000
Fondo de reserva	2.156
Amortizaciones	80.729
Pérdidas y ganancias del ejercicio	66.157
	549.042

Cuenta de pérdidas y ganancias

Ganancias —

	$
Alquileres	120.000

Pérdidas —

	$
Gastos generales	4.501
Impuestos	37.498
Honorarios	9.000
Amort. del ejercicio	2.844
	53.843
Util. ejercicio 1971|1972	66.157
	120.000

Las utilidades van a cuenta nueva.

Aprobados en asamblea del 30 de marzo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 10 del libro Copiador de Cartas, anotado con el N.o 2.593 al folio 702 del libro N.o 11 de fecha 27 de marzo de 1962.

N$ 112.80 — 5947 — 1 pub.

INMOBILIARIA JUIR S. A.

(Inscripción N.o 44.310)

Juncal 1372 (Piso 2-o)

Balance general al 31 de marzo de 1973

Activo —

	$
Inmuebles	12:588.988
Pérdidas y ganancias	267.234
	12:856.222

Pasivo —

Acreedores varios	5:271.222
Capital integrado	85.000
Capital integrado a autorizar	7:500.000
	12:856.222

Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio

Pérdidas —

	$
Gastos generales	453.083
Impuestos	48.278
Sueldos y leyes sociales	174.049
	675.410

Ganancias —

Arrendamientos	180.000
Pérdida del ejercicio	495.410
	675.410

Las pérdidas quedan en cuenta de resultados.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 16 de febrero de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 15 del libro certificado Copiador de Cartas, anotado en el Registro Público y General de Comercio el 14 de octubre de 1960 con el número 6.622 al F.o 318 del libro respectivo N.o 10.

N$ 103.20 — 5967 — 1 pub.

D I M P O S. A.

(Inscripción N.o 48.767)

Avda. 18 de Julio 1757

Balance general al 31 de diciembre de 1966

Activo —

	$
Caja	7.293.63
Mercaderías	336.224.13
Muebles, útiles e instalaciones	12.200.00
Vehículos	4.000.00
Ordenes cooperativas a cobrar	198.140.44
Gastos de constitución	1.060.00
	558.918.20

Pasivo —

Acreedores varios	160.179.63
Bancos	2.125.71
Documentos a pagar	169.615.73
Capital integrado	175.000.00
Pérdidas y ganancias	44.669.73
Utilidades del ejercicio	7.327.40
	558.918.20

Cuadro de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1966

Debe —

	$
Gastos de administración	183.076.18
Amortizaciones	6.560.00
Intereses y descuentos	4.274.47
Utilidad del ejercicio	7.327.40
	201.238.05

Haber —

Mercaderías	201.238.05
	201.238.05

No se distribuyen utilidades.

No han sido aprobados aún por la asamblea ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 11 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 24 de diciembre de 1961.

N$ 120.00 — 5953 — 1 pub.

FASOR S. A.

(Inscripción N.o 49.438)

18 de Julio 1044 (Piso 1)

Balance general al 28 de febrero de 1973

Activo —

	$
Caja	90.315
Acciones a emitir	150.000
Inmuebles	151.313
Vehículos	60.000
Equipo de bombeo	8.181
Pérdidas Ej. 1972|1973	59.000
	518.809

Pasivo —

Capital autorizado	150.000
Capital integrado	250.000
Fondo de reserva	2.156
Amortizaciones	80.729
Pérdidas y ganancias Ejs. anteriores	35.924
	518.809

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	$
Cargas sociales	3.995
Impuestos	55.005
	59.000

Los resultados pasan a cuenta nueva.

Aprobados en asamblea del 30 de marzo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes

estados se encuentran copiados a folios 11 del libro Copiador de Cartas anotado con el N.o 2.593 al folio 702 del libro N.o 11 de fecha 27 de marzo de 1962.

N$ 93.60 — 5948 — 1 pub.

DIMPO S. A.

(Inscripción N.o 48.767)

Avda. 18 de Julio 1757

Balance general al 31 de diciembre de 1967

Activo —

	$
Caja y bancos	10.765.33
Acciones a emitir	90.000.00
Accionistas	35.000.00
Mercaderías	2:310.180.08
Muebles, útiles e instalaciones	10.380.00
Vehículos	1.00
Ordenes cooperativa a cobrar	61.922.34
	2:518.248.75

Pasivo —

Acreedores varios	1:068.787.91
Efectos a pagar	987.389.31
Capital autorizado	90.000.00
Capital suscripto	35.000.00
Capital integrado	175.000.00
Ganancias y pérdidas	51.997.13
Utilidades a distribuir	10.074.40
	2:518.248.75

Cuadro de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1967

Debe —

	$
Gastos de administración	425.843.81
Costo de ventas	1:395.609.00
Amortizaciones	6.879.00
Utilidades a distribuir	110.074.40
	1:938.406.21

Haber —

Ventas	1:860.812.00
Intereses y descuentos	77.594.21
	1:938.406.21

Proyecto distribución de utilidades

A reserva para mantenimiento capital circulante (Decreto 4 de abril de 1968. — Art. 1.o).

Aún no han sido aprobados por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 12 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 24 de diciembre de 1961.

N$ 132.00 — 5954 — 1 pub.

INMOBILIARIA JUIR S. A.

(Inscripción N.o 44.310)

Juncal 1372 (Piso 2.o)

Activo —

	$
Inmuebles	13:514.713
Mejoras	1:264.200
Pérdidas y ganancias	148.258
	14:927.171

Pasivo —

Acreedores varios	7:342.171
Capital integrado	85.000
Capital integrado a autorizar	7:500.000
	14:927.171

Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio

Ganancias —

	$
Arrendamientos	1:080.000

Pérdidas —

Gastos generales	371.811
Impuestos	512.918
Leyes sociales	76.295
	961.024
Utilidad del ejercicio	118.976
	1:080.000

Las utilidades quedan en cuenta de resultados.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 16 de febrero de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 16 del libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 14 de octubre de 1960 y anotado con el número 6.622 al F.o 318 del libro respectivo N.o 10.

N$ 105.60 — 5968 — 1 pub.

FASOR S. A.

(Inscripción N.o 49.438)

18 de Julio 1044 (Piso 1.o)

Balance general al 28 de febrero de 1974

Activo —

	$
Caja	87.085
Acciones a emitir	150.000
Inmuebles	151.313
Vehículos	60.000
Equipo de bombeo	8.181
Pérdidas anteriores	23.076
Pérdidas ejercicio 1973/974	3.250
	482.885

Pasivo —

Capital autorizado	150.000
Capital integrado	250.000
Fondo de reserva	2.156
Amortizaciones	80.729
	482.885

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	$
Cargas Sociales	3.230

Aprobados en asamblea del 30 de marzo de 1976.

Los resultados pasan a cuenta nueva.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja Constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 12 del Libro Copiador Cartas anotado con el N.o 2.593 al folio 702 del Libro N.o 11 de fecha 27 de marzo de 1962.

N$ 33.80 — 5949 — 1 pub.

FASOR S. A.

(Inscripción N.o 49.438)

18 de Julio 1044 (Piso 1.o)

Balance general al 28 de febrero de 1975

Activo —

	$
Caja	84.317
Acciones a emitir	150.000
Inmuebles	151.313
Vehículos	60.000
Equipo de bombeo	8.181
Pérdidas ejercicios anteriores	26.306
Pérdida ejercicio 1974/975	2.768
	482.885

Pasivo —

Capital autorizado	150.000
Capital integrado	250.000
Fondo de reserva	2.156
Amortizaciones	80.729
	482.885

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	$
Cargas Sociales	2.768

Los resultados pasan a cuenta nueva.

Aprobados en asamblea del 30 de marzo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 13 del Libro Copiador Cartas anotado con el N.o 2.593 al folio 702 del Libro N.o 11 de fecha 27 de marzo de 1962.

N$ 33.80 — 5950 — 1 pub.

INMOBILIARIA JUIR S. A.

(Inscripción N.o 44.310)

Juncal 1372 (Piso 2.o)

Balance general al 31 de marzo de 1975

Activo —

	$
Inmuebles	13:514.713
Mejoras	10:040.553
Pérdidas y ganancias	133.308
	23:688.574

Pasivo —

Acreedores varios	16:103.574
Capital integrado	85.000
Capital integrado a autorizar	7:500.000
	23:688.574

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Ganancias —

	$
Arrendamientos	1:440.000

Pérdidas —

Gastos generales	296.161
Leyes sociales	43.109
Impuestos	420.060
Seguros	665.720
	1:425.050
Utilidad del ejtrcicio	14.950
	1:440.000

Las utilidades quedan en cuenta de resultados.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el 16 de febrero de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 17 del libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 14 de octubre de 1960 y anotado con el N.o 6.622 al folio 318 del libro respectivo N.o 10.

N$ 108.00 — 5969 — 1 pub.

MARAVA S. A.

(Inscripción N.o 238.576)

Juncal 1372 (Piso 2.o)

Balance general al 30 de junio de 1975

Activo —

	$
Banco Comercial	6:725.557
Gastos de constitución	59.000
Inmuebles	38:200.000
	44:984.557

Pasivo —

Acreedores por compra de inmuebles	1:500.000
Cuentas corrientes	1:639.987
Impuestos a pagar	468.494
Capital integrado	20:000.000
Pérdidas y ganancias	21:376.076
	44:984.557

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Ganancias —

	$
Alquileres	13:440.000
Intereses	40.130
	13:480.130

Pérdidas —

Impuestos	2:548.196
Gastos generales	129.300
Leyes sociales	1.949
Gastos de constitución	84.600
	2:764.045
Utilidad del ejercicio	10:716.085
	13:480.130

Las utilidades quedan en cuenta de resultados.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el 20 de febrero de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 8 del libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 3 de julio de 1969 y anotado con el N.o 499 al folio 14 del Libro N.o 20.

N$ 117.60 — 5972 — 1 pub.

INMOBILIARIA LOS ROBLES S. A.

(Inscripción N.o 209.160)

Juncal 1372 (Piso 2.o)

Balance general al 30 de junio de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	23:576.014
Deudores varios	57:458.824
Haciendas	54:548.000
Trigo en existencia	57:522.050
Inmuebles	610.223
Muebles, útiles y herramientas	1:347.653
Maquinarias	19:046.541
Vehículos	22:579.500
Construcciones y mejoras	8:998.559
Alambrados	3:844.419
Praderas	1:707.011
Pozo semisurgente	928.350
Tanques y bebederos	1:508.022
	253:675.166

Pasivo —

Acreedores varios	81:148.072
Amortizaciones	10:763.851
Capital integrado	1:000.000
Pérdidas y ganancias	160:763.243
	253:675.166

Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio

Ganancias —

	$
Ingresos de la explotación agropecuaria	278:182.510

Pérdidas —

Contribución Inmobiliaria	1:089.200
Impuestos	4:273.016
Amortizaciones	7:620.731
Gastos de la explotación agropecuaria	150:312.829
	163:295.776
Utilidad del ejercicio	114:886.734
	278:182.510

Las utilidades quedan en cuenta de resultados.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 20 de febrero de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja Constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 12 del libro "Copiador Balances" certificado en el Registro Público y General de Comercio el 23 de setiembre de 1965 anotado con el N.o 5.267 al F.o 99 del L.o 16.

N$ 139.20 — 5911 — 1 pub.

INMOBILIARIA LOS ROBLES S. A.

(Inscripción N.o 209.160)

Juncal 1372 (Piso 2.o)

Balance general al 30 de junio de 1975

Activo —

	$
Caja y Bancos	29:575.455
Deudores varios	161:046.577
Haciendas	45:776.000
Inmuebles	610.223
Muebles, útiles y herramientas	3:023.211
Maquinarias	30:668.787
Vehículos	56:400.100
Construcciones y mejoras	13:621.371
Alambrados	10:294.958
Praderas	2:648.216
Pozo semisurgente	928.350
Tanques y bebederos	1:508.022
	356:101.270

Pasivo —

Acreedores varios	135:985.072
Amortizaciones	10:763.851
Capital integrado	1:000.000
Pérdidas y ganancias	208:352.347
	356:101.270

Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio

Ganancias —

	$
Ingresos de la explotación agropecuaria	319:744.916

Pérdidas —

Intereses y descuentos	5:821.626
Comisiones	41.290
Impuestos	3:644.325
Contribución Inmobiliaria	2:212.819
Gastos de la explotación agropecuaria	260:435.746
	272:155.806
Utilidad del ejercicio	47:589.104
	319:744.910

Las utilidades quedan en cuenta de resultados.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 20 de febrero de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 13 del Libro "Copiador de Balances" certificado en el Registro Público y General de Comercio el 23 de setiembre de 1965, anotado con el N.o 5.267 al F.o 99 del L.o 16.

N$ 144.00 — 5970 — 1 pub.

FASOR S. A.

(Inscripción N.o 49.438)

18 de Julio 1044 (Piso 1.o)

Balance general al 28 de febrero de 1976

Activo —

	N$
Caja	83.71
Acciones a emitir	150.00
Inmuebles	151.31
Vehículos	60.00
Equipo de bombeo	8.18
Pérdidas ejercicios anteriores	29.07
Pérdidas ejercicio 1975/976	0.61
	482.88

Pasivo —

Capital autorizado	150.00
Capital integrado	250.00
Fondo de reserva	2.15
Amortizaciones	80.73
	482.88

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	N$
Cargas Sociales	0.61

Los resultados pasan a cuenta nueva.

Aprobados en asamblea del 30 de marzo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 14 del Libro Copiador Cartas anotado con el N.o 2.593 al folio 702 del Libro N.o 11 de fecha 27 de marzo de 1962.

N$ 88.80 — 5951 — 1 pub.

CASA ALEJANDRO VICTORICA S. A.

(Inscripción N.o 94.297)

Juncal 1372 (Piso 2.o)

Balance general al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	195:543.023
Acciones	10:527.756
Deudores varios	206:798.411
Fondo Fijo Timbres	1:200.000
Títulos en custodia	10.950
Inmuebles	18:327.573
Local Feria y Stand	28:521.020
Muebles y útiles	26:339.348
Equipos de radio	458.369
Vehículos	1:500.000
Hangar	200.000
Aviones	18:525.000
Certificados Guías	569.519
Materiales en existencia	465.240
	509:485.209

Pasivo —

Acreedores varios	434:406.204
Capital integrado	500.000
Fondo de reserva	10:424.008
Reserva deudores morosos	6:590.313
Amortización	13:158.808
Pérdidas y ganancias	44:405.876
	509:485.209

Cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio

Pérdidas —

	$
Sueldos	55:990.564
Leyes Sociales	17:346.084
Gastos remates, ferias y exposiciones	81:717.904
Impuestos	50:508.285
Intereses y descuentos	70:730.229
Amortizaciones	8:378.433
Gastos generales	170:559.095
	455:230.594

Ganancias —

Comisiones	390:976.855
Ingresos varios	23:388.171
Descuentos S/impuestos	7:205.844
	421:570.870
Pérdida del ejercicio	33:659.724
	455:230.594

Las pérdidas quedan en cuenta de resultados.

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 23 de febrero de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 315 y 316 del libro certificado Copiador de Cartas.

N$ 153.60 — 5976 — 1 pub.

BREXANA S. A.

(Inscripción N.o 49.424)

Juncal 1372 (Piso 2.o)

Balance general al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Inmuebles	1:030.000

Pasivo —

Acreedores varios	38.296
Capital integrado	800.000
Pérdidas y ganancias	191.704
	1:030.000

Cuenta de pérdidas y ganancias

Ganancias —

	$
Arrendamientos	1:080.000

Pérdidas —

Gastos generales	154.050
Impuestos	581.406
Contribución Inmobiliaria	312.420
Leyes sociales	4.134
	1:052.010
Utilidad del ejercicio	27.990
	1:080.000

Las utilidades quedan en cuenta de resultados.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el 23 de febrero de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 14 del libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 11 de abril de 1962 y anotado con el N.o 3135 al F.o 17 del libro 12.

N$ 98.40 — 5973 — 1 pub.

CAUROL S. A.

(Inscripción N.o 211.343)

Juncal 1372 (Piso 2.o)

Balance general al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Caja	500
Cuentas a cobrar	250.000
Inmuebles	1:704.000
Acciones a emitir	1:000.000
Pérdidas y ganancias	411.750
	3:366.250

Pasivo —

Acreedores varios	1:286.605
Fondo de reserva	79.645
Capital integrado	1:000.000
Capital autorizado	1:000.000
	3:366.250

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	$
Impuestos	487.691
Comisiones	112.866
Gastos generales	554.166
	1:154.723

Ganancias —

Alquileres	1:142.516
Pérdidas del ejercicio	12.207
	1:154.723

Las pérdidas quedan en cuenta de resultados.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 23 de febrero de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 10 del libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 30 de diciembre de 1966 y anotado con el N.o 7575 al F.o 357 del libro 16.

N$ 110.40 — 5974 — 1 pub.

NURIA S.A.

(Inscripción N.o 32.548)

Juncal 1372 (Piso 2.o)

Balance General al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Banco Comercial	4:620.291
Inmuebles en construcción	595:000.000
Cuentas a cobrar	250.000
Gastos de constitución	138.060
Deudores por venta de In.	401:423.961
	1.001:432.312

Pasivo —

Utilidad a vencer	194:931.265
Venta de inmuebles	455:000.000
Hércules Carugati	96:878.181
Accionistas aportes futuros	1:000.000
Fondo de amortización	19.223
Fondo de reserva	813
Capital integrado	200.000
Capital integrado a Aut.	29:800.000
Ramón Alvarez	206.320
J. J. Carugati	927.573
Ramón Alvarez S. A.	33:355.102
Cuentas a pagar	91:206.645
Pérdidas y ganancias	97:913.192
	1.001:432.312

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio:

Ganancias —

	$
Utilidad por venta de In.	103:216.447

Pérdidas —

Impuestos	10:867.755
Gastos generales	4:277.003
	15:144.758
Utilidad del ejercicio	88:071.689
	103:216.447

Las utilidades quedan en cuenta de resultados.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 26 de febrero de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 34 del libro Inventario, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 24 de setiembre de 1955 y anotado con el N.o 5.733 al folio 283 del libro 3.

N$ 141.60 — 5977 — 1 pub.

MYCROBLAN S. A.

(Inscripción N.o 145.072)

Juncal 1372 (Piso 2.o)

Balance general al 31 de marzo de 1975

Activo —

	$
Acciones a emitir	1:400.000
Inmuebles	1:500.000
Caja	25.578
Pérdidas y ganancias	74.422
	3:000.000

Pasivo —

Capital integrado	1:600.000
Capital autorizado	1:400.000
	3:000.000

Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio

Pérdidas —

	$
Impuestos	1:063.582
Gastos generales	32.000
	1:095.582

Ganancias —

Ingresos varios	1:071.160
Pérdida del ejercicio	24.422
	1:095.582

Las pérdidas quedan en cuenta de resultados.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 19 de febrero de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 23 del libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 10 de diciembre de 1964.

N$ 100.80 — 5982 — 1 pub.

RAMON C. ALVAREZ S.A.

(Inscripción N.o 268.798)

Juncal 1372 (2.o piso)

Balance general al 30 de junio de 1972

Activo —

	$
Bancos	1:920.167
Deudores por obras en ejecución	9:057.107
Deudores varios	5:147.555
Muebles y útiles de oficina	73.607
Maquinaria y equipos	739.927
Material rodante	2:952.000
Herramientas	95.406
Tirantería y encofrado	65.011
Materiales	85.748
Acciones y valores	1.000
Dep. en garantía de obras	1:241.346
Títulos de Deuda Pública	241.325
Suscriptores de acciones	12:000.000
Impuesto a la Renta Industria y Comercio	126.017
	33:746.216

Pasivo —

Acreedores varios	11:494.703
Ajuste leyes sociales ley N.o 13.893	2:897.596
Acreedores fiscales	1:102.725
Capital suscripto	12:000.000
Cap. integrado a autorizar	1:653.377
Pérdidas y ganancias	4:597.815
	33:746.216

Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio

Ganancias —

	$
Certificados por obras en ejecución	55:145.645
Intereses Títulos de Deuda Pública	17.354
Bonificación sobre impuestos	102.436
	55:265.435

Pérdidas —

Sueldos	2:282.829
Alquileres	960.000
Gastos generales	1:875.580
Obras en ejecución	43:523.092
Descuentos concedidos	568.508
Impuestos	1:457.611
	50:667.620
Utilidad del ejercicio	4:597.815
	55:265.435

Las utilidades quedan en cuenta de resultados.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el día 26 de febrero de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presen-

tes estados se hallan copiados a fojas 2 y 3 del libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 13 de octubre de 1972 y anotado con el N.o 4.672 al folio 124 del libro N.o 23.

N$ 172.80 — 5981 — 1 pub.

NICOELE S. A.

(Inscripción N.o 47.301)

Juncal 1372 (Piso 2.o)

Balance general al 30 de junio de 1975

Activo —

	$
Inmuebles	11:577.255
Gastos de constitución	10.349
Pérdidas y ganancias	630.069
	12:217.673

Pasivo —

Acreedores varios	427.969
Impuestos a pagar	170.100
Amortizaciones acumuladas	10.349
Capital integrado	350.000
Reserva por revaluación inmuebles	11:259.255
	12:217.673

Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio

Ganancias —

	$
Alquileres	720.000

Pérdidas —

Leyes sociales	2.152
Contribución Inmobiliaria	253.440
Impuestos	13.309
Gastos generales	339.300
	608.201
Utilidad del ejercicio	111.799
	720.000

Las utilidades quedan en cuenta de resultados.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 19 de febrero de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 54 del libro Copiador de Balances, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 18 de diciembre de 1961.

N$ 96.00 — 5975 — 1 pub.

RAMON C. ALVAREZ S.A.

(Inscripción N.o 268.798)

Juncal 1372 (2.o piso)

Balance general al 30 de junio de 1973

Activo —

	$
Caja	78.866
Bancos	138.055
Deudores por obras en ejecución	107.288
Deudores varios	57:180.361
Utiles de oficina	73.607
Maquinarias y equipos	739.927
Material rodante	2:952.000
Herramientas	95.406
Tirantería y encofrado	65.011
Materiales	39.709
Acciones y valores	1.000
Depósitos en garantía	1:278.636
Títulos de Deuda Pública	241.325
	62:991.191

Pasivo —

Acreedores varios	31:729.935
Reserva ajuste ley 13.893	1:269.616
Acreedores fiscales	1:026.849
Capital integrado	12:000.000
Valor Agregado	153.904
Pérdidas y ganancias	16:810.887
	62:991.191

Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio

Ganancias —

	$
Certificados por obras ejecutadas	65:971.230
Intereses Títulos de Deuda Pública	20.747
Bonificaciones s|impuestos	160.328
	66:152.305

Pérdidas —

Sueldos y jornales	2:905.360
Gastos generales	4:042.075
Alquileres	960.000
Obras en ejecución	39:026.942
Descuentos concedidos e intereses	3:328.023
Impuestos	3:676.833
	53:939.233
Utilidad del ejercicio	12:213.072
	66:152.305

Las utilidades quedan en cuenta de resultados.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el día 26 de febrero de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 4 y 5 del libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 13 de octubre de 1972 y anotado con el N.o 4.672 al folio 124 del libro N.o 23.

N$ 165.60 — 5980 — 1pub.

RAMON C. ALVAREZ S. A.

(Inscripción N.o 268.798)

Juncal 1372 (Piso 2)

Balance general al 30 de junio de 1974

Activo —

	$
Caja	1:354.049
Bancos	1:400.412
Deudores por obras en ejecución	107.328
Deudores varios	115:489.637
Utiles de oficina	73.607
Maquinaria y equipo	739.927
Material rodante	2:952.000
Herramientas	95.406
Tirantería y encofrado	65.011
Acciones y valores	1.000
Depósitos en garantía de obras	1:217.766
	123:496.143

Pasivo —

Reserva V. agregado	88.088
Acreedores varios	73:409.508
Acreedores fiscales	757.503
Ajuste leyes Soc. Ley 13.893.	1:269.616
Capital integrado	12:000.000
Pérdidas y ganancias	35:971.433
	123:493.143

Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio

Ganancias —

	$
Certificados por obras ejecutadas	87:441.230
Intereses S|títulos deuda pública	34.772
Bonificaciones S|impuestos	701.192
	88:177.194

Pérdidas —

Sueldos	6:393.917
Gastos generales	6:298.851
Alquileres	2:880.000
Obras en ejecución	38:496.965
Descuentos concedidos e intereses	1:749.235
Impuestos	13:197.191
	69:016.159
Utilidad del ejercicio	19:161.035
	88:177.194

Las utilidades quedan en cuenta de resultados.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el día 26 de febrero de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fojas 6 y 7 del libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 13 de octubre de 1972 y anotado con el N.o 4.672 al F.o 124 del libro N.o 23.

N$ 163.20 — 5979 — 1 pub.

LA PONDEROSA S. en C.

(Inscripción N.o 125.052)

Juncal 1372 (piso 2.o)

Balance general al 31 de marzo de 1971

Activo —

	$
Inmuebles	2:046.242.67

Pasivo —

Capital comanditario Integ.	490.000.00
Capital solidario	10.000.00
Jaime Scremini	33.265.64
Pérdidas y ganancias	1:512.977.03
	2:046.242.67

Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio

Ganancias —

	$
Explotación agropecuaria	831.600.00

Pérdidas —

Gastos generales	38.241.00
Impuestos	458.716.00
	496.957.00
Utilidad del ejercicio	334.643.00
Sumas iguales	831.600.00

Las utilidades quedan en cuentas de resultados.

No se realiza asamblea por no corresponder.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 10 del libro Copiador de Cartas. certificado en el Registro Público y General de Comercio el 6 de setiembre de 1966. inscripto con el N.o 248 del libro respectivo N.o 17.

N$ 91.20 — 5989 — 1 pub.

LA PONDEROSA S. en C.

(Inscripción N.o 125.052)

Juncal 1372 (Piso 2)

Balance general al 31 de marzo de 1972

Activo —

	$
Inmuebles	2:046.242
Deudores varios	1:331.534
	3:377.776

Pasivo —

Cap. comanditario integrado	490.000
Capital solidario	10.000
Pérdidas y ganancias	2:877.776
	3:377.776

Estado de cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio

Ganancias —

	$
Explotación agripecuaria	1:727.850

Pérdidas —

Impuestos	315.080
Gastos generales	47.971
	363.051
Utilidad del ejercicio	1:364.799
	1:727.850

Las utilidades quedan en cuentas de resultados.

No se realiza asamblea por no corresponder.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fojas 11 del libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio el **6 de setiembre de 1966, inscripto con el N.o 248 del libro respectivo N.o 17.**

N$ 93.60 — 5988 — 1 pub.

RAMON C. ALVAREZ S. A.

(Inscripción N.o 268.798)

Juncal 1372 (Piso 2)

Balance general al 30 de junio **de 1975**

Activo —

	$
Caja	688.802
Bancos	377.247
Acciones y valores	1.000
Deudores por obras	107.328
Deudores varios	201:217.?56
Depósitos en garantía	94.293
Utiles de oficina	73.607
Maquinarias y equipos	739.927
Material rodante	2:952.?00
Herramientas	35.406
Tiranteria y encofrado	65.011
Valor agregado	1:441.101
	207:853.378

Pasivo —

Acreedores varios	146:627.247
Acreedores fiscales	4:334.347
Res. ajuste leyes sociales	1:269.616
Capital integrado	12:000.000
Pérdidas y ganancias	43:622.168
	207:853.378

Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio

Ganancias —

	$
Intereses S/títulos deuda pública	376.400
Bonificación S/impuestos	64.385
Certificados de obras	49:721.851
	50:162.636

Pérdidas —

Sueldos	9:002.811
Gastos generales	9:737.110
Obras en ejercución	15:642.?29
Descuentos concedidos	418.963
Impuestos	7:710.488
	42:511.901
Utilidad del ejercicio	7:650.735
	50:162.636

Las utilidades quedan en cuenta de resultados.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 26 de febrero de 1976

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fojas 8 del libro Copiador de Cartas. certificado en el Registro Público y General de Comercio el 13 de octubre de 1972 con el número 1.672 al F.o 124 del libro número 23.

N$ 151.20 — 5978 — 1 pub.

LA PONDEROSA S. en C.

(Inscripción N.o 125.052)

Juncal 1372 (Piso 2)

Balance general al 31 de marzo de 1973

Activo —

	$
Inmuebles	2:046.242
Deudores varios	4:581.383
	6:627.625

Pasivo —

Cap. comanditario integrado	490.000
Capital solidario	10.000
Pérdidas y ganancias	6:127.625
	6:627.625

Pérdidas y ganancias

Ganancias —

	$
Explotación agropecuaria	3:693.430

Pérdidas —

impuestos	366.040
Gastos generales	77.541
	443. 1
Utilidad del ejercicio	3:249.849
	3:693.430

Las utilidades quedan en cuentas de resultados.

No se realiza asamblea por no corresponder.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes

estados se encuentran copiados a fojas 12 del libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 6 de setiembre de 1966, inscripto con el N.o 248 del libro respectivo N.o 17.

N$ 91.20 — 5987 — 1 pub.

ESTANCIA LAS ROSAS S. en C.

(Inscripción N.o 243.620)

Juncal 1372 (Piso 2.o)

Balance general al 30 de junio de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	59:204.417
Deudores varios	73:835.630
Haciendas	198:370.368
Títulos hipotecarios	78:992.375
Inmuebles	2:495.390
Muebles y útiles	2:499.025
Maquinarias	19:092.423
Vehículos	7:302.145
Alambrados	3:761.790
Praderas	8:298.128
Forestales	29.000
Gastos de constitución	80.000
	453:960.691

Pasivo —

Acreedores varios	32:926.356
Cuentas a pagar	5:069.075
Caja Rural	1:445.930
Capital comanditario integrado	9:980.000
Capital solidario	20.000
Fondo de reserva	144:623.400
Fondo de amortización	7:579.114
Pérdidas y ganancias	252:316.816
	453:960.691

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio

Ganancias —

	$
Haciendas	287:967.540
Lanas	36:957.908
Cueros	3:122.770
Sorgo	32.250
Intereses	8:804.904
	336:886.372

Pérdidas —

Sueldos y jornales	19:687.859
Impuestos	5:501.768
Amortizaciones	5:392.053
Gastos de exposiciones	6:390.020
Gastos de remate anual	2:477.597
Contribución inmobiliaria	1:748.624
Fondo Nacional de Vivienda	235.977
Gastos de escritorio	2:513.355
Gastos de la explotación agropecuaria	71:046.329
Leyes sociales	3:604.191
Gastos de constitución	80.000
	118:677.773
Utilidad del ejercicio	218:208.599
	336:886.372

Las utilidades quedan en cuenta de resultados.

No se realiza asamblea por no corresponder.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 7 y 8 del libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 9 de agosto de 1971 y anotado con el N.o 2.975 al folio 400 del Libro N.o 20.

N$ 168.00 — 5983 — 1 pub.

ESTANCIAS AVERIAS S. A.

(Inscripción N.o 23.575)

Juncal 1372 (Piso 2.o)

Balance general al 31 de diciembre de 1973

Activo —

	$
Caja y Bancos	181.630
Deudores varios	6:020.105
Haciendas	263:828.000
Inmuebles	254.500
Mueb., útiles y herramientas	1:197.454
Vehículos	1:500.000
Construcciones y mejoras	1:837.195
Alambrados	5:077.392
Praderas	3:065.002
Gastos de constitución	742.400
	283:703.688

Pasivo —

Acreedores varios	52:174.173
Caja Rural	609.455
Capital integrado	50:000.000
Fondo de reserva	132.071
Amortizac. muebles y útiles	102.330
Amortización construcciones y mejoras	158.719
Amortización alambrados	339.579
Pérdidas y ganancias	180:187.321
	283:703.688

Estado de pérdidas y ganancias

Ganancias —

	$
Haciendas	158:210.444
Lanas y cueros	3:638.415
Arrendamientos	1:492.800
	163:341.659

Pérdidas —

Sueldos y jornales	2:821.452
Fertilizantes	351.250
Leyes sociales	1:815.439
Impuestos	2:961.620
Contribución Inmobiliaria	2:616.386
Amortizaciones	786.269
Gastos explotación agropecuaria	7:767.674
	19:120.499
Utilidad del ejercicio	144:221.160
	163:341.659

Las utilidades quedan en cuenta de resultados.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 20 de febrero de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 54 del libro Copiador de Cartas, certificado en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno por el Dr. Alberto Mallo y por el señor Actuario Juan Angel Gianola, el 24 de julio de 1947.

N$ 139.20 — 5997 — 1 pub.

LA PONDEROSA S. en C.

(Inscripción N.o 125.052)

Juncal 1372 (Piso 2.o)

Balance general al 31 de marzo de 1974

Activo —

	$
Inmuebles	2:046.242
Deudores varios	13:049.218
	15:095.460

Pasivo —

Capital comanditario integrado	490.000
Capital solidario	10.000
Pérdidas y ganancias	14:595.460
	15:095.460

Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio

Ganancias —

	$
Explotación agropecuaria	9:418.247

Pérdidas —

Impuestos	829.181
Gastos generales	121.231
	950.412
Utilidad del ejercicio	8:467.835
	9:418.247

Las utilidades quedan en cuenta de resultados

No se realiza asamblea por no corresponder

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 13 del libro Copiador de Cartas certificado en el Registro Público y General de Comercio el 6 de setiembre de 1966 e inscripto con el N.o 248 del libro respectivo N.o 17

N$ 93.60 — 5986 — 1 pub.

LA PONDEROSA S. en C.

(Inscripción N.o 125.052)

Juncal 1372 (Piso 2.o)

Balance general al 31 de marzo de 1975

Activo —

	$
Inmuebles	2:046.242
Deudores varios	23:588.317
	25:634.559

Pasivo —

Capital comanditario integrado	490.000
Capital solidario	10.000
Perdidas y ganancias	25:134.559
	25:634.559

Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio

Ganancias —

	$
Explotación agropecuaria	11:260.456

Pérdidas —

Impuestos	426.476
Gastos generales	294.881
	721.357
Utilidad del ejercicio	10:539.099
	11:260.456

Las utilidades quedan en cuenta de resultados.

No se realiza asamblea por no corresponder.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 14 del libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 6 de setiembre de 1966 con el N.o 248 del libro respectivo N.o 17.

N$ 91.20 — 5985 — 1 pub.

NICOLAS Y LUIS SANCHEZ S. A.

(Inscripción N.o 41.547)

Juncal 1372 (P. 2)

Balance general al 31 de marzo de 1970

Activo —

	$
Inmuebles	694.883.01
Deudores varios	100.114.64
Pérdidas y ganancias	1.570.29
	796.567.94

Pasivo —

Acreedores varios	296.567.94
Capital integrado	500.000.00
	796.567.94

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	$
Contribución Inmobiliaria	1:179.035.00
Impuestos	1:302.536.00
Caja de Jubilaciones	3.988.80
Gastos generales	124.159.30
	2:609.719.10

Ganancias —

Arrendamientos	2:600.000.00
Pérdidas y ganancias	9.719.10
	2:609.719.10

Las pérdidas quedan en cuenta de resultados.

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 30 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 71 del libro Copiador, certificado en el Registro Público y General de Comercio.

N$ 86.40 — 5990 — 1 pub.

ESTANCIA LAS ROSAS S. en C.

(Inscripción N.o 243.620)

Juncal 1372 (Piso 2.o)

Balance general al 30 de junio de 1975

Activo —

	$
Caja y Bancos	15:117.646
Deudores varios	163:298.497
Haciendas	213:589.000
Títulos hipotecarios	42:450.000
Participación toro Cabaña	707.368
Inmuebles	2:495.390
Muebles, útiles y herramientas	2:704.695
Maquinarias	27:992.423
Alambrados	6:415.243
Vehículos	7:302.145
Praderas	8:298.128
Forestales	29.000
Gastos de constitución	80.000
	490:479.535

Pasivo —

Acreedores varios	7:272.606
Capital comanditario integrado	9:980.000
Rosa Algorta de Scremini - Cuenta capital	10.000
Jaime Scremini Algorta - Cuenta capital	10.000
Fondo de reserva	13:742.784
Reserva revaluación obligaciones hipotecarias	27:723.543
Amortización muebles, útiles y herramientas	295.540
Amortización maquinarias	3:057.807
Amortización vehículos	2:453.287
Amortización alambrados	112.854
Amortización praderas	1:659.626
Pérdidas y ganancias	424:161.488
	490:479.535

Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio

Ganancias —

	$
Agricultura	2:105.080
Intereses	4:370.198
Haciendas	172:552.779
Lanas	30:002.714
Cueros y cerdas	3:143.607
Aves y huevos	84.000
Varios	9:900.000
	222:158.378

Pérdidas —

Sueldos y jornales	34:892.756
Impuestos	6:126.813
Gastos exposiciones	901.016
Leyes sociales	5:455.442
Contribución inmobiliaria	7:077.317
	54:543.344
Timbres F.N.V.	167.350
Gastos apiario	2:722.741
Gastos adquisición toro	2:896.300
Gastos explotación agropecuaria	120:954.587
	181:194.322
Utilidad del ejercicio	40:964.056
	222:158.378

Las utilidades quedan en cuenta de resultados.

No se realiza asamblea por no corresponder.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 9 y 10 del libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 9 de agosto de 1971 y anotado con el N.o 2.975 al folio 400 del Libro N.o 20.

N$ 187.20 — 5984 — 1 pub.

ESTANCIAS AVERIAS S. A.

(Inscripción N.o 23.575)

Juncal 1372 (Piso 2.o)

Balance general al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	406.485
Deudores varios	1:569.493
Haciendas	338:476.000
Inmuebles	254.000
Muebles y útiles	1:566.823
Maquinarias y herramientas	3:148.340
Vehículos	5:100.000
Construcciones y mejoras	3:993.263
Alambrados	11:350.192
Praderas	3:065.002
Forestales	400.000
Gastos de constitución	556.800
	369:886.898

Pasivo —

Acreedores varios	57:339.572
Caja de Jubilaciones	2:978.000
Contribución Inmobiliaria a pagar	6:314.380
Capital integrado	50:000.000
Fondo reservas	132.071
Amortización muebles y útiles	222.116
Amortización construcciones y mejoras	342.438
Amortización alambrados	847.318
Pérdidas y ganancias acumuladas	251:711.003
	369:886.898

Estado de pérdidas y ganancias

Ganancias —

	$
Hacienda bovina	119:360.585
Hacienda equina	2:650.000
Lanas	4:597.039
Cueros y cerdas	1:070.929
Carne	45.865
Arrendamientos	622.000
Pastoreos	12:596.487
	140:942.905

Pérdidas —

Gastos generales de la explotación Agropec.	45:903.778
Jubilaciones Rurales	6:189.456
Impuestos	3:022.550
Hacienda ovina	7:803.459
Gastos de constitución	185.600
Contribución Inmobiliaria	6:314.380
	69:419.223
Utilidad del ejercicio	71:523.682
	140:942.905

Las utilidades quedan en cuentas de resultados.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 20 de febrero de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 55 del libro Copiador de Cartas, certificado en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno por el Dr. Alberto Mallo y por el señor Actuario Juan Angel Gianola el 24 de julio de 1947.

N$ 158.40 — 5996 — 1 pub.

NICOLAS Y LUIS SANCHEZ S. A.

(Inscripción N.o 41.547)

Juncal 1372 (Piso 2)

Balance general al 31 de marzo de 1971

Activo —

	$
Inmuebles	694.883.01
Deudores varios	100.114.64
	794.997.65

Pasivo —

Acreedores varios	180.005.74
Cuentas a pagar	21.516.00
Capital integrado	500.000.00
Pérdidas y ganancias	93.475.91
	794.997.65

Estado de pérdidas y ganancias

Ganancias —

	$
Arrendamientos	3:500.000.00

Pérdidas —

Contribución Inmobiliaria	2:446.525.00
Impuestos	810.775.00
Caja de Jubilaciones	8.998.00
Gastos generales	78.204.00
Honorarios profesionales	61.451.00
	3:404.953.80
Utilidad del ejercicio	95.046.20
	3:500.000.00

Las utilidades quedan en cuenta de resultados.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 30 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 72 del libro Copiador. certificado en el Registro Público y General de Comercio.

N$ 91.20 — 5991 — 1 pub.

NICOLAS Y LUIS SANCHEZ S.A.

(Inscripción N.o 41.547)

Juncal 1372 (Piso 2)

Balance General al 31 de marzo de 1972

Activo —

	$
Inmuebles	694.883
Deudores varios	719.431
	1:414.314

Pasivo —

Impuestos a pagar	151.436
Pérdidas y ganancias	762.878
Capital integrado	500.000
	1:414.314

Estado General de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio

Ganancias —

	$
Arrendamientos	3:500.000

Pérdidas —

Impuestos	2:662.846
Gastos generales	128.000
Intereses	39.752
	2:830.598
Utilidad del ejercicio	669.402
	3:500.000

Las utilidades quedan en cuenta de resultados.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 30 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 73 del libro Copiador, certificado en el Registro Público y General de Comercio.

N$ 96.00 — 5992 — 1 pub.

WOOLMONTE S. A

(Inscripción N.o 128.448)

Gral. Freire 1208

Estado de Situación al 30 de setiembre de 1975

Activo —

	N$
Caja y Bancos	34.812.48
Deudores varios	215.934.02
Mercaderías	132.547.62
Muebles y útiles	8.705.21
Maquinarias	3.908.70
Vehículos	140.953.80
Adelantos sobre lanas	410.953.80
Gastos de constitución	145.80
	947.287.67

Pasivo —

Bancos (vales)	217.411.38
Bancos (Moned. extranjeras)	74.809.10
Acreedores	123.885.58
Banco de Previsión Social	5.219.79
Amortizaciones	14.493.44
Capital	3.000.00
Utilidades acumuladas	76.463.43
Reserva para Cap. circulante	23.058.94
Utilidades (ejercicio 1974-75).	355.893.47
Reservas varias	53.047.03
	947.287.67

Estado de Resultados

Pérdidas —

	N$
Compras	6:840.476.58
Existencia inicial	138.660.50
Gastos generales	52.883.64
Corretajes	9.566.57
Gastos sobre lanas	1:268.807.27
Gastos sobre exportaciones.	366.400.49
Gastos bancarios	271.523.82
Impuestos y timbres	55.041.05
Gastos de Locom. y cables.	109.546.07
Retribuciones y C. Soc.	159.470.66
Amortizaciones	4.252.31
Reservas para Cap. Circ.	13.254.76
Utilidades del Ejer. 1974-75	355.893.47
	9:645.777.19

Ganancias —

Ventas	9:502.731.53
Bonificaciones legales	930.31
Utilidades por Vta. Vehíc..	9.567.73
Existencias	132.547.62
	9:645.777.19

Distribución de Utilidades

	N$
Utilidades del ejercicio	355.893.
Dividendos	355.890.
Cuenta nueva	3.

Aprobado por asamblea general ordinaria con fecha 22 de marzo 1976

Inspección General de Hacienda División Sociedades Anónimas Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados folios 49 y 50 del libro Inventar.

N$ 172.80 — 6059 — 1 pub.

NICOLAS Y LUIS SANCHEZ S.A.

(Inscripción N.o 41.547)

Juncal 1372 (Piso 2)

Balance General al 31 de marzo de 1973

Activo —

	$
Inmuebles	694.883
Deudores varios	2:271.724
	2:966.607

Pasivo —

Capital	500.000
Pérdidas y ganancias	2:466.607
	2:966.607

Estado General de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio

Ganancias —

	$
Arrendamientos	5:489.417

Pérdidas —

Impuestos	1:439.876
Gastos generales	71.524
Contribución inmobiliaria	2:593.700
Leyes sociales	40.588
	4:145.688
Utilidad del ejercicio	1:793.729
	5:489.417

Las utilidades quedan en cuenta de resultados.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 30 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 74 del libro Copiador, certificado en el Registro Público y General de Comercio.

N$ 98.40 — 5993 — 1 pub.

LOS POLOS S. A.

(Inscripción N.o 51.800)

Juncal 1372 (Piso 2)

Balance General al 31 de agosto de 1975

Activo —

	N$
Banco UBUR	363.45
Alquileres a cobrar	1.090.95
Cuentas a cobrar	31.82
Accionistas	16.00
Inmuebles	4.391.12
Muebles y útiles	133.55
Pérdidas y ganancias	525.52
	6.552.41

Pasivo —

Acreedores varios	2.073.55
Capital suscripto	16.00
Capital integrado	184.00
Fondo de reserva	4.257.36
Amortización de inmuebles	7.79
Amortización muebles y útiles	13.71
	6.552.41

Estado General de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio

Ganancias —

	N$
Alquileres	7.203.65
Ingresos varios	9.60
	7.213.25

Pérdidas —

Sueldos	1.621.34
Gastos generales	520.59
Luz, agua y gas	1.432.59
Gastos de ascensor	239.55
Leyes sociales	564.81
Impuestos	2.191.03
Timbres	57.95
	6.627.86
Utilidad del ejercicio	585.39
	7.213.25

La Utilidad queda en cuenta de resultados.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas en fecha 29 de diciembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 14 del libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 14 de junio de 1962.

N$ 132.00 — 5998 — 1 pub.

LESOR S. A.

Estado de situación al 31 de agosto de 1974

Activo —

	$
Caja y bancos	28.249
Deudores varios	5:698.329
Oficina de Impuesto a la Renta	683.081
Banco de Previsión Social	929.826
Pérdidas del ejercicio	4:194.503
	11:533.988

Pasivo —

Capital integrado	1:000.000
Utilidades sin distribuir	10:533.988
	11:553.988

Balance de resultados al 31 de agosto de 1974

Pérdidas —

	$
Impuestos	1:058.833
Sueldos	2:688.397
Aportes jubilatorios	445.364
Gastos generales	45.350
	4:237.944

Ganancias —

Intereses y descuentos	43.441
Pérdidas del ejercicio	4:194.503
	4:237.944

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el día 26 de marzo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 24 del libro Copiador, certificado en el Registro Público y General de Comercio el día 27 de diciembre de 1963, y anotado con el número 10.193 P. 124 L. 14.

N$ 96.00 — 6063 — 1 pub.

R. SENIN S. A.

(Inscripción N.o 118.748)

Ituzaingó 1547

Estado de situación al 30 de noviembre de 1975

Activo —

	N$
Caja y bancos	29.424.02
Materias primas, envases y envolturas y mercaderías	61.985.80
Maquinarias, muebles y útiles y marcas registradas	27.826.75
Acciones	164.00
Intereses a vencer	1.073.52
	120.474.09

Pasivo —

Acreedores varios	76.265.72
Capital integrado y capital autorizado	1.500.00
Fondo de reserva	4.954.91
Pérdidas y ganancias	37.753.46
	120.474.09

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de noviembre de 1975

Pérdidas —

	N$
Gastos generales	103.182.14
Sueldos y cargas sociales	32.563.48
Utilidad del ejercicio	37.753.46
	173.499.08

Ganancias —

Ventas	107.875.66
Otros ingresos	32.787.80
Ganancias por revaluación	32.835.62
	173.499.08

Las utilidades pasan a fondo de reserva.

Aprobados por la asamblea general de accionistas, realizada el día 29 de marzo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folio 15 del libro Copiador de Cartas, inscripto en el Registro Público de Comercio con el N.o 9.136, a folio 77 del libro N.o 15.

N$ 117.60 — 6017 — 1 pub.